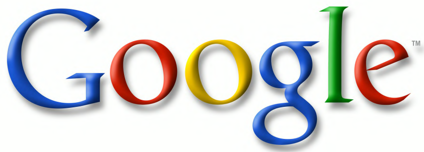
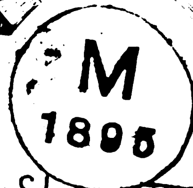



DOMI NUS ILLU
MINA TIO MEA
Taylor Institution.


M
1895

CATÁLOGO

DE LA

REAL ARMERÍA,

MANDADO FORMAR POR S

SIENDO DIRECTOR GENERAL DE RE... LLERIZAS,

ARMERIA Y YEG..AS

E. EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ ... MARCHESI,

Gentilhombre de Cámara con ejercicio, gran Cruz de Isabel l... ...tólic. Brigadier de caballería de los ejércitos nacionales, condecorado con la Cruz laureada ... Fernando por juicio contradictorio, con la de primera clase de la misma Orden, l... ...rmenegildo, etc.



Madrid:

POR AGUADO, IMPRESOR DE CAMARA DE S. M. Y DE SU REAL CASA.

1849.

La decidida y constante proteccion que acordó siempre el rey don Felipe II á las artes y á la historia, fué sin duda el origen del proyecto de reunir y hacer coleccion de los interesantes objetos artísticos é históricos, empezada á formar desde aquel célebre reinado en el edificio llamado hoy la Real Armería.

Fué este construido por un muy entendido arquitecto del tiempo de Felipe II, llamado Gaspar de la Vega, anterior á Juan de Herrera y aun á Toledo, para otro destino que para el que se consagró muy luego la parte principal, en la que se colocó la primitiva coleccion de armas mandada hacer por el gran rey, que empezó por trasladar de Valladolid la Armería que desde muy antiguo existia en aquella ilustre ciudad, morada mucho tiempo de los reyes de Castilla.

Este pensamiento, cuyo principio de ejecucion se debió á Felipe II, fué adoptado y continuado constantemente por los señores Reyes sus sucesores, contribuyendo todos á ir reuniendo sucesivamente en la Real Armería diversos objetos, análogos á la creacion de tan interesante y útil establecimiento.

Mas en el reinado del Sr. Rey D. Carlos III fué principalmente cuando tuvo particular acrecentamiento. Adquirió aquel Monarca con este designio una interesante colec-

cion de objetos artístico-históricos que habia reunido el notable aficionado don Jaime Masones, Teniente general de los reales ejércitos. Tambien mandó colocar en él todas las armas y efectos militares de mérito que existian separados en diferentes palacios y dependencias del Real Patrimonio, aumentando la coleccion, ya rica entonces, con no pocos presentes que recibió de este género durante su reinado, y singularmente con los varios objetos de armas blancas y de fuego, de que le hizo regalo el Gran Señor por medio del embajador estraordinario que de su orden vino á España en el año de 1787.

No fué ciertamente tampoco desatendida la Real Armería en el reinado del Sr. D. Carlos IV. A él pertenecen un buen número de armas construidas por célebres armeros contemporáneos, que en este reinado y en el anterior alcanzaron justa y merecida nombradía en Europa, especialmente por la esquisita calidad de los cañones de escopeta y pistola, muy superiores en verdad á todo lo que en aquella época se construia fuera de España, renombre sostenido constantemente por los arcabuceros de Madrid hasta nuestros dias, pues en efecto, las obras recientes de los distinguidos Zuloaga, padre é hijo, actuales armeros de S. M., pueden sostener la competencia con las estranjeras, aun despues de los inmensos progresos del arte en Inglaterra, Francia y Bélgica: émulos aquellos y sucesores dignos de la reputacion que alcanzaron un dia los célebres arcabuceros de Madrid Belén, Bis, Cano, Alcora, Zenarro y Celaya, cuyas bellas obras existen en la Real Armería.

Mas el gran progreso alcanzado en este interesante establecimiento fué cierto arreglo emprendido por entonces con zeloso afán por el Veedor de las Reales Caballerizas Don

Ignacio Abadía, quien en 1793 dió á luz un trabajo en que aparece el local de la Armería en cuarenta y ocho divisiones y cuatro armarios, subdividiéndose la numeracion en las mismas cuarenta y ocho partes. Bajo esta base verificó Abadía su inventario descriptivo, que imprimió entonces bajo el título de *Resumen sacado del Inventario general histórico que se hizo en el año 1793, ó sea el quinto año del reinado del Sr. D. Carlos IV*. En la introduccion de este resumen ó inventario se ven fácilmente las dificultades que esperimentó el autor para fijar como debia la naturaleza y épocas de los objetos, cuyo número era ya muy grande y variado cuando dió al público su obra, escasa y reducida; pero sin embargo, esta fué por mucho tiempo la sola fuente de donde sacar noticias históricas y artísticas de la Real Armería; y aun este trabajo importante quedó casi absolutamente inutilizado por las vicisitudes, revueltas y trastornos que empezó á sentir España desde la invasion de los franceses en 1808, cuyos funestos resultados alcanzaron grandemente á la Real Armería.

Fué el primero y principal la devolucion hecha á Murat, duque de Berg, de la espada que Francisco I hubo de rendir con su persona en Pavía á los tercios castellanos que le trajeron prisionero á Madrid, adonde las huestes francesas mucho tiempo despues, es decir, en 1808, entraron en gran número, no peleando como en Pavía, sino á la sombra de protestas de amistad y alianza que les abrieron el camino de la capital como amigos, no como vencedores. ¡Así se reconquistó la espada del monarca preso en Pavía; pérdida irreparable para este Real Establecimiento!

No era pues sino muy natural que el pueblo mas leal á su Dios y á su Rey se alzara contra las huestes de Bona-

parte, las cuales, forzadas á dejar la capital, despues de la insigne batalla de Bailén, volvieron en número de 50.000 hombres á las órdenes de su mismo emperador, quien para ocupar la corte de España en persona se habia despojado del título de amigo y venia bajo el de conquistador. Amotinóse entonces el heróico pueblo madrileño, y para armarse invadió la Real Armería, perdiéndose en este trastorno multitud de piezas y objetos allí existentes. Completóse el desorden y confusion en 1811, en que el llamado rey de España José Bonaparte dió un gran baile en la Armería, para cuyas prevenciones se dispuso trasladar á las guardillas las armaduras que ocupaban el centro del salon, junto con otra muchedumbre de cosas análogas, recojidas en tantos años; y confundiéndose así y hacinándose toda la coleccion de preciosidades que allí habia, quedando por consiguiente desbaratado el arreglo anterior, y confundidos é inútiles los inventarios antiguos.

No era fácil entonces dedicarse á restablecer un orden cualquiera en la Armería, mientras aquellos azarosos dias no hubieran pasado, y mientras que, restituida la paz, no pudiera empezarse un trabajo nuevo y prolijo, para el cual era menester largo examen y constante asiduidad.

Nombráronse al efecto por armeros á los Sres. Zuloaga é hijo, quienes en calidad de tales hubieron de ocuparse un tanto de la dislocada Armería; pero era imposible, por mas celo y afan que empleasen estos beneméritos artistas, que pudieran emprender un arreglo fundamental. Contentáronse, pues, haciendo en ello un señalado servicio, con evitar la ruina de objetos preciosísimos, á los cuales el abandono en que se habian hallado por tan largo espacio hacia temer su destruccion hasta por el óxido de los metales, de cuyo graví-

simo mal fueron librados por los trabajos asíduos y esmerados de dichos señores, quienes emprendieron desde luego la penosa limpieza de cuantos objetos tenian á su delicado encargo.

En tal estado se hallaba la Real Armería cuando S. M. la Reina, mi Señora, tuvo la dignacion de nombrarme Director de sus Reales Caballerizas, á cuyo Departamento corrió unido de muy antiguo aquel importante Establecimiento. En consecuencia fijé sobre él mi particular atencion de la manera mas asídua, y pude enterarme facilmente de cuán lamentable se hallaba y cuán imposible era darle nuevo arreglo sin decidirse á emprender un trabajo largo, penoso y constante, y sin la ayuda de conocimientos artísticos é históricos, primeros elementos del plan acertado que yo deseaba. Por tanto, en 19 de setiembre de 1844, siendo Intendente de la Real Casa y Patrimonio D. Agustin Armendariz, supliqué á S. M. la Reina, y se dignó acceder á mis ruegos, me concediese su Real permiso para formar un nuevo Catálogo razonado, que diese una mas acertada colocacion á los efectos existentes en la Real Armería.

Luego que S. M. la Reina se dignó acceder á la realizacion de mi proyecto busqué quien se ocupase primeramente de la formacion de un inventario de todos los objetos, y para esto acudí á D. Gaspar Sensi, artista italiano y miembro de la Academia de Perugia, discípulo del célebre Tomás Minardi, que hacia bastante tiempo se hallaba ocupado en la copia de las principales armas y armaduras de la Armería, hasta el punto de haber publicado en París una coleccion de dibujos acompañados de un testo redactado por Mr. Jubinal.

Tambien conté, y ciertamente no dejaron de prestarme inteligente cooperacion, los dos armeros Zuloagas, que po-

seian importantes dibujos, y algunos pertenecientes á la Real Armería, con sus conocimientos prácticos y el que ya tenian de las piezas del Establecimiento. Lisonjeábame no menos de haber podido hallar un poderoso auxilio para la dificilísima parte histórica de este trabajo en las noticias que suponia poder adquirir en los archivos de Simancas, Sevilla y Barcelona; pero me equivoqué, pues á pesar de la ámplia facultad concedida por S. M. para pedirlas, se me contestó que no habia cosa en ellos digna de mencionarse.

Entretanto el artista Sensi concluyó el inventario; y como convenia que semejante trabajo, que habia de ser el fundamento para la posterior redaccion de un catálogo, pasase antes por el crisol de la crítica de personas entendidas, pedí á S. M. se dignase nombrar una Junta revisora, á fin de que sus individuos reformasen lo que tuviese necesidad de reforma, y contribuyesen con sus luces al mejor acierto. S. M. accedió á mi peticion, y nombró á los Sres. Conde de Clonard, presidente; vocales á D. Miguel Salvá, su bibliotecario; á D. Pedro Sainz de Baranda, bibliotecario de la Academia de la Historia y de la Universidad; á D. Valentin Carderera y D. Federico Madrazo, pintores honorarios de Cámara; á D. Pascual Gayangos, profesor de árabe de la Universidad, para la exacta version de la parte árabe que tienen los objetos; y por secretario á D. Vicente Armesto, contador del Tribunal de cuentas.

Instalada esta Junta en setiembre del mismo año de 1845, dispuso que se agregasen á ella como colaboradores los Sres. Zuloagas y D. Gaspar Sensi, y á mí como Gefe de la Armería, para que con la suma de todos los conocimientos generales se pudiese razonar dicho inventario cual correspondia, y hasta bajo un aspecto artístico. Porque ¿cómo no

debia llamar la atencion de los inteligentes la esquisita calidad de las primeras materias, la ductilidad del hierro, el escelente temple de los aceros, resistentes á las balas, condicion tan esencial en las armaduras desde el empleo de las armas de fuego? ¿Cómo dejar de tomar en consideracion el esmerado trabajo en los adornos de oro, plata, marfil y nacar, de que tanto abundan los objetos de la Armería? ¿Cómo no recordar y pagar un tributo á la buena memoria de la antiquísima fábrica de hierro, creada por Carlos V en Tolosa, y á los hermosos aceros que produjo la fábrica de Mondragon, donde tuvieron su origen las inimitables espadas toledanas, cuya reputacion se sostiene hoy con justicia, y las ya olvidadas de San Clemente, Valencia y Zaragoza, de las que se conservan en la Armería muestras preciosas? ¿Cómo no encomiar, en fin, los preciosos trabajos de buril y cincel que se ostentan en tantos y tan célebres escudos, rodelas, celadas y capacetes?

Tan importante trabajo era menester que se desempeñase de la manera mas digna, y que al mismo tiempo, ya que hasta entonces no se habian podido obtener todos los datos necesarios, se corrijiesen prudentemente todas las vulgaridades y errores que habian estado corriendo sobre muchos de los objetos existentes, y se procurase purgar dicho inventario de cuanto la sana crítica rechazase.

Con efecto, la Junta concluyó y rectificó su trabajo del mejor modo que le fue posible, atendidas las ocupaciones especiales de sus dignos miembros, y la absoluta falta de datos; y yo lo elevé á S. M. por conducto del Marqués de Miraflores, á la sazon Gobernador de Palacio; con lo cual, y creyendo terminado de este modo el desempeño de su cometido, y cumplida por consiguiente la soberana voluntad de S. M.,

se consideró disuelta la Junta creada en 23 de agosto de 1845.

S. M. el Rey Ntro. Sr. se encargó por este tiempo de la direccion de los negocios de la Real Casa y Patrimonio; y queriendo con su ilustrado zelo que se llevase á cabo con asiduidad el pensamiento de engrandecimiento y arreglo de la Real Armería, aumentando sus preciosidades con la adquisicion de algunos objetos curiosos y de mérito que se presentaron á la venta, y redactando un Catálogo manual artístico é histórico para el público, tuvo la dignacion de autorizarme para llevar á debido término sus Reales deseos, y hacer los gastos indispensables al efecto. Asimismo mereció su Soberana aprobacion el proyecto en dibujo, que anteriormente habia sido aprobado tambien por la Junta, para el arreglo y colocacion de todos los objetos, el cual reunia método y orden á una bella armonía en el conjunto, y cuyo diseño habia sido formado por don Gaspar Sensi.

Bajo la direccion de este artista se emprendió el arreglo material de todos los objetos de la Real Armería, empezando por pintar el salon, construir estantes, hacer caballos de madera y *carton-piedra* para varias armaduras notables, y otras cosas necesarias, terminándose con la colocacion de todas las piezas de la manera mas conveniente y vistosa.

La redaccion del Catálogo manual, cual deseaba S. M., era ya indispensable para que el público pudiese conocer y apreciar las bellezas de la Armería, á fin de que no pasasen desapercibidas con la falta de una descripcion que consultar; y el inventario presentado por la Junta, si bien podia servir de base para la formacion del manual que hubiere de imprimirse, no era lo que se necesitaba, por cuanto estaba hecho en forma de colecciones de objetos sueltos, y no con presen-

cia de la nueva colocacion, arreglo y numeracion de dichos objetos, y sus descripciones eran á veces mas minuciosas de lo que para un manual convenia. Llamóse á este fin á don Antonio Martinez del Romero, individuo de varias corporaciones artísticas y literarias, nacionales y estranjeras, sugeto muy versado en varios ramos arqueolójicos, y conocido bastantemente por sus publicaciones y por su general erudicion, y se le encomendó dicho trabajo, que debia ser el complemento de la util reforma emprendida á tanta costa y por tanto tiempo. Este sugeto, lleno del zelo mas laudable, y queriendo coadyuvar por su parte al pensamiento, conoció que habia mucho que investigar todavía para saber el uso de ciertas piezas y la época de su invencion: que la obra que se le encomendaba pedia mucha crítica, grandes noticias históricas y un sinnúmero de datos precisos y muy necesarios que ilustrasen y rectificasen lo hecho. Para ello se puso en relacion y correspondencia con varias personas ilustradas y anticuarios que le pudiesen suministrar toda clase de documentos, é hizo que le favoreciesen sus muchos amigos en su dificil tarea; se procuró á toda costa obras de armería clásicas y raras en varios idiomas, y se le dieron cuantas pidió; consultó bibliotecas, revolvió archivos públicos y varios particulares de la nobleza, para saber, si era posible, la procedencia de muchos objetos, y los nombres y títulos de los sugetos á quienes pertenecieron; y sobre todo consultó crónicas é historias especiales, á fin de hallar y fijar una nomenclatura que no fuese la vulgar y usada hasta ahora, sino la que se empleaba en la edad media, y que debia ser la mas exacta y la mas propia.

Cumple á mi deber decir y declarar que el Sr. Martinez del Romero con una constancia á toda prueba ha dado cima

á sus trabajos, y el público ilustrado los sabrá apreciar en lo que valen. Al Sr. Sensi se debe la colocacion de los objetos, y al Sr. Martinez del Romero el Catálogo y Glosario que va á continuacion; por mi parte no he tenido mas mérito que haber pensado la reforma, y haberla continuado con sumo teson al través de no pocos obstáculos, que siempre y en todas partes hallaron esta clase de empresas.



ADVERTENCIA PRELIMINAR.

CIERTO es que el Diccionario del idioma español redactado por la Academia contiene, si bien en reducido número, algunos nombres y definiciones correspondientes á las antiguas armas y armaduras; pero tambien lo es que no debimos adoptar como propias y verdaderas todas esas definiciones por lo que tienen muchas de inesactas, como podrá conocerse comparándolas con las que se emplean en el discurso de esta obra. No quedaba, pues, otro recurso que acudir á los libros en donde se pudiesen hallar esparcidas las luces quc necesitábamos, y así lo hemos hecho.

Si hubiéramos de hacer una reseña de las obras consultadas para la formacion de este trabajo necesitábamos estendernos demasiado, y á nada conducia aquí tanta ostentacion bibliográfica cuando aparecerán las citas en sus lugares respectivos. Solo creemos conducente manifestar, que á fin de que nuestro trabajo tuviese todo el sello de severidad y rigor de crítica que son necesarios, y cuales los ecsije la materia, además de recorrer el gran repertorio clásico de reconocida autoridad, como son los estensos glosarios de DU CANGE *ad scriptores mediæ et infimæ græcitatis, et mediæ et infimæ latinitatis; Le vray theatre d'honneur et*

de chevalerie par WULSON DE LA COLOMBIERE; *Traité des tournois, joustes, etc., par* MENESTIER, y otros, hemos tenido siempre á la vista la obra magna, publicada por Skelton, titulada *Engraved illustrations of antient arms ad armour, from the collection of* LLEWELYN MEYRICK (1); la no menos interesante *Descrizione degli elmi* (e degli scudi) *posseduti dal nobile sign.* AMBROGIO UBOLDO (2); el *Vade-mecum du peintre, ou recueil de costumes du moyen-age, par* F. DE VIGNE (3); los *Etudes sur les casques du moyen-age par* C. N. ALLOU (4); *Anglaterre ancienne, ou Tableau des mœurs, usages, armes, habillemens, etc.* (traduction de M. Boulard), *par* J. STRUTT (5); y por último, la obra clásica en esta materia que tiene por título Trachten des christlishen Mittellalters, ó sea *Trajes de la edad media cristiana*, segun los monumentos contemporáneos, publicada por J. DE HEFNER (6).

Componiéndose casi todas estas obras de exactísimos grabados de armas y armaduras y de testo esplicativo, aun cuando la nomenclatura sea en ellas diferente de la nuestra, no han dejado por eso de sernos muy útiles; pues por la confrontacion de sus láminas con las piezas de la Armería, hemos podido algunas veces fijar un nombre á las dudosas ó á las que no le tenian, y apuntar otras circunstancias á ellas relativas.

Como resultado de las muchas obras consultadas, hemos llegado á formar un pequeño glosario, que creemos necesario añadir al fin, el cual, además de contener en cuanto se ha podido las voces técnicas empleadas en nuestras descripciones, y que no se hallan en el Diccionario de la lengua, contiene igualmente otras

---

(1) London, 1830. Aunque la citada obra inglesa está publicada por J. Skelton, sus descripciones son del Dr. Meyrick. Por esta razon citaremos siempre á este autor con preferencia á aquel.

(2) Milano, 1843.

(3) Gand, 1835-1840.

(4) Insertos en las *Mémoires de la Société royale des Antiquaires de France*.

(5) París, 1789.

(6) Mannhein, 1840.

cuya esplicacion es útil para la intelijencia de ciertos pasajes. Con esta nomenclatura, compuesta casi toda de términos de armería y acompañada de elucidaciones, no incluidas en el testo de la obra por evitar confusion, haremos quizá un corto servicio en razon á ser este ramo de antigüedades del todo desconocido entre nosotros.

Sabiendo que en cuanto á opiniones y pareceres sobre objetos de arqueolojia es muy fácil el que se equivoquen aun los sugetos mas doctos y acostumbrados á serias investigaciones, hemos ecsaminado pieza por pieza una y muchas veces todas las que tiene la Armería; no nos hemos contentado en ocasiones con seguir lo decidido ya por otros: hemos dado la esplicacion ó interpretacion que nos ha parecido mas verosimil ó acertada de varios asuntos contenidos en diversas piezas y objetos, diciendo el uso de gran parte de ellos; y en fin, hemos empleado una crítica severa cual nos ha parecido conveniente.

De este modo los aficionados á esta clase de antigüedades, así propios como estraños, que no tengan ocasion de visitar este establecimiento, ausiliados del presente Catálogo, y si es posible con presencia de la obra titulada LA ARMERIA REAL DE MADRID, *ou collection des principales pièces du Musée d'Artillerie de Madrid* (1), publicada por Sensi y Jubinal, á cuyas láminas nos referiremos siempre que en estas se halle la pieza que se describe, y otras vezes á las de los autores antes citados, podrán saber en parte qué riqueza contiene la magnífica Armería de la corona de España.

Parécenos tambien que nuestras descripciones, por la esactitud y la verdad que cabe dar á obras de esta clase, podrán ser de alguna utilidad al historiador, al novelista, hoy que tanta importancia se da *al color local, á la verdad* histórica; al poeta, al profesor de bellas artes, á los actores; y en fin, á cuantos quie-

(1) Fue sin duda equivocacion poner Museo de Artillería.

ran presentar del modo mas fielmente posible un guerrero antiguo de la edad media; evitando de este modo los yerros y anacronismos que tanto afean á muchas obras de autores y artistas por otra parte respetabilísimos.

Por último, no hemos evitado molestia ni dilijencia alguna á fin de que el presente trabajo, siempre mediano, considerada la gran importancia de la materia, saliese con las menores imperfecciones. Y hemos procurado hacerlo así, no solo porque era deber nuestro, sinó porque queríamos ofrecer un humilde tributo de amor á la memoria grata y venerable de nuestros mayores, muchas de cuyas armas se hallan reunidas en el recinto de este riquísimo museo, como testigos mudos pero elocuentes de nuestros triunfos y de nuestras glorias pasadas. Debajo de esos yelmos, celadas, y capacetes se forjaron empresas de alto renombre y celebridad, que la posteridad mas remota referirá siempre con asombro. En el interior de esas corazas ó coseletes se encerraron pechos jenerosos y latieron corazones llenos de patrio amor; esas férreas manoplas empuñaron toda clase de armas en honor y defensa del suelo castellano; y la venerable espada de Pelayo, la *Colada* del Campeador, la espada del adalid del Carpio, las de Pizarro, Hernan Cortés, el Gran Capitan, García de Paredes, los Garcilasos, Bernal Diaz del Castillo, y de tantos otros, están ahí para enseñarnos lo que cumple hacer por la patria; y para manifestarnos que es deber de todo español enaltecer las heróicas virtudes de unos varones esforzados que han sido gloria y honor de la nacion.



NOTAS.

Resta que hagamos algunas indicaciones relativas á la colocacion de las piezas de la Armería. Constando esta de un salon solo, aunque de grande estension, pues tiene de largo de Oriente á Poniente 227 pies castellanos, 36 de ancho y 21 de alto, se presentó la dificultad de ordenar en él la diversidad de objetos que contiene de una manera clara é inteligible á la vez que fácil de esplicarse. Meditado el orden de colocacion que debia seguirse se conoció no ser ninguno mas á propósito que el simétrico, por cuanto ni el cronológico ni el de clases eran adoptables, el uno por falta de objetos para enlazar épocas distantes, y el otro por la suma desigualdad en su número, que es escesivo en algunos y en otros muy escaso.

Esto resuelto quedaba todavía la dificultad de la numeracion, pues se trataba de presentar al curioso todos los objetos á la vez y sucesivamente. Por tanto se dividió el conjunto en tres secciones, asi para la mas fácil intelijencia, como por la forma del local. Las piezas numeradas que están en las paredes y junto á ellas, componen la *seccion primera* en XLIV cuadros ó trofeos. La disposicion de los números de esta seccion es de arriba á bajo, y de abajo arriba, ya perpendicular ya oblicuamente. Siempre que hay piezas semejantes ó parecidas, aunque los números que tengan no vayan correlativos, las hemos unido bajo una descripcion, á fin de abreviar y evitar repeticiones. El lector deberá tener esto presente al buscar cualquiera pieza.

La *segunda seccion* la constituyen los objetos de mas mérito por su rareza, antigüedad, riqueza ó importancia artística ó histórica, encerrados en seis armarios numerados alfabéticamente, entre los que se hallan los números 1605 y 1606, que representa el primero una hacha malabar, y el segundo dos estribos cerrados (todos de madera) que fueron presentados á la Real Armería por D. Gaspar Sensi.

La *seccion tercera* principia por una bandera coronela marcada con el número 2302, colgada del techo y frente á la entrada. De esta bandera se pasa á otras dos que están tambien en el techo, con los números 2303 y 2304;

despues se baja al rey de armas que tiene el número 2305; se sigue el gran cuadrilongo cerrado de sillas de guerra ó de armas y de torneo, y de los pedestales de trecho en trecho, y se concluye con los objetos asi del techo como del pavimento en el número 2533, que es tambien una bandera pendiente del techo.

En varias piezas notables se ha indicado su peso y medida por el marco de Castilla y el pie de Burgos. Y careciéndose de datos para determinar la procedencia de algunos cuantos objetos, de que se ignora, ha parecido conveniente presentar en nueve láminas tanto las marcas de autores conocidos como las de los que no lo son, por si los anticuarios y aficionados, mediante la inspeccion de tales marcas, se dignan suministrar noticias sobre fabricantes, épocas de fabricacion y otras cualesquiera que nos puedan interesar, asi como para enriquecer este catálogo. Los que tales comunicaciones quieran enviar lo harán *al Director de Reales Caballerizas y Armería.*



La visita de este Museo se verifica los sábados, de 1 á 3 de la tarde en todo tiempo, por medio de un permiso que facilita el citado Sr. Director del Establecimiento.—Los dias lluviosos no hay esposicion.

Todo forastero ó estrangero que se presente en cualquier dia con su pasaporte puede visitar la Armería.



CATÁLOGO

DE LA

REAL ARMERÍA.

ABREVIATURAS.

dor.	dorado.
fig.	figura.
lam.	lámina.
lín.	línea.
m.	marca.
plat.	plateado.
pulg.	pulgada.
repuj.	repujado.
V. Glos.	Véase el glosario que está al fin del Catálogo.
V. dib. de S.	Véanse los dibujos de Sensi en la obra publicada por Jubinal, y mencionada en la advertencia de este Catálogo.
V. Meyr.	Véase la obra inglesa de Meyrick, tambien mencionada en la advertencia del Catálogo.

CATÁLOGO

DESCRIPTIVO, ARTÍSTICO É HISTÓRICO

DE LOS OBJETOS DE LA ARMERIA REAL DE MADRID.

SECCION PRIMERA

QUE COMPRENDE XLIV CUADROS Ó TROFEOS COLOCADOS EN LAS PAREDES.

CUADRO I.

1. Lanza de torneo con roquete [*]. Siglo XV.

2. Media armadura lisa y tachonada: tiene morrion, coselete ó coraza con escarcelas, guardabrazos y brazales sin manoplas. Siglo XVI.

3 y 21. Picas moriscas del tiempo de Enrique IV de Castilla, 1470.

4 y 20. Modelos de zapas, inventados por el Teniente Jeneral don Jaime Masones [**].

5 y 19. Espontones, ó alabardas pequeñas de la guardia personal de José Napoleon [***]: moharras con águila dor. y un sol con rayos de Júpiter: el hacha *bipennis*, es decir, de doble corte, tiene estrellas caladas y doradas.

---

[*] Para la mejor intelijencia de muchas voces empleadas en este catálogo, véase el Glosario que va al fin.

[**] En 1758 era Director jeneral de Injenieros del ejército, Director jeneral de Artillería, y embajador de S. M. C. en Francia.

[***] Fué proclamado rey de España en Madrid el 25 de julio de 1808.

6. Alabarda. Siglo XV-XVI.

7. Lanza de armas con *hierro de hoja de olivo*. Siglo XIV-XV.

8. Lanza de indio, formada de la palma *macanilla*: largo 3 varas y tercia.

9. Bandera militar de María Teresa, emperatriz de Austria [*].

10. Lanza de torneo con roquete. Siglo XV.

11. Capacete bilbilitano ó de Calatayud, muy pesado. Usóse desde fines del siglo XV al XVII.

12. Peto con guardabrazos.

13. Tablachina de una madera parecida al cedro y pintada de adornos oscuros; diámetro mas de una vara [**].

14. Elegante estatua de un macero del siglo XVI. En la cota ó gramalla tiene las armas de Castilla y Leon.

15. Bandera amarilla con estrellas oscuras; desconocida.

16. Lanza de armas de moharra *apuñalada*: con cruz de Borgoña y eslabon del toison: columnas de Hércules y la marca 137 [***]. Siglo XVI.

17. Media armadura con bacinete de yugulares y nasal movible. Siglo XVI.

18. Alabarda de oficial de la guardia alemana ó tudesca de alabarderos del tiempo del emperador Cárlos V.

22. Mosquete de horquilla ó muralla, sin concluir.

---

[*] La adquisicion de esta bandera y de cuatro iguales mas que hay en la Armería, se hizo en la guerra que sostuvieron la Baviera, Sajonia, Prusia, Francia y España como pretendientes á la sucesion de la corona austriaca contra María Teresa, que entró á reinar despues de la muerte del emperador Carlos VI, su padre, en 1740. Felipe V era el pretendiente por parte de España.

[**] Esta tablachina, la lanza de indio indicada con el núm. 8 y un gorro con el 1557 en el armario *B*, pertenecieron á unos clérigos de Tunja en la América del Sud, los cuales los regalaron al jeneral D. Pablo Morillo, que fué á dicha ciudad despues de la toma de Cartajena de Indias en la guerra de la emancipacion de nuestras colonias. Se remitieron á España en 1817. Los espresados clérigos manifestaron que la tablachina la creian hecha en América, pero por los españoles de la conquista de Méjico.

[***] Véanse al fin del catálogo las láminas que contienen las marcas.

CUADRO II.

23, 24, 26, 27, 35, 36, 38 y 39. Espadines ó espadas de golilla, propias del traje español del siglo XVIII.

25, 29, 33 y 37. Cornetas ó banderines de dos farpas, de varios colores.

28 y 34. Brazales.

30. Letras doradas *A D* [*Anno Domini*], que con el 1848, que sigue, espresan el año de la nueva reforma de la Armería.

31. Manopla para usar de malla en los dedos.

32. Lanza de armas con *hierro vaquero de cuatro esquinas*, de principios del siglo XVI.

CUADRO III.

40. Mosquete de horquilla ó muralla sin llave. Pesa 1 arroba y 17 libras; calibre 1 pulgada y 1 línea; largo 2 varas.

41 y 54. Lanzas de guerra: la 1.ª de *hierro de hoja de laurel;* la 2.ª de *punta de diamante.*

42. Lanza, con roquete de 16 pulgadas de largo.

43 y 55. Partesanas. Siglo XVI.

44, 51 y 57. Grandes partesanas con águila imperial, columnas de Hércules y la *m.* 132. Siglo XVI.

45. Media armadura con bacinete de nasal movible. Siglo XVI.

46. Bandera tomada á los ingleses en las campañas de América en tiempo de Cárlos III.

47. Macero: forma pareja con el que se halla en el *cuadro I.*

48. Adarga vacarí: en la *mira* dice *Ulloa, donado:* banda roja al esterior. Siglo XVII.

49. Media armadura, cuyo capacete está en el n.º 50: peto con una pequeña falda. Siglo XVI.

50. Capacete de Calatayud; muy pesado.

52. Bandera austriaca, de la procedencia que la del núm. 9.

53. Media armadura con bacinete ó capellina con un ala. Siglo XVI.

56. Alabarda grabada á punzon, con columnas de Hércules.

58. Bordonasa: estriada, con dibujos de colores y dorados [*]. Siglo XVI.

CUADRO IV.

59 y 90. Juego de brazales de mérito igual al de la armadura n.° 927.

60 y 89. Aljabas, goldres ó linjaveras: la 1.ª es morisca, bordada de seda de colores; la 2.ª con adornos dorados.

61 y 88. Petos lisos.

62 y 87. Testeras ó teitrales de caballo.

63 y 86. Baberones ó sobrebarbotes, ó barbotes volantes, ó sobrebaberas; piezas de refuerzo especialmente para torneos.

64. Gafa para engafar ó armar ballestas.

65 y 84. Ballestas sin *estriberas* y con *rallones* puestos: tienen en las vergas la *m.* 171, y en la llave *C. de la Fuente:* en la quijera de la 2.ª dice *Secretario Navarro.*

66. Armatoste ó molinete para armar ballestas.

67. En este n.° están comprendidos cinco objetos: tres restos de banderas austriacas de Carlos VI; un escudo pequeño que perteneció á D. Sebastian de Borbon y Braganza; y un *espejo metálico.* [V. Glos.]

68. Frasco para pólvora. [V. Glos.]

69. Escopeta morisca.

70 y 79. Cornetas turcas; una blanca, otra amarilla.

71, 73 y 78. Viseras; con grabados y dorados.

72. Maza de armas. Siglo XV.

---

[*] Este lanzon y otros seis iguales que hay en la Armería, tanto por la clase de hierro que tienen como por estar huecos, y por la riqueza de su ornamentacion, nos hacen creer que no servirian para combates, y si para colocarlos á los lados de los cadalsos de los jueces decididores de torneo en los bastiludios, ó á la entrada del rencle ó tela de justa.

74. Hermoso guardabrazo compañero del que tiene el brazal indicado con el n.° 1783, en el armario C.

75. Armadura compuesta de piezas de dibujo diferente: celada de encaje, peto volante terminado arriba en un sobrebarbote ó baberon de torneo: musleras con cangrejos y cerradas, lo cual manifiesta que pudieron servir tambien para pelear á pie; esto se ve muy pocas veces en las armaduras anteriores al siglo XVI; tiene *rodilleras* y *grebones*.

76. Arcos ingleses para tirar flechas.

77. Adarga vacarí: en la *mira* dice *de D. Fadrique* [*].

80. Hacha de armas. Siglo XV.

81. Lanza jostrada ó de torneo, arma galante, con roquete de tres puntas gruesas y gocete en la manija. Siglo XVI.

82. Rodela de ombligo en punta: con gr.

83. Cranequin ó cric para armar ballestas. Siglo XV.

85. Arandela para lanza de torneo. Siglo XV-XVII.

91. Bordonasa elegante con roquete de tres puntas grandes.

CUADRO V.

92 y 115. Barbotes con gola.

93, 95, 96, 97, 99, 107, 110, 112 y 113. Chapas y pomos de sillas de guerra ó bridonas.

94 y 114. Restos de banderas.

96 y 111. Trozos de *petral* de barda de caballo.

98, 100, 106 y 108. Carrilleras.

101 y 109. Ristres para sostener las lanzas.

102. *Cuello*, parte de la barda de un caballo.

103. *Cola de caballo*, como insignia militar turca [v. Glos.], cojida en la batalla naval de Lepanto.

---

[*] Acaso fuese de don Fadrique de Toledo, hijo del gran duque de Alba, y guerrero tan insigne como su padre: ó de don Fadrique Enriquez de Ribera, que asistió al juego de cañas verificado en Gante para festejar al príncipe don Felipe y al César Carlos V en julio de 1549.

104. Dos arcos ingleses y 2 flechas.

105. Calva de almete, celada ó yelmo.

116. Lanza de justa de guerra ó de armas, con hierro *buido* de Milán, ó sea *hierro vaquero de* 3 *filos* ó *esquinas*, ó fierro triangular.

CUADRO VI.

117. Pica del tiempo de Carlos II *el Hechizado*, 1670.

118, 119, 122, 123, 125, 131, 133, 134, 138 y 139. Volantes de entrambas platas.

120, 124, 130 y 135. Piezas de brazal y de muslera.

121 y 136. Un juego de esquinelas ó espinilleras.

126 y 132. Cangrejos de brazal. [V. Glos.]

127. Lanza de armas, estriada. Siglo XVI.

128 y 129. Un barbote de torneo y un peto.

137. Media pica con roquete.

CUADRO VII.

140. Bordon ó lanzon estriado de 6 varas y 13 pulgadas de largo, con hierro ó roquete de tres puntas gruesas; pesa cerca de dos arrobas. No parece que haya brazo capaz de *enristrar* este lanzon; respecto al destino que tendria, nos remitimos á lo dicho en una nota puesta al núm. 58.

141. Armadura compuesta de un camisote de malla gruesa, y unas bragas de jacerina ó malla delgada, colocada en un argadillo: grandes calzas ó botas altas de gamuza con golpes de malla en los avampiés. Estas piezas pertenecieron á Alfonso V de Aragon y I de Sicilia [*]. Esta armadura tiene una celada negra, descubierta, con

[*] Fué uno de los reyes mas sábios que se han sentado en el trono, y de los que mas ilustraron á Aragon. Hijo de don Fernando el *Honesto*, Infante de Castilla, sucedió en aquel trono á don Martin el *Ceremonioso*, y en el de Sicilia á la memorable Juana II. Murió en Nápoles lleno de gloria el

gola, grandes carrilleras y frontal fijo; toda con listas dor.

142 y 190. Testuces ó medias testeras de caballo.

143 y 191. Sobremanoplas de justa, ó guardas de la manopla izquierda.

144 y 192. Grandes quijotes, con listas gr. y dor. [*]

145 y 193. Petos lisos.

146, 147, 194 y 195. Guardabrazos y espaldares.

148 y 184. Lanzas: la 1.ª de torneo con roquete de puntas grandes; la 2.ª de armas, con virola, casquillo grueso y moharra de *hoja de laurel.*

149 y 185. Grebones derechos.

150, 152, 154, 160, 182, 186 y 187. Brazales.

151 y 181. Arandelas para lanzas de torneo.

153 y 188. Ballestas sin estriberas y con rallones [**].

155 y 177. Adargas vacaríes: la 1.ª es de Fez, con embrazadura bordada de sedas de colores; y la 2.ª es noguerada con embrazadura y manija de seda negra.

156. Rodela de ombligo en punta y brocal acordonado ó sogueado, que se dice de García de Paredes: pesa 1 arroba.

157 y 176. Viseras de grandes ventallas; gr. y dor.

158 y 180. Un juego de *flanqueras;* tachonadas.

159 y 173. Guardabrazos.

161 y 183. Chapas de arzones zagueros.

162 y 172. Un juego de musleras con rodilleras.

163 y 174. Dos ventallas.

164 y 175. Gafas para engafar ó montar ballestas.

1.º de julio, y segun otros el 27 de junio de 1458, á la edad de 65 años y 22 de reinado en el de Sicilia. Su cuerpo fué trasladado á España y colocado en el monasterio de Poblet. [Véase el fidelísimo retrato que se hace de este príncipe en la *Historia de Nápoles*, por Pandulfo Colenucio, trad. española de 1575, libro 6, cap. 14 y 15.]

[*] Casi todas las piezas de armadura, escudos y armas que hay en la Armería tienen grabados y dorados; circunstancia que omitiremos muchas veces en las descripciones para mayor brevedad. La mayor parte de los grabados están ejecutados al agua fuerte; cuando sea por otro procedimiento, lo indicaremos tambien.

[**] La mayor parte de las ballestas de la Armería tienen estribera, y puesto en el *canal* un *lance* llamado *rallon*; lo indicamos ahora para no volverlo á repetir en adelante.

165. Media armadura: el arnés de cabeza es un gran bacinete ó capacete: en el peto la Concepcion. Siglo XVI.

166. Bufa pequeña. [V. Glos.]

167. Media greba calada, con adornos dorados.

168. Media armadura con celada descubierta. Siglo XVI.

169 y 170. Dos flechas, un arco y un trozo de gola.

171. Capacete de Calatayud: pesa 18 libras.

178. Rodela con damasquinados de oro. En el ombligo ó copa hay un círculo con Júpiter; en el campo cuatro óvalos en que están repujados en alto relieve Saturno, Venus y el Amor, Mercurio, Marte; en la orla hay oleaje, tritones, mónstruos marinos, delfines. Diámetro 2 pies, 6 lin. Siglo XVI.

179. Escarcelon izquierdo de una pieza, unido á un volante de peto.

189. Media armadura con bacinete de nasal movible; peto con escarcelones. Perteneció á Pedrarias [*].—De la armería del Emperador.

196. Bandera de los estinguidos valones [**].

197. Espingarda ó gran mosquete, de rastrillo ó chispa, presentado por el duque de Maqueda en 1650. Pesa 5 arrobas y 14 libras: largo del cañon 4 varas y 6 pulg.; calibre 1 pulg. y 9 lin. El cañon tiene las marcas 199 y 200.

---

[*] Pedrarias ó Pedro Arias de Avila fué un caballero notable, hermano del Conde de Puñonrostro, que hizo á Carlos V grandes servicios en Oran y toma de Bujía, y á quien por ser valiente llamaron el *justador*. Partió á la conquista del Perú en 1514 con cuarenta y dos naves. Fundó y pobló la villa del Nombre de Dios y la ciudad de Panamá. [Sandoval, Histor. de Carlos V.]

[**] Nombre de dos rejimientos de guardia real de infantería, creados desde 1702-1704. Componíase cada rejimiento de dos batallones, y cada batallon de trece compañías; cada compañía tenia una bandera. Todos sus individuos debian ser estranjeros y católicos; pero en 1790, vista la dificultad de hallar reclutas y oficiales, se admitieron españoles que probasen tener un cuarto de flamenco. Habiendo quedado este cuerpo muy reducido en 1815 por falta de reclutas, se suprimió su nombre, y quedó en el de Reales guardias españolas de infantería. [Véanse las *Memorias para la historia de las tropas de la casa real de España*, Madrid 1828; y el *Diccionario militar español-francés* publicado por nuestro amigo el difunto Mariscal de campo conde Moretti, impreso en Madrid, en 1828.]

CUADRO VIII.

198 y 219. Guardacuellos, guardapapos ó barbotes con gola.

199, 203, 214 y 220. Piezas de refuerzo que se colocaban por encima de las *vistas* del yelmo.

200 y 221. Banderines: uno blanco, otro encarnado.

201, 202, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 212, 213, 215, 216, 217 y 218. Sobrebarbotes, golas, gorjal y otras piezas de armadura.

211. Lanza de armas. Siglo XV-XVI.

CUADRO IX.

222. Lanza de armas, rodeada de una tira de hierro para evitar el que se rompiese con los golpes del contrario. Pesa cerca de 2 arrobas: largo 6 varas y un pie. Siglo XV-XVII.

223. Brigantina ó laudel sin mangas, de sirgo rosado, del condestable de Borbon [*]. Tiene una celada descubierta de la armadura n.° 2322 [**]. Esta clase de celada, que algunos llaman *celada veneciana*, ó de *estradiota*, se usó por los hombres de armas, y en especial por la guardia de á caballo del tiempo de Felipe *el Hermoso*, padre de Carlos V.

224, 244 y 264. Brazales: el 1.° de la armadura n.° 2364; y los otros dos del 2388.

225, 226-265 y 266. Petos y medias grebas.

227 y 267. Dos grandes bufas. [V. Glos.]

228 y 258. Banderas militares: la 1.ª inglesa, tiene un bordado

[*] Carlos duque de Borbon, conocido en la historia con el nombre de *Condestable de Borbon*, abandonó la Francia, ofreció sus servicios á Carlos V, y contribuyó á la derrota memorable de los franceses en Pavía. Murió en el sitio de Roma en 1527.

[**] Cuando se haga la referencia de una pieza al *número* que tiene otra ó á una armadura, debe entenderse que es igual en el dibujo, grabado y dorado, etc.

y en el centro Reg.^r Lxi, y la misma procedencia que la indicada en el n.º 46; la 2.ª es un resto de bandera austriaca de Carlos VI.

229 y 259. Ballestas: en las vergas la *m*. 158.

230 y 260, 231 y 261. Dos testeras, y 2 chapas de arzones.

232. Adarga forrada de seda carmesí con embrazadura y manija de terciopelo.

233. Rodela morisca muy elegante, de madera y cubierta de sirgo rosado. En el centro, ombligo ó copa, hay un roseton ó magnífico adorno, relevado, gr. y dor., alternando rádios dor. con blancos en forma de jirándula: campo dividido por 6 listas gr. y dor., entre las cuales hay rosetones iguales al del centro. Esta rodela, segun la tradicion, fue ganada por D. Juan de Austria al caudillo de los moriscos sublevados en las Alpujarras.

234 y 254. Guardabrazos de bastante mérito.

235 y 255. Brazales de la armadura núm. 2316.

236 y 257. Dos petos.

237 y 248. Chapas de arzones zagueros.

238 y 249. Esquinelas ó espinilleras.

239 y 256, 240 y 250. Codales con parte de brazal; arandelas.

241 y 251. Viseras.

242. Brigantina completa de sirgo carmesí, que fue de Macsimiliano I, abuelo del Emperador Carlos V. Se compone de una especie de cuera con mangas, calzon ó bragas con bragueta. Las chapas interiores figuran un delfin en sus bordes, y los roblones dorados con que están aseguradas tienen esteriormente un águila. En la parte interior de la espalda hay una chapa con águila imperial, un escudo, y la leyenda: *Bernardi. canto. mediolan. opus.*—Tiene una celada descubierta que es de la armadura núm. 2322.

243. Pieza de *cuello* de caballo. Siglo xvi.

245. Media armadura con celada de encaje. Siglo xv-xvi.

246 y 252. Adargas vacaríes: la primera con banda roja; la segunda águila, columnas de Hércules, y banda verde.

247. Gran pieza de refuerzo para toda la parte anterior del yelmo.

253. Rodela árabe, formada de un tejido mimbroso y cubierta de sirgo carmesí. En el centro hay una copa ó rodaja cónica con

labor de ataurique de oro sobre fondo pavonado, y ejecutada por inmersion. Hay además en todo el campo seis adornos iguales al del centro, pero mas pequeños.

262. Brigantina del rey Felipe I [*], igual en todo á la del núm. 223, menos en el color del sirgo que es azul. Tiene una celada descubierta que es de la armadura núm. 1327.

263. Mosquete de rueda y de muralla. Siglo XVI.

CUADRO X.

268 y 289, 276 y 283. Cornetas encarnadas; hojas de sable.

269 y 290. Partes superiores de visera con *vistas*.

270, 271, 285, 287 y 291. Sobrebarbotes de torneo.

272, 275, 277, 282, 284 y 288. Piezas de quijotes.

273. Barbote.

274 y 286. Sobremanoplas de justa, ó guardas de manopla izquierda.

278. Lanza de armas con *gocete* de puntas.

279 y 280. Un guardapapo y un peto.

281. Sobrecalva ó pieza de refuerzo para la *calva del yelmo ó almete*.

CUADRO XI.

292, 299 y 354. Lanzas: la primera de justa con gocete de hierro. Siglo XV-XVI. Pesa 19 libras: largo 6 varas y 9 pulgadas. La segunda y tercera de armas y de duelo, con *hierros vaqueros de cuatro esquinas* ó de Milán.

293. Media armadura del condestable de Castilla don Iñigo

[*] Felipe I, apellidado *el Hermoso*, archiduque de Austria, hijo del emperador Macsimiliano, y padre de su sucesor Carlos I, murió á los 28 años de edad, sin haber disfrutado siquiera 3 meses cabales de los honores de la majestad, el 25 de setiembre de 1506.

Fernandez de Velasco [*]. Muchas de sus piezas están festoneadas: celada descubierta con cubrenuca y frontal sobrepuesto. Por este atraviesa una espiga que se asegura con tornillo; esta espiga pertenece á la visera, que es de una forma particular, y que en su orijen llamaron *visera flecsible* [v. Glos.]; está hecha en forma de pantalla, resguarda toda la parte anterior del rostro, y superiormente tiene dos escotaduras que sirven de *vistas*. Los autores italianos llaman *zuchetto* á esta especie de yelmo ó celada: tiene guardabrazos para mangas de malla, peto con faldaje y grandes escarcelas fijas; espaldar con guardarrenes; toda la armadura está muy *tachonada*.

294, 309, 318, 330, 336 y 349. Bufas de diferente forma, tamaño y dibujo. Siglo XVI.

Siguen ahora 24 petos cada uno con su número.

296, 351 y 325. Testeras: la 1.ª con varios grabados de figuras, bichas, adornos, etc., y un roseton con Santiago en la batalla de Clavijo; la 2.ª tiene algunos trabajos de Hércules. Siglo XV-XVI.

304 y 305. Un peto con un medallon en que se ve á Mucio Scévola, y un sobrepeto de la armadura núm. 2364.

306 y 333. Adargas cubiertas y orladas de adornos dorados: la 1.ª con embrazadura y manija de terciopelo; la 2.ª tiene los nombres de *Chavarri..... Pedro de la Vega;* esterior con banda roja, y el monógrama de *Esclavo de María* que se ve en la lámina 1.ª, núms. 32 y 33.

307. Hermosa rodela de ombligo en punta y brocal sogueado, forrada de velludo carmesí. Sobre un fondo gr. y dor. resaltan adornos de muy buen gusto, repujados en blanco. Pesa 9 libras. El dibujo es igual al de la barda sobre que está la armadura n.° 2398.

308 y 335. Sobrepetos: listas gr. con trabajos de Hércules.

310 y 337. Arandelas con rádios curvos.

314 y 341. Morriones con chatones ó tachones y punta hácia

---

[*] Fue este tercer condestable de Castilla y segundo duque de Frias, un señor magnánimo y emprendedor. No tolerando un desaire del conde de Benavente, pidió licencia al rey para desafiarle, pero éste se la negó. Apaciguó algunos tumultos orijinados por las comunidades de Castilla. Compró al marqués de Villena la ciudad de Osma y el lugar de Castilnovo.

atrás en la parte superior. El catálogo de la Armería del príncipe del Piamonte da el nombre de bacinete á una pieza parecida á este morrion. Usóse esta *armadura de cabeza*, así en España como en los Paises Bajos, por los arqueros de infantería. Siglo XVI-XVII.

315 y 327. Lanzas con roquetes de puntas gruesas.

317, 324 y 329. Chapas de arzones delanteros.

319 y 331. Espadines ó espadas de golilla propias del traje español del siglo XVIII.

320 y 332. Sobrepetos de la armadura núm. 2322.

321. Panoplia ó *armadura integra ó completa* del Elector Juan Federico el *Magnánimo*, duque de Sajonia, hecho prisionero por Carlos V en la batalla de Mulberg en 1547 [*]. Esta armadura de formas abultadas tiene celada descubierta, *guardarrenes*, *grebones* y grandes *escarpes* con espolines. [V. dib. de S., tom. II, lám. 4.]

322. Peto largueado con adornos dor. muy elegantes.

323. Media armadura compuesta de un sobrepeto con barbote volante; brazales y escarcelas de distinto dibujo.

326. Capacete igual al del núm. 171.

334. Rodela: pertenece á la armadura núm. 2490.

347. Sobrepeto con adornos gr. y plateados.

348. Media armadura: la parte superior de la coraza ó coselete está armada de una ó mas piezas llamadas *gorja* ó *gorjal*, en que encaja el yelmo ó la celada que tiene, la cual por esta razon y por no tener gola se llama *celada de encaje*. Esta es la clase de celada de que habla Cervantes al principio del capítulo primero de su inmortal QUIJOTE. Peto con escarcelas, brazales con *cangrejos* y manoplas. Todas las piezas están llenas de coronas, laureles, pal-

---

[*] Este Elector de Sajonia, protector de Lutero y su reforma, se rindió en dicha batalla y tuvo que pedir perdon de rodillas, aunque con dignidad. Carlos V le trató con bastante dureza, como dice Robertson, llevándole en su triunfal comitiva por todos los paises comarcanos. Reyes, príncipes y princesas pidieron al vencedor la libertad del prisionero, pero permaneció inecsorable como lo habia sido con Francisco I. «No usando ya de consideracion ninguna, dice Cesar Cantu, ni con amigos ni enemigos, hizo que se presentase el elector ante un consejo de guerra, bajo la presidencia del duque de Alba, y salió condenado á muerte.» Entonces le perdonó pero con condiciones humillantes; le destituyó del trono, de sus estados y dignidades, las cuales confirió á Mauricio, margrave de Misnia, tio del Elector, que se habia puesto á su devocion. Murió en 1555.

mas y trofeos de guerra grabados, y sobre un fondo que fue dor. Esta armadura es igual á la del núm. 2460, y ambas fueron de Manuel Filiberto, duque de Saboya.

355. Bandera igual á la descrita en el núm. 9.

356. Mosquete de rueda asegurado á la pared con un gancho, cuyo nombre ignoramos, pero que es el propio en que se apoyaban estas armas, así en las murallas como en las almenas y bordas de las naves. Pesa 2 arrobas y 14 libras: largo del cañon 2 varas y 10 pulgadas; calibre, 1 pulgada y 2 líneas: en la plantilla de la llave la *m.* 198. Siglo XVI.

CUADRO XII.

357, 360, 362, 368 y 370. Vistas de visera, gr. y dor.

358, 361, 371 y 373. Piezas de refuerzo para encima de las *vistas* del yelmo.

359 y 374. Banderines: uno encarnado, otro blanco.

363 y 369. Viseras gr. y dor.

364 y 367. Sobreviseras gr. y dor.

365. Lanza de armas; estriada. Siglo XVI.

366. Un peto con guardapapo y brazales.

372. Visera con sobrevisera encima, gr. y dor.

CUADRO XIII.

375. Bordonasa, ó lanza grande y hueca. Siglo XVI-XVII.

376. Media armadura del cardenal infante don Fernando, hermano de Felipe IV, gobernador de los Paises-Bajos [*], hecha en

[*] Este cardenal, mas propio para vestir coraza y empuñar la espada que para rezar la salmodia y manejar el incensario, fue hermano de Felipe IV. Hiciéronle gobernador de los Paises Bajos en 1634, y se dirijia á aquellas provincias con 15.000 hombres de infantería y 3.000 caballos á relevar al marqués de Aitona, cuando el emperador de Austria le rogó se incorporase con su ejército de Alemania por algun tiempo para abatir el orgullo de la liga. Accedió el cardenal á su demanda por la ocasion que se le ofrecia de probar, no sus talentos teolójicos sino su pericia militar. Llegó al Danubio y atacó en Norlinga al ejército sueco mandado por el duque de Weimar, y lo derrotó. Despues se dirijió á Bruselas, en donde entró en medio de las aclamaciones de un pueblo admirador de su triunfo.

Bruselas por *Jaques Vois*. La armadura de cabeza es un birrete en que se lee: AVE MARIA. GRATIA PLENA. DOMINVS. TECVM. BENEDICTA. TV. IN MVLIERIBVS [V. dib. de S. supl. lám. 16, núms. 2 y 3]; en el sobrepeto IHES. MA.: en el guardabrazo derecho la anterior salutacion anjélica: en el *codal* derecho IHES. NASARENVS REX: en la manopla del mismo lado, AVE. MARIA. GR. = IHES. NASAR.: en el guardabrazo izquierdo tiene parte del Ave María en flamenco; en el codal izquierdo O MATER DEI MEMENTO MEI; y en la manopla del mismo lado IHS. MARIA=RENUS REX IVD.. todo gr. y la *m.* 17.

377 y 428. Celadas con gola y cubrenuca: la cima ó calva la llenan varias aristas: frontal fijo, visera con vistas caladas, dos capricornios en una, y en otra figuras caprichosas: ventallas de dos piezas que se bajan. Son de la armadura núm. 2316.

378. Magnífica celada con gola: frontal movible formado por una cabeza de águila, cuyas plumas grabadas van continuando en toda la estension de la calva: en las carrilleras caen las garras del ave: la ventalla es de dos piezas que se bajan: cuando el frontal está bajo y levantada ó alzada la ventalla, dejan entre sí un espacio que sirve de *vista*. Trabajo repuj. con gr. y dor. De Carlos V.

379 y 430. Celadas de encaje: la primera es de la media armadura núm. 348, y la segunda del 2463.

380. Hermoso yelmo con sobrebarbote ó barbote volante de torneo, con gola, encima del cual hay una linda ventalla descendente ó que se baja ó mueve hácia abajo. Quitadas dichas piezas, forma una celada descubierta con frontal movible, entre el cual y la ventalla queda un espacio que sirve de vista. Cresta y bordes sogueados ó acordonados. Siglo XVI.

381. Yelmo abierto ó celada descubierta; gran frontal y grandes carrilleras: en su cima que es algo cónica, hay un boton dor. y por toda la estension del yelmo se estienden cordones repujados; adornos gr. y dor. Siglo XVI.

382. Gran yelmo de torneo de *pico de gorrion;* compónese de dos piezas, una posterior, que es la celada propiamente dicha, la cual tiene dos dragones repuj. sobre fondo dor.; y otra anterior que es la *cara de la celada* ó *del almete,* que se compone de la *cima* ó *calva,* la *vista,* la *ventalla,* en que hay una ventanilla que servia para

poder comer ó beber, tocar la trompeta y otros usos; y por último, el *barbote* ó *babera*. Siglo xv-xvi.

383. Celada con gola y una rodelilla por cubrenuca, de la armadura 402. La visera es de una pieza con refuerzo por encima de la *vista*, y sobrecalva-calada.

384 y 393. Guardabrazos de *alas* á modo de bufas, con parte de brazal.

385. Celada con barbote volante ó sobrebarbote de la armadura núm. 2388.

386. Celada árabe negra: es cónica, con frontal y cubrenuca de cola de cangrejo. Siglo xv.

387. Morrion con preciosa *cinta* y ribetes de metal. Siglo xv-xvi.

388. Capacete ó almete árabe, de figura casi oval, con ocho aristas repujadas: boton dorado en la cima para la garzota ó penacho. Primera mitad del siglo xv.

389, 403 y 413. Adargas vacaríes: la primera con embrazadura y manija de terciopelo y adornos dor.

390. Rodela flamenca á prueba de mosquete. En ella se distingue la huella de un crucifijo, y tambien la de la leyenda CHRISTUS VINCIT, CHRISTUS REGNAT, CHRISTUS IMPERAT; el crucifijo y las letras eran de plata, segun consta por los inventarios, igualmente que el *brocal* y los clavos que habia en ella. Tiene dos balazos [V. dib. de S., tom. II, lám. 16]. Pesa 38 libras: el papa Pio V la envió á don Juan de Austria despues de la batalla naval de Lepanto.

391 y 415. Morriones, y segun otros bacinetes, *bollonados* y con yugulares; listas gr. y dor. sobre fondo pavonado. Siglo xvi.

392 y 416. Morriones de herreruelos, con triple cresta y yugulares. Siglo xvi.

394, 399 y 418. Borgoñotas ó celadas borgoñonas: la 1.ª de la armadura núm. 2634, la 2.ª del 2388, y la tercera del 2451.

395 y 419. Hermosos capacetes de Fernando V, el *Católico;* adornos dor. sobre fondo pavonado.

396 y 407. Restos de banderas austriacas de Carlos VI.

397 y 408. Celadas turcas, cojidas en la batalla naval de Le-

panto: son de forma cónica y descubiertas, y rematan en un cubillo para garzota ó penacho; tienen nasal fijo; de sus adornos queda solo un cristal de roca en cada una; son doradas menos en la parte que imita al turbante. La primera pesa 5 libras y 6 la segunda.

398 y 409. Espadas de cazoleta: la primera del *perrillo* con la *m.* 77; la segunda es toledana: guarniciones del siglo XVIII.

400 y 411. Capacetes de las armaduras 2364 y 1291; el segundo con bollones.

401. Borgoñota ó celada borgoñona de don Juan de Austria perteneciente á su armadura núm. 402: frontal formado por una cabeza de animal caprichoso; cubrenuca de cola de cangrejo.

402. Armadura febrida de don Juan de Austria [*]: es una de las panóplias mas completas y elegantes que hay en la Armería. Consta de las siguientes piezas: celada de encaje, visera de una pieza y sobreventalla de *pico de gorrion: coselete* con *gorja* ó *gorjal* ele-

---

[*] Don Juan de Austria, uno de los héroes de su siglo, era hijo natural del emperador Carlos V. El secreto de su nacimiento fue tal que no se sabe si le debió á una princesa ó á una mujer de condicion mediana, pues es cierto que Bárbara de Blomberg, á quien don Juan honró siempre como madre suya, habia aceptado este título solamente para engañar mejor la curiosidad pública. Nació en Ratisbona el 22 de febrero de 1546, y fue entregado en manos de don Luis Quijada, señor de Villagarcía, único confidente de este caso, quien tuvo orden de velar en la educacion de este niño, sin darle nunca á entender su orijen. Carlos V en el lecho de la muerte habló por la primera vez á Felipe II de este interesante huérfano, y se le recomendó vivamente. Al cabo de dos años este príncipe encargó á Quijada llevase á don Juan á un bosque cerca de Valladolid, á donde iba la corte de caza muchas veces. Habiendo visto don Juan al rey seguido de sus cortesanos, se bajó del caballo y se arrodilló delante de él. Felipe le alzó al punto, le abrazó y le dijo sonriendo: «¿Sabes quién es tu padre?» Y como esta pregunta ruborizase á don Juan, añadió: «Eres hijo de un hombre ilustre; Carlos V fue tu padre y el mio.»

La historia narra los grandes hechos de este ilustre varon; á nosotros nos toca decir solamente que pocos dias despues de la victoriosa batalla de Gembloux (ó Gemblac) en 31 de diciembre de 1577, conseguida contra el ejército de los Estados Jenerales, cayó enfermo, y continuó estándolo hasta su muerte que sucedió en Bonges cerca de Namur, el 1.° de octubre de 1578, á la edad de 33 años.

No ha faltado quien suponga, y quien lo escriba, que Felipe II terminó la vida del ilustre vencedor de las Alpujarras y de Lepanto por medio de un veneno lento que le hizo dar; pero esta es una acusacion que carece de pruebas. El cuerpo de este caudillo fue trasladado á España, y depositado en él panteon del Escorial.

Varios son los escritores que han celebrado las hazañas de don Juan de Austria; pero por curiosidad indicamos solamente al poeta Juan Rufo Gutierrez, jurado de Córdoba, que empleó 10 años en componer *la Austriada*, poema celebrado por los escritores coetáneos, y que hasta el mismo Cervantes elojia en su QUIJOTE.

vado de cuatro piezas: espaldar con *guardarrenes:* peto con *sobrepeto* encima, con *ristre*, y ala en su parte superior derecha: en la inferior tiene elegantes escarcelas de pico, pendientes del *volante de la plata:* en la parte superior izquierda del sobrepeto está colocada una gran *tarjeta* barreada ó *varascudo*, usado solo en los torneos, con águilas gr.: tiene brazales completos formados de *guardabrazos*, *brazal* propiamente dicho, *codal*, *avambrazo* y *manoplas:* en el guardabrazo derecho hay fijo un escudito ó rodelilla llamada *guarda-acsila*, y segun algunos *sobaquera*, para resguardar lo que se llamaba *escotadura* ó *defecto de la coraza*: *musleras* de una pieza, *rodilleras*, *grebones* con espolines y *avampiés* de *pico de pato*. Los bordes de las piezas de esta armadura están llenos de puntas facetadas como de diamante, en relieve, sobre fondo dor. y gr.; pesa con la tarjeta 3 arrobas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 17.]

404. Media armadura: celada con gola. Siglo XVI.

405. Gran sobrecalva muy pesada, con creston sogueado.

406. Capacete igual al del núm. 326.

410. Yelmo con creston sogueado: la vista está formada por el espacio que queda entre la ventalla, que es de dos piezas, y el frontal: quitado el sobrebarbote, es una celada descubierta; pertenece á la armadura núm. 2399 del príncipe Carlos, hijo de Felipe II.

412. Borgoñota de la armadura núm. 2316.

414. Rodela de Felipe III, pavonada y á prueba de mosquete. Ombligo: un círculo en que están cinceladas y dor. las siete virtudes: tiene adornos cincelados y dor., y un angrelado ó afestonado de gran niel de plata: orla de adornos cincelados y dor., compuestos de animales, figuras, etc., y tambien un gran feston de niel de plata; brocal sogueado y dor. En el campo se ven doce clavos estrellados para sostén de la embrazadura. Pesa 2 arrobas menos 8 onzas, y es de la media armadura núm. 426.

417. Guardabrazo de dibujo igual al de la celada 380.

420. Celada de encaje con ventanilla en la ventalla. Siglo XVI.

421. Gran guardabrazo con ala á modo de bufa, de la armadura núm. 402, con la cifra de D K unidas.

422. Precioso almete denominado *grande y pequeño*, es decir, que tiene *barbote volante* ó *sobrebarbote* de refuerzo; visera y venta-

lla en dos piezas, y sobrecalva calada. Es de la armadura de Felipe II, núm. 2450.

423. Sobrecalva cuya cresta es una serpiente con escamas de oro damasquinado; es de la armadura núm. 2507.

424. Capacete con listas dor. en la cresta, ala y cintura: en la *cinta* se lee *non timebo millia populi;* tiene la *m.* 24. Este capacete, *asiento* de cabeza como dicen otros, *insignia* ó *sombrero cesáreo*, como le llama la *Crónica de Miguel Lucas*, ú *opíleo*, segun las *Etiquetas de la casa del emperador Carlos V*, lo mismo que otros dos señalados con los núms. 1064 y 1107, son de los que enviaban los papas, acompañados de un montante, á los príncipes cristianos ó caballeros que habian alcanzado alguna ventaja señalada en ocasion de guerra contra infieles; pero como dichos capacetes no ofrezcan ningun dato cronolójico, no puede decirse en qué años se remitieron, ni por qué pontífices, ni á qué príncipes.

425. Elegantísimo yelmo con gola, visera de una pieza, y sobrecalva de refuerzo por encima de las *vistas;* de la armadura núm. 2384.

426. Media armadura con peto á prueba de mosquete, y con manoplas, del rey Felipe III, notable por su gran mérito artístico. Es pavonada, nielada con alambre de plata, afestonado y realzado en todas sus piezas, en cuyas márjenes hay gr. y dor. de bastante gusto. [V. dib. de S., tom. II, lám. 18, en donde está el peto, y el Suplemento, lám. 16, en donde está un brazal con manopla]. En el peto, que tiene tres balazos para prueba, y cuyas señales están adornadas con estrellas, hay un medallon con una Virjen de plata sobredorada, y pendiente de una labor á modo de collar ó cadena. El morrion con yugulares [V. dib. de S., tom. II, lám. 3] es del mismo trabajo, y tiene en el cubillo del penacho un escudito con una cifra latina de *Felipe III rey* [*]. De modo que esta armadura ni

[*] Felipe III nació en Madrid en abril de 1578: subió al trono en setiembre de 1598. Fué monarca de apacible índole, y tan débil como virtuoso. A pesar de su empresa contra las Provincias Unidas, y el teson con que sostuvo sus derechos al ducado de Saboya, vió comenzar á desmembrarse el vasto imperio que heredó de su padre Felipe II.

Varios son los desgraciados sucesos de su reinado, á causa de la desacertada administracion del duque de Lerma su ministro; pero el mas notable fue la espulsion de los moriscos, con la cual se aumentó la decadencia de España. Felipe murió el 31 de marzo de 1621 á los 43 años de edad.

perteneció ni pudo pertenecer al cardenal Jimenez de Cisneros, segun se ha estado diciendo hasta aquí, por no haberla ecsaminado bien, ni leido los inventarios, papeles y documentos relativos á la Armería, como detenidamente hemos tenido que hacerlo para la mas acertada redaccion de este catálogo. El morrion pesa 20 libras y media, el coselete con brazales y manoplas 68 libras; y si á esto se unen las 2 arrobas menos media libra que pesa la rodela núm. 414, perteneciente á esta media armadura, forman un total de 5 arrobas y 13 libras; peso que ciertamente no llevaria encima muchas veces el ascético hijo de Felipe II. En varios puntos de esta armadura habia mucho niel de oro que ha desaparecido.

427. Mosquete de rueda, alemán, asegurado en la pared con una especie de gancho; le falta el pié de gato; tiene la *m.* 188 y 189; pesa 1 arroba y 17 libras; largo 2 varas.

429. Celada de encaje con visera y ventalla en una pieza; sobrecalva calada; columnas, águila imperial y eslabon del toison.

431. Celada de encaje con gr. y dor.: fue propiedad del infante don Sebastian de Borbon y Braganza, y está en la Armería desde el año de 1834.

432. Celada descubierta; grecas gr. y bordes dor. y blancos alternados.

433. Gran yelmo de torneo de la armadura núm. 2384. Siglo XV-XVI.

CUADRO XIV.

434 y 448. Cornetas: la 1.ª, verde, es turca y procedente de la batalla naval de Lepanto; la 2.ª es azul, y no tiene procedencia ninguna, así como otras que hay en los cuadros pequeños, que se hicieron en 1791 para colocarlas por la buena simetría, en lugar de las que antiguamente se dieron á la catedral de Toledo y á otras.

435, 439 y 447. Hojas de espadas.

436, 437, 438, 440, 444, 445, 446 y 450. Volantes de ambas platas.

441. Lanza de justa de guerra ó combate en campo cerrado; estriada con *hierro vaquero de cuatro esquinas*. Siglo XVI.

442 y 443. Espaldar y volante de id.

449. Una hoja de espada en un cubo de bayoneta.

CUADRO XV.

451. Bandera de la guardia de valones. [V. el núm. 196.]

452. Lanza de armas con fierro de Milan.

453. Media armadura de Diego García de Paredes [*]. La armadura de cabeza está compuesta de un bacinete ó capacete, y una *babera*, *barberol*, *barbique*, *barbate*, *barbote* ó *guardapapo*, del cual salen tres barras que van á encajar en el ala de dicho bacinete, sirviendo la de enmedio de nasal. En esta babera hay dos piezas movibles que ocupan el lugar de la ventalla en los yelmos, alzadas las cuales, dejan un espacio entre ellas y el bacinete, que sirve de *vista* durante el combate. Semejante modo de protejer la cabeza y el cuello se introdujo casi jeneralmente en todos los paises en la primera mitad del siglo XV, y poco á poco se reemplazó desde principios del XVI

[*] Nació este insigne varon, gloria y honor de los guerreros españoles, en Trujillo, ciudad de Estremadura, el año 1466. Habiendo pasado á Roma, le dió el papa en 1497 el mando de una bandera; y tanto por sí mismo como bajo la direccion del Gran Capitan, hizo en Italia y despues en España proezas tales, que parecen increibles á no estar acordes en narrarlas propios y estraños. Las fuerzas de este caudillo eran prodijiosas, por las cuales unos le llamaron el *Sanson de Estremadura*, y otros el *Hércules de España*. Probólas en varios encuentros que tuvo; pero el hecho que mas le inmortaliza es el del puente del Garellano, cerca de Gaeta (diciembre de 1503), cuando cargando lleno de ira contra las tropas francesas con el montante en las manos, y ayudado de unos cuantos soldados, puso fuera de combate á 400 hombres, que ó sucumbieron á sus golpes, ó huyendo de ellos cayeron al rio. El que desee conocer los portentos ejecutados por el osado guerrero estremeño, lea la obra titulada: DIEGO GARCIA DE PAREDES, *y relacion breve de su tiempo al Rey católico Felipe IV, por don Tomás Tamayo de Vargas*, Madrid, 1621, en la cual verá el aprecio que hizo Carlos V de García de Paredes, creándole caballero de la espuela de oro, y llenándole de alabanzas, que en boca de aquel emperador son el major elojio que puede hacerse de un valiente. Murió en Bolonia á los 74 años de edad, el de 1530, de resultas de una caida en una prueba de fuerza y ajilidad que todavía quiso hacer. Léase igualmente un manuscrito para la historia de este guerrero que se halla en la biblioteca de la Academia de la Historia.

por los cascos con viseras ó sean yelmos ó celadas, y por las llamadas borgoñotas cerradas. El bacinete con la babera, y el resto de la armadura, en cuyo peto hay algunos balazos, pesa todo 2 arrobas y 5 libras.

454 y 501. Espaldares con la imájen de Santa Clara; de la armadura 2364.

455 y 502. Testeras: la 1.ª de la armadura núm. 2479; la 2.ª del 2410.

Ahora siguen 24 espaldares y espaldarones cada uno con su número. El que tiene el núm. 485 es un *espaldar de cangrejo.*

457 y 504. Celadas crestadas y de encaje.

459 y 506. Grandes bufas, llamadas *guarda-spalla* en el catálogo de la Armería del príncipe del Piamonte.

461, 497 y 473. Guardas de brazal y un guardabrazo.

465 y 498. Espaldares volantes ó sobreespaldares de las armaduras núms. 2322 y 2518.

466 y 482. Adargas cubiertas y orladas de adornos dor.: en el fondo de la 1.ª se ven corazones traspasados con una flecha, y en cada uno las letras AI como interjeccion de dolor.

467. Rodela: ombligo en punta y orla dor.: es de la armadura núm. 2364. [V. dib. de S. tom. I, lám. 28, en donde se le llama escudo de la Sirena por una figurilla insignificante que tiene.]

468. Sobreespaldar de la armadura núm. 1384.

470 y 486. Pequeñas bufas; la 2.ª es de la armadura 2410.

476. Capacete igual en todo al del núm. 171.

479. Sobrepeto con sobrebarbote de torneo y escarcelas de una láuna; es de la armadura núm. 2398. En la parte derecha y superior del sobrepeto hay un brazal con manopla.

480. Rodela de cobre sobredorado: en el centro una punta, y á su alrededor un combate de guerreros: campo dividido por cinco zonas, en las que hay óvalos con asuntos alegóricos. En la orla se halla repetida la efijie de Santiago en la batalla de Clavijo. Junto al brocal hay un feston de conchillas y flores esmaltadas de azul. Siglo XVII.

481. Preciosa armadura del emperador Carlos V. Lo que distingue especialmente á este arnés de los demás, es que el *tonelete,*

brial ó cota de armas [*], que en esta época se llevaba ordinariamente de tela, es de hierro. Con la presente cota de armas no era posible montar á caballo; pero no faltan armaduras en otros museos en que dicha cota, que es tambien de hierro, está cortada por delante y por detrás para poderla usar montado. Si con la misma se queria pelear á pié, no habia mas que colocarle dichas piezas, y quedaba enteramente cerrada, como se halla la de esta armadura. Está largueada, listada ó adornada con listas gr. y dor.: en los guardabrazos tiene eslabones del toison; en los codales águila imperial repuj. sobre fondo dorado; en el borde de la cota hay un magnífico follaje repujado [V. dib. de S., supl. lám. 32.]

483. Rodela flamenca, perteneciente á Felipe II. Asunto: mar borrascoso, una mujer desnuda en un bajél con un remo en que se lee FORTEÇA; en el costado de la nave CARO; en una especie de caja dice: 1543 GRACIA DEI; en la popa una cruz en que se lee FIDES; el palo semeja una columna en cuyo chapitel dice VORTUNA. Adoptamos la opinion de Jubinal sobre este asunto: esa mujer representa la personificacion de la carne, esto es, la humanidad [*caro*] navegando sobre el mar de este mundo á merced de la fortuna [*vortuna*], pero dirijida por la fe [*fides*] que le sirve de brújula, y sostenida por la fortaleza [*forteça*]. A esto añadimos que las palabras GRACIA DEI, podrán entrar tambien en la interpretacion, significando la *gracia de Dios*, y quedando de esta manera completo el pensamiento. La orla es gr. y dor., y en la parte inferior se lee: MATHEUS FRAWEN BRYS [V. dib. de S., tom I, lám. 7].

484. Sobreespaldar: fondo plat. con ramaje gr. y dor.

487. Rodela de ombligo en punta, brocal sogueado y orla gr.

488. Hermosa espada toledana.

499. Armadura completa, alemana: celada de encaje, gorjal elevado: en el peto, que es de lomo ó grande arista saliente, hay un rey arrodillado ante un crucifijo gr. y dor. Los brazales y grebas de esta armadura los tiene el rey de armas núm. 2531. — Fue del emperador y rey Carlos V.

---

[*] No hay que confundir la *cota de armas* con la *cota de mallas*, pues son muy diferentes, como puede verse en el Glosario.

500. Mosquete de rueda: pesa 2 arrobas y 4 libras: calibre 1 pulgada y 5 líneas: largo del cañon 2 varas y 2 pulgadas: tiene la *m*. 190. Siglo XVI.

CUADRO XVI.

507 y 519. Banderin y corneta: las moharras tienen columnas y *plus ultra*.

508 y 520. Morros de testeras.

509, 510, 511, 515, 516, 517 y 518. Chapas de arzones zagueros.

512. Lanza de armas con *gocete* de puas y *hierro vaquero de cuatro filos* y de una cuarta de largo.

513 y 514. Sobrebarbote de torneo, y testuz; gr. y dor.

CUADRO XVII.

521. Lanza de armas con hierro de *punta de diamante*.

522. Media armadura de Juan Arias de Avila [*]. Tiene morrion de triple cresta que en España se llamó de *herreruelo*, y se llevó con la armadura denominada *the allecret* por el doctor Meyrick, como puede verse en su obra [ya citada en la Advertencia], tom. I, lám. 25, fig. 7.—Usóse mucho por los años de 1540.

523 y 571. Testuces con estrellas y *capizana* corta.

524, 527, 536, 547, 552, 561 y 566. Chapas de arzones.

525. Testera de *unicornio*, morisca, con un roseton calado y puntas salientes.

526, 528, 563 y 569. Testeras con capizana corta.

529, 537, 541, 553, 560 y 564. Estribos turcos, calados y dor.

530. Hermosa testera con un roseton; repuj., gr. y dor.

---

[*] Juan Arias de Avila, caballero principal de Toledo, y de nobleza muy antigua, señor de Torrejon de Velasco, hizo varios servicios á Carlos V, especialmente el ir contra los comuneros de Illescas; por lo cual le dió el título de conde de *Puño-en-rostro* [1520]. [SANDOVAL, Historia de Carlos V, part. I, lib. V.]

531. Testera de unicornio, de la armadura 2488.

532. Adarga vacarí, leonada, de Fez: fondo con tres medias lunas y estrellas *brosladas* de seda azul y blanca: embrazadura con diversos *broslados*, y la siguiente leyenda árabe:

اليمن والاقبال وبلوغ الا [مال]

«Felicidad y prosperidad y realizacion de esperanzas»; debiendo sobreentenderse «sean con el dueño de esta adarga.» En la inscripcion no están las sílabas مال, pero se han añadido para que el sentido quede completo [*].

En la parte esterior hay una banda azul en fondo blanco, como lo tenian por lo comun las adargas.

533. Rodela cubierta de sirgo carmesí: Ombligo: un gran roseton relevado en cuya parte superior hay un águila *esployada*, y como *tenantes* dos figuras. En la inferior está la Victoria, la Fama y el Vellocino de oro. Entre las cuatro figuras hay dos escudos de armas de Fernando Gonzaga, 4.° marqués de Mántua, á quien perteneció esta rodela [**]. Campo: seis medallones con Marte, la Justicia, Neptuno, la Abundancia, la Fuerza y la Prudencia. Todos estos objetos están repuj. y en parte dor., y además rodeados de festones. El dibujo puede ser muy bien de Julio Romano.

534. Testera y capizana completa de gran mérito, en que hay figuras, mascarones, grotescos y trofeos, relev., y todo adornado

---

[*] La version de las inscripciones árabes contenidas en las piezas de la Armería no ha estado á cargo nuestro, sino al del señor don Pascual Gayangos, catedrático de árabe de la Universidad, á quien debemos los primeros elementos de dicha lengua, y el especial favor de poner á nuestra disposicion, para el mejor acierto en nuestro trabajo, toda su escojida y copiosa biblioteca.

[**] Fue este 4.° marqués de Mántua un guerrero muy sagaz y de grandísimo valor: sirvió á Carlos V bajo el mando del condestable de Borbon, y tuvo á su cargo la caballería lijera en la defensa de Nápoles contra Lautrec, y en la completa derrota que sufrieron los franceses cerca de Aversa. Se portó con valor en varias guerras, y especialmente en la que sostuvo el emperador [quien le hizo duque] contra Túnez y Ariadeno Barbaroja, mandando una banda de caballos lijeros, y acometiendo el primero al enemigo. Fue electo virey de Sicilia y de Lombardía, y además creado jeneralísimo de las tropas imperiales. Murió á los 51 años de edad, el de 1557. [*Ritratti di cento capitani illustri*, per Aliprando Capriolo, etc., Roma, 1596.—*Jornada de Carlos V á Túnez*, por el doctor Gonzalo de Illescas.]

con damasquinados de oro. Esta magnífica pieza es de la armadura núm. 2332.

535. Testuz con escudo y águila imperial de la armadura núm. 2340.

538 y 562, 539 y 550. Testuces de las armaduras núms. 2411 y 2410.

540 y 551. Lanzas: la 2.ª con roquete de puntas gruesas.

542 y 554. Arandelas de las armaduras núms. 402 y 568.

543. Gran testera con capizana corta; escudito en el centro; es de la armadura núm. 2376.

544. Media armadura á prueba de arcabuz, del conde de Niebla [*], quien la regaló á Felipe III en 1608. En varios puntos tiene la injeniosa cifra del dicho conde, como puede verse en la lámina 1.ª, núm. 5. En la borgoñota, peto y espaldar tiene listas sobrepuestas, repuj. y dor. con figuras y adornos del gusto del renacimiento. En el gorjal, que es bastante alto, y en las demás piezas hay adornos del mismo mérito. Toda la armadura pesa 3 arrobas menos 5 libras. [V. los dib. de S., tom. II, láms. 33 y 34, en donde equivocadamente se dice que esta armadura es de Guzman el Bueno, gobernador de Tarifa.]

545. Hermosa testera con *visera* de metal á modo de zelosía; tambien tiene adornos de metal en las orejeras y el morro.—Del emperador y rey Carlos V.

546. Este número comprende las piezas siguientes, que son de distinto dibujo: yelmo de torneo, de *pico de gorrion*, con una ventanilla por ventalla, fijo á un sobrepeto con quijotes cortos, medias musleras, y grebas: brazales con manoplas, y dos guarda-acsilas ó sobaqueras. Siglo XVI.

548. Testera con capizana corta, de la armadura 2322.

549. Gran testera con un águila imperial, repuj. y dor. siglo XVI.

---

[*] Don Alonso Perez de Guzman el Bueno, décimo conde de Niebla, sétimo duque de Medinasidonia, etc., etc.; fue capitan jeneral del mar océano y costas de Andalucía, gobernador y capitan jeneral de Milán y Lombardía, y consejero de Estado. Nació en 1550, y murió en Sanlúcar de Barrameda en 1615, como consta del epitáfio de su sepulcro en San Isidoro de Sevilla.

555. Testera con escudo y águila imperial. Siglo XVI.

556. Adarga morisca, vacarí y leonada, de Fez, del mismo trabajo que la del n.° 532. En la embrazadura se lee en letras *brosladas* de seda la siguiente inscripcion árabe:

الملك لله	اليمن والاقبال
«El imperio es de Dios.»	«Felicidad y prosperidad.»

El esterior tiene banda azul. Siglo XV.

557. Rodela riquísimamente adornada de altos relieves y dorados. Ombligo: una flor y un círculo laureado, al rededor del cual está en alemán la inscripcion siguiente: *Desiderio Colman, Cays, May, maestro de armaduras, concluida en Augusta el* 15 *de abril de* 1552. Campo: cuatro círculos laureados y las alegorías de la Guerra, la Paz, la Sabiduría y la Fuerza. En los intermedios hay diversas figuras entre una ornamentacion linda de recovecos y forficiados; orla: cacerías de osos, jabalíes, venados y toros; uno de estos últimos está acometiendo á un guerrero caido, cuyo escudo tiene por divisa la palabra *Negrol* [*]; brocal laureado; pesa 10 libras.

558. Testera y capizana de sobresaliente mérito, bajo la forma de un dragon; repuj. y dor. Siglo XVI.

559. Testuz perteneciente al n.° 2470.

565. Hermosa testera con repuj. y gr. en blanco y dor.; armas imperiales de colores, y eslabon del toison.

567. Linda testera de la armadura 2355.

568. Armadura de joven, milanesa, con listas y adornos dor. Yelmo con gola; una bufa. Fué de Felipe III cuando era príncipe, á quien se la presentó el duque de Terranova.

570. Testera de *unicornio* con un roseton. Siglo XVI.

572. Bandera de valones. [V. lo dicho en el n.° 196.]

573. Mosquete de mecha fija y de muralla; *m.* 221.

---

[*] El artífice aleman, con esta alusion, quiso sin duda burlarse de Negroli, artífice milanés de gran fama, que hizo escudos, yelmos y armaduras para los primeros personajes de su época. Su hermano y su hijo fueron tambien grandes artífices. Florecieron por los años de 1550.

CUADRO XVIII.

574 y 591. Armatostes ó tornos para armar ballestas.
575 y 592. Cornetas turcas de seda.
576, 577, 581, 585, 589 y 590. Rallones de madera tostada.
578, 580, 586 y 587. Gafas para engafar ballestas.
579 y 588. Ballestas: vergas con las marcas 161 y 174.
582. Lanza de armas con gocete y fierro de 3 filos.
583. Barbote volante de torneo.
584. Cacerina ó bolsa para *viras*, *viratones* y otros lances de ballesta. Siglo XVI.

CUADRO XIX.

593. Lanza de torneo con roquete; pintada. Siglo XVI.

594. Armadura negra, de niño, con guardarrenes, *braciles* ó brazales con cangrejos, manoplas, grandes quijotes y rodilleras; listas gr. y dor., y muy tachonada. La envió de Flandes en 1636 el infante cardenal don Fernando.

595 y 596. Adargas moriscas: la 1.ª con arjentería y embrazadura de terciopelo bordada de oro; la 2.ª con bordados de seda. Siglo XVI.

597, 618 y 629. Gafas labradas y doradas: la 2.ª es de la ballesta n.º 612; la 3.ª del 640.

598. Ballesta de bodoques, flamenca: *tablero* de asta taraceado de marfil y madera, y un águila imperial gr.; *m.* 157. Siglo XVI.

599, 614, 635 y 648. Sarracenas ó escarcelas moriscas de velludo labrado. Siglo XV.

600 y 645. Ballestas taraceadas de marfil hasta las raberas; la 1.ª tiene el año 1536 y pesa 11 libras: en ambas está la *m.* 154.

601. Hermosa aljaba morisca de velludo morado, con mosáicos de pieles y trencilla de plata. Siglo XV.

602 y 646. Lanzas de torneo con roquete. Siglo XV.

603 y 636. Ballestas taraceadas de marfil; la 1.ª con la *m.* 172. Siglo XVI.

604, 637, 649, 611 y 627. Gafas hechas por Pedro de Valderas, Juan Blanco y Juan Fernandez.

605. Ballesta: en la verga dice: *Arcum conferet et confringet arma. Ioan Blanco*, n.º 40, *m.* 156. En la llave: *Alo..... Lwiela.*

606 y 639. Armatostes ó tornos de dos manijas para ballestas.

607 y 612. Ballestas regaladas á Felipe III por Jacobo I de Inglaterra en 1608. Los tableros presentan la huella de embutidos que fueron de oro en la 1.ª y de plata en la 2.ª La 1.ª está completa menos la *nuez*, y no tiene cuerda; su verga está gr. y dor.; las *flores*, la *estribera*, las *quijeras*, los *fieles* para engafar, el *gancho*, la *llave del fiador*, el *muelle* y la cantonera de la *rabera*, que son de hierro presentan una rica ornamentacion gr. y dor.; la 2.ª es del mismo gusto; no tiene estribera, quijera ni nuez.

608. Media armadura de niño, en cuyo peto se ve á Mucio Scévola; largueada, gr. y dor.; pesa 11 libras y 4 onzas. Primera mitad del siglo XVI.

609. Tarjeta de la armadura n.º 2398.

610 y 632. Aljabas moriscas: su floreado forma *arciones*.

613, 615 y 625. Ballestas: la 1.ª dice: *vox quidem Iacob manvs avtem Esav.* 1552. IOAN BLANCO.

616. Ballesta: dice *Marqués de Alcañizas* 1551 [*] IOAN BLANCO n.º 32. En la llave IO HRZ [Juan Hernandez]; y en la *celada* G.

617. Ballesta: tablero taraceado de marfil y madera: estribera, flores, gancho y llave con niel de oro.

619. Media armadura de niño, sin falda ni escarcelas: largueada, con figuras y adornos gr., y damasquinada de oro. Celada crestada y de encaje. Peto con un guerrero y David con la cabeza de Goliat; dibujo del gusto del renacimiento.

---

[*] Don Juan Enriquez de Almansa, 3.er marqués de Alcañizes, fue hijo de D. Juan Enriquez de Almansa y de doña Juana de Rojas, hija del marqués de Poza. Floreció en tiempo de Carlos V y Felipe II; siguió las huellas de su padre y de su abuelo 1.er marqués, llamado Diego de Almansa, Señor de Alcañizes, de quien habia este refrán: «Lanza por lanza, la de Diego de Almansa.» Casó con doña Juana de Aragon, hija del duque de Gandía. Se ignora la época de su muerte.

620 y 624. Adargas: la 1.ª de niño con adornos dor.; la 2.ª dice: *Don G.º Chacon;* banda roja al esterior.

621. Balleston de Carlos V: verga de madera con *empulgueras* de asta; parte de la verga la cubre un pergamino dor. con escudos imperiales y grifos por soportes.

622. Objetos de dibujo diferente, y son: sobrebarbote de torneo en un peto volante con escarcelas, musleras, rodilleras, grebas y escarpes para avampiés de malla; brazales ó *braciles* completos.

623. Ballesta: en la verga hay una labor de follaje y un cazador con una gabesina esperando á un jabalí; dibujo de gusto flamenco.

626. Ballesta: dice: *El conde don Luis Sarmiento* [*]. — *Ioan Blanco el vieio;* tiene escudo real de España y la *m.* 156.

628. Ballesta: tablero, *cureña ó curueña* con embutidos de marfil, una chapa con águila imperial y la *m.* 170.

630. Media armadura de niño, preciosa por la elegancia y gusto de su trabajo, de figuras repuj., lo mismo que por sus labores de recovecos, forficiados, etc., llenos todos de niel de oro. Celada de encaje: por encima de la *vista* hay un gran mascaron, y á los lados la Victoria y la Fama: en el peto una figura femenil coronada sobre un globo alado: en la mano izquierda tiene un libro y en la derecha un liston que dice: SPANIA. Toda la armadura está llena de asuntos históricos, alegorías, jenios, grotescos, mascarones, figuras simbólicas y trofeos. Fue regalo hecho á Felipe III, siendo príncipe, por el duque de Osuna [**]. Es de escuela florentina.

631. Rodela pequeña de la armadura anterior. Ombligo: Júpiter dirijiendo sus rayos á unos moros: á sus lados Marte y Neptuno.

---

[*] Don Luis Sarmiento de Mendoza, 4.º conde de Rivadavia, adelantado mayor del reino de Galicia, hijo de don Diego Sarmiento, 3.er conde, y de doña Leonor de Castro y Portugal, hija de los condes de Lemus, fué un caballero valiente, y su nombre se encuentra muy citado en las historias y nobiliarios de Galicia. Casó con doña María Moscoso, hija del conde de Altamira. Acompañó á Carlos V á muchas de sus espediciones, y se ignora la época de su muerte.—Hoy este título de Rivadavia está en la casa de los marqueses de Camarasa, y le llevan sus primojénitos.

[**] Fué el tan celebrado don Pedro Jiron, 1.er duque de Osuna, y por mucho tiempo virey de Nápoles, de cuyos altos hechos y gran capacidad política están llenas las historias de su época.

Campo: cuatro medallones, en el superior Apolo y las Musas, en el inferior el Jenio de la Fama sobre una biga con Pegasos; á los dos lados hechos históricos que no conozco, y en los intervalos cuatro Dianas efesinas con trofeos.

633, 634 y 638. Ballestas: en la verga de la 1.ª dice: *Don Antonio Conde de Nyeva* [*]; en la de la 2.ª *pro imperatore semper avgvsto—IV.º—plus vltra;* en la de la 3.ª *don Antonio de Toledo* [**].

640. Magnífica ballesta del duque de Alba, cuyo tablero tuvo embutidos de oro en toda su estension: su estribera es calada y dor., verga y demás piezas gr. y dor.: la *celada* de la llave es una cabeza de dragon.

641. Media armadura con celada de encaje, regalada á Felipe III, cuando niño, por el duque de Terranova. Es de escuela florentina, y muy semejante en trabajo, gusto, ornamentacion y labores de niel á la indicada en el núm. 630. En el peto está Palas; hay grotescos, figuras, festones, etc. Pesa 14 libras.

642 y 643. Adargas vacaríes: la 1.ª con bordados de plata y oro; la 2.ª morisca, bordada de seda, tiene el nombre de *Paredes*, banda azul y el monógrama de *Esclavo de María*, que está indicado en la lám. 1.ª con los núms. 32 y 33.

644. Ballesta de Felipe II: adornos dor. y plat., y un escudo real de España: en las quijeras dice: *nec spe nec metu*, y lo mismo en la verga, en donde se ven cazadores, perros y venados.

647. Aljaba morisca bordada. Siglo XV.

650. Media armadura de niño con morrion ó bacinete, en el cual así como en el peto está Mucio Scévola; listas gr. con adornos y fig. Siglo XVI.

651. Lanza de armas con dos cañoncitos de llaves de rastrillo. Siglo XVII.

---

[*] Don Antonio de Zúñiga y Velasco, 5.º conde de Nieva, señor de las villas de Arnedo, Cerezo y su tierra, fué hijo de don Diego Lopez de Zúñiga y Velasco, 4.º conde, y virey del Perú en tiempo de Felipe II. Casó con doña Catalina de Arellano, hija del conde de Aguilar.

[**] Don Antonio de Toledo fué caballerizo mayor del príncipe don Felipe, hijo de Carlos V, segun dice Calvete de Estrella en su *Felicísimo viaje*, etc., páj. 188.

CUADROS XX, XXI Y XXII.

Los números de estos cuadros, que son desde 652 hasta 733, contienen lanzas de armas y de torneo, medias picas, piezas sueltas de armadura, arcos indios y arcos ingleses con empulgueras de asta, bolsas para lances de ballestas, flechas, rallones, aljabas, espuelas, etc., etc.

CUADRO XXIII.

734 y 749. Jinetas de moharras doradas muy elegantes: arma de los antiguos capitanes de infantería. Siglo XVII.

735 y 748. Alabardas elegantes, doradas y caladas; de principios del siglo XVII.

736 y 747. Una lanza, y un asta de bandera militar.

737. Resto de bandera persa, de ignorada procedencia.

738. Guarda de la manopla izquierda.

739, 744 y 746. Cornetas turcas de seda.

740 y 743. Hojas: de espada y sable.

741. Media armadura: Siglo XVI.

742. Adarga vacarí. Siglo XV.

745. Precioso brazal con manopla.

CUADRO XXIV.

Pabellon de seda carmesí, cimado de una corona real, y por tenantes dos jenios: en el centro del pabellon y en grandes letras doradas dice: R [reinando] ISABEL II. Inferiormente se notan seis objetos con los núms. desde 750 á 755, correspondientes á un *yelmo*, un *sable*, una *aljaba* morisca, un *brazal* ó *bracil*, una *espada* y una *lanza;* palabras todas con cuyas iniciales se forma el nombre de ISABEL.

CUADRO XXV.

756 y 771. Jinetas iguales á las de los núms. 734 y 749.

757 y 770. Alabardas iguales á las de los núms. 735 y 748.

758 y 769. Dos lanzas: una de fierro de *hoja de espino;* otra con roquete. Siglo XV-XVII.

759, 761, 766 y 768. Cornetas turcas de seda.

762 y 765. Hojas de espadas.

763, 764 y 760. Media armadura; una adarga; un brazal.

767. Sobremanopla de justa ó torneo. Siglo XVI.

CUADRO XXVI.

772, 790 y 804. Lanzas de armas: la 1.ª del siglo XV y las otras del XVI.

773 y 799. Medias picas. Siglo XVI.

780 y 796. Armatoste y gafa para ballestas. [V. dib. de S., supl. lám. 39, figs. 3 y 6.]

782 y 791. Monangones: el 1.º dice *para el príncipe nuestro señor.*

787 y 786. Volante de espaldarcete y una gafa.

789 y 788. Sobrecalva y peto.

Los demás números de este cuadro que dejan de ponerse indican espuelas y piezas diferentes de armaduras.

CUADRO XXVII.

808 y 816. Brazales de la armadura 2316 y de la 2384.

809 y 815. Ventallas grabadas y doradas.

811. Pieza notable y rara, compuesta de varias láminas articuladas y de libre movimiento, para resguardar las asentaderas, las nalgas, parte interior de los muslos y partes pudendas, aunque le falta la *bragueta.* Esta pieza, única en la Armería, no la hemos visto

en ninguna de las colecciones de láminas de armaduras que hemos tenido presente al redactar este catálogo. Su construccion está indicando que solo serviria para pelear á pié.

812 y 813. Peto con guardabrazos y un sobrebarbote.

Los demás números de este cuadro hasta el 819, indican lanzas españolas cuyas astas se componen en unas de tres piezas unidas á tornillo por sus estremos, y en otras de dos engoznadas. En casi todas las moharras hay la leyenda *cadent in corda inimicorum regis.* Desarmadas y reducidas al tercio de su lonjitud, pueden llevarse al lado como unas espadas.

CUADRO XXVIII.

820 y 880. Lanzas de armas: moharras *de hoja de laurel.*

821, 838, 839, 853, 869 y 879. Seis medias armaduras de niño: las 3 primeras blancas con bordes gr. y dor.: las otras tres pavonadas: en los petos tienen águila, castillo, leon, y columnas de Hércules con coronas imperiales: las piezas están llenas de trofeos, adornos y emblemas con dorados y gran niel de plata. Los seis coseletes ó corazas terminan en un afestonado. Hiciéronse estas armaduras en Pamplona por mandado de Felipe III cuando era príncipe, para su uso y el de los príncipes don Carlos y don Fernando.

827, 876, 836 y 867. Aljabas moriscas bordadas de seda.

829 y 874. Sarracenas ó escarcelas moriscas de velludo labrado.

833 y 826. Una ballesta y una gafa de don Bernardino de Avellaneda [*].

---

[*] En 1595 enviaron los ingleses á las costas de América varios buques, que como verdaderos piratas las talaban y saqueaban, como hizo Walter Ralcigh con la isla de la Trinidad, donde además mató villanamente á varios españoles en un convite. Los tales piratas ingleses que recorrian las costas de Panamá y Puertobelo, despues de sufrir algunos descalabros de nuestros buques, dirijieron el rumbo á otra parte. Por este tiempo salió de España para la América el valiente don Bernardino de Avellaneda con una escuadra de 22 navíos en que conducia 3.000 hombres armados; y noticioso del curso que llevaban los ingleses, determinó seguirlos para vengar las injurias recibidas. Dióles caza en efecto, atacó y apresó dos navíos, y poniendo en fuga precipitada á los demás, se dirijió á la Habana por el canal de Bahama.

837 y 868. Adargas moriscas vacaríes: fondo con bordados de plata y embrazaduras bordadas de oro.

840, 845, 854 y 860. Armatostes ó tornos de dos manijas.

847. Visera con gr. y dor.

850. Media armadura bastante buena: sus piezas están grabadas formando aguas: el yelmo, que no es suyo, tiene gola, sobrevista movible, visera de rejilla y ventalla en una pieza, y una especie de sobreventalla descendente. Siglo XVI.

851. Adarga turca vacarí y de Fez, con medias lunas y estrellas, y la misma inscripcion árabe que tiene la señalada con el núm. 532 en el cuadro XVII.

Los demás números que dejan de ponerse, contienen ballestas y gafas para armarlas. En muchas está el nombre del fabricante de sus piezas, algunas piadosas locuciones latinas tomadas de la Biblia, y varias marcas que se hallan en las láminas respectivas.

CUADRO XXIX.

881 y 898, 886 y 894. Flechas y rallones.

882 y 899. Cornetas turcas de seda.

883 y 897. Garruchas ó poleas de armatostes para armar ballestas. [V. Meyr. vol. II, lám. 94, fig. 3.]

884 y 896. Cranequines ó criques para armar ballestas. [V. dib. de S., supl. lám. 39, figs. 4 y 5].

885, 888, 892 y 895. Gafas para idem.

887 y 893. Ballestas.

889. Bolsa de cuero para lances de ballestas.

890. Capellina de soldado; fines del Siglo XIV. [Es parecida á la indicada por C. N. Allou en sus *Etudes sur les casques du moyen-age*, 3.me epoque, núm. 27.]

891. Lanza de armas, estriada, *hierro vaquero de tres esquinas.* Siglo XV-XVII.

CUADRO XXX.

900. Mosquete morisco de mecha fija: su elegante cañon termina al esterior en forma atrompetada: tiene 2 varas y 2 pulgadas de lonjitud: la *brújula* es un tubo parecido al cañon. Pesa 14 libras; calibre 11 líneas.

901. Armadura completa y muy elegante del marqués de Pescara [*]: tiene estrías lonjitudinales con gr. y dor.: visera de rejilla y ventalla de *pico de gorrion*, separable del yelmo: culera, medios quijotes, musleras cerradas, lo cual demuestra que esta armadura ha debido servir tambien para pelear á pie; cangrejos, grebas y escarpes de *pico de pato ó de ánade.*

902, 911, 915 y 941. Testuces: el 2.° está tronzo; el 3.° con escudo de armas de España; todos son de la armadura núm. 2364.

903 y 909. Testeras de la armadura n.° 2364; la 2.ª está tronza.

904. Testera con orejeras y un roseton; toda gr.

905 y 920. Testeras con orejeras y capizana corta; gr. y plat.

906 y 907. Testuces: el 1.° con un roseton y adornos de oro damasquinado en los bordes; el 2.° es de *unicornio;* escudo con la hazaña de Hércules en la cuna; pertenece á la armadura núm. 2517.

---

[*] Francisco de Avalos, marqués de Pescara, de una distinguida familia de Nápoles, orijinaria de España, principió su carrera militar en 1512, á las órdenes del virey Raimundo de Cardona. Fué hecho prisionero en la batalla de Rávena, y compuso en su prision un *Diálogo del amor*, que dedicó á su esposa. En 19 de noviembre de 1521 adquirió gran gloria por la toma de Milán al mariscal Lautrec. En seguida tomó á Como y persiguió á los franceses. La campaña de 1522 fué brillante para él, aunque no mandase en jefe. Socorrió á Pavía, sitiada por los franceses, y se señaló en la batalla de Bicoca; tomó á Lodi y á Pizzighettone, obligando al mariscal Lescun á capitular en Cremona. Por estos y otros hechos adquirió Pescara la reputacion de uno de los mejores jenerales de Carlos V. Tuvo la mejor parte en las victorias alcanzadas contra el almirante Bonnivet, y en la jornada de Pavía, en que cayó prisionero Francisco I. Habiendo conducido Lannoy á este monarca á España, quedó Pescara por jeneralísimo de las tropas españolas. Envidiosos los príncipes italianos del gran poderío de Carlos V, trataron de seducir á Pescara, prometiendo hacerle rey de Nápoles, si les ayudaba á arrojar á los alemanes y españoles; pero no se dejó corromper, y dió aviso de ello al emperador. Murió en Milán el 4 de noviembre de 1525, á la edad de 36 años, sucediéndole en el mando Alfonso de Avalos, marqués del Vasto.

908, 910, 917, 919, 924, 935, 943, 946, 949 y 951. Chapas de arzones delanteros.

912 y 938. Adargas con adornos dorados.

913. Escudo ó rodela. Asunto del centro: el Rapto de Elena entre un combate de guerreros: el campo tiene cuatro bustos: la cenefa ú orla con cabezas aladas ó querubines, y otros adornos; todo de mazonería y con damasquinados de oro.

914 y 926. Testuces: en el 2.° las armas de España, y es de la armadura núm. 2388.

916, 921, 932 y 942. Estribos turcos calados y dor.

918 y 944. Restos de banderas: el 1.° es de Carlos VI de Austria. [V. lo dicho en el núm. 1933.]

922, 923, 933, 934 y 948. Testuces casi todos con gr. y dor.: el 1.° está tronzo; el 2.° pertenece lo mismo que el 4.° á la armadura núm. 2376.

925 y 936. Testeras con capizana corta, aspas de Borgoña y eslabones del toison; de la armadura núm. 2451.

927. Preciosa media armadura con quijotes, de Garcilaso de la Vega [*], procedente de la armería del emperador. El creston de la celada que es descubierta, figura un dragon relev. gr. y dor., que con sus garras abraza toda la pieza. Tiene una ventalla con gola separada de la celada; peto volante con una Virjen, y en el espaldar santa Clara.

928. Chapa de arzon de la armadura núm. 2490.

---

[*] Garcilaso de la Vega, insigne poeta español, nació en Toledo por los años de 1503. Fué hijo de otro Garcilaso, consejero de Estado de los reyes Católicos, su embajador en la corte romana, y gran comendador de Leon. Militó bajo las banderas de Carlos V, y le siguió al Milanesado en 1521, distinguiéndose por su valor en la rendicion de Pavía. [No se confunda esta rendicion con la célebre batalla de Pavía que se verificó en 1525.] En 1523 se halló en la guerra contra los turcos. Por su valor y talentos militares le recompensó el emperador con la cruz de la orden de Santiago. En 1535 estuvo en la jornada de Túnez, y de allí pasó á Nápoles, entregándose á la poesía, su aficion predilecta. En 1536 fué con el ejército imperial á Francia, mandando 30 compañías de tropas españolas, y en la retirada de Marsella encontró una muerte digna de su valor. Acojidos varios paisanos franceses á una torre, y molestando desde allí á nuestro ejército en su retirada, mandó el emperador á Garcilaso que la tomara por asalto; y siendo el primero en acometer, le derribaron con una gran piedra que le hirió mortalmente en la cabeza. Conducido á Niza, murió el 24 de noviembre de 1536 á la edad de 33 años. Fué tal el sentimiento del emperador, que tomada la torre, mandó ahorcar á 28 de los 50 paisanos que allí habia.

929. Testuz; es de la armadura núm. 544.

930. Un sobrebarbote de torneo en un peto volante con escarcela izquierda, en que se halla el año 1537, y dos brazales sin avambrazos que pertenecen á la armadura núm. 2364.

931. Testera morisca con un roseton y capizana.

937, 940, 952, 954 y 955. Testuces; el 1.° con escudo de armas de España, y el 2.° una estrella; pertenecen todos á la armadura núm. 2450.

939. Escudo ó rodela: en el centro el Juicio de Páris; campo: mónstruos fantásticos y jenios cabalgando bichas; orla: medallones diversos que representan especialmente á Venus y al Amor. Todo relev. burilado, dor. y plateado;—orijinalidad en los caprichos, pesadez en las formas de los personajes, especialmente en las mujeres, que estan algo aflamencadas.—Fines del Siglo xvi. [V. dib. de S., tom. I, lám. 3.]

945 y 957. Testuces con capizana corta, de la armadura número 1327.

947. ·Testuz con escudo de armas de España, de la armadura número 2470.

950. Testuz tronzo, con eslabones del toison, de la armadura número 2525.

953. Media armadura con yelmo igual al descrito en el núm. 850. Siglo xvi.

956. Preciosa testera de unicornio: zonas enlazadas, negras, blancas y doradas. Siglo xvi.

958. Bandera de valones. [V. lo dicho en el núm. 196.]

959. Lanza de torneo con roquete en el *borne;* tiene un asidero de hierro. Siglo xv-xvii.

CUADRO XXXI.

961 y 973. Una corneta y un banderin; de seda.

966. Piezas de capizana.

967. Barbote volante de torneo. Siglo xv-xvi.

968. Lanza de armas; con pendoncillo ó pendon encarnado y hierro *vaquero de cuatro esquinas.*

Los demás números de este cuadro hasta el 972 contienen chapas de arzones zagueros.

CUADRO XXXII.

974. Mosquete de rueda ó gran arcabuz *á caballete* con la *m.* 274; pesa 2 arrobas y 17 libras; largo 2 varas y 4 pulgadas: calibre 1 pulgada 4 líneas. Siglo XVI.

975. Media armadura preciosa de Alfonso de Ávalos [*], procedente de la armería del emperador. Peto con ristre y una Virjen; espaldar con una santa Clara. Yelmo: visera con ventalla descendente, y por encima de la sobrevista una cabeza de mónstruo dor.: guardabrazos y codales con cornucopias; y en todo listas relev. y bordes gr. y dor.

980 y 1036. Celadas crestadas: la 1.ª con gola, la 2.ª de encaje, y es de la armadura núm. 2498.

982, 1038 y 1039. Dos picas y una lanza de armas.

983 y 1024. Bufas diferentes. Siglo XVI.

989 y 1017. Adargas vacaríes con adornos dor.: la 1.ª con banda negra al esterior, y la 2.ª tiene escrito *don Pedro Enriquez.*

990. Escudo ó rodela del emperador y rey Carlos V: centro con una cabeza de leon; orla con 6 círculos entre grifos soportes, águilas imperiales, columnas de Hércules y eslabones del toison; todo relev. y dor.: en el campo se lee. IACOBVS PHILIPPVS NEGROLVS MEDIOLANENSIS FACIEBAT MDXXXIII.

991 y 1019. Arandelas; la 1.ª de la armadura núm. 2517.

---

[*] Alfonso de Avalos nació en Nápoles en 1502. Hizo sus primeros ensayos militares á las órdenes de Fernando de Avalos, marqués de Pescara, su tio. Se distinguió en la jornada de Pavía con un valor brillante; y muerto su tio en este mismo año de 1525, le sucedió en el mando de los ejércitos de Carlos V. En 1532 pasó á Austria para defender el pais contra Soliman. Siguió al emperador en casi todas sus espediciones, en Túnez y en Provenza, dando por todas partes pruebas de su talento y valor, pero tambien de su caracter duro y vanidoso. Despues de la muerte de Antonio de Leiva fué nombrado capitan jeneral del ducado de Milán, y gobernó y defendió á esta provincia. Murió en Vigevano en 1546. Fernando de Gonzaga le sucedió en el gobierno del ducado de Milán.

997 y 1010. Capacetes diferentes, de ala angosta. Siglo xvi.

998, 1000, 1011 y 1013. Guardas de brazal, ó sobrecódales; el último es de la armadura núm. 2517.

1003 y 1016. Peto y espaldar que forman una corazilla de infante ó niño; con grabados.

1004. Media armadura compuesta de piezas que no tienen relacion entre sí por ser de muy diverso jénero y dibujo. La celada es de torneo de la 1.ª mitad del siglo xv, que unos denominan *baul* y otros *olla de hierro*, tomado quizá de las voces francesas *pot-de-fer*, con que nombran algunos á esta celada: tiene por delante de la calva una abertura horizontal que es la *vista*: en la parte inferior hay una abertura semicircular que serviria como de ventalla, y además un apéndice ó charnela dorada con agujeros para asegurarla al peto: al lado derecho tiene una ventana para poder comer, hablar, etc. [V. Glos. la voz *baul.*]

La coraza ó coselete, que es del emperador Carlos V, está cubierta de tisú de oro con un ristre dor. y argollitas doradas para colgar espada, *misericordia*, daga, *broncha*, etc., y además unas espigas doradas para asegurar el apéndice del *baul:* en la parte baja del peto hay una *cuja* para sostener la maza, hacha, espada, cetro, etc.; las escarcelas son de punta y no tienen pertenencia. El brazal izquierdo, muy elegante, se compone de guardabrazo, del brazal propiamente dicho, que es de cangrejo, y puede abrirse en dos mitades, y de un manoplon de justa que cubre todo el antebrazo, compuesto de dos piezas que se aseguran por una aldabilla. El guardabrazo del brazal derecho es del mismo dibujo que todo el brazal izquierdo, y pertenecen á la armadura de don Juan de Austría núm. 402. El resto del brazal derecho y la manopla son de mucho gusto, y de fines del siglo xvi; no tienen pertenencia [*].

1006 y 1005. Peto y espaldarcete cubiertos de tisú de oro; son casi iguales á los descritos en el número anterior 1004, y pertenecen como aquellos á Carlos V. [V. dib. de S., supl. lám. 11, fig. 5.]

---

[*] Véanse todas las piezas mencionadas de esta media armadura en los dibujos de Sensi, tom. I, lám. 10, y dígase si es posible asegurar que un compuesto tan discordante, fuese la armadura de Boabdil, rey chico de Granada, como se ha estado diciendo hasta ahora.

1007. Sobrepeto con un ala y sobrebarbote de torneo; con la *m.* 15: escarcelas de una láuna.

1009. Testera elegante de la armadura núm. 901.

1018. Escudo ó rodela de ombligo en punta: el campo lo ocupan 5 rádios ó listas que salen del centro, los cuales, así como la orla, tienen aspas de san Andrés ó de Borgoña, eslabones del toison, y muchos adornos gr. y dor.; es de la armadura núm. 2451.

1031. Media armadura sin espaldar: celada con gola, creston sogueado y toda cubierta de oro damasquinado, de gusto morisco: gran visera de dos piezas y de la forma de *pico de gorrion;* la vista está separada de la ventalla: en los guardabrazos y avambrazos se repite la labor damasquinada; codales abiertos con palmas enlazadas: peto con Santiago en la batalla de Clavijo, y un solo escarcelon en el volante de la plata: el peto no es del dibujo de lo demás.

1039. Lanza de armas con *hierro vaquero de cuatro esquinas* ó filos. Siglo XVI-XVII.

En la numeracion restante que deja de ponerse, se comprenden grebas, espaldares, espaldarones y otras piezas de armaduras.

CUADRO XXXIII.

1041 y 1056. Un banderin y una corneta agrimpolada.

1046 y 1051. Flechas.

1047. Lanza de armas con gocete de hierro.

1048, 1043 y 1053. Un espaldar y dos hojas de espadas.

Los demás números hasta el 1057 son volantes de ambas platas.

CUADRO XXXIV.

1058. Mosquete de rueda y de muralla ó *á caballete*, con la *m.* 203. Largo del cañon 2 varas y 2 pulgadas.

1059. Bandera sarda de infantería, segun nos han dicho, y de ignorada procedencia.

1060 y 1070. Borgoñotas con visera y ventalla en dos piezas. Siglo XVI.

1061. Celada con cubre-nuca ó guarda-nuca, barbote ó guardapapo, ventalla y gola. Siglo XVI.

1062 y 1063. Capacetes de la armadura núm. 2518.

1064 y 1107. Un capacete y un morrion de los que enviaban los papas, acompañados de un montante, á los príncipes cristianos, segun ya dijimos en el núm. 424. Se ignora quiénes fueron los papas que los enviaron, ni á quiénes pertenecieron. En la cinta del 1.° dice: MEMENTO MEI DOMINE: tiene la *m.* núm. 1 [*]. En la cinta bollonada del 2.° dice: PRÆCINGITE VOS ARMATURAM FIDEI; la *m.* 21.

1065. Celada de encaje de la armadura núm. 2479.

1066 y 1109. Medias armaduras de igual dibujo que la del núm. 2364. La 1.ª con brazales completos y manoplas con malla para los dedos, celada con barbote y visera de rejilla: peto con una Virjen, y en el espaldar santa Clara; la 2.ª tiene un morrion de herreruelo y brazales sin avambrazos.—Del emperador.

1067. Capacete de cobre, con las cuatro estaciones, y esmaltes de plata; es de piezas fundidas, repasadas á buril y sobredoradas. Siglo XVII. Pertenece á la rodela indicada en el núm. 480.

1068 y 1099. Capellinas: la 1.ª de la armadura núm. 2528; la 2.ª del núm. 2507.

1069, 1073, 1092 y 1098. Morriones: el 1.° de la armadura núm. 2479, y el último con yugulares ú orejeras, fondo pavonado, cinta con bollones, seis listas descendentes, y gr. dor.; la *m.* 11.

1071 y 1102. Dos piezas á manera de bufas sin las vueltas de arriba, que pueden llamarse guardas de guardabrazos, porque se ponen sobre esta parte del arnés.

1072 y 1091. Capacetes pavonados de la armadura núm. 1327.

1074 y 1100. Celadas de encaje de la armadura núm. 839.

---

[*] Esta marca, conforme se ve en la lám. 1.ª núm. 1, es el blason y armas del ilustre apellido de Castro, que tienen los condes de Lemus y otros muchos personajes; á alguno de ellos podrá haber pertenecido el capacete que lo lleva, ya como regalo de un papa, ya como mandado construir por su poseedor. Tambien es blason del apellido Enriquez.

1075. Celada de encaje. Siglo XVI.

1076, 1079, 1083, 1088, 1093 y 1095. Sobrecalvas caladas, ó piezas para refuerzo de la calva del yelmo: todas menos la 3.ª tienen unos colgajos que sirven de cubre-nucas.

1077. Escudo ó rodela de brocal acordonado: ombligo en punta rodeado de un adorno de follaje, del cual salen cuatro fajas en la direccion del centro á la circunferencia; todo gr. y dor., lo mismo que la orla ó cenefa que es de igual dibujo. Pertenece á la armadura núm. 2388. [V. dib. de S., tom. II, lám. 5.]

1078 y 1097. Adargas con cenefas y adornos dor.: la 1.ª dice junto á la mira: *Don Juan de Zúñiga;* encima de la embrazadura: *Bernardino Gomez;* banda azul; la segunda parece que tiene escrito *don Diego Luçon.*

1080 y 1089. Celadas descubiertas, gr. y dor. Siglo XVI.

1081 y 1090. Restos de banderas militares, encarnadas y con armas de España.

1082. Gran yelmo de torneo, llamado *baul ú olla de hierro*, parecido al del núm. 1004. Primera mitad del siglo XV. [V. dib. de S., tom. II, lám. 25.]

1084. Media armadura: celada descubierta con carrilleras y sobrevista fija. Siglo XVI.

1085. Escudo ó rodela de la armadura núm. 2490.

1086. Casco pavonado, chatonado, parecido enteramente al que usaban los coraceros ó soldados corazas en 1645, segun el doctor Meyrick, tom. I, lám. 41. [V. dib. de S., supl. lám. 12, fig. 3.] Tiene *sobrevista* fija con nasal movible, yugulares ú orejeras, y cubrenuca de cola de cangrejo. Es de la armadura núm. 594. Pesa 2 libras y 11 onzas.

1087. Armadura de Carlos V, igual en el dibujo y adorno á otra suya que tiene el núm. 2480. En el peto y espaldar habia una Virjen sobrepuesta: la celada es borgoñona; no tiene avambrazos ni grebas por ser propio de su construccion.

1094. Celada de encaje de la armadura núm. 2377.

1096. Escudo ó rodela: ombligo de boton rodeado de un follaje de vid, del cual salen rádios al brocal; todo de damasquinado de oro. Es de la armadura núm. 2480.

1101 y 1104. Celadas: la 2.ª de encaje. Siglo XVI.

1103. Yelmo con visera de pico de gorrion. Siglo XVI.

1105 y 1106. Capacetes iguales de la armadura núm. 1384.

1108. Celada de encaje de la armadura núm. 2376.

1110. Lanza de armas, estriada, con fierro de Milán de cuatro filos. Siglo XV-XVII.

CUADRO XXXV.

Los números 1111 á 1130 de este cuadro contienen: media armadura sin arnés de cabeza, sobrebarbotes de torneo, una sobrevista, una vista de visera, ventallas, sobrecalvas, piezas de refuerzo para encima de las vistas, un banderin, una corneta agrimpolada y una lanza de armas con *fierro de hoja de laurel.*

CUADRO XXXVI.

1131. Arcabuz de chispa y de muralla ó *á caballete,* con la *m.* 183. Largo del cañon 2 varas y 10 pulgadas.

1132. Media armadura de Juan de Padilla [*] procedente de la

[*] Con el advenimiento de Carlos I al trono creyó la nacion mejorar de suerte; pero la circunstancia de ser estranjero, la mala administracion de justicia, el peor repartimiento de los cargos del Estado entre los flamencos, las rapacidades estranjeras, la pésima distribucion de la hacienda, las violencias cometidas en varios puntos, la abolicion de los fueros, y otras mil causas que no son de referir aquí, hicieron que se levantasen varias ciudades. La primera fue Toledo. Juan de Padilla, primojénito del comendador de Castilla, caballero de 30 años de edad, que unia á un alma ardiente y á un valor invencible todas las prendas que pueden en tiempo de revueltas y de guerras civiles ensalzar á un hombre á un grado eminente de poderío, se puso á la cabeza de los sublevados de Toledo. Sabido es el funesto resultado del levantamiento de las comunidades con la derrota de Villalar. Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado murieron degollados el 24 de abril de 1520.—Los restos de Padilla fueron trasladados á Toledo despues de algun tiempo, á instancias de sus muchos y nobilísimos parientes, y depositados en la capilla de su familia, sita en la parroquia de san Roman.—Léase la gran oda á Juan de Padilla por Quintana.

armería del emperador Carlos V. Tiene yelmo con gola, brazales completos con guantes, guanteletes ó manoplas; peto liso y plano, segun se usaba á fines del siglo XV, con volante, del que penden unos quijotes cortos de muchas láunas algo afestonadas.

1138 y 1175. Cañones de brazal.

1143 y 1180. Guardabrazos.

1144 y 1167. Adargas con adornos oscuros: la 1.ª tiene escrito en una parte *marqués de Aguilar* [*], y en otra *don P.º Enrique;* la 2.ª tiene escrito *para el marqués de Priego* [**]; mas abajo *Andrés de Leon;* banda roja al esterior.

1145. Escudo ó rodela: el ombligo lo ocupa una cabeza cornuda; tres óvalos con figuras alegóricas, mascarones ó sátiros en los intervalos, mónstruos, caprichos, un lindo ramaje con diversos frutos y adornos de recovecos y forficiados, forman el conjunto de este elegante trabajo, cuyo gusto es de escuela francesa de fines del siglo XVI. Fué presentado á Felipe IV por los armeros de Euqui en Navarra.—Pesa 7 libras.

1148 y 1171. Cangrejos de brazal.

1153 y 1163. Lanzas de torneo de roquetes de tres puntas gruesas, ó armas galantes, ó lanzas botas.

1155 y 1165. Grandes bufas, gr. y dor.

1157. Armadura de don Alvaro de Bazan [***], procedente de

---

[*] En tiempo de Carlos V lo fué don Juan Fernandez Manrique, 3.er marqués de Aguilar, virey de Cataluña, cuando salió á recibir á don Felipe siendo príncipe. Véase á Calvete de Estrella, por el año 1548. El padre de éste, don Luis Fernandez Manrique, 2.º marqués de Aguilar, 4.º conde de Castañeda, sirvió tambien á Carlos V.

En tiempo de Felipe II lo fué don Luis Fernandez Manrique, 4.º marqués de Aguilar, 6.º conde de Castañeda, que fué cazador mayor del rey y le acompañó á Inglaterra.

[**] Por la antigüedad de esta adarga podrá ser del 1.er marqués de Priego D. Pedro Fernandez de Córdoba, insigne caballero del tiempo de los reyes Católicos, que recibió muchas heridas en la jornada de Sierra-Bermeja, donde murió su padre á manos de los moros el 1501. Siguió distinguiéndose en cuantas ocasiones se ofrecieron, honrándole por ello los Católicos príncipes con el título de marqués de su villa de Priego.

[***] Don Alvaro de Bazan, 1.er marqués de Santa Cruz, señor de las villas del Viso y de Valdepeñas, comendador mayor de Leon, del consejo del rey, su capitan jeneral del mar Océano, y de la jente de guerra del reino de Portugal, nació en Granada el 12 de diciembre de 1526. A la edad de 9 años le nombró Carlos V alcaide del castillo de Jibraltar, mandando que durante su menor edad tuviese don Alvaro de Bazan, su padre, jeneral de las galeras, la tenencia de tal

la armería de Felipe II: celada con gola ó *guardacuello*, visera de dos piezas y escarcelas de una láuna, brazales con manoplas, guantes ó guanteletes de grandes copas, medallas con bustos y otros adornos gr.

1158. Coraza francesa moderna, mandada grabar y dorar por su poseedor don Sebastian de Borbon y Braganza.

1159. Media armadura con celada sin visera. Siglo XVI.

1161. Capacete igual al del núm. 326.

1168. Escudo ó rodela: el centro lo ocupa una cabeza y otros

---

destino. Embarcado desde muy joven al lado de su padre, recibió aquella educacion que tan buenos resultados habia de dar despues. En 1542 le condecoró el emperador con la cruz de Santiago. En 1547 mandó don Alvaro de Bazan, padre, una escuadra de 25 buques; se dirijió á las costas de Galicia, en donde treinta naves francesas hacian desembarcos de tropas, robándolo y saqueándolo todo. A la sazon ejecutaban sus rapiñas en la villa de Muros; pero encontrándolas Bazan, las derrotó y rindió, quedando degollados mas de 3.000 franceses. Gran parte del honor de esta jornada cupo al joven Alvaro, que asistió valerosamente al lado de su padre, no teniendo aún 18 años. En el de 1554 fué nombrado capitan jeneral de una escuadra destinada á guardar las costas de España y protejer la navegacion de las Indias, interrumpida por los franceses, á los cuales escarmentó. Puesto á la cabeza de las galeras de Nápoles como capitan jeneral de ellas en 1568, fué uno de los mejores consejeros de don Juan de Austria, é hizo tales servicios, que Felipe II le dió el título de marqués de Santa Cruz en 1569. Hallóse en la batalla naval de Lepanto, mandando la 4.ª escuadra compuesta de 30 galeras, acudiendo oportunamente á donde habia mas necesidad. Peleó en ella como un valiente; recibió en la rodela dos arcabuzazos, y ejecutó despues otras muchas hazañas. En 1582, nombrado capitan jeneral de la espedicion contra las Terceras, sostuvo un combate con la escuadra francesa enemiga; y rindiéndola despues de una horrorosa matanza en que murieron mas de 400 franceses y otros quedaron heridos, cojió prisionero al jeneral de la escuadra y á muchos señores, haciendo entrar en la obediencia á aquellas islas.

Notables son, en verdad, los hechos de este ilustre marino; pero lo que mas le caracteriza de grande hombre fué su empresa proyectada de conquistar á Inglaterra; empresa que aprobó Felipe II, mandando reunir en Lisboa la armada y el ejército necesario para ella. Pero mientras el valiente Bazan se ocupaba en hacer los preparativos, cayó enfermo de gravedad, y murió en Lisboa el 9 de febrero de 1588.

Las proezas y virtudes de don Alvaro de Bazan fueron cantadas por las musas españolas. Un escritor contemporáneo del marqués reunió sus hazañas del modo siguiente: «Rindió 8 islas, 2 ciudades, 25 villas, 36 castillos fuertes; venció á 8 capitanes jenerales, á 2 maestres de campo jenerales, y á 60 señores y caballeros principales; cojió prisioneros á 4753 soldados y marineros franceses, á 780 ingleses, á 6450 portugueses rebeldes, á 6243 turcos, moros y moras que hizo esclavos; dió libertad á 1564 cautivos cristianos; apresó 44 galeras reales, 21 goletas, 27 bergantines, 99 galeones y navíos de alto bordo, 7 caramuzales [embarcaciones turcas de trasporte], 3 cárabos moriscos [embarcaciones de Levante] y una galeaza; y ganó entre todas 1814 piezas de artillería.»

adornos: el campo todo hasta el brocal está cubierto de sarmientos y racimos de vid, todo cincelado. Pesa 10 libras y 4 onzas. —Escuela milanesa. — Siglo XVI.

1181. Armadura del marqués de Mondéjar [*]; celada de encaje con visera de dos piezas; coselete con escarcelas de una láuna; guardabrazos y brazales; no tiene musleras, pero sí rodilleras y grebas. En el peto está san Jorje, y toda la armadura se halla cubierta de figuras, trofeos de guerra y de música, etc. grabados.

1182. Peto de la armadura núm. 2469.

1187. Bandera persa de ignorada procedencia.

1188. Lanza de armas con *hierro vaquero de tres esquinas*. Siglo XV-XVII.

Los demás números que no se han puesto indican petos.

CUADRO XXXVII.

1191 y 1210, 1195 y 1205. Cornetas de seda; espadas de cazoleta. Siglo XVII.

1192 y 1206. Barbotes de la armadura núm. 2364.

1194 y 1204. Guardas de manoplas de justa.

1198 y 1199. Una ventalla y un peto.

1200. Guardapapo ó barbote.

1201. Lanza de armas con pendoncillo ó pendon encarnado. Siglo XVI.

En los demás números que no se indican hay sobrecalvas, vistas, barbotes, etc.

---

[*] Don Luis Hurtado de Mendoza, 2.° marqués de Mondéjar, 3.er conde de Tendilla, señor de Almoguér, alcaide y capitan jeneral del reino de Granada, Alhambra y provincia de Andalucía, sirvió á los reyes Católicos y despues á don Felipe I, y al emperador don Carlos. Le hirieron de una lanzada en la toma de Túnez peleando valerosamente á presencia del emperador, de cuya herida pudo curarse para volver á nuevas campañas. Fué uno de los capitanes mas insignes de su época. Murió muy anciano en los tiempos de Felipe II, lleno de servicios y apreciado de sus reyes.

CUADRO XXXVIII.

1211. Mosquete de rueda y de *muralla ó á caballete*: en el cañon dice: *Mafio a Pistoia:* en la llave la *m.* 202 y el año 1577.

1212. Media armadura de Rey de Artieda [*]; celada de encaje, alto gorjal ó *gorguera*, peto con *falda, faldaje, panzellar, panzera* ó *ventrera;* espaldar con guardarrenes: muchas de sus piezas están afestonadas.

1213, 1246 y 1250. Guardas de brazal.

1215 y 1252. Guardabrazos.

1216, 1227, 1237 y 1253. *Braciles* ó brazales completos.

1218 y 1247. Banderas iguales á la indicada en el núm. 9.

1219 y 1248. Guarda de manopla y manopla de justa.

1220, 1235 y 1240. Adargas: la 1.ª con un papel que dice: *Cristobal de Medina* [**]; la 3.ª *Ioan Vasquez*, y banda azul.

1221. Escudo ó rodela: campo lleno de trofeos, bichas, cabezas de leones y adornos; orla ó cenefa con jénios y bichas. Todo relev. y con damasquinados de oro. Fines del siglo XVI.

1224 y 1244. Ballestas.

1228. Gola de hierro dorada, con adornos relevados.

1231. Media armadura de Juan de Aldana [***]. Gran celada

---

[*] Andrés Rey de Artieda nació en 1549 en Tauste de Aragon. A los 20 años se doctoró en leyes; pero trocó despues la lejislacion por la milicia, sin olvidar por eso la ciencia. Fué sábio filósofo, jurisconsulto, matemático y poeta. En Barcelona dió lecciones universitarias de astrolojía. Los reyes Felipe II y III apreciaron los servicios que les ofreció su valor y pericia militar por mas de 47 años. Se halló en la batalla naval de Lepanto, donde recibió tres saetazos, y en otras acciones memorables en que fueron frecuentes los peligros y las fatigas, como el tránsito que hizo á nado por el rio Albis con la espada en la boca á vista del enemigo. Por su valor le hicieron capitan de infantería. Murió en Zaragoza en 1605, á los 56 años.

[**] Cristóbal de Medina, rejidor de Madrid en 1633, corrió cañas en las fiestas reales hechas en dicha villa y año reinando Felipe IV, en obsequio y á la entrada del príncipe de Gales.

[***] Segun un privilegio espedido en latin por el emperador Carlos V en el campamento cerca de Túnez el 20 de julio de 1535, del cual se sacó una copia en Tortosa en 1564 con todas las formalidades legales, y que ecsiste entre los documentos relativos á la Armería, consta que JUAN DE ALDANA, militar valeroso, hizo servicios eminentes al emperador, que se detallan en dicho privilejio, por los cuales le honró con la orden y dignidad de caballería. Uno de estos

crestada y descubierta con sobrevista fija, *gorguera* ó gorjal elevado; peto y espaldar; brazales y grandes quijotes: muchas de las piezas están afestonadas.

1233. Guardacorazon ó pieza que se sobrepone en el lado izquierdo del peto y guardabrazo; es de la armadura 2479.

1234. Media armadura sin espaldar; celada de torneo de *pico de gorrion*.

1241. Escudo del marqués de Villena. Campo dividido por seis listas del centro á la circunferencia, todo lleno de trofeos y alegorías gr. En tres de las listas se ven escudos de armas de los marqueses de Villena, rodeados del toison, y por encima de la cimera un sol y un liston con la divisa ó empresa POST NUBILA PHŒBUS. Pesa 6 libras.—[Léase lo que se dice en la armadura 2479, que es del mismo marqués.]

1249. Media armadura del capitan Alonso Céspedes *el Bra-*

---

servicios fué su comportamiento en la batalla de Pavía, que he traducido del testo, poniendo lo mas esencial. Dice entre otras cosas: «..... de tal suerte pelearon, que no sabemos por qué destino suyo cayó el rey en manos de los nuestros, quedando los demás, así capitanes como soldados, ó muertos, ó prisioneros ó heridos; en cuya accion desempeñabas tú el cargo de mayor coronel, animando á los italianos que servian á sueldo nuestro, con los cuales, y tú que embestiste valerosamente, cayó la dicha parte de la muralla. Con ímpetu singular entraste el primero con la demás tropa; y acometiendo todos al primer trozo de caballería en que estaba el rey, disteis una carga furiosa. Peleando el rey, cayó en tus manos y en las de otros soldados, y tú recibiste del mismo rey su espada y puñal muy escelente y cual correspondia á un rey, y un rico collar con la insignia de la orden del toison de oro, el cual collar, habiendo casado despues á Leonor nuestra hermana con el mismo rey, procuramos que se le restituyera.»

«.....In quo conflictu tu majoris coronelis officium agebas, animum sustinendum Italorum »ad stipendia nostra militantium; quibus comitibus, et te audaciter irrumpente, dicta pars muri »cecidit; et primus cum reliqua cohorte in deterrimo impetu ingressum fecisti, ubi tandem omnes »agredientes primam aciem cataphractarum, in qua ipse rex aderat prælium per quam horri- »bilè iniistis, et rege dimicante ad manus tuas, et aliorum militum ipse sucubuit. Tuque illius »ensem, et pugionem per quam eximium quali regem decuerat, et torquem insignem cum or- »dine velleris aurei ex ipso rege recepisti; quem torquem, qui tuysonus vulgo dicitur, cum pos- »tea Leonorem sororem eidem desponderamus regi ipsi restituendum curavimus.»

A haber tenido presente Sandoval, Mariana, Guicciardini, Robertson, Ruscelli y cuantos se han copiado unos á otros, el documento latino que citamos, hubieran sido algo mas esactos acerca de la rendicion de Francisco I en Pavia.

vo [*]: peto con *faldaje* ó *panzellar*, *panzera* ó *ventrera:* espaldar con guardarrenes, brazales con manoplas, morrion con nasal movible y yugulares. Todas las piezas están muy *chatonadas*, y afestonadas casi todas. Esta armadura, caracterizada especialmente por el morrion, se usó en Italia por los arcabuzeros á caballo en particular, y en Inglaterra por los hombres de armas, en la época de Carlos I y de Cromwell.—Siglo XVI-XVII.

---

[*] Nació Alonso de Céspedes el año 1518, en la villa del Orcajo, en la Mancha, á 6 leguas de Ocaña. Entró al servicio del duque de Alba que pasaba á Italia; despues militó en el ejército de Carlos V, y entre sus muchas hazañas se cuenta el arrojarse al rio Albis [el *Elba*] con Rey de Artieda y ocho compañeros mas, atravesar la corriente con las espadas en la boca, y llegando á la orilla opuesta donde el enemigo tenia unas barcas con las que iba á fabricar un puente, apoderarse de ellas para que sirvieran á nuestro ejército, y contribuyesen á la derrota y prision del Elector de Sajonia, como así sucedió, el 24 de abril de 1547. Las fuerzas de Céspedes eran prodijiosas. Delante de Felipe II hizo parar la primer rueda de una aceña del rio Tajo; el príncipe don Carlos le propuso si esperaria un tigre, y dijo que sí, matando á la fiera de una cuchillada; de otra quitó á un toro la cabeza; sacó de quicio una de las puertas de la ciudad de Toledo una noche que no se las querian abrir; detuvo á un carro y dos mulas que se despeñaban; y por último, estando en una iglesia en que entraba mucha jente, y no pudiendo una dama acercarse á tomar agua bendita, arrancó la pila de la pared y se la presentó con gran cortesía, colocándola despues en su lugar. Estas y otras cosas están en el *Compendio de las mas señaladas hazañas que obró el capitan Alonso de Céspedes, Alcides castellano, etc.*, por RODRIGO MENDEZ SILVA, coronista jeneral de estos reinos, etc., Madrid 1647, donde se cuenta que murió el 25 de julio de 1569 á los 51 años de edad, en la guerra de las Alpujarras contra los moriscos. DIEGO DE MENDOZA, en la *Guerra de Granada*, lib. III, §. 7, dice: «Tal fué la muerte de Céspedes, que habia tenido la jente á su costa, cuyas fuerzas fueron escesivas y nombradas por toda España; acompañólas hasta el fin con ánimo, estatura, voz y armas descomunales.» PEREZ DE HITA en la part. II, cap. 14, de las *Guerras civiles de Granada*, dice tambien sobre este caudillo: «Céspedes vendió bien cara á los moros su vida, peleando antes como varon fortísimo, porque se hallaron mas de 100 moros partidos por su mano desde los hombros hasta la cintura por la fuerza de su poderoso brazo, manejando una espada valenciana que era la mejor del mundo, ancha de tres dedos, y tan fornida que pesaba 14 libras. Doy fe de que la vi en Vera, la tuve en mi mano, y presencié el acto de pesarla.»

Esta famosa espada se conservó hipotecada al mayorazgo de los Céspedes, que por parte de hembra habia pasado á los Maldonados de Ciudad-Real, hasta el 27 de marzo de 1809, en que habiéndose apoderado los franceses de dicha ciudad, despues de un combate con las tropas españolas, huyeron casi todos sus habitantes; y temiendo un saqueo la persona que quedó en la casa de don Alvaro Maldonado, entonces poseedor del mayorazgo, temerosa de que le asesinasen los franceses si le encontraban algun arma, la arrojó por encima de unos tejados, y fué á caer al corral de un albañil, quien reconociendo su buen temple y anchura la hizo pedazos, formando llanas y palustres para su oficio. Hay quien vió algunos pedazos de la empuñadura, cuyo pomo, mayor que un huevo de gallina, pesaba 14 onzas. ¡Triste fin de una espada que habia sido el terror de los enemigos de España!

1255. Lanza de justa; pesa 14 libras; largo 6 varas.

En los números que no se apuntan hay varias piezas de armaduras.

CUADRO XXXIX.

Los números 1256 á 1275 de este cuadro contienen: banderines, lanza de armas, estriada y con fierro de *hoja de laurel;* peto, sobrebarbotes, barbotes ó guardapapos, viseras, ventallas y otras piezas de armaduras.

CUADRO XL.

1276. Arcabuz *á caballete* ó mosquete de muralla de rastrillo ó chispa, con la *m.* 192. Pesa 2 arrobas y 20 libras: largo del cañon 2 varas, 1 pié y 8 pulgadas: calibre 1 pulgada y 2 líneas.

1277, 1293, 1360 y 1383. Arandelas con las armas de España. Son de la armadura núm. 2450.

1280, 1299, 1310, 1317, 1319, 1325, 1342, 1344, 1354, 1366 y 1380. Arandelas de dibujos diferentes.

1281, 1309, 1329, 1353 y 1379. Braguetas: la 3.ª es muy notable por su elegante trabajo.

1283 y 1377—1305 y 1349—1323 y 1336. Tres juegos de cabestrillos ó sean piezas destinadas á mantener suspendido y en flecsion un brazo herido ó contuso. Piezas semejantes á estas no las hemos visto en parte alguna, ni de ellas habla ningun autor de los consultados. El 1.er juego es de la armadura núm. 2470; el 2.° de la del núm. 2398; y el 3.° de la del núm. 2528.

1284, 1285, 1301, 1303, 1347, 1363, 1375 y 1376. Guardabrazos.

1286, 1320 y 1345. Una manopla y dos guardas de id.

1290, 1292, 1304, 1315, 1324, 1330, 1337, 1340, 1348, 1359 y 1370. Guarda-acsilas ó sobaqueras.

1291. Media armadura pavonada del conde de Altamira [*]: celada de encaje, escarcelas de una láuna; listas dor. y ondulantes con trofeos de guerra y de música en sus intérvalos.

1296 y 1368. Grandes bufas.

1302, 1332 y 1364. Viseras.

1306, 1318, 1333 y 1343. Guardas de brazal.

1307 y 1351. Guardas de codal.

1312, 1356 y 1328. Arandelas: las dos primeras con escudos de armas de España son de la armadura núm. 2410: la última tiene la inscripcion PRINCIPE DE PARMA [**].

1313. Escudo ó rodela: en el centro una estrella y boton dorados; dibujo igual al de la armadura núm. 2518. [V. dib. de S., tom. I, lám. 40.]

1314 y 1358. Adargas: la 1.ª con banda azul; la 2.ª tiene junto á la mira: *Bern.ª Gomez;* esterior con banda blanca en fondo negro.

1321 y 1346. Picas.

1322 y 1335. Musleras con rodilleras.

1327. Media armadura enviada con otras tres mas desde Flandes el año de 1624 por Isabel Clara Eujenia á Felipe IV [***]. Cela-

---

[*] Don Rodrigo de Moscoso y Osorio, 3.er conde de Altamira, sucedió en este título á su madre doña Urraca de Moscoso, condesa propietaria que casó con don Pedro Alvarez Osorio, hijo del conde de Trastamara, de cuyo matrimonio nació D. Rodrigo. Este fué un valeroso caballero; se halló en la conquista de Orán que realizó el cardenal Cisneros, como se lee en la crónica que escribió Robles de este prelado, cap. 22, y en la historia de Carlos V por Sandoval. Casó con doña Teresa de Andrada, hermana del conde don Fernando de Andrada, y falleció en la ciudad de Bujía en la guerra del Africa por enero de 1510.

[**] El dibujo y las letras grabadas de esta arandela están manifestando que debió ser de la segunda mitad del siglo XVI, y en este caso perteneció á Alejandro Farnesio, duque de Parma y jeneral muy distinguido de su época. Se señaló en la batalla naval de Lepanto bajo don Juan de Austria en 1571: estuvo encargado por Felipe II del gobierno de los Paises-Bajos á la muerte de don Juan, y consiguió muchas victorias sobre Mauricio de Nassau. En 1590 fué á socorrer á Paris sitiado por Enrique IV; obligó á este príncipe á levantar el sitio, y entró en la ciudad como libertador. Dos años mas tarde marchó al socorro de Ruan, igualmente sitiado por Enrique IV, y le obligó á retirarse por segunda vez. Pero fué herido mortalmente delante de Caudebec, llevando al sepulcro el aprecio del mismo Enrique su adversario mas temible. Alejandro, ocupado siempre en la guerra, no habia entrado nunca en los estados de que era duque.

[***] Isabel Clara Eujenia fué hija de Felipe II y mujer de Alberto VI, archiduque de Austria, gobernador y capitan jeneral de los Paises-Bajos. El rey de España renunció en su hija el condado de Flandes con la Borgoña y el Charolais; pero muerto su esposo, y no pudiendo ha-

da con gola, babera, sobrevista movible y ventalla ascendente con dos monogramas de ISABEL, como se ve en la lám. I, núm. 3. Entre la ventalla y la sobrevista queda un espacio para ver; tiene la *m.* 7; peto con faldaje y espaldar con guardarrenes; guardabrazos para mangas de malla; en toda la armadura hay listas dor.

1331. Bajo este número se comprenden: peto volante con un sobrebarbote unido y de pico de gorrion: tiene una ventanilla que servia de ventalla: brazales diferentes y musleras con rodilleras y grebas.

1334. Sobrebarbote ó barbote volante.

---

cer frente á los disturbios de sus dominios, fatigada además del desasosiego en que habia vivido durante los 10 años de su viudedad, y sin recursos para sostener su mando, resolvió ceder el señorío de aquellos estados á Felipe IV, y éste la dejó por gobernadora, año de 1632.

La presencia de la cifra de ISABEL en la ventalla de esta armadura ha sido causa de que *vulgarmente* se le haya atribuido á Isabel la Católica; pero además de que no nos acordamos haber leido ni en la *Crónica* de Antonio de Nebrija, cronista de los reyes Católicos, ni en la *Historia* de estos reyes, escrita por el bachiller A. Bernaldez, cura de los Palacios, ni en las *Guerras civiles de Granada* por Perez de Hita, ni menos en la *Historia de Granada* por Lafuente Alcántara, ni en otros, que Isabel de Castilla llevase armadura, es opinion recibida y constante entre los que se han dedicado á este ramo de la ciencia arqueolójica, que nunca la llevaron las mujeres. Meyrick, tantas veces citado por nosotros, en el prefacio de su grande obra dice sobre este punto: *Uno de los absurdos mas notables, entre otros, es la armadura para mujeres* [*]. En los bajo-relieves de la sillería del coro de la catedral de Toledo se ve á la reina Isabel en la conquista de varios pueblos de Andalucía, montada á mujeriegas con el traje de su secso. Sobre todo, el peso de las armaduras indicadas con los núms. 1327, 1384, 2322 y 2518 que hasta aquí se han estado llamando de la reina Católica, basta por sí solo para desechar suposicion semejante, si no constase en los antiguos inventarios de una manera certísima que fueron enviadas desde Flandes en 1624 por Isabel Clara Eujenia. Estas armaduras eran de su esposo el archiduque, quien por una galantería llevaria en la ventalla la cifra de Isabel. Y no se diga que las pudo usar la gobernadora de los Paises-Bajos, porque no hemos hallado historia que la cite con arneses de guerra; y porque en caso de haberlos llevado, en ninguna ocasion mejor que en su grande entrada en Béljica en 1599. Pero consta que en aquella entrada llevaba otro traje, segun se ve en la lám. 111 del tom. II del *Vade-mecum du peintre*, ya citado en otros puntos de esta obra.

[*] *Among other absurdities, armour for women is one of the most striking. That the ladies of former times allowed their chivalrous feelings so far to raise their enthusiasm as in some instances to induce them to imitate the martial feats of the other sex is true; but the principal heroine we know of as wearing armour in the field, so far from finding any female suit, was compelled to adopt one formed for a man. This was so contrary to the practice and feelings of the day, that it constituted one of the charges preferred against Joan at her trial. Yet two pretended female suits are shewn at Wartburg, and they are exhibited almost without number in Switzerland; the narrow waists of the commencement of the sixteenth century seeming to warrant such silly assertions.*

1357. Escudo ó rodela: campo cubierto de cuadrados concéntricos en listas gr. dor. y blancas: el ombligo es un boton estriado sobre unas hojas. Es de la media armadura del siguiente núm. 1384, y no de Fernando el *Católico*, como equivocadamente ha dicho Jubinal. [V. dib. de S., tom. I, lám. 15.]

1384. Media armadura muy elegante de la misma procedencia que la indicada en el núm. 1327. Tiene celada descubierta, guardabrazos para usar mangas de malla, peto con faldaje y espaldar con guardarrenes. Está toda gr. con ramaje, follaje y otros adornos. [V. dib. de S., tom. II, lám. 39, fig. 2.]

1385. Bandera de valones. [V. lo dicho en el núm. 196.]

1386. Bordon ó lanza de torneo ó justa con roquete de tres puntas gruesas en el *borne*. Pesa 1 arroba y 6 libras: largo 5 varas y 21 pulgadas.

Los demás números que dejan de ponerse, contienen finales de quijotes y varias piezas de armaduras, semejantes á las ya descritas en otros cuadros.

CUADRO XLI.

Los números 1387 á 1412 de este cuadro contienen: una lanza de armas y dos picas: un juego de cabestrillos como los indicados en el cuadro anterior en el núm. 1283, pertenecientes á la armadura núm. 2342; carrilleras, espinilleras ó esquinelas, y varias piezas de armaduras.

CUADRO XLII.

Los números 1413 á 1435 de este cuadro contienen: una lanza de armas, 66 *frascos* de pólvora y 41 polvorines ó cebadores [V. dib. de S., lám. 10, fig. 4; y Meyr., vol. II, lám. 123], usados por varias tropas antes de la invencion del cartucho [V. Glos. la palabra *frasco*]; fusiles de los pajes de Carlos IV y Fernando VII; un mosquete de rueda, y algunas piezas sueltas de armaduras.

CUADRO XLIII.

Lo mas notable que contienen los números 1436 á 1466 de este cuadro es lo siguiente:

1438, 1439 y 1463. Tres *bohordos* para *lanzar á tablado.*

1440, 1445, 1458 y 1460. Grandes pistoletes.

1446 y 1453. Monangones.

1449 y 1462. Una lanza de armas, estriada, y una media pica.

1466. Mosquete de rueda de 19 libras de peso, 1 vara y 7 pulgadas de largo, y 11 líneas de calibre. Esta es la clase de mosquete usada por los soldados llamados *mosqueteros.*

Los demás números indican varias piezas de armaduras.

CUADRO XLIV.

Los números 1467 á 1497 de este cuadro contienen: banderines, el uno con san Cristobal [*], y el otro con san Juan Evanjelista; fusiles pequeños, cangrejos de brazal, bolsas para bodoques, bordonasa de torneos, y varias piezas de armaduras, de bardas y de chapas de sillas bridonas.

---

[*] La antigua costumbre de poner la imájen de san Cristóbal en las iglesias y en otros parajes públicos, y por la misma razon en las banderas y en las espadas, proviene sin duda de una tradicion remota de los cristianos, que en todo dia que viesen dicha imájen no les sucederia mal ninguno, ó no moririan de mala muerte. Al hablar los Bolandistas de este santo, insertan muchos de los versos que se ponian á su imájen, alusivos á esa tradicion. Copiaremos algunos:

Christophori sancti speciem quicumque tuetur,
Ista nempe die non morte mala morietur.

Christophore sancte, virtutes sunt tibi tantæ,
Qui te manè videt, nocturno tempore videt.

Así no es estraño que, en razon á esta creencia, se encuentre san Cristóbal en la presente bandera, procedente de la batalla naval de Lepanto.

SECCION SEGUNDA,

QUE COMPRENDE LOS OBJETOS ENCERRADOS EN SIETE ARMARIOS.



ARMARIO *A*.

Los objetos contenidos en este armario tienen casi en su totalidad dos procedencias; y para mayor brevedad y evitar repeticiones, los dividiremos de este modo:

Objetos cojidos en el palacio de Mustafá, bey de Orán [*].

1498 y 1499. Un cinto de cuero con recamos de lo mismo, y un cuerno grande para pólvora.

1504 y 1510. Un collar de esclavo y una cofia de hierro.

1508, 1513 y 1535. Elegantes bolsas árabes de piel, bordadas de sirgo de colores, y con la misma inscripcion que tiene la adarga indicada en el núm. 532.

1509 y 1517. Alquiceles blancos.

1511. Un turbante de raso amarillo y terciopelo que fué morado, guarnecido de gasa blanca.

[*] Los moros se habian apoderado de Orán en 1708. Un renegado español, llamado *Bigotillos*, que se habia puesto á la cabeza, obligó á rendirse al marqués de Valdecañas, que era el gobernador de la plaza. Por esta accion, Bigotillos, simple albañil de profesion, escapado al Africa á consecuencia de un asunto con la Inquisicion, fué electo bey de Orán. En 1732, queriendo Felipe V recuperar dicha plaza, envió una escuadra de mas de 600 naves con un ejército al mando del conde de Montemár. A la llegada de las tropas, los habitantes abandonaron la poblacion como tambien el palacio del bey, en donde hallaron gran parte de los muebles que su precipitada fuga no le permitió llevar. El renegado se habia puesto por nombre Mustafá, y segun otros Hacen; y tenia en aquella época 80 años de edad. [Véanse los *Comentarios del marqués de san Felipe*, y la *España bajo los reyes de la casa de Borbon* por *W. Coxe*.]

1518. Pequeño atabal de arzon, moruno.

1519. Bolsa de terciopelo carmesí, bordada de plata de ataurique de realce, que contiene un libro en carácter árabe africano y dorado, de oraciones y devotas salutaciones dirijidas á Alá en obsequio de Mahoma. Todas las hojas de este libro curiosísimo tienen una cenefa ú orla de ataurique ó de lazería, ó bien de uno y otro, alternando con variedad. La encuadernacion tiene tambien atauriques. Este libro está escrito en la Mecca ó Medina, segun los planos que contiene de ambas mezquitas. Al fin del libro se halla esta fecha: *Se acabó el dia antes de la festividad del nacimiento de Mohamed en el año felicísimo de* 1132. [Este año de la Hejira corresponde al 1720 de Cristo.]

El testo de la portada de este libro es el siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم والصلاة والسلام علي محمد نبيه الذي
انقذنا به من عبادة الاوثان وعلي اهله واصحابه الكرام * وبعد هذ
فالغرض في هذا الكتاب ذكر الصلاة علي النبي وفضايلها ليسهل علي ا
القاري حفظها * وهي من اهم المهمات لمن يريد القرب من رب الارباب
وسميته بكتاب دلايل الخيرات وشوارق الانوار في ذكر الصلاة صلي النبي
المختار * ابتغا مرضات الله ومحبه في رسوله الكريم محمد علي الله
وسلم * والله المسول ان يجعلنا لسننه من التابعين فانه علي كل شي
قدير *

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso: la bendicion de Dios y la paz sea á Mahoma su Profeta, por quien nos ha libertado de la esclavitud de la idolatría, y á sus parientes y venerables compañeros. El intento propuesto en este libro es de promover las frecuentes bendiciones y salutaciones del Profeta, haciéndose mencion de las ventajas que resultan de ellas, y tambien para comodidad del lector; pues esto es de suma precision á quien desea acercarse al Señor de los Señores. He intitulado este libro: *Los presajios de las felizidades y esplendores de las luzes provenientes de los repetidos obsequios al escojido Profeta.* Con esto, deseoso de agradar á Dios, manifiesto mi fino afecto á su augusto enviado Mahoma. En fin, ruego á Dios que nos haga verdaderos secuazes de sus leyes, siendo él Todopoderoso.»

[Esta version es la que tenia el catálogo anterior.]

1520. Elegante frasco para pólvora cubierto de terciopelo y labores de plata, algo parecido al que trae Meyrick en el tomo II de su obra, lám. 124, fig. 7. [V. dib. de S., supl., lám. 10, fig. 1.]

1522, 1530 y 1542. Cinco acicates. [V. dib. de S., supl., lámina 14, figs. 3, 4, 7 y 11.]

1524. Una canana con su esquero, bordada de sedas.

1529. Argolla de hierro cubierta interiormente de puas, la cual la aplicaban los moros al cuello de los cautivos y ocasionaba la muerte.

1546. Estribos turcos.

1547 y 1548. Tres barriles pequeños para pólvora; el 1.° muy lindo. [V. dib. de S. supl., lám. 36, fig. 4.]

1550. Dos frascos de pólvora. [V. dib. de S., supl., lám. 10, fig. 2.]

1526. Un carcaj de forma ecságona con tapa; chapeado de marfil con hermosos calados. [V. dib. de S., supl., lám. 7, fig. 4.]

Objetos cojidos á Alí Bajá, que murió mandando la capitana de la armada turca en la batalla naval de Lepanto [*].

1501. Escarpines de tafilete amarillo.

1503. Una túnica de glasé de plata, muy rota.

1505, 1506, 1540 y 1541. Colas de caballo ó insignias turcas.

1512. Ceñidor de zarzahán, morisco, con flocadura negra.

1532. Moharra grande, hueca y dorada.

1533. Casco de acero en forma de turbante.

1534. Caftan de brocado de plata y oro.

1539. Dos pomos dorados que van encima de las insignias turcas. [V. Glos. las palabras *cola de caballo*.]

1552. Borceguíes de tafilete amarillo.

[*] La batalla naval de Lepanto se verificó en el golfo del mismo nombre el 5 de octubre de 1571, y es acaso la mas asombrosa que han visto los siglos. De un lado Doria, Barbarigo, Colonna, el duque de Urbino, Alejandro Farnesio, Requesens, Santa Cruz con toda la nobleza de España, Italia y Alemania á las órdenes de don Juan de Austria, jefe de la espedicion, que apenas contaba 25 años; del lado opuesto los almirantes del emperador Selim, Alí, Pestan, los subalternos Ucchalí, Hasan, Siroco, Mehemet y los primeros pachaes del imperio con la flor del ejército turco.

La batalla se ganó por los cristianos; la sangrienta cabeza de Alí fué colgada de las gabias; murieron 35.000 turcos; cayeron prisioneros 10.000; recobraron la libertad 15.000 cristianos encadenados en sus galeras, y por entrambas partes se ejecutaron prodijios de valor.

Objetos de distinta procedencia.

1502, 1507, 1514, 1515, 1521, 1523, 1531, 1536, 1537, 1538, 1544 y 1545. Aljabas moriscas con mosáicos y varios dibujos. [V. dib. de S., supl., lám. 7, figs. 1 y 2.]

1516, 1527 y 1528. Dos bolsas de seda; la 1.ª para viras, la 2.ª para flechas; el tercer número indica una funda de ballesta; todas de cuero, forradas de seda y bordadas de lo mismo.

1525. Pendon con las armas del emperador Carlos V; es el que llevó á la jornada de Túnez.

1543. Chapines ó zapatos chinos, labrados de cerda al esterior; tienen dos suelas, una de fieltro y otra de cuero. Sobre la procedencia de estos zapatos véase lo que se dice en el núm. 2396. [V. dib. de S., tom. II, lám. 13.]

1549 y 1551. Dos carcajes de hojalata con flechas figuradas que parecen de algunos cupidos. [V. dib. de S., supl., lám. 7, fig. 3.] Por sus adornos dorados son relativos á las armaduras chinas señaladas con los núms. 2496 y 2459.

Hay además un modelo de obús y algun otro objeto de poca importancia; y encima del armario un peto y espaldar de niño, y un peto grande.

ARMARIO *B.*

1553. Bolsa grande de cuero.

1554. En este número están comprendidos tres objetos: un *Otatl* ú *Otatel* [*], que es un baston de mando de cacique, adornado de plumas, un carcaj lleno de flechas, y una tápara ó calabaza con

[*] Caña maciza de 2 brazas de largo, usada como insignia de mando entre los indios de la América. [Ambrosio de Morales, *Crónica jeneral de España*.]

curare [*] para envenenarlas. Todos estos objetos pertenecieron al gran cacique Guarimacoa, que vivia en tiempo de la conquista de América en las orillas del Orinoco, y que tanto dió que hacer á nuestros soldados. En nuestro viaje á la república de Venezuela en 1846, nos hizo donacion de ellos un descendiente de aquel cacique que moraba en Angostura.

1555, 1556 y 1605. Una maza y dos hachas malabares; todas de madera.

1557. Gorro de un cacique indio: es de lona; está todo lleno de rodajas de nácar, y tiene dos sartas de cuentas. Su procedencia está indicada en el núm. 8 con otros objetos.

1558 y 1560. Espadas indias de madera y pintadas; han tenido filo de pedernal, y son de la misma procedencia que la armadura núm. 2396.

1559. Pequeño remo de un cayuco americano. Acaso sería objeto de lujo de algun cacique.

1561. Elegante hacha de armas. Siglo XV-XVI.

1562. Gran manopla de abordaje, ó tridente morisco [V. dib. de S., tom. I, lám. 39.] Creo que este arma, tan atroz como estravagante, sea mas bien una manopla de abordaje que una especie de

---

[*] Este es aquel famoso veneno de que tanto han hablado los historiadores de América. En su color y consistencia es parecido al arrope espeso; obra coagulando la sangre. Lo produce el jugo del bejuco mavacure, que se encuentra en la Guayana, mezclado con el jugo del palo kiragüero, filtrados en agua fria, y reconcentrados por la evaporacion. Se ha dicho que la sal y el jugo de la caña dulce bebidos inmediatamente ó puestos sobre la herida son un contraveneno del curare; pero Boussingault y Roulin han demostrado la inesactitud de este aserto. El jesuita Gumilla en su *Orinoco ilustrado* [1745, tom. II, páj. 155], tratando de la confeccion de este veneno, dice que buscan para ello una vieja, porque el vapor es mortal; pero este es un verdadero cuento de viejas, pues Humboldt lo ha visto hacer, y afirma que la evaporacion no es peligrosa, y que solo daña cuando entra en contacto con la sangre. Una pava de monte herida en el muslo muere á los dos ó tres minutos, á los seis ó siete un mono; se necesitan diez ó doce para que muera un cerdo; y á los quince espira una persona. Pasados muchos años pierde su fuerza el curare.

Un veneno no tan violento como este se usaba antiguamente en España, llamado *yerba de ballestero*, que se hacia de las raices de la yerba *vedegambre ó eléboro;* y tenia dicha denominacion, por usarle los ballesteros para untar las puntas de las saetas, á fin de envenenar las heridas y matar los animales. [V. ESPINAR, *Ballestería y montería*, Madrid, 1644, y en el GLOSARIO las palabras *Yerba de ballestero.*]

daga para la mano izquierda, y mas por lo embarazosa que sería si se iba á caballo. Parece del siglo XIV al XV.

1563 y **1568**. Dos krytes malayos de hojas rectas y puños de madera dorada, de igual procedencia que la armadura núm. 2396, [V. dib. de S. supl. lám. 35, figs. 4 y 5.]

1566, 1570 y **1572**. Dos puñales y un *misericordia:* el 1.°, que tiene la *m.* 151, fué de Carlos V; el 2.°, que es buido ó estilete florentino, fué de don Juan de Austria, y el *misericordia* de Diego García de Paredes.

1565, 1567, 1569, 1571, 1590, 1592, 1593, 1595, 1596 y **1597**. Puñales ó bronchas con vainas y sin ellas.

1573 á **1576**. Cuatro sables moriscos de *Bigotillos*, bey de Orán. El 1.° con puño de madera del aire y un casquillo de plata burilada; guarda, gavilan y patillas con pitones, todo con adornos de oro damasquinado: el 2.° tiene puño de asta con chapas de plata cincelada; guarda con gavilán y patillas de hierro; el 3.° y el 4.° puños cubiertos de concha, nácar y chapas de plata cincelada; guarda, gavilán y patillas de metal labrado. Sobre la procedencia de estos sables véase lo dicho en el núm. 1498.

1577. Sable persa con inscripciones nieladas de oro en la misma lengua y difíciles de leer; puño de marfil con embutidos de plata de lo que es el arriáz.

1578. Sable persa con solo el arriáz; lomo de medio filo; en los lados de la hoja tiene la lectura árabe y persa siguiente nielada de oro:

بسم الله الرحمن الرحيم انا فتحنا لک فتحا مبينا ليغفر لک
الله ما تقدم من ذنبک وما تاخر ويتم نعمته عليک و يهديک
صراطا مستقيما *

«En el nombre de Alá clemente y misericordioso. Por cierto que te abrimos un camino manifiesto para que [siguiéndole] te perdone Alá tus culpas pasadas y venideras, te conceda plenamente su gracia, y te dirija por el camino recto [de la salvacion].» [CORAN, Sura XLVIII, vers. 1, 2 y 3.]

اولورشم يمان عوذكله منظور ويررسن خرشيدوش عالملرة
نور ايدرش هرقوله فضلكله احسان اولمزيدر قطرة ايكن بحر عمان
مولانا سيخ عبد القادر الصيوزي *

«Si yo fuere valiente, lo seré con vuestro ausilio, ó Señor; y espero que me lo concedereis como el sol alumbra al universo, y que me concedereis tambien la gracia de dirijirme bien en todas mis empresas, siendo vos, ó Señor, poderoso para hacer de una gota de agua un mar inmenso.» [*Tésto del doctor Abdulkadir Sebasteno, en idioma persiano.*] Esta version es la que tenia el catálogo anterior.

لك خاص مراد عمر خوشقدم *

«Tu mas humilde siervo y dispuesto á tu voluntad, el fabricante Omar Joskadam.»

اذا جا نصر الله والفتح ورايت الناس يدخلون في دين الله افواجا
فسبح بحمد ربك واستغفره انه كان توابا *

«Y cuando venga el ausilio de Dios y la victoria, y veas á las jentes abrazar en turbas la relijion de Alá, alaba á tu Señor glorificándole, y pídele perdon [de tus culpas], pues él ciertamente es condonador.» [Coran, sura CX, vers. 1, 2 y 3.]

En el lomo de este sable se encuentra repetida siete veces la palabra بدوح, que es cabalística, y sobre cuya significacion se podrian escribir algunas líneas.

1579. Sable: el puño y el arriáz están adornados de plumas grabadas y doradas, y terminan en cabezas de águilas. En un lado del arriáz hay un escudo con las armas del cardenal de Mont'alto, despues Sixto V; en el otro tiene otro escudo que nos es desconocido; en la contera un águila. La procedencia de este sable no consta. El un escudo con respecto al otro no tiene para nosotros fácil esplicacion, y desechamos la opinion que sobre dicho sable trae Jubinal. [V. dib. de S., tom. I, lám. y páj. 33.]

1580 y 1604. Un tajan ó gumía y un meje. El 1.° tiene el puño con cachas de palo santo, y hoja damasquina con adornos dorados; el 2.°, á que llaman tambien *Flissa de los kabylas*, es mas largo y de punta aguda; está nielado de laton, y tiene vaina de madera labrada. Este *meje* ó *flissa*, que tiene el núm. 1604, está hecho en las montañas de *Flissa* ó *Feniza*, en el antiguo reino de Arjél,

y fue regalado en 1827 por el cónsul jeneral, que lo era de aquel reino, don Pedro Ortiz de Zugasti.

1581. Yatagan con puño y vaina de plata cincelada. Fué de Mustafá, bey de Orán, llamado *Bigotillos*. [V. lo dicho en la nota al núm. 1498.]

1582. Adarga granadina vacarí, toda llena de bordados de seda elegantemente hechos. Entre ellos se halla repetida varias veces la inscripcion árabe siguiente, que los reyes de Granada grababan en sus armas y escudos, y que se ve en las paredes de la Alhambra.

لا الله الا الله

«No hay mas Dios que Alá.»

1583. Escarcela ó bolsa de cuero.

1584 y 1564. Doce arcos indios y flechas, algunas con *engorras*.

1585. Arma rara y desconocida. Por su forma y complicacion parece morisca, y de un uso dificil de comprender, como no sea de abordaje. Consiste en una especie de broquel ó escudo manual con una gran gumía en el centro, y una especie de gabesina ó lanza corta que sirve de sostén y empuñadura. Parece hecha en el siglo XV. [V. dib. de S., tom. I. páj. y lám. 32.]

1586. Media lanza india; tiene por hierro un pedernal engarzado en plata.

1587. Hacha de armas de cuchilla elegantemente calada y labrada: tiene una especie de esfinje y otras figuras; asta de madera igualmente labrada; todo de gusto bizantino. Jubinal ha dicho que este hacha es morisca, y basta la presencia de las figuras en ella para negarlo; pues es sabido que el Corán prohibe en uno de sus suras, representarlas en toda clase de cosas que sean de uso de los sectarios de la creencia moslemítica. [V. dib. dé S., tom. II, pájina y lám. 23.]

1588. Coljiác ó brazalete turco de Alí Bajá, almirante de la escuadra turca en la batalla naval de Lepanto. Toda la pieza hasta la parte que cubre la muñeca es de acero damasquino, formada de dos piezas, y unidas por un cordon. Tiene niel de oro y una lectu-

ra árabe. La parte que cubre la mano es de terciopelo carmesí bordado de plata. [V. dib. de S., tom. I, lám. 25.] El testo árabe de esta pieza es el siguiente:

En el círculo de la muñeca y en letras del tamaño regular:

بسم الله الرحمن الرحيم اللهم انت عضدي ونصري وانك حول وصول *

«En el nombre de Alá clemente y misericordioso: ó Dios mio, tú eres mi amparo y mi ausilio; tú eres mi fortaleza y mi vigor.»

En letras mas grandes:

يا حنان يا منان يا ديان يا سبحان *

«¡O misericordioso por escelencia! ¡ó bienhechor! ¡ó retribuidor justo de lo bueno y de lo malo! ¡Dios santísimo!»

A lo largo del coljiac comenzando por un costado:

بسم الله الرحمن الرحيم الله لا اله الا هو الحي القيوم لا تاخذه سنة ولا نوم له ما في السموات وما في الارض من ذا يشفع عنده الا باذنه يعلم ما بين ايديهم وما خلفهم *

«En el nombre de Alá clemente y misericordioso: Dios, no hay Dios sino él, él vivo, él eterno, á quien no alcanzan ni el sorpor, ni el sueño; suyo es cuanto hay en los cielos y lo que hay en la tierra. ¿Quién podrá interceder con él, á no ser con su beneplácito? Él sabe lo pasado y lo futuro.» [Coran, Sura II, vers. 256.]

En unas especies de óvalos:

ولا يحيطون بشي من علمه الا بما شاء وسع كرسيه السموات والارض ولا يوده حفظهما وهو العلي العظيم *

»Y ellos no alcanzan de su ciencia sino en cuanto él lo quiere y consiente; su trono se estiende sobre cielos y tierra, y sin embargo su custodia no le causa cuidado alguno, pues es grande y poderoso.» [Continuacion del Sura II.]

Por el lado opuesto y en el mismo orden que se ha dicho, se lee lo siguiente:

وبك اقاتل اللهم احفظني بحفظك واحرسني بخلاص
خصامتك واكفيني بحسن كفايتك يا ارحم الراحمين اللهم بيدك
وفق كل وفق ويدك اعز من كل قوة وسلطانك اجل وامنع
وسلطان [*] ادرني بجوارك من اعدايك استعين حبحيب بنور وجه الله
القدير الكامل وبحصن الله القوي الشامل ورميت من سعي علي سهم
الله وسيف القاتل الله يا غالبا علي امرنا وقايما فوق خلقه وحايلا
بين المرو وقلبه حل بيني وبين الشيطان وبين رعبه..........
......كف عني السنتهم وابصارهم واغلل اياديهم ورجلهم واجعل
بيني وبينهم سدا من نور وحجابا وعظمتك وقوتك من جند
سلطانك انك قادر حي اللهم اغتبي ابصار الناظرين حتي اند
الموادد واعث عني ابصار النور وابصار الظلمة حتي لا يلي عن
ابصارهم *

«Por ti pelearé ¡ó Dios mio! ampárame con tu amparo; defiéndeme con tu particular proteccion, y abástame con lo bueno de tu abastanza. ¡O tú el mas misericordioso de los misericordiosos! Señor mio, en tu mano reside la armonía de todo lo criado; tu mano es mas poderosa que todas las fuerzas humanas, y tu imperio mas alto y sublime que otro cualquiera imperio humano; ampárame y defiéndeme contra tus enemigos [los infieles]. Humildemente imploro la luz del rostro de Alá, el omnipotente, el perfecto; y el ausilio de su poderoso brazo que todo lo abarca y sujeta; que confiado en él me arrojo de intento delante de las saetas y espadas homicidas. ¡O Dios mio! que triunfas en todas nuestras cosas, que dominas á todas tus criaturas, y te interpones entre el hombre y su corazon, ponte entre mí y el demonio, y líbrame de sus terrores...
Aparta, Señor, de mí las lenguas y los ojos de mis enemigos, y átales las manos y los pies; pon entre mí y ellos una pared de luz y un velo; pues tu poder y tu grandeza son infinitas, y eres omnipotente y sempiterno. Oscurece la vista de los que me miran [con malos ojos], y aparta de mí sus miradas.

1589. Pedreñal de rueda en cuya boca hay fija una hacha de armas: tiene grabado el año 1551, y la *m*. 148. En la plantilla hay

[*] Deberá leerse من كل سلطان

un cocodrilo, y en la chapa de la rueda un águila esployada y dos querubines.—Del emperador Carlos V.

1591 y 1594. Dos khandjiares indios con puños de marfil.

1598. Espada llamada de Boabdil [*]: el arriáz lo terminan dos cabezas de elefantes [**]; tiene lecturas árabes poco intelijibles.

1599. Alfanje ó escarcina, ó sea una especie de chafarote, procedente de la testamentaría de don Juan de Austria. Guarnicion labrada y dorada; cruz con brazos en direccion opuesta; de la caja de la cruz sale una concha; la hoja está llena de pequeñas medias cañas, y terminada en el lomo por una labor cincelada y dor.; recazo con una flor.

1600. Clic ó misrác perteneciente á Alí Bajá, almirante turco en la batalla naval de Lepanto. Puño de plata con turquesas; vaina de terciopelo con abrazaderas y contera de plata, tambien con turquesas; la hoja tiene varios adornos, y la leyenda árabe siguiente nielada de oro:

---

[*] Boabdil, Boabdelí ó Abu-Abdallah, por sobrenombre *el Zogoibi* [el desgraciado] y *el Chico*, no por serlo de estatura sinó por la estension á que se vió reducido su reino á causa de las conquistas de los reyes Católicos, es el último individuo de la dinastía de los reyes de Granada. Se ha creido tambien por algunos que el llamarle *Chico* fué para distinguirle de su tio. Boabdil fué hijo de Mulei-Hassem, contra quien se rebeló en 1481, espulsándole de la ciudad y apoderándose de su trono; pero la corona, objeto de su ambicion, fué tambien la pena de su infamia, porque despues de varias derrotas, tratados y humillaciones se vió asediado en su misma capital en 1491 por los reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, cuya alianza habia mendigado; lo cual por una parte, y por otra los disturbios y desavenencias de sus propios súbditos, le arrancaron el cetro de las manos, y con él y para siempre el dominio de los musulmanes en España, vinculado en aquella ciudad, postrer baluarte de su grandeza. El infeliz Boabdil se encaminó llorando á las Alpujarras, desde donde pasó á Africa, y murió despechado en una batalla defendiendo las pretensiones del rey de Fez contra el de Marruecos. La madre de Boabdil, que huia con él y que vió inundado de lágrimas su semblante al despedirse de Granada, le dijo: «Hijo mio, bien es que llore como mujer el que no ha sabido defender su trono como hombre.»—Este fin tuvo el imperio de los moros en España á los 782 años despues de la conquista.

[**] Aunque ya se ha dicho que el Corán prohibe la representacion de imájenes y figuras á sus creyentes, parece que las cabezas de elefantes en las armas eran de moda entre los reyes y caudillos moros andaluzes. En los tomos correspondientes á los años 1837 y 1843 del *Semanario Pintoresco de Madrid*, se hallan dos grabados, uno de un sable que dicen de Boabdil, y está en Granada, y otro de una espada de Aliatar, alcaide de Loja, suegro de dicho Boabdil, que se halla en Córdoba. En ambos se ven cabezas de elefantes en el arriáz, y es una misma la forma del puño.

يك زباندر منافع بي شمارست * اكر خواهي سلامت بركنارست *

«El golpe de esto dado en una vez tiene muchas utilidades, si los destinos llevan á salvamento.»

[Esta version está tomada del catálogo anterior.]

1601. Sable de uno de los hijos de Alí Bajá, cautivo en la batalla naval de Lepanto. La empuñadura ó puño, el brocal de la vaina que es de terciopelo carmesí, dos abrazaderas y la contera son de plata, cubiertas de turquesas y esmaltes.

1602. Elegante sable de jefe estradiota veneciano: hoja con adornos dorados y plateados. Empuñadura de plata labrada, con turquesas y otras varias piedras. La contera es una cabeza de animal caprichoso. Es regalo de los príncipes de Saboya á Felipe III.

1603. Gran espada persa sin guarnicion, y con varios caractéres poco intelijibles, procedente de la batalla naval de Lepanto. Tiene un leon grabado toscamente.

1606. Estribos de madera; cerrados.

1607. Un coselete raro ó coraza de indio, formada de varias tiras de madera, unidas fuertemente por medio de hilos de pita.

1608. Pavés, tarjon ó targon. Es de madera, y está cubierto de una piel ó pergamino roto y pintado, en donde se ve un escudo de armas bastante confuso, adornado de grandes lambrequines y penacho, y una especie al parecer de lectura circular de un carácter desconocido que no me ha sido posible determinar [*].

1609. Montante ó espada de dos manos; es pequeño y de guarnicion negra. Siglo XV-XVI.

1610. Montante ó espada de dos manos, alemán, enviado acaso á Felipe II por el papa Clemente VIII en 1593, como se infiere de la inscripcion CLEMENS. VIII. PONT. MAX. ANNO II: —Este año de

---

[*] Este pavés, y los objetos indicados en los núms. 1629, 1631, 1632, 1644 y 2310, ecsistian en las casas consistoriales de Palma de Mallorca, y su ayuntamiento hizo de ellos donacion al rey para que se custodiasen en su Armería, en donde están desde 1831. Han opinado algunos que dicho pavés serviria á don Jaime el *Conquistador;* no lo creemos, porque indudablemente es de tiempos mas modernos, segun varias razones de heráldica que podria esponer.

:

su pontificado corresponde al dicho 1593 [*]. Hoja de seis mesas: desde el recazo y algo mas de media vara está dorada á sisa [**], é igualmente la guarnicion que es de metal. Pomo de dos fachadas con escudos papales; puño cincelado; cruz tallada con mascarones y volutas.

1611, 1613, 1618, 1624, 1626 y 1630. Cinco estandartes llevados á la batalla naval de Lepanto, con varias imájenes, y un trozo de bandera del emperador Carlos V.

1612. Montante muy antiguo, hecho en Valencia por un maestro de Toledo. Guarnicion negra. En un lado de la hoja está san Cristóbal y un adorno dorados: en el otro la inesplicable inscripcion QUI VODRÁ. Ignórase si este montante fué enviado por un papa á alguna persona real.

1614. Montante alemán, enviado por Pio IV á Felipe II en 1562, segun se infiere de la inscripcion repetida PIVS. IV. PONT. OPT. MAX. ANNO IV. Es igual en lo demás al que se describe en el núm. 1627. Véase.

1615. Montante, sin guarnicion, enviado á Carlos V por Cle-

[*] En 1834 se redactó un informe por dos individuos de la Academia de la Historia para fijar la época en que se bendijeron varios montantes de esta Armería, remitidos por papas, y determinar las personas reales á quienes pertenecieron. Para ello se acudió al año del pontificado marcado en las hojas, se vió á cuál correspondia de la era corriente, y se atribuyeron á los reyes que en dichas épocas reinaban. Este método, que en ciertos casos ha debido ser esacto, no podia sin embargo emplearse siempre, pues que esas armas pudieron tambien ser enviadas por los papas á otras personas de aquel tiempo que no fuesen reyes, y de lo cual ofrecemos ejemplos en las notas á los núms. 1621 y 1623.

En el exíguo resumen de Abadía se mencionan 13 montantes de pápas; pero hoy ecsisten solo 9 que ciertamente tengan tal circunstancia. Al redactarse aquel resumen se debió sin duda hacer la misma operacion que la mencionada anteriormente para averiguar la pertenencia de dichas armas, puesto que noticia ninguna detallada sobre ellas se encuentra en los inventarios.

Nosotros pues, que hemos ecsaminado atentísimamente todos los objetos y los documentos á ellos relativos, hubiéramos querido hallar los necesarios para determinar con seguridad las personas á quienes los montantes se enviaron; mas nos habremos de atener en parte á lo dicho ya por otros, haciendo sin embargo algunas observaciones. El montante señalado con el núm. 1610 se dice enviado á Felipe II por Clemente VIII en 1593, sin otra razon que porque entonces reinaba en España dicho monarca; pero hay que tener presente que en la fecha en que se bendijo este arma, el rey don Felipe se hallaba en los 66 años de su vida, lleno de achaques y devociones, y estaria mas por las camándulas que por los montantes. El arma de que hablamos pudo ser muy bien para algunos de los guerreros que peleaban por aquella época bajo el mando de Alejandro Farnesio contra la liga de los llamados herejes.

[**] Véase en el Glosario el artículo *Dorado á sisa*.

mente VII, como se deduce de la inscripcion CLEMENS. VII. PONT. MAX. ANNO VII. Este año corresponde al 1529 de la era corriente. En un lado está san Pedro y en otro san Pablo.

1616. Montante, sin guarnicion, enviado á Felipe II siendo príncipe por Paulo III, como se infiere del año en que se bendijo, que fué el de 1547, al cual corresponde el décimocuarto de su pontificado. En un lado está san Pedro y en otro san Pablo, y en ambos PAVLVS. III. PONT. MAX. ANNO XIV.

1617. Montante con guarnicion negra.

1619. Montante remitido á don Juan II rey de Castilla por Eujenio IV en 1446, como se infiere de la inscripcion en letra gótica EUGENIVS PAPA QVARTVS que tiene en un lado, y en otro PONTIFICATVS SVI ANNO SEXTODECIMO. Entre ambos lados de la hoja dice tambien: P.I.E.R.V.S. M.E. F.E.C.E. Puño de plata sobredorada de elegante forma y gusto. Tiene la *m*. 90. [V. dib. de S., tom. II, lámina 1.]

1620. Montante valenciano de Diego García de Paredes. Guarnicion negra de hierro; cruz con brazos derechos que terminan en botones; de la caja de la cruz salen dos puentes: recazo con filetes y dos aletas. Largo desde el pomo á la punta 2 varas menos 4 pulgadas [*].

1621. Montante, sin guarnicion, enviado á Felipe III siendo principe por Gregorio XIV, bendecido en 1590, como se infiere de la inscripcion GREGORIVS. XIIII. PONT. MAX. ANNO. I, que tiene en ambos lados entre armas papales [**].

[*] Segun una nota ecsistente entre los documentos relativos á la Armería, de fecha de 1764, doña Antonia de Eraso, Tapia y Paredes, dama de honor de la reina, presentó al rey Carlos III tres armas «que con tanta gloria usó su ascendiente el coronel Diego García de Paredes en las guerras de Nápoles y suceso de la Goleta.» Una es el montante que acabamos de describir, otra una espada que tiene el núm. 1775, y la tercera es una daga indicada con el 1914.

[**] En el informe de que se habla en la nota al núm. 1610 se dice que este arma fué remitida á Felipe II; pero nosotros decimos que fué al príncipe don Felipe su hijo, no solo por las razones espuestas en dicha nota, sinó porque en una de las *Etiquetas de Palacio*, que ecsisten manuscritas en la Biblioteca nacional de Madrid, hay unas líneas que dicen: «La santidad de Gregorio XIV remitió un montante á la majestad del rey nuestro señor don Felipe III, siendo príncipe, por mano de monseñor Darío, su secretario y nuncio, de quien le recibió en san Lorenzo el real, dia de san Bartolomé, 24 de agosto de 1591, que tambien llevó la rosa que su santidad envió para la infanta doña Catalina.»

1622. **Montante, sin guarnicion, remitido á Enrique IV por el papa Calisto III en 1458, segun una nota del *Cronicon de Valladolid* [*]. En cada lado de la hoja hay un círculo con un toro, y por encima llaves y tiara; despues la inscripcion ACCIPE. S. C. M. GLADIVM. MVNVS. A. DEO. I. QUO. DEI. CIES. ADVERSARIOS. P.P. LI. MEI. XPIANI; y por último otras llaves y tiara. En medio de dicha inscripcion se ve en un círculo una barca, y dentro una figura con una cruz;—todo está sobredorado [**].**

1623. **Montante aleman, remitido á Felipe IV siendo príncipe [***] por Paulo V, y bendecido en 1615, segun se infiere de la descripcion PAVLVS. V. PONT. MAX. ANNO. XI. Es igual al que se inscribe en el núm. 1627.**

1625. **Montante con guarnicion negra: en la hoja dice *de Lupus Aguado, san Clemente*. Este artífice vivia por los años de 1560.**

1627. **Montante alemán, remitido acaso á Felipe II por Pio IV en 1559, como se infiere de la inscripcion PIVS. IIII. PONT. M. ANNO I. Hoja de 6 mesas: desde el recazo y algo mas de media vara se halla dorada á sisa, como igualmente toda la guarnicion, que es de metal: pomo de dos fachadas con escudo papal, un águila y dragon; puño balaustrado; cruz tallada con mascarones y volutas.**

1628. **Montante de puño y arriáz negros. Siglo XV-XVI.**

---

[*] Ilustrado con notas por don P. Sainz de Baranda, y publicado en Madrid en 1848.

[**] Una de las dificultades presentadas á los señores que dieron el informe de que hemos hablado en la nota al núm. 1610, fué el anacronismo que resultaba por el catálogo anterior, atribuyendo á don Juan II un montante enviado por Calisto III, cuando dicho rey murió en 22 de julio de 1454, y el mencionado papa no fué promovido á la tiara hasta el 8 de abril de 1455. Razon hubo para desechar lo asentado sobre este punto; pero no por eso es menos cierto que hay un montante de Calisto III, y que debió ser remitido á Enrique IV, segun aparece por la *Relacion de los fechos del mas magnifico é mas virtuoso señor el señor don Miguel Lucas, muy digno condestable de Castilla.* [MS. de la Bibl. de la Acad. de la Historia.] Este montante es el que señalamos con el núm 1622. Y decimos que es de Calisto III, porque en él se halla un toro, que es el que tiene el escudo de armas de este papa, como podrá verse en *Le vite de'Pontefici di Bartolomeo Platina*, 1703. — *Serie delle medaglie pontificie da Martino V, sino al presente*, por Bonani; y en otros varios.

[***] En el informe citado en las notas anteriores, al hablar de este montante se le adjudica á Felipe III; pero nosotros decimos que fué enviado á Felipe IV siendo príncipe, porque asi lo hemos leido en las *Etiquetas de Palacio* del tiempo de Felipe IV [MS. de la Bibl. nac. de Madrid], cuyo relato es el siguiente: «La Santidad de Paulo V envió el estoque al rey nuestro Señor, que Dios guarde, siendo príncipe, y la rosa á la reina doña Isabel de Borbon, siendo princesa, y la recibieron en Madrid, martes 25 de diciembre de 1618.»

1629. Un peto antiguo traido de Mallorca con los objetos pertenecientes á don Jaime I de Aragon, llamado *el Conquistador*, pero que no le creemos de su época, por las piezas de que se compone. [V. dib. de S., supl., lám. 30.]

1631. Dos cascabeles del caballo del dicho don Jaime I.

1632. Yelmo tambien de don Jaime el Conquistador. Es de carton muy fuerte, y su cimera tiene la forma de un dragon alado, llamado en lemosin *drac-pennat*, y no *rat-pennat* como dicen los valencianos [*]. Está dorado en parte, é interiormente cubierto de esponja. [V. dib. de S., tom. I, lám. 1, figs. 1 y 2.]

ARMARIO *C.*

1633. Brazal completo muy elegante, todo gr.: el guardabrazo representa un mascaron.

1634, 1635, 1637, 1638, 1639 y 1640. Ristres de varias formas, grabados y dorados.

1636. Guardabrazo de la armadura núm. 2507.

1641, 1642. Piezas de ventallas.

1643. Espada atribuida al conde de Haro [**]. Guarnicion blanca; pomo de dos fachadas y estriado; arriáz curvo con patillas; hoja de lomo huido, en cuyo recazo y sobre un fondo dor. se ve por

---

[*] «Tenemos por mas averiguado que el timbre puesto sobre el yelmo de las armas reales del rey don Jaime es un feroz dragon con alas estendidas; lo que claramente se puede ver en las armas que desde el tiempo de la conquista se conservan en la sala de esta universidad, y que la semejanza de los vocablos *drac-pennat* y *rat-pennat* en lengua lemosina ha sido el motivo de este tan comun error. [J. M. Bover, *Hist. jeneral del reino de Mallorca*, tom. I, páj. 327.]

[**] Don Pedro Fernandez de Velasco, conde de Haro, virey y condestable de Castilla, hijo de otro don Pedro conde de Haro, nació en Burgos en 1425. Jamás se trató de un hecho de armas que no se contase con él en tiempo de don Juan II, á pesar de no ser adicto á su favorito don Alvaro de Luna.

En el reinado de Enrique IV fué tratado con aprecio por este monarca, y destinado á pelear con los moros de Granada, haciendo grandes estragos cuando Jibraltar y Archidona se rindieron á las armas de Castilla. La reina doña Isabel, sucesora en el trono de Enrique, le confió tambien la guerra contra los moros. Murió en Burgos el 6 de enero de 1492, á los 67 años de edad.

un lado la Anunciacion y por otro san Juan Bautista; la *m.* 52. Largo 2 pies, 8 pulgadas. Pesa 2 libras y 7 onzas.

1644. Espada de dos manos ó montante de don Jaime I de Aragon, llamado el *Conquistador* [*], traido de Mallorca en 1831. El pomo y la cruz, cuyos brazos terminan en botones, son de cobre y estuvieron sobredorados. Hoja con aletas en el recazo; tiene 1 vara y 7 pulgadas de largo; la *m.* 106. [V. dib. de S., tom. II, lám. 7, fig. 1.]

1645. Espada atribuida á don Diego Hurtado de Mendoza [**]. Guarnicion negra de gavilanes, que fué plateada. Largo 1 vara.

---

[*] Don Jaime I de Aragon nació en 1208. Segun las crónicas, resulta que ya en el trono y teniendo apenas 21 años, verificó la conquista de Mallorca en 1229. Casóse á la temprana edad de 12 años; pero no parece inferirse esto del testo de la Historia de España de Mariana, cuando refiere lo que dió motivo á don Jaime para mandar cortar la lengua al obispo de Jerona por haber revelado al papa el secreto de su confesion. Cansado de las grandezas de la tierra, resolvió [en lo que despues le imitó Carlos V] renunciar en su hijo su dignidad, y asi lo hizo disponiéndose á entrar monje del Cister, como lo cuenta su *Crónica ó comentari del gloriosissim è invictissim rey en Iacme, etc.* [1557], del siguiente modo: *Lo qual hereter lexam em totes nostres terres, è regnes; è vestim nos lo abit de Cistells, ens faem monge.*—Pero tratando de ir á Poblet para verificarlo, murió en Valencia en julio de 1276 á los 60 años de reinado. La estatura de don Jaime debió ser colosal, pues además de que Desclot refiere *que era mas alto que otro un palmo,* lo manifiesta su cadáver que ecsiste ahora en la catedral de Tarragona, adonde hace pocos años fué trasladado desde Poblet, notándosele todavía la cicatriz de la herida que recibió en el asalto de Mallorca.

Segun noticias comunicadas por conducto fidedigno, parece que al verificarse la estraccion del cadáver de don Jaime, se halló en el sepulcro una espada con guarnicion esmaltada, que fué recojida y llevada hácia Portugal para trasladarla á Francia ó á Inglaterra. Nos hemos puesto en relacion con anticuarios ingleses y franceses á fin de poder averiguar el paradero de alhaja tan interesante para España, en caso de haber salido de la península. — Otra espada de don Jaime está en Valencia, la cual se saca con mucho aparato en una funcion que hacen en dicha ciudad cada cien años, llamada *la funcion del centenar.*

No es de este lugar; pero por tener relacion con don Jaime I, se nos permitirá apuntemos un caso que, segun parece, dió orijen á una interjeccion vulgarísima empleada con frecuencia en España. Cuéntase que este rey era muy aficionado á ajos, y que estando en guerra con los moros habia algun tiempo que no conseguia comerlos. Manifestando deseo de ellos delante de sus soldados, cinco de éstos se decidieron á proporcionárselos. Salieron una noche á buscarlos con bastante peligro cerca del campamento enemigo; los hallaron, pero acudieron los moros y mataron á tres de los soldados. El rey satisfizo su deseo; mas como le dijesen á cuánta costa, esclamó en lemosin: *¡Cars ailles!* ¡caros ajos! Espresion que se hizo comun, y que ha llegado hasta nosotros con muy diversas aplicaciones.

[**] Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo de don Iñigo Lopez de Mendoza, uno de los mayores jenerales de los reyes Católicos, 2.° conde de Tendilla y 1.er marqués de Mondéjar, nació en Granada en 1503. Desempeñó las embajadas de Venecia, Roma y del concilio de Trento

1646 y 1647. Un par de estribos con damasquinados de oro y plata, y piso de cuatro barras.

1648. Espadon muy antiguo hecho en España. Fué del Gran Capitan. Guarnicion barnizada; pomo en figura de pera. Largo 3 pies y 4 pulgadas. Pesa 3 libras y 11 onzas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 38.

1649. Espada zaragozana del conde de Benavente [*]. Guarnicion negra de dos puentes afuera y una adentro, con tres ramales que van á las patillas: en la hoja tiene la *m*. 40. Largo 1 vara y 3 pulgadas. Pesa 3 libras. [V. dib. de S., tom. I, lám. 30, en donde se le atribuye al Cid.]

1650, 1653 y 1655. Ristres de varias formas gr. y dor.

1651 y 1658. Estribos cerrados pertenecientes á la armadura núm. 2469. [V. dib. de S., tom. II, lám. 19, fig. 1, en donde se dice, sin ningun fundamento, que son de san Ignacio de Loyola.]

1652. Maza de armas, barreada, con el asta toda labrada.—Del tiempo del emperador Carlos V.

1654. Espada de Fernando III el *Santo*. Es de cuatro mesas; en el recazo tiene sobre fondo dorado á santa Bárbara y á san Cristóbal, con labores de mal gusto. La figura de esta hoja se usaba ya en el siglo IX. En el pomo, que es cuadrado, dice IESUS MARIA repetido; arriáz dor. [V. dib. de S., tom. I, lám. 19.]

---

con mucho honor. Murió en Madrid en 1575 á los 72 años de edad. Se halló en las batallas de Lautrée, Bicoca, Pavía y Marsella. Sirvió á Felipe II en la batalla de san Quintin. Escribió varias obras, pero la que mas nombre le dió fué la Historia de Granada, de la cual dice un biógrafo: «Historia en que Salustio y Tácito podrán escederle por antiguos, pero no disputarle el mérito de historiador en la propiedad, en las sentencias, en la claridad, en el estilo y en la pureza del lenguaje.»

[*] Don Rodrigo Alonso Pimentel, 4.° conde de Benavente y Mayorga, señor de Villalon, hijo de don Alonso, 2.° conde de Mayorga y 3.° de Benavente, sirvió á los reyes Católicos, como consta en la crónica de estos reyes. Hallóse en las guerras de Portugal, poniéndose muchas veces á riesgo de muerte: quedó prisionero en el combate de Baltanas, cuya villa defendió valerosamente. Libre despues, se halló en la guerra y conquista de Granada, y firmó las capitulaciones de su entrega. Fué caballero muy distinguido y celebrado en su tiempo por su arrojo y ardimiento. Al entrar el emperador Carlos V en España, trajo la gran Orden del toison de oro, y principió á conferirla á varios caballeros ilustres. Tratando de dársela al conde de Benavente, éste la desechó diciendo al nuevo rey lleno de orgullo: «Que él era muy castellano, y apreciaba mas las insignias que tenia Castilla, las cuales eran tan antiguas y tan honradas, y aún mas provechosas que las que le pudiese dar.»

1656. **Maza de armas, barreada; zonas gr. y dor. en espiral.— Del tiempo de los reyes Católicos.**

1657. **Ristre para lanza.**

1659. **Espada de Pelayo [*]. Es de cuatro mesas y de lomo: guarnicion pavonada, sogueada, con dos puentes, que hacen á modo de ꝏ: pomo de muleta con dos veneras; puño con torzal de plata y seda, de fecha mas moderna. Largo de la hoja 1 vara y 2 pulgadas. Pesa 3 libras y 1 onza. Tiene la *m.* 36 [**]. [V. dib. de S., tom. I, lám. 23.]**

---

[*] «Si el orijen que se atribuye á esta espada, dice Jubinal, estuviese probado de una manera incontestable, sería á la vez la mas ilustre y la mas antigua de la Armería.» Vamos pues á contestar á la duda de dicho escritor, manifestando lo que acerca de tan interesantísimo objeto hemos podido y conseguido investigar. Nos consta de una manera certísima que hasta el año de 1775 ecsistia en el célebre santuario de Covadonga en Asturias una espada que, por tradicion constante, la atribuian á don Pelayo. Ocurrió en dicho año un incendio en el mencionado santuario que casi lo destruyó. Viendo su abad el estado lastimoso en que habia quedado, se dirijió á Madrid á implorar los ausilios del rey Carlos III para la reedificacion del edificio, y al presentarse á él le entregó como un obsequio la espada que tantos siglos hacia se hallaba custodiada en Covadonga.—En un inventario particular de las espadas ecsistentes en la Armería, hecho en los últimos años del reinado del dicho Carlos III, se menciona por primera vez y se describe una espada tan esacta y terminantemente como arriba lo hemos hecho, y se la denomina *de Pelayo*. Coincide pues la fecha de la entrega con la del inventario.

Su aspecto es sumamente sencillo y de estilo gótico; de manera que así por esto como por los antecedentes de su referida procedencia, decimos que es del héroe á quien se atribuye.

Don Pelayo, restaurador de la monarquía gótico-española, que pereció con su último rey don Rodrigo en la célebre cuanto funesta batalla de Guadalete, fué hijo del duque don Favila, señor nobilísimo entre los godos. Ignórase el año de su nacimiento, como se ignoran otras muchas circunstancias de su vida; pero no por eso bemos de negarle la ecsistencia, siguiendo la opinion de algunos eruditos empeñados en demostrar que toda la historia antigua es un tejido inverosímil de relaciones fabulosas; mucho mas cuando tenemos en favor nuestro investigaciones y pruebas de autoridades bajo todos conceptos irrecusables. Ecsistió, pues, don Pelayo, el cual, doliéndose de la ruina de la patria, presa en su mayor parte de la ambicion de los sarracenos, aprovechando la ocasion de hallarse éstos distraidos en su espedicion á la Galia Narbonense, y viendo el entusiasmo de los pocos pero denodados españoles dispuestos á secundar sus intentos, juró defender la libertad de su patria ó morir en tan honrosa demanda. Refujiado con los que quisieron seguirle en la parte mas fragosa de las montañas de Asturias, enarboló la bandera de resistencia; y tantos y tan rápidos fueron sus triunfos, que á su muerte dejó echados los cimientos de un poderoso imperio, y trazada la maravillosa senda de nuevas conquistas á sus sucesores. Reinó 19 años, desde el 718, en que segun la opinion comun fué proclamado por rey y caudillo de los españoles, hasta el de 737 en que le sorprendió la muerte.

[**] Como por la inspeccion de la marca de esta espada pudiera alguno suscitar dudas acerca de haber pertenecido á un héroe del siglo VIII, en vista de que dicha marca se asemeja á una *espadilla* ó cruz de Santiago, y de que la orden española de este Apostol *se dice* fué instituida

1660. Espada sin guarnicion con una leyenda grabada que dice: *Soy de Andrés Mateo de Marocola y Aragon, de la sangre de los condes de Barcelona y Cerdanía y reyes de Aragon, alcaide perpétuo de Jumilla y adelantado de la frontera y marquesado de Villena.* La letra es del siglo xv: tiene dos escudos de armas que no conozco.

1661. Espada toledana atribuida á D. Diego Lopez de Haro [*]. Guarnicion compuesta de una cruz cuyos brazos terminan á modo de formon: pomo ochavado y todo sobredorado. Hoja de cuatro mesas: largo 1 vara y 3 pulgadas, con la *m.* 57. [V. dib. de S., tom. II, lám. 7, figs. 3 á 7.]

1662. Espada envainada [**]. El puño y arriáz son de plata so-

---

en la primera mitad del siglo ix; debemos manifestar con Avilés en su *Ciencia heróica*, tomo II, páj. 327, aún en el caso de que sea tal cruz de Santiago, que, *no falta quien combine la antigüedad de este orden con el de san Agustin, que fué en los años de 395, por haber tomado estos caballeros su regla en el monasterio de canónigos regulares de Loyo en el reino de Galicia.*

[*] Don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, encargado del gobierno de Briviesca, Nájera y Soria, era uno de los caballeros mas notables en riquezas y autoridad que tenia la grandeza de Castilla. Fué además un capitan famoso, querido de los príncipes por su prudencia, y de la jente de armas por su arrojo y osadía. Hallóse en varias acciones, y especialmente en la famosa batalla de las Navas en julio de 1212, en la cual, mandando la vanguardia del ejército de los reyes de Castilla, Navarra y Aragon, cojió las preseas y alhajas del rey moro Mohamad el Verde, y las cadenas que rodeaban su tienda, que despues dieron orijen para que se pusiesen en el escudo de armas de Navarra. Ganó para el rey de Castilla Alfonso VIII varias poblaciones, entre ellas Alcántara, y murió el año de 1214.

[**] Véase aquí la espada que decian haber pertenecido á Roldan, Rolando ú Orlando, el que murió en Roncesvalles en 778 á manos de Bernardo del Carpio; aquella espada tan famosa llamada *Durindana* por españoles é italianos, y *Durandal* por la crónica atribuida falsamente al arzobispo Turpin; aquella que ni aun los diablos podian hacerle mal, *deables mal faire ne li puet*, y que por su dureza podia cortar el mármol, *car li marbres fendi en does moitiez;* y en fin, aquella dulce espada, *doce et boneurose espée a la quelle nule ne fu oncques semblanz ni jameiz ne seré*, que no tuvo ni tendrá jamás compañera, y de la que se han narrado tantas hazañas.

Pero la presente espada, ni tiene semejantes cualidades, ni pudo empuñarse por el sobrino de Carlomagno. Probablemente no se remonta mas allá de los principios del siglo xiii, y ya hemos dicho que Roldan murió en el viii. La presencia de las armas de Castilla y Leon en el arriáz indican que perteneció á un rey, acaso Fernando III ó Alfonso X.

Como en aquella época los artífices españoles de mas mérito eran árabes, los cristianos tomaban de éstos su estilo y sus conocimientos, y empleaban su misma ornamentacion. Esta espada pudo por lo tanto ser de fábrica cristiana; pero tambien pudo ser hecha de encargo por los mismos moros. Téngase entendida la circunstancia referida anteriormente al ecsaminar varias piezas de la Armería, para no bautizar con el nombre de árabe lo que se halle con la ornamentacion y el gusto de los artífices de aquel pueblo.

bredorada: el primero, ya casi blanco, ha estado cubierto de una lazería de plata de estilo árabe, de que quedan algunos restos, y tambien el engarze de una piedra que falta. El arriáz, que tiene atauriques ajaracados, concluye enroscado y en tréboles agudos; en una *pestaña* se ve un castillo y en otra un leon. La hoja tiene un lijero dibujo que concluye en una cruz recrucetada, como está en la *m.* 37. La vaina está cubierta de cinco trozos de chapa de plata, formando diversas lazerías árabes. En todos ellos hay varias piedras finas, principalmente un gran rubí del Mogól; en el 4.° trozo hay dos zafiros, y en este y en los demás hay granates, amatistas, topacios, cornerinas y algunas otras piedras. Ancho de la hoja 3 pulgadas y 3 líneas: largo 1 vara, 1 pulgada y 6 líneas: pesa 3 libras y 6 onzas, y la vaina 2 libras y 11 onzas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 31.]

1663 y 1733. Escudos iguales, remitidos á Felipe III por los duques de Saboya en setiembre de 1603. Son ovalados: su chapa interior de hierro está forrada de terciopelo carmesí bordado de oro y plata con franja de oro y seda alrededor. Esteriormente están cubiertos de una chapa de plata sobredorada con calados de recovecos muy variados, adornos, trofeos, frutas y animales en bajo-relieve. Cada uno tiene cinco medallones ovalados con bajo-relieves distintos del siguiente modo:

El 1.°, que es algo mas pequeño, tiene en su ombligo dos mascarones, de cuyas bocas sale el engarze de una piedra que falta. En el óvalo superior hay un toro y un venado; en el inferior un leon; en los laterales un dragon y un camello.

El 2.° tiene en el ombligo cuatro mascarones de cuyas bocas salia un adorno que no ecsiste: en el campo hay cuatro óvalos, en que se ven un dragon, un leon, un toro, un venado y otros animales. Todos estos óvalos están rodeados por camafeos de conchas, y alguno de piedra, con asuntos fabulosos grabados diestramente. Alternan con los camafeos amatistas, cornerinas, ágatas y lapizlázuli, con ovalitos de cristal dorados y pintados interiormente. — Estas dos piezas son ricas, curiosas y de muy buena ejecucion.

1664. Pequeña rodela de la armadura núm. 594.

1665. Un ristre para lanza.

1666. Escudo de Minerva. Esta hermosísima pieza, que tiene por ombligo la cabeza de Medusa, signo distintivo del escudo de Minerva, y por lo cual le damos la denominacion anterior, perteneció á Carlos V, segun lo demuestra la presencia de sus armas en la orla, en la cual hay cuatro rombos con la inscripcion IS TREMOR QUOD VIRTUS ANIMO ET FORTUNA PARET. La espresiva cabeza de la Górgona, de alto-relieve, está alada, como suelen representarla algunas veces. El brocal y el centro son laureados; las letras y adornos de oro damasquinado. Interiormente tiene la inscripcion PHILIPPUS IACOBI ET F. NEGROLI FACIEBANT MDXXXXI. Pesa 10 libras y 2 onzas. Diámetro 2 pies y 2 pulgadas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 27.]

1667. Un ristre para lanza.

1668. Espada sin guarnicion, con un dibujo que acaso sea una inscripcion, la cual no nos ha sido posible comprender, y que puede verse en la *m.* 67 de la lámina II.

1669 á 1672. Hojas de espadines.

1673 á 1675. Tres hojas de espadas; la última flamante.

1676 á 1679. Hojas de espadas y espadines.

1680. Espada sin guarnicion, igual en todo á la del número 1662.

1681 á 1691. Espadas y espadines sin guarnicion.

1692. Hoja de espada toledana con la inscripcion siguiente: REGIS. PHILIPPUS. ANN. 1564. OPUS. LAUDAT. ARTIFICEM.—MIGUEL CANTERO. *m.* 97.

Esta hoja no ha estado nunca montada, y segun la espresion de uno de los inventarios, *vale una ciudad.*

1693 y 1695. Ristres para lanzas.

1694. Escudo. Asunto: una batalla á las inmediaciones de Cartago; la ciudad se ve á distancia y lleva su nombre por encima. Orla; un feston de frutas, hojas y forficiados: jénios y medallones con los bustos de Numa Pompilio, M. Furio Camilo, Camila y Artemisa. Todo está adornado de oro damasquinado. Esta rodela, de gran mazonería, es superior á todo elojio, y pudiera llamarse mejor un precioso y grande camafeo, por la escelencia del dibujo que parece de Rafael. Pocas habrá que puedan compararse con ella.

Perteneció á Carlos V. — Diámetro 2 pies, 2 pulgadas y 4 líneas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 36.]

1696. Espada toledana de Fernando V, *el Católico* [*]. Guarnicion dorada con cruz de brazos caidos, pomo redondo de fachada. Hoja de lomo huido ó arista viva: en el primer tercio, que es dorado, hay una locucion compuesta de los versículos 6 y 7 del salmo 117: *Dominus michi adiutor: non timebo quid faciat michi homo: et ego despiciam inimicos meos.* Tiene además cuatro granadas y la *m.* 38. Termina en punta aguda, y en su mayor anchura es de 3 pulgadas y media; largo 2 piés y 10 pulgadas y media. Esta espada la presentó la duquesa de Medinasidonia en 1598. [V. dib. de S., tom. I, lám. 14, en donde se dice que fué de Fernando III. La presencia de las granadas en la hoja lo contradice, aunque la inscripcion latina sea la misma que la usada por el santo rey, segun se ve en varios objetos que le han pertenecido. Acaso la obtuvo Fernando V por herencia, y le puso las granadas con posterioridad.]

1697. Espada sin guarnicion del príncipe de Condé [**], como lo manifiesta la lectura que tiene en su recazo IE SVIS AV PRINCE DE CONDÉ. En el óvalo en que están las letras hay un baston peri en abismo y tres lises, y afuera cuatro marcas n. 35. En el otro lado del recazo un escudo de conde, tres lises y baston peri en abis-

---

[*] Fernando V nació en 10 de marzo de 1452 en la villa de Sos, en Aragon. La historia de este rey se halla unida íntimamente á la de su dignísima consorte Isabel I de Castilla. Los historiadores nos pintan á Fernando de un carácter sospechoso, astuto, ambicioso, avaro, severo, y demasiado económico. Fué odioso á la nobleza, porque se habia dedicado á reprimir su escesivo poderío, ensanchando la autoridad real, protejiendo á los súbditos oprimidos, y multiplicando los fueros de las ciudades. Murió en Madrigalejo el 23 de enero de 1516, y su cadáver fue llevado á Granada al sepulcro de su esposa.

[**] Luis I de Borbon, príncipe de Condé [no el llamado *Gran Condé*, que fué Luis II], nació en Vendome en mayo de 1530. Hizo su primera campaña bajo Enrique II, y despues de su muerte se decidió por la reforma. Se dice que fué el motor secreto de la conspiracion de Amboisa; y arrestado poco despues, fué condenado á muerte. La de Francisco II le salvo. Púsose de nuevo al frente del partido calvinista, y se apoderó de muchas ciudades. Herido y hecho prisionero en la batalla de Dreux en noviembre de 1562, en la cual peleaban tropas españolas unidas á la infantería francesa, cayó su espada en poder de los nuestros, que fueron los que le rindieron. Recobró su libertad por el edicto de pacificacion de Amboisa; perdió la batalla de san Dionisio; y peleando como un valiente en la de Jarnac, cayó herido y su caballo lo mismo encima de él, muriendo de un pistoletazo que cobardemente le tiraron á la cabeza despues de rendido. Esto sucedió el 15 de marzo de 1569.

mo, todo rodeado del collar de la orden de san Miguel: mas abajo dos lises; todo de oro damasquinado. En un lado de la hoja dice: E. A. R. E. Y. M. O. N. D.; en el otro: E. DI. L. O. V. G. A. S.—Largo 1 vara, 2 pulgadas y 6 líneas.

1698. Espada de Bernardo del Carpio [*]. Guarnicion negra,

---

[*] En el año 792 reinaba en Leon Alfonso el Casto. Tenia éste una hermana llamada Jimena, á quien sin duda no habia querido casar por espíritu de relijion, y de la cual se enamoró un caballero llamado el conde don Sándias de Saldaña. Casáronse secretamente, y al cabo de un año doña Jimena dió á luz un niño, al que pusieron por nombre Bernardo. Al descubrir el secreto don Alfonso se encolerizó en gran manera; mandó prender al de Saldaña y le encerró en el castillo de Lunia; el conde le pidió se encargase de la crianza de Bernardo, y el rey se lo prometió. En el mismo dia hizo que entrase su hermana en un monasterio. Consiguiente á su promesa, mandó que llevasen á Oviedo al niño Bernardo para que lo educasen. A los 16 años era ya un jóven brioso y esforzado que hacia correrías en tierra de moros. Enterado el rey de las prendas de su sobrino lo llevó á su lado, pero sin manifestarle su orijen. Al saber Bernardo por otros que era de elevada cuna, y que su padre estaba en prision, quiso libertarle y no pudo porque el conde estaba muy custodiado. Dirijióse entonces Bernardo al rey y le pidió la libertad de su padre, pero le fué negada.

Cuéntase que el emperador Carlomagno tuvo guerra con el rey don Alfonso; que los ejércitos se avistaron en la llanura de Roncesvalles, y que los franceses fueron derrotados, muriendo á manos de Bernardo el célebre Roldan, sobrino del emperador. Otras muchas hazañas se refieren del sobrino del rey de Leon que andan esparcidas tanto en la *Crónica jeneral* como en esos *cantares de gesta*, antiguos *romances* nacionales, recojidos y publicados en Amberes á mediados del siglo XVI, que segun la espresion de Corneille, vienen á ser *pedazos desprendidos de la antigua Historia de España.*

A pesar de los méritos contraidos por Bernardo, el rey estuvo siempre tenaz en una negativa que en estos nuestros tiempos no dejaria de parecer ridícula. Entonces trató de arrancar de la prision á su padre con la fuerza, y se le unieron 500 caballeros valerosos para la empresa. A tres leguas de Salamanca y encima de una colina encontró un castillo, se apoderó de él, le puso Carpio por nombre, y de aqui vino su sobrenombre despues. Un año entero estuvo talando el territorio, hasta que el rey cedió; pero cuando el hijo llegó á la presencia del padre, éste estaba muerto. La *Crónica jeneral de España* del rey don Alonso X el *Sabio*, sigue añadiendo algunas hazañas á la biografía de este héroe de los tiempos caballerescos. [Véase la erudita *Disertacion histórica sobre la ecsistencia y acciones de Bernardo del Carpio*, por D. C. REBOLLEDO Y PALAFOX, ETC., que ecsiste manuscrita en la biblioteca de la Academia de la Historia, —y *La Crónica de España abreviada por mandado de la muy poderosa señora doña Isabel, Reina de Castilla*, 1562.]

En cuanto á ser la guarnicion de la presente espada mas moderna que la hoja, no es obstáculo para dudar de su pertenencia; pues ha habido la absurda costumbre de echar guarniciones nuevas á espadas antiquísimas, cometiendo en ellas una profanacion, como diria un arqueólogo. Respecto á la procedencia de este interesante objeto, vamos á apuntar una noticia curiosa, encontrada por nuestra constante dilijencia.

En la Biblioteca nacional de Madrid y en la sala de manuscritos hay un libro marcado H. 47, que al fólio 120 tiene lo que sigue:

barnizada y calada de fecha mas moderna que la hoja: puño cubierto de hilo de plata, cruz de brazos caidos, hoja en cuya canal tiene grabada la inscripcion BERNARDO DEL CARPIO, y la *m.* 39. Largo 1 vara y 5 pulgadas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 26.]

1699. Ristre para lanza.

1700 y 1707. Magníficos estribos de forma turquesca, chapeados de oro [*]. En los pisos, que tienen un adorno calado, se ven por encima cacerías de diversos jéneros y otros adornos, todo grabado á líneas y á puntos; y por debajo y enmedio de un lindo follaje, hay dos listones con el nombre de ALONSO MICERGUILLO [**]. En los costados interiores hay medallones con trabajos de Hércules grabados; en los esteriores, medallones con figuras, animales caprichosos y otros adornos en relieve. La parte superior ó lazo del estribo está llena de castillos y leones grabados. Estos estribos son de mucho mérito, y fueron de Carlos V, como la silla á que pertenecen, con el núm. 2253 que está en el armario *G.*

1701 y 1706. Mazas de armas barreadas, todas llenas de las letras C B, como se nota en la *m.* 144. Han estado doradas. ¿Dirá en esa cifra *condestable de Borbon?* — Son del tiempo del emperador Carlos V.

«Fundacion y antigüedades del ilustrísimo y antiquísimo convento de santa María de Aguilar [de Campó] de la orden Premostratense, y calidades que ha tenido y tiene despues que se fundó. Sacada fielmente de un Tumbo ó Becerro, que es un libro de pergamino antiquísimo, que llaman la Chrónica de la casa, escrito ha cerca de nuevecientos años.

»Y añadida por fray Antonio Sanchez, profeso de la misma casa.

»Reducida á mas distinta forma por don Hierónimo Mascareñas.»

En ella se encuentra un pasaje que dice: «Los relijiosos viejos y antiguos de esta casa dijeron y afirmaron muchas veces [entre los cuales fué uno el P. fray Bartholomé de Udías, que era de edad de mas de 90 años], que el emperador Carlos V, pasando por aquí para Santander, á la vuelta visitó este sepulcro de Bernardo del Carpio, donde vió que estaba la espada de este esforzado y valiente caballero, la cual se llevó consigo. Ahora se platica que está en Madrid en la Armería de su Majestad.»

[*] Véase la ya citada obra del dibujante Sensi, y del escritor francés Jubinal [supl., lámina 6], en donde se da á estos hermosísimos estribos el nombre de *estapetas;* palabra tomada sin necesidad de *stapes* ó *stapia*, de la baja latinidad, y que ni se encuentra en el diccionario del idioma español, ni sabemos que la haya usado escritor ninguno.

[**] Alonso Micerguillo fué un famoso arcabuzero del emperador Carlos V, que vivia por los años de 1535 en la calle de la Sierpe de Sevilla, segun una historia manuscrita de dicha ciudad por el bachiller Luis de Peraza.

1702. Espada del GRAN CAPITAN [*]. Arriáz dorado con adorno cincelado. En un lado de su pomo, que es tambien dorado, se ve un combate de guerreros y la leyenda GONSALVI AGIDARI VICTORIA DE GALLIS AD CANNAS, las victorias de Gonzalo de Córdoba se estienden desde Francia á Italia; en el otro dice: GONSALVUS AGIDARIVS. TUR. GAL. [turcorum, gallorum] DEI. R. Q. C. D. [regis quæ causa debellator] DICTATOR III. PARTA ITALIÆ PACE, JANVM CLAVSIT, Gonzalo de Córdoba, tercer dictador, etc., hecha la paz en Italia, cerró el templo de Jano. En medio se ve el escudo de Gonzalo con un águila naciente coronada, y por tenantes á Hércules y á Jano, todo en bajo-relieve y sobredorado. En el puño están bordadas sobre seda carmesí las armas de España. [V. dib. de S., tom. I, lám. 5.] La hoja es toledana; y tanto por haber sido acortada por la parte del recazo, con lo cual se destruyeron y desaparecieron varias letras grabadas, como por lo gastadas que están las que quedan, no puede decirse con esactitud el contenido de toda la inscripcion que en ella se ve. El largo de la hoja es de 2 pies, 11 pulgadas, 3 líneas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 5.]

Este arma parece mas bien por su riqueza una espada de ceremonia que de batalla.

Es notable además por su forma, la cual basta por sí sola á manifestar la época de su construccion, aun cuando la inscripcion del pomo no probase auténticamente haber pertenecido al vencedor de Carlos VIII y de los moros. De conjeturar es que fuese regalo de los reyes Católicos al GRAN CAPITAN, despues que este guerrero ilustre pacificó la Italia, pues tiene mucha analojía con la espada de Isabel I.

---

[*] Gonzalo Hernandez y Aguilar, que fué uno de los guerreros españoles mas célebres, nació en 1443 en Montilla, ciudad de la provincia de Córdoba; murió el 2 de setiembre de 1515 en la provincia de Granada. La obra mejor y mas fiel que hay sobre su vida es la *Crónica de Hernan-Perez del Pulgar el de las hazañas*, que escribió y publicó en Sevilla el año 1527. Un célebre escritor inglés contó á Gonzalo Hernandez de Córdoba entre los siete capitanes que merecieron por sus hazañas ser reyes y no lo fueron; los otros seis eran Belisario, Narses, Guillermo I príncipe de Orange, Alejandro Farnesio duque de Parma, Juan Huniade, vaivoda de Transilvania, y Jorje Castrioto, llamado *Scanderberg*, y entre el pueblo turco el *Diablo blanco de Valaquia*.

La presente espada es célebre, no solo por su orijen, sinó porque está considerada como estoque real, y sirve para la jura del príncipe de Asturias, ó de la princesa heredera del trono; juramento que prestan sobre ella á cada nuevo reinado todos los dignatarios y grandes del reino. El honor de tener el estoque real durante la ceremonia de que acabamos de hablar es hereditario en los condes de Oropesa, cuyo título lo poseen actualmente los duques de Frias. Sirve igualmente este estoque cuando el rey ó reina arma por sí á algun caballero; entonces se saca en su correspondiente vaina de terciopelo en una bandeja de plata labrada, y colocada sobre un paño de tisú de plata;—objetos todos que están en el mismo armario.

1703. Maza de armas, barreada y dorada, del tiempo del emperador Carlos V.

1704. Ristre para lanza.

1705. Espada valenciana de Isabel *la Católica* [*]. Guarnicion de brazos caidos y con patillas grabadas y doradas. Pomo de fachada, circular y dorado, con la leyenda por un lado de NUNCA

---

[*] ISABEL DE CASTILLA, ISABEL I ó *la Católica*, hija de don Juan II y de Isabel de Portugal, su 2.ª mujer, y hermana de Enrique IV, llamado *el Impotente*, nació en Madrigal el 22 de abril de 1451, segun el *Cronicon de Valladolid*. Dotada de los atractivos mas brillantes, fué no menos distinguida por su virtud que por sus talentos, y su conducta merece los mayores elojios, míresela como reina, esposa ó madre. En setiembre de 1468 fué jurada heredera de Castilla en la venta de los Toros de Guisando: en 18 de octubre de 1469 se desposó en Valladolid con don Fernando, príncipe de Aragon y rey de Sicilia; y en 13 de diciembre de 1474 la alzaron por reina en Segovia, y juraron por rey con ella á don Fernando V, su marido.

Largos de referir serían los hechos de esta ilustre reina, de cuya memoria podemos envanecernos. Unicamente apuntamos aquí algunas lijeras indicaciones, debiendo el que las desee mayores consultar las *Memorias de las reinas Católicas* por el P. Enriquez Florez, y el *Diccionario biográfico universal de mujeres célebres* por V. Diez Canseco.

La gran empresa de Isabel, la que imprimió á su reinado una gloria inmortal, fué la conquista de Granada; y si bien es verdad que á ella y á su esposo les llamaban *los dos reyes*, es evidente que por su gran talento *la reina era el rey*. Otro de los notables sucesos de su reinado fué el descubrimiento de la América, y su memoria será mas duradera por cuanto se halla unida á la del ilustre Colón. Es cierto que en su tiempo se dieron dos notables decretos en que se ordenaba por uno que todos los judíos saliesen del reino, estableciendo por el otro un tribunal que la historia se ha encargado de calificar, y al que se le daba el título de *Santo Oficio;* pero de esto no debemos culpar á Isabel, pues fueron las circunstancias las que hicieron espedir tales decretos.

Isabel era de rostro hermoso, color blanco y rubio, ojos zarcos, mirar gracioso y honesto, estatura mediana, voz suave, injenio agudo, y un corazon cual de mujer ninguna. Estaba do-

VEO PAS COMIGO, y en el otro DESEO SIEMPRE GERA [es decir, guerra]. Largo 2 pies, 11 pulgadas, 9 líneas; pesa 1 libra y 15 onzas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 16].

1706. Véase el 1701.

1707. Véase el 1700.

1708. Espada alemana de un corte. En un lado de la hoja tiene un retrato, y debajo la inscripcion FRID. HENRIC. D. G. AVR. PRINC. COM. NASS. CA. VB., es decir, Federico Enrique, príncipe de Auvernia y conde de Nassau por la gracia de Dios. Encima se lee: PRO ARIS ET FOCIS. PRO FIDE ET PATRIA. En el lado opuesto hay otro retrato, y debajo dice: IOH. GEORGI. D. G. SAXON. IVL. CLIVMONT. DUX. SRI., es decir, Juan Jorje de Sajonia por la gracia de Dios; Julio Clivmont, duque del sacro romano imperio. Encima del retrato se lee: WILHELM WIRSBERG, y debajo ME FECIT SOLINGEN. Todo lo dicho está grabado al agua fuerte. Guarnicion con esmaltes; gavilanes en direccion opuesta. Esta espada fué quitada al duque de Weimar en la batalla de Norlinga en 1634. Véase lo dicho en la nota al núm. 2385. La hoja es parecida á la que trae Meyrick en el tom. II, lám. 106 de su ya citada obra.

1709. Ristre para lanza.

1710 y 1712. Piezas de viseras.

---

tada de una fuerza de alma incomparable; era profunda en sus miras políticas, hábil para los asuntos intrincados, y de un gran valor. Su amor á la patria, el deseo de su gloria y engrandecimiento, y la eficacia con que procuró siempre el bienestar de sus súbditos, la igualaron á los monarcas mas grandes.

Pues á pesar de tantas virtudes, buenas cualidades y gloriosos hechos, su memoria ha sido calumniada por estranjeros, especialmente por escritores franceses, entre quienes hay la maña antigua de deprimir torpe y ridículamente cuanto á nuestra nacion y á nuestras cosas pertenece.

Estos tales escritores franceses, dice el antes citado Canseco, la han acusado de intrusa, violenta, artificiosa, faláz, ambiciosa, y sin fe ni palabra; llegando hasta decir que no se conocia en ella ni piedad ni relijion. Tan ruin proceder por parte de nuestros escritores vecinos de desacreditar á la heroina de Castilla, se esplica facilmente. Isabel rehusó la mano del duque de Anjou, prefiriendo casarse con el infante de Aragon; éste conquistó el reino de Navarra, frustrando de este modo los proyectos que la Francia habia formado sobre aquel reino; Gonzalo de Córdoba, apoyado por la reina, venció cien veces y arrojó de Italia á los franceses: ¿á qué cansarnos? el poder de Castilla, abatido, casi nulo cuando Isabel subió al trono, era respetable y temible ya en Europa cuando bajó al sepulcro; el jenio de aquella soberana preparó el reinado del gran Carlos V..... ¿Cómo pues, habian de perdonarla semejantes escritores?.....

Murió Isabel en Medina del Campo en 26 de noviembre de 1504.

1711. Gran partesana de don Pedro I de Castilla, *el Justiciero* [*]. Se compone de un asta de granadillo en cuyo estremo superior hay una como hoja de espada española, y dos cuchillas corvas laterales que se alzan ó bajan segun se quiere. [V. dib. de S., tom. I, lám. 22.] Todas las tres hojas tienen adornos dorados, y se plegan sobre el asta por medio de un gozne á que están aseguradas cuando se quiere reducir la lonjitud de 2 varas, 2 pies y 4 pulgadas que tiene, y que quede como un baston. Es tradicion constante, y se menciona en los inventarios, que este arma perteneció al dicho rey don Pedro I.

1713. Espada de dos manos del emperador Carlos V, hecha en Zaragoza. Arriáz terminado en dos cabezas de leones; este y el pomo son de metal; puño cubierto de torzal de seda y oro. En un lado de la hoja se ve entre varios adornos á Sanson destrozando al leon. [Jud., cap. XIV, vv. 5 et 6.] En los dos lados hay columnas

---

[*] Don Pedro I de Castilla, llamado *el Cruel* por los cronistas aduladores del bastardo Enrique de Trastamara, y por cuantos han seguido mas ó menos la crónica de Pedro Lopez de Ayala, nació en Burgos el 30 de agosto de 1334. Cuando aún no tenia 16 años fué proclamado rey por muerte de su padre Alonso XI, sucedida en marzo de 1350. Azaroso y turbulento fué el reinado de este monarca, presentado como un tirano feroz y sanguinario; y era preciso haberle supuesto tan abominable en todo, para que apareciese justificado cuanto con él hicieron, y como muy merecido el desastroso fin que tuvo. Hacia falta una obra imparcial que tratase al dicho rey cual se debia, no justificando todas sus acciones, no canonizándole, pero sí haciendo ver que estuvo muy lejos de merecer el dictado de *Cruel*, *Neron de la edad media* y *Guadaña coronada* que le llamaron. Esta obra es la *Historia del reinado de don Pedro I de Castilla, etc.*, escrita por D. J. M. M., é impresa en Sevilla en 1847, á la cual acudirá el que desee las noticias que aquí no hay espacio para estampar. Murió don Pedro cerca de Montiél á manos de su hermano don Enrique el 23 de marzo de 1369 á los 34 años y 8 meses de edad, y á los 19 años de reinado.

Como en el ascsinato ejecutado cobardemente en este príncipe *justiciero* intervino un estranjero muy cacareado por sus compatriotas como un caballero completo, y que estuvo á la verdad lejos de serlo; conviene estampar aquí su nombre para que lo sepan los que puedan ignorarlo; llamábase *Beltran Claquin*, ó *Du Guesclin*.

El señor Alcalá Galiano, que tradujo la *Historia de España* escrita por Dunham, dice en una nota á la páj. 27 del tom. III entre otras cosas lo siguiente: «El traductor francés de la obra inglesa, si bien no se atreve á disculpar á su compatriota Du Guesclin por su villana conducta con don Pedro, anda buscando cómo suavizar las espresiones con que el historiador orijinal le infama..... Los franceses están muy ufanos con su Du Guesclin, al cual se complacen en representar como un modelo de caballero, siendo así que en este caso *fué un vil traidor, y lo fué por vil codicia.*

coronadas con *plus ultra;* águila imperial; todo gr. y dor. Largo de la hoja 1 vara y 6 pulgadas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 12, figuras 1 y 2, que es la gurnicion, y la lám. 15, en donde están los detalles de la hoja.]

1714, 1720, 1729, 1760, 1767, 1774 y 1778. Mazas de armas barreadas, de varios tamaños y labores.—Siglo XV-XVI. [V. dib. de S., tom. II, lám. 11.]

1715. Ristre para lanza.

1716. Espada de Felipe I, llamado *el Hermoso.* Guarnicion con filetes dorados y plateados. Gavilanes en direccion opuesta; pomo ochavado; guarda, patillas con pitones y una puente. Hoja lisbonesa de Juan Martinez Menchaca: en el recazo entre una labor de oro damasquinado tiene en un lado la *m.* D. S., y en el otro D. M. S.: largo 1 vara y 6 líneas.

1717 y 1728. Un par de hermosos estribos, cubiertos interiormente de oro damasquinado. Esteriormente hay chapas sobrepuestas en que se ven figuras y trofeos relevados. [V. dib. de S., tom. II, lám. 19, fig. 2, y supl., lám. 34, figs. de 4 á 9.]

1718 y 1771. Las piezas indicadas en estos números son, ó unas anteojeras de caballo, ó unas sobaqueras. En la 1.ª, forrada de terciopelo azul, se ve una ciudad y un rio que baña sus muros en los cuales ondean sus banderas, y por los lados sitiadores con aprestos de artillería y cestones. Por un lado los sitiados salen á pelear: en la parte convecsa de la pieza hay un gran combate de jente de armas: inferiormente se nota una hidra, coronadas sus cabezas, y peleando contra ella un guerrero con lanza. Todas las figuras, rio, ciudad, etc., son de plata nielada, y grabadas. Las alas y coronas de la hidra, lanza, penachos, barda y adornos del guerrero que le acomete son de oro nielado. El asunto no parece dificil de comprender: la hidra es la herejía, cuyas cabezas coronadas representan á los príncipes que entraban en la liga, y el guerrero á Felipe II acometiéndoles. [V. lo dicho en la nota al núm. 1732.] Esta pieza magnífica tiene relacion con la gran gola indicada en el núm. 2370. La otra anteojera del núm. 1771, forrada tambien de terciopelo azul, representa en su centro varios trofeos y follajes de vid: en la orla hay figuras alegóricas y mitolójicas, y el mismo fo-

llaje; todo de plata nielada y grabada. Aunque de mucho gusto, es diversa de la primera.

1719. Espada del conde de Coruña [*]. Hermosa guarnicion llena toda de bajo-relieves, de trofeos con dorados; puño de cobre, estriado y dorado. Hoja con dos canales y la inscripcion PARA DON BERNARDINO XUAREZ DE MENDOZA, CONDE DE CORUÑA. — JUAN MARTINEZ EN TOLEDO.—IN TE DOMINE SPERAVI. Largo de la hoja, 1 vara, 2 pulgadas, 3 líneas.

1720. Véase el 1714.

1721. Espada notabilísima por su gran mérito, cuya guarnicion es un verdadero modelo de composicion y cincelado, como se trabajaba en los bellos dias del renacimiento, ó sea desde 1515 á 1547. Nada hay en su línea mas gracioso que la ornamentacion que tiene, ni mas perfecto que sus figuras, en las que se distingue una espresion admirable. Los gavilanes terminan en dos bustos de hombres entre volutas; en la guarda hay otros dos de mujeres con brazos, y volutas en las cabezas, y entre ellas un medallon con el Juicio de Páris en bajo-relieve. En el puño hay otros dos bajo-relieves. El pomo es un mascaron con volutas; un feston por ambos lados y un jénio encima. Detrás del mascaron hay un sátiro, y en toda la guarda se ven lindas y pequeñas figuras. La hoja es española, elegantemente calada, y dice: DE SEBASTIAN HERNANDEZ, TOLEDANO. Largo 1 vara y 3 pulgadas: pesa 2 libras y 13 onzas [**].

Sentimos en gran manera no saber quién fué el autor de un trabajo tan asombroso como el de la guarnicion de esta espada, para

---

[*] Fué hijo de don Lorenzo Suarez de Mendoza y Figueroa, y de doña Isabel de Borbon. Fué vizconde de Torija, y sirvió á los reyes Católicos en las guerras de Granada; asistió á sus capitulaciones, y firmó en ellas como uno de los principales caballeros. Fué además conde de Mohernando. Se le tuvo por un caballero valiente, y los reyes le apreciaron y le hicieron varias mercedes. Falleció por el año de 1520.

[**] En cuanto á que la hoja no sea española, como indica Jubinal, debemos decirle que mire el dibujo de la espada en la lám. VIII del tom. I de su obra, y verá que tiene la *m.* 89 de la lám. X de nuestro catálogo, la cual corresponde al espadero toledano Sebastian Hernandez *el viejo*, que vivia en 1637, y cuyo nombre se halla grabado en la misma hoja. Creemos pues que esta espada, la mejor de cuantas contiene la Armería, pudo pertenecer al emperador Carlos V, porque el fabricante de la hoja era ya muy viejo en 1637, y sus primeros y buenos tiempos correspondieron á los últimos años de aquel monarca guerrero.

pagarle aquí un tributo de admiracion citando su nombre. La hoja es española, y tal vez la guarnicion estuviese hecha tambien por artista español. Casi puede afirmarse que no es de Benvenuto Cellini [*], porque á ser suya no hubiera dejado de mencionarla en sus tratados y memorias; pero pudo ser muy bien de Lucio Piccinino, artífice milanés, que vivia á fines del siglo XVI, y de quien hablaremos en una nota al núm. 2370.

1722. Una caja de abenúz con dos hachas célticas de bronze, halladas el año 1817 en una escavacion hecha en la provincia de Santiago de Galicia, y remitidas al rey por el conde de Maceda. Tienen de largo 11 pulgadas.—Dirijidos en aquel tiempo estos objetos á la Academia de la Historia para su ecsámen, y que determinase el uso que pudieron haber tenido, redactó un informe en que dijo que *eran dos fragmentos de espadas algo anteriores á la guerra de Numancia.* El informe está lleno de erudicion, pero estriba sobre una suposicion inesacta. Como en nuestros viajes habíamos tenido ocasion de ver objetos semejantes ó muy parecidos en gabinetes de anticuarios estranjeros; como hemos visto uno casi igual en poder del señor don Pascual Gayangos, y se encuentran además dibujos de moldes para vaciarlos en una de las láminas que tiene la *Historia de Francia* escrita por Mr. Le Bas, no dudamos de que eran hachas célticas. Sin embargo, para oponernos á la decision de un cuerpo sábio, necesitábamos algunos datos mas que apoyasen nuestro parecer, y los hemos pedido á varios arqueólogos.

Es opinion jeneralmente admitida ya entre ellos, que estos objetos se empleaban á la vez como armas ofensivas y como herra-

---

[*] Benvenuto Cellini, pintor, escultor, gran arjentero y orífice, y admirable grabador, nació en Florencia en 1500, y murió en dicha ciudad en 1570. Manifestó su valor defendiendo el castillo de San-Anjelo, sitiado por el condestable de Borbon, á quien se dice mató el mismo de un arcabuzazo. Francisco I le llevó á Francia, le hizo trabajar para el palacio de Fontainebleau y le colmó de beneficios. Cellini ejecutó muchas figuras en mármol, y fundió algunas. Entre estas últimas se nota un grupo de *Perseo cortando la cabeza de Medusa;* y entre las primeras un Cristo para la capilla del Palacio Pitti. Ha dejado un *Tratado sobre la escultura y el modo de trabajar el oro,* Florencia, 1568; la *Historia de su vida,* Nápoles, sin fecha, 1 vol.; y curiosas *Memorias.*

mientas por los primitivos celtas, y no por los romanos, siendo mas raras las hachas célticas de pedernal que de bronze.

Estos objetos se han hecho comunes en España, á consecuencia de varias escavaciones ejecutadas en las costas ó puntos inmediatos á ellas; cosa que nada tiene de estraño, atendido el constante roze que debe haber habido en los tiempos primitivos entre las colonias establecidas por los fenicios en los diversos paises en que comerciaban, citándose muy particularmente Bretaña y España.

Acerca de la manera de fijar las hachas célticas de piedra hay evidencia práctica; pero no así respecto á las de bronze, para las cuales debemos contentarnos con teorías solamente, por no haberse encontrado aún una montada ó con mango.

De dos maneras se cree que podian fijarse estos instrumentos, como hachas y como hierros de lanza; y en ambos casos las dos asas que tienen servirian de ataderos y de medios de seguridad. El metal por sí, estando mezclado debidamente, tiene la propiedad particular de endurecerse, llegando á ser algo inferior al acero comun; propiedad de la cual debe presumirse estaban enterados nuestros antepasados, por cuanto adquiere su dureza martillándole únicamente hasta que empieza á abrirse, en cuyo estado solo necesita afilarse para darle el corte que se desea.

Ecsisten, pues, en varios gabinetes armas de pedernal y piedra aparentemente del mismo período ó acaso mas antiguo, y para los mismos usos, á las cuales se da el nombre de *celtas* ó *hachas célticas*. Encuéntranse de estas igualmente en el Nuevo-Mundo, así como en nuestro hemisferio, y un anticuario inglés, M. Carlos Warne, al remitirnos varios diseños de ellas, nos ha comunicado que hace poco ha recibido una de la Australia, y que igualmente tiene una matriz de piedra que servia para fundirlas.

1723. Maza de armas barreada del emperador Carlos V. Está dorada, el mango lleno de águilas imperiales, el puño facetado como punta de diamante, y tiene la *m.* 146.

1724. Espada elegante hecha en Madrid por Juan Martinez Menchaca. Pomo y gavilanes damasquinados de oro, así como una concha que sale de la cruz. Hoja de seis mesas, de 1 vara y 1 pul-

gada de largo: en la mesa de enmedio hay una labor de oro damasquinado. [V. dib. de S., tom. II, lám. 9, en donde se dice que es de Boabdil. Descuido grave fué no haber visto la marca que se encuentra en su recazo, y está en la lám. II, n.° 64. Que el fabricante que la hizo es el dicho J. M. Menchaca, lo asegura tambien el inventario particular de las armas blancas que ecsiste en la Armería.]—Es del emperador Carlos V.

1725. Un ristre para lanza.

1726. El objeto indicado en este número parece un pequeño frontal de caballo, forrado de terciopelo azul. En su totalidad se ven figuras y otros adornos, todo nielado de plata. Al parecer tiene relacion con las piezas indicadas en los núms. 1718 y 1771, y con la gola núm. 2370.

1727. LA COLADA : espada famosa de Rui Diaz del Bivar, denominado el *Campeador* [*]. Guarnicion cincelada: guarda ó guardamano con un solo brazo y patillas. Del brazo que falta sale un puente á la patilla contraria, y de la otra patilla sale un piton; de la parte de la guarda sale un ramal que termina en la patilla. Hoja toledana de 6 mesas: largo 1 vara, 1 pulgada y 3 líneas. Su ma-

---

[*] Fué el Cid hijo de Diego Lainez, y éste lo fue de los condes de Castilla. A la muerte de su padre, ocurrida en 1060, quedó Rodrigo ó Rui Diaz en la corte de don Sancho, hijo de don Fernando, quien habia dividido sus reinos entre sus hijos. Por lo tanto, es de presumir que el Cid naceria sobre el 1040, y no 1020, como sientan algunos escritores para hacerle coetáneo del dicho rey don Fernando, y atribuirles hazañas en esa época. Consta además por la carta de arras que otorgó á favor de su mujer doña Jimena, que se casó en el año 1074; de manera que vendria á tener la regular edad de 34 años, y no la de 54 que resultaria del otro modo.

Varias historias arábigo-españolas del siglo XI hablan de Rui Diaz del Bivar, llamándole *Ruderic el Cambitor*, como tambien lo afirma el P. Risco en su discurso *La Castilla y el mas famoso castellano*, en el cual se prueba con acertada crítica que las historias y antiguos cantares están llenos de falsedades sobre los hechos del Cid. Cervantes, en la primera parte de su QUIJOTE, cap. 49, se espresa así: «En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande.»

Unicamente cumple á nuestro objeto apuntar algunos datos sobre el cómo y á quién se ganó la *Colada*. Esta la ganó el Cid al conde don Berenguer Ramon II el *Fratricida* en 1089 en las batallas de Almenara ó del Pinar, si ha de creerse la Crónica del P. Belorado. [Véase tambien *La Crónica de España abreviada por mandado de la muy poderosa señora doña Isabel reina de Castilla*, Sevilla, 1562, part. IV, cap. 63.]

yor ancho es de dos pulgadas y 3 líneas. [V. dib. de S., tom. II, lámina 10, en donde se dice que es de Felipe II.] La presente espada se atribuia á Hernan Cortés, al paso que se daba por la Colada un arma de fines del siglo XV, como es la espada zaragozana propia del conde de Benavente, y de la cual ya hemos hablado en el núm. 1649.

El ecsamen de todos los documentos relativos á la Armería y los antiguos inventarios de ella, que hemos revisado con la mas prolija detencion, juntamente que la confirmacion de BERGANZA en sus *Antigüedades de España* [tom. I, páj. 575], nos han puesto en el caso de presentar de una manera cierta á la COLADA. Segun los escritos antes citados, la hoja tiene en un lado las palabras SI, SI, y en otro NO, NON. En efecto, están las palabras NO, NON, pero se han equivocado en creer que dice SI, SI en el otro lado. En la lám. 2.ª de las que van al fin de este catálogo y en el núm. 44, están las palabras referidas; consúltense, y se verá, que si no cabe duda en cuanto á las últimas, la hay y mucha sobre las

---

Bofarull, autor de *Los Condes de Barcelona vindicados*, dice en la páj. 143 del tom. II de su obra, lo siguiente: «Deben, pues, tenerse por ciertas las victorias que el Cid Campeador alcanzó de su competidor y antagonista don Berenguer el *Fratricida*, su prision y la pérdida de la famosa espada *Colada*.»

El autor del poema del Cid publicado por don Tomás Sanchez, ensalzó el mérito de la *Colada* diciendo:

Al conde don Remont á prison le han tomado.
Hy ganó á Colada que mas vale de mill marcos de plata;
E venció esta batalla, poró ondró su barba
Prisolo al conde, pora su tierra lo levaba:
A sus creenderos mandarlos guardaba, etc., etc.

Nada mas podemos estendernos á decir sobre el Cid.—Acerca del año de su muerte hay opiniones; la mas seguida es la del P. Risco, y dice que murió en Valencia el 1099, en lo cual convienen tambien el Cronicon Burgense y los Anales compostelanos y los toledanos. El poema del Cid añade además, que fué el 29 de mayo de dicho año. Como hay algunos tan puerilmente escépticos que ponen en duda la ecsistencia del Cid, teniéndola por fabulosa, creemos conveniente recomendarles la lectura de la *Introduccion histórico-literaria*, que Huber, catedrático de literatura moderna en la universidad de Berlin, ha puesto en una edicion de la *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Diez Campeador*, impresa en Murberg en 1844.

primeras, pues estas, en vez de decir SI, SI, claramente indican componerse de una R y tres III con adornos interpuestos. Acaso encuentre alguno otra interpretacion á lo dicho y nos la esplique.

Consta tambien que la guarnicion de la Colada era de cruz; la que hoy tiene no es así; pero esto no es un motivo para dudar de su autenticidad; pues como hemos dicho en otro lugar, ha sido costumbre de ignorantes quitar empuñaduras antiguas para sustituirlas con modernas, de que hay muchos ejemplos en todas las Armerías.

1729. Véase el 1714.

1730. Un cetro, al parecer morisco, por el jénero de su ornamentacion. Todo él está cubierto de chapa de plata labrada y dorada con algunas turquesas. La parte que queda descubierta sin chapa ni abrazaderas, se presenta revestida de un tejido fuerte de alambre de plata de su color. El estremo superior termina en forma de pera, cubierto de una chapa de plata que al parecer ha estado adornada de pedrería. Se ignora su procedencia y pertenencia.

1731. Freno de rara construccion y muy pesado, atribuido al caballo de Witiza, penúltimo de los reyes de la monarquía goda. Todo él está lleno de fuerte niel de plata. [V. dib. de S., tom. II, lám. 24.] La procedencia de este freno está indicada en una partida del índice 3.° de la Armería en donde se dice que: *el canciller de la orden del Tuson lo remitió al caballerizo mayor, y éste ordenó el dia* 28 *de agosto de* 1656 *que se pusiese en la Armería*. Añádese que *fué hallado en Andalucía, en un campo en que habia rastros de una gran batalla, presumiéndose que fuese en el mismo sitio en que Witiza fué vencido por don Rodrigo su competidor, y que por sus cifras cotejadas con las monedas de oro de aquel tiempo, debia ser del caballo del mencionado rey Witiza.*

Nosotros, que con tanta detencion hemos estudiado y ecsaminado todos los objetos de la Armería, no hemos omitido trabajo ni dilijencia alguna, á fin de ver lo que era posible presumirse del presente freno, cuya atribucion recuerda un periodo notable de la historia española. El haberse dicho que pertenecia al penúltimo rey godo, ha sido porque en sus piezas se ven dos monógramas repeti-

dos, uno de ellos cruciforme, y en el cual opinan varios anticuarios á quienes hemos acudido se hallan letras de la palabra Witiza, y otro tan indescifrable como el anterior, y del que nada comprendemos. Estos monógramas se hallan en la lám. I, figs. 22 y 23. En donde se supone que dice Witiza, no vemos mas que una cruz con dos estremos potenzados, y en los dos restantes V y A. Hemos recorrido la rica coleccion goda de monedas de oro del Museo nacional de medallas, y no hemos hallado en las de Witiza nada que se parezca, á no ser la semejanza de los caractéres y dibujo. Del ecsamen de las obras de Velazquez, Florez, Guseme y otros, y particularmente de Lelewel en su *Numismatique du moyen-âge, considerée sur le rapport du type* [París, 1835], resulta que desde 570 á 711, los reyes visigodos, ostrogodos y godos han empleado el monógrama en la moneda; y que el que tiene el freno de que tratamos es godo indudablemente, como tambien lo prueba su ornamentacion bizantina. Esto es cuanto sobre dicho freno sabemos decir.

1732. Adarga. Asunto: campo dividido como en cuatro cuarteles: en uno de los superiores se ve un ejército de guerreros castellanos con el pendon de Castilla y Leon, poniendo en huida al ejército moro granadino; en el otro van entrando en Granada los reyes Católicos y sus tropas por una puerta, mientras que Boabdil y su madre salen por otra. En el cuartel inferior derecho desembarca Carlos V y su ejército en Africa con direccion á la jornada de Túnez; la figura armada del emperador y su caballo bardado están copiados esactamente del cuadro del Tiziano que se halla en el Museo de pinturas con el núm. 685: en el cuartel que queda se representa la batalla naval de Lepanto, en una de cuyas naves está de pié don Juan de Austria, y á un lado se ve á Felipe II sentado debajo de un dosel, teniendo delante de sí dos guerreros arrodillados que le presentan palmas de victoria. En el centro de la adarga hay un óvalo en que se distinguen los objetos siguientes: dos ibis coronadas, una serpiente con alas, un sapo muerto, una corona de espinas, y un liston ó cinta con la inscripcion latina SERÆ SPES UNA SENECTÆ. Orla con varios adornos y cuatro cabezas de leones. Todo lo descrito está hecho de plumas de colores, constituyendo un verdadero *mosáico animal;* por lo qué y por la prolijidad del traba-

jo y ejecucion, es una de las piezas mas raras é interesantes en su jénero. [V. dib. de S., supl. lám. 1.]

Hemos ecsaminado detenidamente esta adarga, y creemos que ha debido pertenecer á Felipe II, segun la esplicacion que se nos ocurre del emblema contenido en el centro. Dice la mitolojía, que todas las primaveras salian de la Arabia multitud de serpientes aladas que iban á caer sobre Ejipto, cuya destruccion hubieran causado si las ibis no las mataran, como igualmente á los demás insectos ponzoñosos y reptiles inmundos. Por esto dichas aves eran allí reverenciadas. La serpiente alada de la adarga representa la herejía que amenazaba caer sobre España y sus Estados de Flandes; está mordiendo la corona de espinas en que aparece simbolizado el cristianismo: las dos ibis coronadas representan, la mayor á Carlos V, que ya habia peleado contra los sectarios de Lutero, viendo á la menor que es Felipe II acometiendo al mónstruo y matándole; el sapo muerto es la representacion de la ponzoña que se supone vertia la serpiente: la leyenda latina *seræ spes una senectæ*, "una esperanza es el báculo de la senectud," parece manifestar que Carlos V, despues de haber combatido por su parte á la herejía, habia entregado el cetro á Felipe, y fiaba en que triunfaria de los herejes;—esperanza que sustentaba la vejez del padre, viendo la dura y cruel persecucion sostenida por el hijo.

En la pieza ya descrita en el núm. 1718, tambien perteneciente á Felipe II, se ve la herejía representada por una hidra coronada y un guerrero que la acomete. Este asunto era el favorito de aquella época, así como los representados en los cuarteles de la adarga eran los mas brillantes y honoríficos para las armas españolas.

1733. Véase el núm. 1663.

1734 y 1757. Un par de piezas de hierro que se adaptaban á los muslos en ocasion de la fractura del fémur. Están forradas de cuero y tienen almohadillas de terciopelo verde para protejer ó resguardar el apósito y el vendaje. Estas *musleras quirúrjicas*, si así pueden llamarse, tienen hebillas para las correas que las sostenian. Al hablar de los *cabestrillos* indicados en los núms. 1283, etc., dijimos que no los habíamos visto semejantes ni descritos en ninguno

de los autores que hemos tenido presente; lo mismo decimos de esta clase de musleras, las cuales pueden pertenecer á la primera mitad del siglo XVI.

1735, 1737, 1738, 1742, 1743, 1746, 1748, 1749, 1754, 1755 y 1756. Espadas para funciones de parejas y otras fiestas públicas, pero no de torneos como las han llamado hasta aquí. Guarniciones negras.

1736. Pieza de chapa de arzon delantero.

1739 y 1750. Dos venablos con guarniciones negras.

1740. Codal; grab. y dor.

1741. Pieza de chapa de silla bridona.

1744. Pieza suelta de armadura.

1745 y 1784. Hermoso guardabrazo suelto y brazal completo, de un mismo dibujo y dorado, y abollonados en toda su estension. Las faldas de los guardabrazos son sobrepuestas, y forman plumas grabadas y en mazonería. El brazal está calado en varios puntos. [V. dib. de S., supl., lám. 12, fig. 1.]

1747. Dardo arrojadizo para cacerías. [V. dib. de S., supl., lám. 17, fig. 6.]

1751. Codal; grabado y dorado.

1752 y 1753. Piezas de chapas de arzones.

1758. Piezas de armadura.

1759. Espada del famoso capitan Bernal Diaz del Castillo [*].

---

[*] Bernal Diaz del Castillo, natural de Medina del Campo, hijo de Francisco, rejidor de dicha villa, fué á las Indias como soldado distinguido en 1514 en compañía de Pedro Arias de Avila, gobernador de Tierra-Firme. Ayudó á Francisco Fernandez de Córdoba, á Juan Grijalva y á Hernan Cortés en las conquistas de Yucatán, Méjico y otras; y segun consta de su historia, se halló en 119 batallas. Consta tambien que en 1549 estaba avecindado en Guatemala, y que en 1551, por cédula real se le hizo rejidor de dicha ciudad, en la cual se casó y tuvo varios hijos. Segun un documento que hemos visto en la Biblioteca de la Academia de la Historia, es probable que Bernal Diaz del Castillo muriera el 1587; de modo que habiendo ido á América en 1514, debió tener á su muerte mas de 90 años. Se ignora su sepulcro, pues fué enterrado tan pobremente como habia vivido.

Escribió la *Historia verdadera de la Conquista de Méjico* [impresa en Madrid en 1632], si bien la adulteraron en muchos puntos al imprimirla, como afirman los que vieron el orijinal, entre ellos Francisco de Fuentes y Guzman, coronista de Guatemala, que se gloria de ser biznieto suyo.

Poseíala en Méjico el jeneral don Ramon Rayon, quien antes de morir en dicha ciudad el año de 1840, ordenó que se entregase al jeneral don José Gomez, conde de la Cortina, segun consta por documentos legales. El nuevo poseedor la donó á S. M. en 1843. La guarda de esta espada, que debió tener adornos dorados, es enteramente cerrada, y de la forma que algunos llaman *á la escocesa;* la hoja es pavonada y ha tenido tambien adornos y recazo dorados. Largo de la hoja 1 vara, 2 pulgadas y 6 líneas.

1760 y 1767. Véase el núm. 1714.

1761 y 1770. Estribos magníficos, nielados de plata, con figuras, adornos y demás circunstancias que las piezas indicadas en los núms. 1718 y 1771, juntamente que con la gola núm. 2370. Interiormente están grabados á punzon y dorados.

1762. Espada zaragozana de don Juan de Austria. Guarnicion morisca de cobre con esmaltes; cruz de brazos caidos. En un lado de la hoja hay dos escudos de armas con un yelmo y varios adornos; en otro lado casi iguales adornos y un doble círculo con la inscripcion IOANNES. DUX. BRABANTIÆ. ET LIMBURG. En el centro una cruz potenzada alternando en sus brazos leones y lises. Todo el recazo está dor.—Largo 2 pies, 10 pulgadas y media. [V. dib. de S., tom. I, lám. 21.]

1763. Una espuela de plata afiligranada, con roseta dorada.

1764. Martillo de armas del emperador Carlos V. Representa dos cabezas de javalíes, en una de las cuales hay una punta aguda; todo dorado;—mango de madera.

1765. Montante de Fernando V, el *Católico.* Guarnicion dorada de brazos rectos y terminados en medias lunas: pomo de fachada con cuatro agujeros. En un lado de la cruz está repetido el lema

---

Moratin en su *Canto épico* titulado LAS NAVES DE CORTÉS DESTRUIDAS, octava XXVII, elojia á nuestro héroe de esta manera:

«Aquel que allí escuadrona los soldados
Es el fiel Bernal Diaz del Castillo,
Que sirve en esta célebre jornada
Cual César, con la pluma y con la espada.»

TANTO MONTA [*], y en otro hay tambien la inscripcion MEMENTO MEI, Ó MATER DEI MEI. Vaina de seda carmesí con las armas de Castilla, Aragon y Sicilia, yugos y hazes de flechas, todo bordado. Largo de la hoja, que es *almendrada* y zaragozana, 1 vara y 11 pulgadas. [V. dib. de S., supl., lám. 28.]

1766. Copia esacta de la espada del rey de Francia Francisco I, prisionero del emperador Carlos V en la memorable batalla de Pavía, mandada sacar de orden del rey N. Sr. don Francisco Asís de Borbon, del orijinal que estaba en esta Armería, y que ahora se halla en París en el Museo de Artillería, señalada con el número 832. [V. dib. de S., tom. I, lám. 9.]

Para hacer la descripcion de este arma, nos basta copiar la que se hizo del orijinal, contenida en uno de los inventarios de la Armería: "La espada del rey Francisco I tiene de largo 1 vara menos 1 pulgada, y de ancho 2 pulgadas menos 2 líneas. Es de seis mesas, y está hecha en Valencia; dorados y labrados los tercios de arriba, y una canal labrada que coje hasta la mitad de la hoja. Tiene por marca una B, y en dicha canal ANTONIVS ME FECIT. La guarni-

---

[*] Es vulgar creencia que el TANTO MONTA, empresa y emblema esclusivo de los reyes Católicos, alude á la union de las dos coronas de Castilla y Aragon, y que equivale á decir *tanto monta Isabel como Fernando*, esto es, vale tanto uno como otro, ó tiene uno la misma autoridad que el otro, mediante el matrimonio y reunion de las pertenencias de ambos esposos; y en fin, que era igual el que el rey mandase una cosa ó que á su vez lo hiciese la reina. Esto no es así, pues los esposos se reservaron algunos derechos privativos que no son para mencionarlos en este lugar.

Consta de una manera indudable, y lo han consignado en sus obras varios autores, y con mas estension que ninguno Pedro Mártir de Anglería en sus Décadas latinas, que fué el *Tanto monta* invencion é injeniosa idea del célebre humanista, honra del siglo XV, Antonio de Nebrija.

Teniendo presente este varon doctísimo el término feliz de las empresas de los reyes Católicos, y que éstos habian realizado la union importante de los reinos de Castilla, Aragon y Navarra, sujetado de grado ó por fuerza á todos sus enemigos, y acabado con el dominio de los moros, discurrió que tales hazañas eran dignas de una empresa ó mote que fuese unido á los blasones de unos príncipes á quienes la fama se encargaba de celebrar.

Acaso tendria presente el dicho de Alejandro cuando cortó el nudo gordiano, diciendo: *Tanto vale cortar como desatar;* pero sea como quiera, combinó Nebrija las palabras *tanto monta* con los jeroglíficos del doble yugo y coyundas, y el haz de flechas, significando con el primero la sumision y vasallaje voluntario, y con el otro la fuerza de las armas, dominando al que se atreviera á resistir, ó lo que es lo mismo: Tanto monta dominar á los enemigos é imponerles el yugo sujetándose ellos mismos de grado, que sujetarlos por la fuerza de las armas.

cion es de oro, que es una cruz labrada á buril con unas letras de esmalte blanco que dicen: FECIT. POTENTIAM. IN. BRACHIO. SVO. El puño es esmaltado de blanco y rosicler, y todo guarnecido de oro de martillo y tirado; y el pomo de oro tambien labrado y esmaltado de rosicler, y á dicho pomo le falta la mitad. La vaina está bordada de realce de oro con varias figuras."

En esta descripcion se sigue hablando de una daga del dicho rey, que tambien menciona el resumen de Abadía, pero que ahora tampoco ecsiste. No deja de ser notable al mismo tiempo que honorífico para las artes españolas, el que la espada del augusto prisionero de Pavía fuese de fábrica valenciana.

La presente copia, ejecutada por don Eusebio Zuloaga, arcabuzero de la reina y teniente armero mayor de la Armería, es de un gran mérito, y acredita suficientemente el de su autor [*].

Como sobre la entrega de la espada de Francisco I haya varias opiniones mas ó menos inesactas en escritores nacionales y estranjeros, vamos á transcribir un documento notable, que consiste en una orden dada en aquel tiempo al jefe de la Armería, que á la letra dice así: "Escmo. Sr.=El rey se ha servido determinar que mañana á las doce del dia se traslade V. E. con el duque del Parque á la casa de S. A. I. el gran duque de Berg con el ceremonial y pompa prevenido, para hacerle la entrega de la espada del rey de Francia Francisco I, que el emperador Carlos V ganó en la batalla de Pavía. Y de orden de S. M. lo participo á V. E. para que dicha entrega se verifique. Dios, etc.=Palacio 30 de marzo de 1808.=*Pedro Ceballos*. = Sr. Caballerizo mayor."

---

[*] La hoja de la espada hecha por el Sr. Zuloaga es de acero español de nuestras fábricas de Vizcaya. Compónese de 24 cuerpos dúctiles y tenazes que, bien afinados, y preparada y calculada la masa, han dado la dureza y la elasticidad necesarias para hacer que la obra, que puede considerarse como un estudio esmerado y prolijo, tenga el mérito de las antiguas espadas de Toledo, Valencia y Zaragoza. Ocasion es esta de manifestar á los que rebajan el mérito de los aceros españoles, que cuando se emplean medios de afinacion como los empleados en la presente arma, y como los de los estranjeros en sus fábricas, no tan solo se obtienen buenos aceros, sinó superiores en calidad. Y una prueba de esta verdad se ve en la fábrica de aceros nuevamente instalada en Pola de Lena [Asturias], dirijida por el intelijente don Adrian Payllet, la cual está dando productos superiores á los que en el estranjero se fabrican. [V. Glos. la palabra *Acero*.]—La fabricacion de esta espada ha costado 4000 reales.

La descripcion del ceremonial empleado en esta ocasion se halla en las *Gacetas* de aquel tiempo. En cuanto á decidir si la entrega del arma por Fernando VII fué voluntaria ó forzada, nada tenemos que esponer. Lo único que hacemos es indicar una opinion ajena que está muy en armonía con la nuestra. El autor inglés de la obra titulada *A hand-book for travellers in Spain, etc.* [London, 1845], en la part. II, páj. 788, hablando de dicha espada, se espresa, aunque con alguna inesactitud, de la siguiente manera: *In vain the historian will inquire for the sword which François I surrendered at Pavia; it was given to Murat, and to make the dishonour complete, by the M.s de Astorga, whose duty, as* Divisero Mayor de Madrid, *it was to have guarded the relic, as the sword of Goliath was of old.*—El escritor inglés opina que esta espada debió haberse guardado como una reliquia, á la manera que en otro tiempo se guardaba la de Goliath, segun aparece en el libro I de Samuél, cap. XXI, v. 9.—Por esto elojiamos altamente la idea de sacar una copia, mandando que se coloque precisamente en el mismo sitio en que estaba la llevada por Murat, á fin de que sea un recuerdo contínuo de gloria para las armas españolas. La historia ha consignado ya tan memorable acontecimiento, y ni las intrigas diplomáticas ni la falta de patriotismo serán bastantes á impedir que pase á la posteridad.

1768. Espuela única, del mismo mérito y nielado que las piezas indicadas en los núms. 1761 y 1770. Véanse.

1769. Espada de Francisco Pizarro. Guarnicion de gavilanes curvos en direccion opuesta; una puente y pequeños gavilanes; todo lo dicho y el pomo está damasquinado de oro; puño cubierto de hilo de plata. Hoja angosta, con la *m.* 43, del largo de 1 vara, 2 pulgadas y 6 líneas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 18.]

El ser este célebre guerrero sobradamente conocido por la historia, nos evita formar un breve bosquejo de su vida, llena de hazañas que eternizarán su memoria. Si no fuese bastante el ser descubridor y conquistador del Perú, le bastaria el título de fundador de Lima. Fué hijo de aquel coronel Pizarro que se distinguió tanto en las guerras de Italia. Nació en Trujillo, en Estremadura, y fué asesinado en Lima á los 73 años de edad en el de 1541.

La presente espada tiene sobre sí dos historias, y ambas interesantes; una, y la principal, la de su primer propietario Pizarro; otra la de su segundo poseedor el escocés don Juan Downie, que en la *Guerra de la Independencia* se decidió á defender á nuestra nacion peleando contra las tropas francesas [*].

---

[*] El 27 de agosto de 1812, la ciudad de Sevilla estaba ocupada por la retaguardia de Soult, que iba en retirada. Los franceses se vieron obligados á replegarse junto á Triana, pero acosados [dice la *Historia del levantamiento, guerra y revolucion de España,* por el conde de Toreno, lib. XX], por Skerret y el escocés don Juan Downie, que acaudillaba una lejion levantada por él, apellidada de *leales estremeños*, y vestida á la antigua usanza, se metieron en aquel barrio siguiéndoles los aliados hasta la cabeza del puente, en donde se trabó vivísima pelea. Downie combatió heróicamente con los suyos. Herido por dos veces, quiso sin embargo saltar á caballo un foso, pero fué herido de nuevo y hecho prisionero; teniendo la serenidad y amor de español de arrojar antes á su tropa la espada que llevaba, que era la misma que empuñó el célebre Pizarro y que le ciñó en Trujillo su descendiente la marquesa de la Conquista, en premio del eminente servicio que iba á hacer á España con sus intereses y con su sangre.— Downie hizo poner á la espada la vaina de hierro que le acompaña.

Queriendo saber nosotros cómo habia venido á parar esta espada á la Armería, escribimos al actual conde de la Conquista don Jacinto de Orellana y Pizarro, residente en Trujillo, pidiéndole antecedentes, y tuvo la dignacion de traernos personalmente el siguiente escrito.

«En el año de 1809 se presentó en Badajoz el caballero escocés don Juan Downie, autorizado por la Junta Central para levantar á sus espensas un cuerpo de caballeria, al cual debia mandar con el carácter de coronel. Apoyado este proyecto por las autoridades de la provincia de Estremadura, obtuvo la mas decidida proteccion de las personas notables del pais; y con tan buenos elementos se halló luego organizado un rejimiento de caballería que se denominó de *leales estremeños*. Su jefe Downie tuvo el gusto especial de vestir á su tropa á la antigua española; traje que desdecia del armamento moderno, y que sin embargo no fué causa para hacerle variar de idea.

Uno de los sugetos que mas se relacionaron con dicho jefe, y que mas se entusiasmaron al ver el sacrificio que hacia por la independencia de una patria que no era la propia, fué don Jacinto de Orellana y Pizarro, marqués de la Conquista y vecino de Trujillo. En consecuencia de tales relaciones, listo por otra parte y pronto á marchar el rejimiento, y creciendo además las probabilidades de que los franceses ocupasen toda Estremadura, se le ocurrió al marqués de que la espada de Pizarro, prenda gloriosa que se conservaba como testimonio ilustre del honor del jefe de la familia, podria padecer estravío; y por lo tanto propuso á Downie el que se sirviera de ella, para que dicha arma proporcionase á España nuevos laureles en la guerra mas inicua y villana que contra pueblo ninguno se intentó. Downie aceptó la oferta con sumo placer, mucho mas cuando armaba á su tropa de chambergos, coletos y demás prendas de equipo á la antigua usanza.

El marqués de la Conquista, que estaba en edad de no poder pelear por sí, cedió pues, la espada de Pizarro al ilustre escocés, con condicion de que acabada la guerra ó en el caso de morir, volviese á poder suyo ó de sus sucesores, ó bien á algun depósito de monumentos nacionales, si para la entrega personal se oponia alguna circunstancia invencible del momento.

El jefe de la lejion hizo toda la campaña con la dicha espada; ascendió á mariscal de

1772. Tarja ó tarjeta del rey de Francia Francisco I. Segun un antiguo documento de la Armería que hemos leido, esta tarja perteneció á Francisco I, y debió ir á poder del emperador Carlos V con toda la recámara de aquel rey, que cayó en poder de nuestras tropas en Pavía, como igualmente el casco que tiene el núm. 2521 que tambien le perteneció. Estas piezas se encuentran en las armas pertenecientes á Felipe II.

La forma de este escudo es poco comun y muy notable: es convecso; el campo está lleno de un hermoso follaje grabado; las figuras y la orla son doradas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 20.] El asunto no es dificil de esplicar, como ha dicho Jubinal. El gallo que tiene en su centro es el símbolo de la Francia, que está acometiendo á un guerrero y poniéndole en huida. ¿Quién no ve en esto la arrogante presuncion de Francisco I, tratando de concluir con el poder del emperador? Sabido es por nuestros historiadores que el pendoncillo de la lanza del rey francés llevaba escrita la siguiente divisa: *Cette fois et non plus*, que es decir, *esta vez y no mas;* porque en aquella para él tan amarga jornada, pensaba quedar seguro dueño y señor de Italia. De modo que nada de violenta tiene nuestra interpretacion, atendidos los humos del dicho monarca. La riqueza de ornamentacion de este escudo no desmerece del personaje á quien perteneció.

1773. Espada particular de Felipe II [*]. Nada hay de mas

---

campo de nuestros ejércitos, y acabada la guerra pidió solo ser alcaide del alcázar de Sevilla, y lo obtuvo. Inútilmente le reclamó la espada el sucesor del marqués que se la cediera; Downie evitó siempre la entrega. El marqués reclamante murió entretanto, dejando por sucesor al actual don Jacinto de Orellana y Pizarro, que niño entonces, ignoró hasta muchos años despues todos estos antecedentes. Cuando los supo y quiso jestionar como su padre, Downie habia muerto, y la espada de Pizarro se hallaba en la Armería sin saber cómo ni por qué.»

Ahora nos resta decir que este arma interesante vino á la Armería por mandado de Fernando VII en 1826, año en que Downie murió en Sevilla. El actual marqués de la Conquista nos ha manifestado que aunque pudiera reclamar una alhaja que le pertenece, la cede y la ve con gusto en el magnífico depósito en que se halla.—Proceder este que debieran imitar muchos grandes personajes, poseedores de antiguallas venerables, que por último término van á parar por venta ó por hurto á los gabinetes y Armerías estranjeras.

[*] Felipe II, rey de España, hijo de Carlos V y de Isabel de Portugal, nació en Valladolid en mayo de 1527, y falleció en el Escorial en setiembre de 1598. La historia ha juzgado á este monarca algo apasionadamente, y los escritores estranjeros sobre todo, se han com-

magnífico que la presente espada. La ornamentacion de su puño, pomo, gavilanes y guarda, que tiene adornos nielados de plata, es en efecto hermosa; toda está llena de diversas figuras cinceladas. En un lado de la hoja, que es alemana, y entre varios adornos de oro damasquinado, dice: PRO FIDE ET PATRIA, PRO CHRISTO ET PATRIA. INTER ARMA SILENT LEGES. SOLI DEO GLORIA. En el otro lado dice: PUGNA PRO PATRIA, PRO ARIS ET FOCIS; NEC TEMERE, NEC TIMIDE, FIDE SED CUI VIDE.—Tiene la *m.* 50: de largo 1 vara, 4 pulgadas y 9 líneas; — pesa 3 libras y 4 onzas. [V. dib. de S., tom. I, láms. 35 y 36, en donde se dice que es de Carlos V.]

1775. Ronfea ó espada larga de Diego García de Paredes. Guarnicion de gavilanes estriados y curvos en direccion opuesta: patillas y una puente; pomo redondo; todo sobredorado: puño cubierto de torzal de plata y seda verde. Largo de la hoja, que es valenciana, 1 vara, 7 pulgadas y 4 líneas. [Véase lo dicho en una nota al núm. 1620.]

1776. Espada *de marca* ó ronfea de Carlos V, traida del monasterio de Yuste con otras armas, despues de la muerte del dicho emperador. Guarnicion de rejilla y gavilanes, pavonada, con una chapa calada y sobrepuesta inmediato al recazo, y águilas esployadas. Puño cubierto de torzal de cerda. La hoja dice: IOANNES EN TOLEDO, y tiene de largo 4 pies, 1 pulgada y 2 líneas.

1777. Una espada de Felipe II. [V. dib. de S., tom. II, lám. 4.] Guarnicion blanca, cuyos cuatro gavilanes y pomo tienen adornos piramidales, estriados y dorados. Puño cubierto de un tejido de hilo de plata. En cuatro canales que tiene la hoja dice: LVPVS AGVADO EN SAN CLEMENTE — GREGORIO DE ARRIETA — IN DNO CONFIDO. En el recazo se halla la fecha 1567, que no tuvo presente Jubinal porque el dibujante de este arma no debió presentarle á tiempo todos

placido en afear su memoria, tildándole de cruel y fanático, de hipócrita y supersticioso, y llamándole el *Demonio del mediodia*. Acaso no falte en lo sucesivo quien por medio de documentos trate de esclarecer mas cuidadosamente los hechos de su reinado. Nos vemos precisados á confesar que tuvo sus defectos; pero fué un Mecenas para las artes, se hizo temible en Europa, sostuvo la dignidad de la nacion; y dejó ver en todas sus empresas el jenio de un político profundo.

los detalles que se encuentran en el suplemento de su citada obra [lám. 35, figs. 1, 2 y 3]. Largo de la hoja 1 vara y 7 pulgadas.

1779 y 1780 — 1781 y 1783. Espinilleras: las primeras pertenecen á la armadura núm. 2433; las segundas al 2388.

1785. Efijie de san Fernando. Luego que nos hizimos cargo de la redaccion de este catálogo, notamos que la efijie de Fernando III que ecsistia en la Armería, no estaba representada en manera alguna con la propiedad histórica que convenia; porque además del traje y de la corona, que no eran como debian ser, de la primera mitad del siglo XIII, se hallaba cubierta de una armadura de fines del siglo XVI, y tenia á los pies un casco y un escudo del XVII, dando motivo con esto á que vulgarmente se creyese, y lo escribiesen algunos, que eran estas las armas defensivas con que aquel guerrero tanto peleó [*]. Convencido de esta verdad el señor director del establecimiento, se la demostró al señor rey don Francisco de Asís Borbon, y este ordenó se hiciese una reforma completa, y que la efijie se presentase de la manera posible mas digna y verdadera. Así se ha hecho. El segundo escultor de Cámara don José Piquér, con presencia de una copia del cuadro de Fernando III, que se halla en la *Galería histórica* del Museo de Pinturas, sacada del orijinal que tienen las monjas del Sacramento de Sevilla, y único retrato histórico que del dicho santo rey ecsiste, ha ejecutado la presente efijie que está sentada en un trono dorado; se halla vestida con la túnica de tisú de oro y especie de epitoga de

---

[*] Segun estaba vestida la anterior figura de Fernando III, era un chocante anacronismo que daba en ojos á las personas intelijentes. Falta ha sido esta muy repetida aun por grandes artistas, como puede verse en varios cuadros del Museo de Pinturas. El cuadro con el núm. 159 es un san Fernando pintado por MURILLO y aparece con piezas de armaduras del siglo XVI; en el núm. 195 del mismo autor se ven las fraguas de Vulcano, en donde se forjan petos del siglo XVI; en el núm. 306, que es un cuadro de CLAUDIO COELLO, se ve á san Luis que vivió en el siglo XIII, con armadura tambien del siglo XVI; en fin, el núm. 496 es una coronacion de espinas de VAN DIK y allí hay un guerrero armado de celada descubierta con ventalla, guardabrazos, brazales y manoplas, teniendo todas sus piezas bordes soguеados, que es el sello característico de las armaduras de fines del siglo XV en adelante.—Cuiden mas de estos detalles los artistas, y estarán acordes con el buen sentido y la verdad histórica.

El dibujo del yelmo que usó Fernando III de Castilla lo trae Mr. Allou en sus *Etudes sur les casques du moyen-age*, troisième epoque, núm. 33.

terciopelo que el cuadro manifiesta, y se le ha colocado una corona propia y característica, ejecutada por don Eusebio Zuloaga. Con la mano izquierda sostiene un mundo cruzado, y con la derecha empuña una espada. Esta efijie se saca anualmente el dia 29 de mayo del sitio en que se halla, y se lleva en procesion conducida por clérigos á la capilla del palacio real; allí permanece durante un novenario, y despues vuelve á depositarse en la Armería [*].

ARMARIO *D.*

1786 y 1787. Un guardarrenes volante, formado de escamas unidas á un cuero. Las escamas tienen un follaje dorado. La antigüedad de esta pieza podrá llegar hasta fines del siglo XV ó primera mitad del XVI.

---

[*] Fernando III nació en un monte entre Salamanca y Zamora, por lo cual le llaman las crónicas el *Montesino*, el 1.° de junio de 1201. En 1217 subió al trono de Castilla por abdicacion de su madre doña Berenguela, y 13 años mas tarde al de Leon por fallecimiento de su padre don Alonso X, reuniendo de esta manera las dos coronas.

Casó primeramente con doña Beatriz, hija de Filipo, emperador de Alemania, de cuyo matrimonio tuvo nueve hijos; y despues con doña Juana, hija de Simon, conde de Ponthieu, de quien tuvo otros cuatro. Ganó muchas victorias á los moros, conquistando sus mejores poblaciones, entre ellas Andújar en 1224, Ubeda en 1234, Córdoba en 1236, Cabra y Porcuna en 1240, Jaen en 1246, y Sevilla en 1248.—En 1231 creó la dignidad de adelantado de Castilla, y la ceremonia de lavar los pies á doce pobres el jueves santo; en 1246 fundó el Consejo de Castilla, instituyó las dignidades de almirante y capitan jeneral, y estableció por último la santa Hermandad vieja, despues de haber hecho tremolar sus pendones en multitud de pueblos.

Murió en Sevilla el 30 de mayo del año 1252 á los 51 de edad y 35 de reinado, y está sepultado con su primera mujer en la capilla real de aquella hermosa catedral en un suntuoso sepulcro que se halla descrito estensamente en la obra titulada *Memorias para la vida del santo Rey don Fernando III*, por don Miguel de Manuel y Rodriguez [Madrid, 1800.] Tiene un epitafio en cuatro lenguas, y dice lo siguiente:

«Aqui yace el muy honrado Fernando, señor de Castilla y de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaen; el que conquistó toda España. El mas leal, el mas verdadero, é el mas franco, é el mas esforzado, é el mas apuesto, é el mas granado, é el mas sofrido, é el mas humildoso: el que mas temia á Dios, é el que le fazia servicio, é el que quebrantó y destroyó á todos sus enemigos, é el que alzó y honró á todos sus amigos, é conquistó la ciudad de Sevilla, que es cabeza de toda España. E pasó hi en el postrimero dia de mayo, en la era de mil é doscientos é noventa años.»

Fue canonizado por breve espedido en 7 de setiembre de 1762.

1788 y 1789. Guarda-acsilas ó sobaqueras.

1790, 1791, 1792, 1796, 1797, 1806, 1808, 1813, 1816, 1823, 1827, 1828, 1832, 1833, 1841, 1843, 1849, 1854, 1871, 1915, 1924 y 1925. Piezas sueltas pertenecientes á una barda de caballo, tales como guardacola, guardarriendas, adornos de grupera, etc., llenas de figuras relevadas y otras labores con damasquinados de oro.

1793, 1795, 1802, 1804, 1809, 1810, 1811, 1829, 1846, 1847 y 1853. Espadas de ceñir, espadas roperas ó espadas propias del traje español de los siglos XVII y XVIII con diversas guarniciones; todas toledanas. Las hojas de las que tienen los números 1804 y 1847 están caladas, y la taza de la una tiene un horario grabado, el nombre de *Alcozér* 1794 [*], y además una cruz de Santiago; —la taza de la otra tiene un bajo-relieve con guerreros y el pomo labrado.

1794. Gran estoque de cuatro filos, perteneciente á la armería de don Juan de Austria. La hoja, que es de las celebradas del *perrillo* [*m.* 75], tiene de largo 4 pies y 2 pulgadas y media. Arriáz derecho y pomo en forma de muletilla; dorados. [V. dib. de S., tom. II, lám. 7, figs. 8 á 11.]

1798 á 1801. Espuelas doradas.

1803 y 1805. Verdugos ó estoques alemanes. Guarnicion de taza ó cazoleta.

1807. Espada de Hernan Cortés [**]. Guarnicion blanca de dos

---

[*] Don Juan Manuel de Alcozér, intendente del Sitio del Buen-Retiro, de quien era este arma, murió en 1799.

[**] Este guerrero, á quien Carlos V debió sus mayores glorias y la España un dilatado imperio, nació en Medellin el 1485. En 1504 pasó á las Indias. Difícil es reunir en una brevísima noticia las batallas y las hazañas asombrosas que le dieron alto renombre. Decidido á llevar adelante su conquista, quiso privarse de todo recurso en una retirada, y mandó en Veracruz destrozar las naves en que fueron sus tropas. Esta accion heróica la ha inmortalizado Moratin en su canto épico diciendo:

Canto el valor del Capitan hispano,
Que echó á fondo la armada y galeones,
Poniendo en trance, sin auxilio humano,
De vencer ó morir á sus lejiones:

puentes, y de un solo gavilán curvo. Pomo estriado: puño cubierto de torzal de plata y seda. Hoja del *perrillo* [*m.* 75] de cuatro mesas, y de 1 vara, 7 pulgadas y 3 líneas de largo.

1812, 1875 y 1876. Cuatro mazas coronadas que sirven en las funciones reales, llevadas por los mazeros. Son de metal dor.; tienen armas reales y la cifra de Fernando VII. Se hicieron en ocasion de las ecsequias de la segunda esposa de este rey en diciembre de 1818.

1814. Espada: la hoja está enteramente carcomida, y la guarnicion se halla cubierta de una fuerte y compacta petrificacion. "Se encontró en el rio Tajo por la parte de la vega de Colmenar. La presentaron á don Sancho Bustos de Villegas estando en Ocaña, y siendo gobernador del arzobispado de Toledo; éste por ser una cosa curiosa y estraña la regaló á Felipe II." Asi lo cuenta Alvarez Quindós en su *Descripcion histórica de Aranjuez*, refiriéndose al conde de Mora en su *Historia de Toledo*, tom. I, páj. 138 [*].

1815. Elegantísima adarga vacarí, bordada de plata y sedas: En el fondo se ven cuatro escudos iguales, y en todos ellos el blason con el lema AVE MARIA GRACIA PLENA, que hoy lo tienen los Mendozas. Para poder saber á quién perteneceria esta pieza, una

---

El que holló el ancho imperio mejicano
A pesar de tantas bárbaras naciones:
Empresa digna de su aliento solo,
Si en verso cabe, y si me inspira Apolo.

[CANTO ÉPICO.—*Las Naves de Cortés destruidas.*]

El 13 de agosto de 1521 quedó dueño de Méjico. Prosiguió gobernando el imperio hasta 1527, y volviendo á España le honró el emperador con la gracia y donacion de 22 villas y lugares, y mas de 1000 vasallos en aquel reino, creándole en julio de 1529 capitan jeneral de toda la Nueva-España, y haciéndole marqués del Valle. Fijó por último su residencia en España, lleno de trofeos y de méritos, aunque maltratado y perseguido por la envidia. Murió en la villa de Castilleja de la Cuesta, junto á Sevilla, á 2 de diciembre de 1547, y sus huesos fueron trasladados á la iglesia del convento de san Francisco de Méjico.—Fundó á Veracruz.

[*] Por el término en que se encontró dicha espada, y por el espesor de su petrificacion y adherencias, pudiéramos inclinarnos á creerla caida en el Tajo en la batalla dada por Annibal [220 antes de Cristo] á los carpentanos, muchos de los cuales, atropellados por las tropas de aquel caudillo, hallaron la muerte al vadear sus aguas. Semejante opinion está fundada además en la relacion de Polibio, lib. III, cap. 4, y de Tito Livio, lib. I, cap. 1 de la 3.ª Década.

de las mas hermosas de la Armería, no hay mas indicios que dichos escudos. En estos se ven además del blason de Mendoza, el de las casas de Córdoba y Toledo, y otro que ignoramos [*].

1817. Tarjeta de torneo, barreada, de fondo gr. con varias figuras, mónstruos, etc., todo dor. Tiene un grabado que dice: DANIEL HOPFE.—1536.

1818, 1820, 1822, 1824, 1825, 1826, 1830, 1831, 1834, 1835, 1837 y 1838. Doce espadas para funciones de Parejas y otros regocijos públicos; guarniciones negras; puntas romas.

1819, 1821, 1836 y 1839. Piezas sueltas de armaduras.

1840. Tablero de una ballesta italiana, con un águila de talla encima.

1842. Escudo ó rodela. Asunto que ocupa el campo: segun la fábula, luego que Hércules llegó á Gades, hoy Cádiz, se creyó en los confines de la tierra; separó dos montañas que estaban unidas, *Calpe* y *Abyla*, una en Europa y otra en Africa; comunicó el Océano con el Mediterráneo, y levantó en dichas montañas dos columnas con la inscripcion NON PLUS ULTRA, "no hay mas allá." Desde esta época se llamó ese sitio *Portæ gaditanæ*, puertas de Gades. Carlos V, sucesor de Fernando é Isabel, bajo el reinado de los cuales se descubrió la América, mudó la inscripcion, y sustituyó *Plus ultra* á la antigua divisa hercúlea *Non plus ultra* [**]. El asunto de la

[*] Todo esto indica haber pertenecido la adarga á un caballero enlazado con dichos linajes; pero no es un título de Castilla, puesto que el escudo no tiene corona. No falta quien diga que perteneció á uno de los marqueses de Comares; pero es inadmisible la asercion, en razon á que el escudo de dicho título, marcado por los nobiliarios, está partido en pal, en el jefe las barras de la casa de Córdoba, y por debajo la efijie del rey de Granada Mahomad Baudelin, con una cadena de oro al cuello, preso en la batalla de Lucena en 21 de abril de 1483 por don Diego Fernandez de Córdoba, 6.° alcaide de los donceles, y don Diego Fernandez de Córdoba, conde de Cabra, á quienes por dicha bazaña les fué concedido ese escudo de armas.

[**] Un escritor dice sobre dichas columnas: «Al modo de las que puso Hércules en Cadiz por término y fin de sus empresas, con la inscripcion del *Non plus ultra*, á las que quitó el *Non* el emperador Carlos V luego que se descubrieron las Indias, y hoy las lleva por blason España, como se advierte en sus monedas y medallas.» [RASGO HEROICO: *declaracion de las empresas, armas y blasones con que se ilustran y conocen los principales reinos, provincias, ciudades y villas de España, etc.*, por D. A. DE MOYA; Madrid, 1756.]

En los dibujos de Sensi [Supl., lám. 5] se denomina á esta gran pieza *Escudo de la conquista de América*; en el inventario antiguo se le nombra *Rodela con alegoría de la conquista de Africa*; pero creemos que está muy clara y patente la alegoría arriba descrita, y que basta un lijero ecsamen para determinarla.

rodela es la accion de llevar *mas allá* las columnas para asentarlas en los confines del dilatado imperio español. Carlos V está de pié en una nave con un estandarte, y le corona la Victoria; la Fama está á proa con un escudo que tiene por divisa *Plus ultra;* Hércules en accion de trasladar sus columnas; Neptuno el Nilo, y Túnez cautiva [*Tunes capta*]. Orla: frutas y flores y jénios abrazando el ramaje; superiormente el toisón con collar.—Trabajo de gran mazonería ó alto relieve, y dor. Este escudo, cuya composicion podria ser de Julio Romano, discípulo de Rafael, es de los mas hermosos de la Armería.

1844. Ristre para la lanza.

1845. Espada valenciana de Juan de Urbina [*]. Guarnicion sobredorada: gavilanes y patillas de que salen dos pitones en concha para resguardo de la mano: puño cubierto de torzal de plata y seda. Largo de la hoja, 1 vara, 6 pulgadas, 4 líneas: *m.* 59.

1848. Espada *flamante* de don Juan de Austria, hijo del rey Felipe IV [**]. Guarnicion de barco con algunos adornos grabados, Largo 1 vara, 5 pulgadas.

---

[*] Juan de Urbina, natural de Vizcaya, se halló en la rendicion de Bujía y Trípoli en Africa. En 1512 pasó á Italia con el Gran Capitan. Acabada la guerra de Nápoles se alistó entre los alabarderos del papa en union de Paredes, Zamudio y Villalba. Paredes era capitan y su alférez Urbina. En 1527, cuando el ejército imperial fué á atacar á Roma, Urbina contribuyó á que las tropas no desmayasen, mostrándose el mas arrebatado en la accion y el mas implacable en el saqueo. Sitiado Nápoles por los franceses, y defendido por el príncipe de Oranje, el infatigable Urbina hacia salidas contra el enemigo, le cortaba los víveres, quemaba máquinas, ostigándolo siempre, llegando hasta matar 1000 franceses, y hacer otros tantos prisioneros que custodiaban un convoy mandado por el rey de Francia. En el cerco de Milán servia de maestre de campo. Carlos V le hizo comendador de Neliche, alcaide de Ovo y de Aversa, marqués de Oyra, conde de Burgomene, señor de la Sforzesa y del Jardin de Milán, y maestre justiciero de Nápoles. Urbina pereció en la guerra de Florencia en 1530 de un arcabuzazo que le tiraron desde Ilispelo. Fué llevado á Nápoles, y colocado en un sepulcro de bronze, que despues convirtió en artillería el virey don Pedro de Toledo. Era de un carácter temible en la cólera, y herido en el honor desplegaba suma ferocidad.

[**] Don Juan de Austria [el segundo] nació en Madrid en 1629. Crióse oscuramente en un pueblo, hasta que en 1642 fue declarado solemnemente hijo natural de Felipe IV, reconocido por infante con la investidura de gran prior de Castilla y Leon en la orden de San Juan, y con el alto empleo de jeneralísimo de mar. En 1647 se embarcó para sujetar á Nápoles que se hallaba sublevado por el célebre Masanielo. Envió preso á Madrid al duque de Guisa, pretendiente á la corona. En 1651 vino á mandar el ejército de Cataluña, logrando arrojar al enemigo de Barcelona, Jerona, Solsona, y de todo el principado. En este gobernó como virey y capitan je-

1850. **Espada de cazoleta afloretada y guarnicion blanca. Hoja ancha de punta roma con un letrero en un lado que dice: CLEMENS. KULER. EN ALEMANIA; en el otro dice: MI. SINAL. ES. EL NAVIO. Largo de la hoja 1 vara, 3 pulgadas, 9 líneas.**

1851. **Verdugo ó estoque toledano. Guarnicion blanca de taza con rompe-puntas.**

1852. **Espada atribuida á Pedro Mendez de Avilés [*]. Guarnicion blanca con adornos grabados. Puño cubierto de hilo de plata. Hoja ancha toledana, de Sebastian Hernandez; largo 1 vara, 4 pulgadas, 8 líneas.**

1855. **Freno morisco lleno todo de calados; es de rara construccion.**

1856 y 1857. **Juego de manoplas de un mérito sobresaliente, compuestas de varias piezas que las hacen sumamente flecsibles. Tienen adornos calados, grabados y relevados. En los nudillos y ar-**

---

neral. En 1656 fué nombrado gobernador de los Paises-Bajos. Encargado de la recuperacion de Portugal, la hubiera verificado si hubiese correspondido el ausilio de caudales y tropa á su esfuerzo y capacidad. Varias fueron las desgracias ocurridas á don Juan en la menor edad de su hermano Carlos II, quien le mandó venir á la corte en noviembre de 1675, tiempo en que el rey entraba en su mayor edad y queria dividir con el talento de su hermano el peso de la corona. Despues de varias diferencias, y á fuerza de ruegos del rey, reina y otros varios personajes, vino á la corte en enero de 1677; pero enfermó y murió el 17 de setiembre de 1679 á los 50 años de edad. Su cuerpo está en el Escorial, y su corazon, por su mandato, en la capilla del Pilar de Zaragoza.

[*] Pedro Mendez de Avilés nació en Avilés de Asturias en 1523. Dedicóse á la marina, y sus grandes hechos de armas hicieron que Carlos V le comisionase el corso contra los franceses, á los que dió muy buena caza. Felipe II le nombró capitan jeneral de las flotas de las Indias y su consejero. Pasó á Flandes de capitan jeneral de la armada de su cargo, escoltando 24 naves de comercio, y llevando un gran socorro de hombres y dinero con que, despues de haber vencido en la mar á los franceses, llegó tan oportunamente á Calais, que puede atribuírsele en gran parte el écsito de la victoria de San Quintin. En 1565 le hizo el rey Adelantado perpétuo de la Florida, y le mandó que pasase á hacer la conquista de aquel pais. Llevó á ella 2646 hombres en 34 buques, todo á su costa. Verificada la conquista fué llamado á la península en 1574 para que se hiciese cargo de la armada que pasaba á Inglaterra; nombrósele capitan jeneral de ella; esta se componia de 300 velas y 20000 hombres de desembarco; pero el 8 de setiembre de dicho año le acometió una dolencia grave, de la cual murió el 17 á los 55 años de edad, habiendo servido 32 de capitan jeneral de la armada. La muerte de un jeneral tan grande, lleno de heróicas acciones y esperiencias, de un hombre de mar tan insigne, que habia facilitado la navegacion del Océano con los muchos viajes que hizo á las Indias, muerte sucedida en ocasion tan crítica, fué de mucha pérdida para España.

ticulaciones de los dedos sobresalen unas puntas agudas relevadas y grabadas. Son piezas que no tienen iguales en gracia é invencion. [V. dib. de S., tom. II, lám. 21.]

1858. Punta de un escudo ó de un frontal.

1859 á 1861. Piezas sueltas de armaduras.

1862. Espada valenciana de Hernando de Alarcon. Guarnicion dorada á la antigua española, de alcaparron ó alcaparrones: cruz con guardapomo y gavilanes curvos; le falta la concha esterior: largo 4 pies.

1863. Estoque ó verdugo de un filo. Guarnicion de taza, calada, cuyo borde está con rompe-puntas. Hoja toledana de 1 vara y 7 pulgadas de largo.

1864. Daga. La hoja es afestonada en sus bordes hasta la mitad: del recazo salen dos espigas con la misma labor.

1865. Estoque ó verdugo afloretado; hoja de Dionisio Corrientes; largo 1 vara y 11 pulgadas.

1866. Espada de ceñir ó ropera. Taza con calados y bajo-relieves por fuera, y por dentro varios grabados; el arriáz representa dos animales caprichosos; en el centro del arriáz y en el pomo hay guerreros en bajo-relieves. Hoja toledana de 2 pies y 10 pulgadas y media. La guarnicion de esta espada es del mismo carácter y mal dibujo que el hacha de armas indicada en el núm. 1587, y acaso pertenecerian á una misma persona.

1867. Gran guarda de codal izquierdo, con grabados y dorados.

1868. Escudo ó rodela. Ombligo: un gran mascaron con voluta encima. Campo: cuatro óvalos con el rapto de las Sabinas, el de Dejanira, el de Elena, y el combate de los lapitas y centáuros. En los intérvalos hay dos guerreros y dos Victorias con otros adornos. Orla: junto á cada óvalo hay una concha, y dentro de ellas bustos de relieve que representan á César, á Iole y dos Hércules. En los espacios que hay de una concha á otra se ven rios, y combates de tritones y mónstruos marinos. Todos los objetos están enriquecidos de oro damasquinado. Esta rodela, cuyo dibujo y ejecucion podria decirse de Benvenuto Cellini, es de lo bello que hay en su jénero. Pesa 10 libras, 3 onzas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 12.]

1869. Espada de don Alvaro de Sande [*] segun la tradicion. Guarnicion de golilla ó cazoleta ricamente calada. Hoja toledana, calada, de 1 vara y 3 pulgadas.

1870. Espada del célebre poeta Garcilaso de la Vega. Guarnicion negra, afloretada y calada, de mucho gusto, como tambien su pomo. Hoja del *perrillo;* largo 1 vara y 6 pulgadas.

1872. Espada de Carlos II, *el Hechizado* [**]. Guarnicion de taza, calada con elegancia. El borde de la taza tiene rompe-puntas. Largo de la hoja, que es toledana, 1 vara y 5 pulgadas.

1873. Espada de guarnicion de cazoleta calada y con rompepuntas. Hoja toledana de 1 vara y 6 pulgadas.

1874. Daga de guardamano con adornos grabados esteriormente: en lo interior tiene una chapa cincelada y con labores. La hoja es apuñalada en su 2.ª mitad, estando la 1.ª grabada y afesto-

---

[*] Este caballero fué uno de los mas valientes que hubo en su tiempo. Sirvió al emperador don Carlos por espacio de 53 años contínuos. Se halló en todas las guerras de Nápoles y Milanesado, y tambien en la de los Jelbes en Africa, donde fué cautivado por los moros y luego rescatado á duras penas. Se distinguió tambien en Malta cuando fué con jente á su socorro, hallándose sitiada por los turcos, donde hizo prodijios de valor. En consideracion á sus eminentes servicios, Felipe II le dió el título de marqués de la Piovera; título que Felipe III mudó despues en el de conde de Valdefuentes, que sus descendientes continúan disfrutando.

[**] Carlos II, llamado el *Hechizado*, hijo de Felipe IV, nació el 6 de noviembre de 1661, y entró á reinar bajo la tutela de su madre doña Mariana de Austria, dirijida por un jesuita aleman, el cual tuvo que abandonar la corte en 1669 porque el pueblo pedia su cabeza. A los 15 años tomó Carlos por sí las riendas del gobierno. ¿Qué espectáculo ofreció la nacion durante el mando de este pobre príncipe? Uno muy triste; facciones de astutos cortesanos se ocuparon en destruirse mútuamente, sin cuidarse del oprobio y la ignominia que sobre la patria recaia. La nacion no es bajo Carlos mas que un cadáver sin aliento á quien las demás insultan y desprecian; todo fué una larga agonía como la vida del monarca. Príncipe de una constitucion endeble y valetudinaria, tenia menos vigor en su alma que en su cuerpo; é incapaz de gobernar sus estados, gobernaban otros por él con depredaciones y torpezas. Sin embargo, el corazon de Carlos era bueno: tenia afecto al pueblo; aborrecia la opresion, y cuando le hablaban de abusos, manifestaba deseos de que los corrijiesen. Pobre rey sin instruccion, abrumado de pesares y melancolías, le hicieron creer por último que le habian dado un maleficio, y que el demonio habia declarado en los esorcismos que estaba *hechizado*..... ¡Ridícula y despreciable farsa en la que tantas supercherías se pusieron en accion, en las que tan peregrinas cosas reveló el demonio, y en la que intervino un cardenal y un inquisidor! — Conocido es el proceso del P. Froilán Diaz, confesor de Carlos II.—La historia hablará por nosotros.—Con la muerte de Carlos espiró la famosa dinastía austriaca, y desapareció la débil sombra de un imperio que poco antes se habia tenido por incontrastable. Bajó al sepulcro el 1.º de noviembre de 1700 á los 39 años de edad y 35 de un oscuro y desgraciado reinado.

nada. Largo 1 pie, 7 pulgadas. Esta daga y una espada que no ecsiste, fué regalo de Luis XV, rey de Francia, á Luis I rey de España [*].

1877. Una paleta circular de plata, fija en un largo mango de caoba. En un lado tiene grabado el escudo de armas de España del tiempo de Felipe V; en el otro san Jorje. El uso de este objeto nos es desconocido. El indicado escudo tiene mucha relacion con otros que se encuentran en las ballestas núms. 2208 y 2213.

1878. Espada atribuida al conde de Lemos [**]. Guarnicion calada muy elegantemente y con rompe-puntas. Puño calado á manera de puntas de diamantes; pomo calado. Hermosa hoja toledana de 1 vara y 16 pulgadas de largo.

1879. Escudo ó rodela. El asunto representado en el campo de esta rodela está tomado del cap. I del TRIONFO D'AMORE descrito por Petrarca, si bien con algunas alteraciones. El poeta tiene en sueños una vision en que se le representan los hombres grandes y los dioses, siguiendo encadenados el carro del Amor [***]. A la derecha de la rodela se ve al poeta acostado al pié de un árbol y cerca de una fuente, cuyas aguas forman un rio, sobre el que hay un puente. Inmediato á él está una sombra que le esplica la vision. El carro es una biga, y no una cuadriga como el testo indica, y las figuras son menores en número. Mas atrás se ostentan grandes

---

[*] Luis I nació en Madrid en 25 de agosto de 1707. Fué jurado príncipe de Asturias en 7 de abril de 1709. Casó con doña Luisa Isabel de Orleans, infanta de Francia, en 9 de octubre de 1721; entró á reinar en 15 de enero de 1724, y murió en 31 de agosto del mismo año.

[**] Don Pedro Fernandez ó Ruiz de Castro, conde de Lemos, primojénito de don Fernando Ruiz de Castro, conde de Lemos, nació en Madrid por los años de 1576. Fué virey de Nápoles y presidente del consejo de Italia, buen político, y el mejor protector de los sábios de su tiempo, en especial de CERVANTES. Murió en Madrid el 19 de octubre de 1622.

[***] *Quattro destrier via più che neve bianchi,*
Sopr'un carro di foco un garzon crudo
Con arco in mano, e con saette a'fianchi,
Contra le quai non val elmo nè scudo.
Sopra gli omeri avea sol due grand'ali
Di color mille, e tutto l'altro ignudo:
D'intorno innumerabili mortali,
Parte presi in battaglia, e parte uccisi,
Parte feriti da pungenti strali.

masas arquitectónicas; en lontananza siguen pequeños edificios, y por último, en el espacio entre nubes se hallan Venus, Mercurio, pequeños Amores, etc. La orla tiene entre óvalos y forficiados ocho Venus; en los intermedios hay cuadros con paisajes y caseríos. Las figuras principales están relevadas. Todo el conjunto tiene damasquinado de oro y plata;—brocal sogueado.—Diámetro 2 pies y 6 líneas. Esta rodela se adquirió en 1847.

1880. Espada española *flamante* del rey Felipe IV [*]. Guarnicion de taza calada con rompe-puntas; pomo cincelado. Largo de la hoja 1 vara y 5 pulgadas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 32.]

1881. Escudo ó rodela formada en su totalidad por un mascaron relevado: superiormente tiene una voluta; por los lados está afestonado, y termina en tres puntas inferiormente; —está grabado y dorado; — forro de terciopelo carmesí.

1882 á 1910. Espadas de ceñir ó espadines de golilla, ó espadas roperas de varias dimensiones y guarniciones, cuyas hojas son casi todas toledanas, propias del traje español del siglo XVII-XVIII. De estos números solo el 1896 no es espada, y sí una pieza de armadura.

---

[*] Felipe IV ocupó el trono de su padre en 1621, cuando contaba poco mas de 16 años. La ruina con que la fortuna empezó á amenazar á la dinastía austriaca en el reinado anterior, en este se mostró ya jeneral é inevitable, y los alzamientos de Cataluña, Sicilia y Nápoles, no menos que la rebelion de Portugal, contribuyeron á consumarla. La época de Felipe IV es el período de mas esplendor para nuestra literatura dramática, último suspiro de una nacion que perdia su preponderancia política y cubria el abismo de su abyeccion con las flores y lauros del Parnaso. Un poeta ha hecho hablar á la sombra de Felipe IV diciendo:

Ya el trono de oro
Que á tanto afán alzaron mis abuelos,
Debajo de mis pies se derrocaba,
Mientras que embebecido entre festines
Yo, olvidando mi oprobio, respiraba
El aura del deleite en los jardines.

[QUINTANA.—*El Panteon del Escorial.*]

Felipe IV dejó de ecsistir el dia 17 de setiembre de 1665, á los 60 años de edad y 44 de reinado.

1911. Espada del duque de Montemar [*]. Guarnicion sencilla, pero elegante. Hoja de Lupus Aguado, de 1 vara y 4 pulgadas de largo.

1912. Espada de Felipe III. Guarnicion de taza, ricamente calada, con rompe-puntas, gavilanes rectos y guardamano; puño de hierro, calado; pomo con dos bustos en relieve. Hoja calada toledana de Hortuño de Aguirre, con la fecha de 1604. Largo 1 vara y 5 pulgadas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 22.]

1913. Espada toledana del conde-duque de Olivares [**], segun la tradicion. Guarnicion calada, de taza. Hoja de 1 vara, 4 pulgadas y 9 líneas de largo.

1914. Daga de guardamano lisa, perteneciente á Diego García de Paredes. [Véase lo dicho en la nota al núm. 1620.]

1915. Véase lo dicho en el 1790.

1916. Espada de punta roma, en cuya hoja se lee por un lado GARCILASO DE LA VEGA, 1472, y por otro EL QUE MATÓ EL MORO EN CAMPO. Tiene juntamente un busto de mujer, un yelmo, dos figuras luchando, un mundo centrado y cruzado, una media luna y un guerrero. La guarnicion es de fecha muy posterior á la hoja, que tiene de largo 1 vara y 2 pulgadas.

---

[*] Don José Carrillo de Albornóz, duque de Montemár, nació en Sevilla en 1671. Empezó su carrera á los 12 años de capitan de corazeros. En la defensa de Barcelona derrotó con solo 200 caballos un numeroso cuerpo de caballería francesa, y atropellándolo hasta sus trincheras le cojieron prisionero. Muchas fueron despues las acciones grandes que ejecutó; pero su mayor gloria está en la reconquista de Orán en tres dias. Ganó en el campo de Bitonto una de las batallas mas sangrientas que han conocido aquellas rejiones; caballería, infantería y campamento alemán, todo fué hecho prisionero de guerra: los enemigos tuvieron que pedirle un oficial para que llevase á Viena la noticia. La envidia le atacó para derribarle; se le mandó venir á Madrid, y se le suspendieron sus sueldos y empleos; pero por último se le reintegró en ellos. Falleció en 1747.

[**] Don Gaspar de Guzmán y Pimentél, conde duque de Olivares, nació en Roma en 1587. Felipe III le dió la encomienda de Viboras en la orden de Calatrava. A la muerte de este rey, Felipe IV tuvo al conde á su lado, y llegó á ser su privado y su primer ministro, camarero mayor, gran cancillér de Indias, tesorero jeneral de Aragon, consejero supremo de Estado, capitan jeneral de caballería, gobernador de Guipúzcoa, grande de España y duque de Sanlúcar de Barrameda. La historia habla de este personaje en varios sentidos; su poder le atrajo enemigos. Fué separado de su ministerio en enero de 1643, y se retiró á Loeches, en donde murió.

Mucho hemos trabajado en la adquisicion de noticias para las piezas de la Armería, pero en ninguna con mas empeño que en esta, y en ninguna con menos resultados. Daremos cuenta de nuestra tarea, y las personas intelijentes decidirán.

La inscripcion de la espada, que está en letra llamada gótica, y cuyo grabado es sin duda de la época que marca, nos recordó desde luego la ecsistencia de dos comedias sobre *el Triunfo del Ave María*, una de ellas de Lope de Vega, cuyos argumentos se reducen á que en el cerco de Granada por los reyes Católicos, 1491, se presentó un dia delante de los reales castellanos un arrogante moro llamado Tarfe, con un pergamino atado por escarnio á la cola de su caballo, en que llevaba escritas las palabras AVE MARIA GRATIA PLENA, y desafiando á batalla singular á los campeones mas valientes; que un joven llamado Garcilaso salió y mató al moro, le cortó la cabeza, rescató el vilipendiado *Ave María;* y que el rey en premio le concedió usase estas palabras como divisa en su escudo, y además el sobrenombre de la Vega, por haber sido en la de Granada en donde tal hazaña ejecutó.

Notable es que de este suceso tan caballeresco no hablen ni Gracia Dei, coronista y rey de armas de los reyes Católicos, ni el bachiller Andrés Bernaldez, cura de los Palacios, en su *Historia* de dichos reyes, ni Antonio de Nebrija en su *Crónica* de los mismos, ni Hernando del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla*, tít. XV, donde habla de Garcilaso de la Vega, su contemporáneo, ni menos Lafuente Alcántara en su *Historia de Granada;* siendo así que todos refieren los desafíos parciales que con mucha frecuencia habia entre moros y castellanos. El único que hasta ahora encontramos que cite este suceso, y de quien sin duda se tomaria el argumento para las comedias citadas, es Jinés Perez de Hita en sus *Guerras civiles de Granada*, part. II, cap. XIV, en un romance que empieza:

Cercada está Santafé
Con mucho lienzo encerado,
Al derredor muchas tiendas
De seda, oro y brocado.
....

Cuando á las nueve del dia
Un moro se ha demostrado
Sobre un caballo negro
De blancas manchas manchado.
....

Síguese pintando la arrogancia del moro, que salió á pelear con él un joven llamado Garcilaso, que le mató, le cortó la cabeza y se presentó al rey Fernando; y concluye diciendo:

Garcilaso de la Vega
Desde allí se ha intitulado,
Porque en la Vega hiciera
Campo con aquel pagano.

Desde luego puede tacharse de inesacto lo contenido en estos últimos versos, pues consta por todos los nobiliarios que el apellido de la Vega es antiguo, y tiene su solar en las Asturias de Santillana en la ribera del rio Vesaya.

Concluido el romance añade el citado Perez de Hita: "el rey le mandó poner en sus armas las letras del *Ave María*, por habérselas quitado al moro de tan indecente parte." Esto mismo dicen las comedias referidas, y así parece corroborarlo el Diccionario jeográfico que publica Madoz, en el artículo siguiente: "AVE MARIA: cruz en el sitio donde peleó Garcilaso con el moro Tarfe en la provincia de Granada, partido judicial y término jurisdiccional de Santafé."

Pero contra lo anteriormente dicho hay una razon muy fuerte; el lema del *Ave María* usado en el escudo de Garcilaso tiene mas antigüedad que la del 1491, si hemos de creer á una multitud de manuscritos ecsistentes en la Biblioteca nacional. Algunos pudiéramos citar, pero nos limitamos al siguiente:

PEDRO LEZCANO, en su *Historia de las familias y hechos de armas de los que concurrieron á la conquista de Andalucía*, en el lib. 2, cap. 7, dice hablando de la casa de la Vega: "En tiempo del emperador fué señor de ella Diego Gomez de la Vega, cuyo señalado valor le hizo bien conocido. Tuvo por hijo á Gonzalo Ruiz de la Vega, que en tiempo del santo rey don Fernando fué padre de Gonzalo Ruiz de la Vega, y este lo fué de don Pedro Laso de la Vega, caballero valeroso, á quien el sábio rey don Alonso le hizo almirante de Castilla, y fué el 4.° que tuvo esta dignidad: fué padre de Garcilaso de la Vega en tiempo del rey don Fernando IV, y el rey don Alonso el onzeno, con quien privó mucho y le hizo su

merino mayor de Castilla, el cual fué mal muerto por los de Soria; dejó dos hijos que fueron Garcilaso de la Vega y Gonzalo Ruiz de la Vega, que el año 1340 cuando la memorable batalla del Salado fueron los primeros que pasaron el rio á pesar de los moros. Fué Garcilaso justicia mayor del rey, como parece en algunas escripturas. Fué este caballero el que en la batalla del Salado ganó el blason ilustre del *Ave María graçia plena*, que hoy vemos sublimado en la casa de la Vega y Mendoza; y no como piensan algunos poco noticiosos, Garcilaso de la Vega el que en presencia de los Católicos reyes mató en desafío en el real de Santafé al moro Tarfe el año de 1491; porque aunque es verdad era de un mesmo tronco, habia ya 151 años que estaba el *Ave María* en el escudo de armas de la Vega, como lo tocó Gracia Dei en sus antiguas coplas:

Sobre verde relucia
La banda de colorado
Con oro con que venia
La celeste Ave María
Que se ganó en el Salado.»

Además, hay una inscripcion en un banco de la capilla de la casa de los duques del Infantado en Torrelavega, provincia de Santander, que dice: "Garcilaso de la Vega en la batalla del Salado, mató el moro que llevaba á la cola del caballo el *Ave María*, año de MCCCXLI."

En una obra inglesa titulada *The works of Garcilasso de la Vega traslated into English verse, etc., by J. H. Wiffen*, 1823, hay una biografía de Garcilaso, cuyo autor desmiente en ella el hecho citado por Perez de Hita, tachando la obra de éste de semi-novela y semi-historia, *That very delightful old work, half romance, half history*, y fijando el rescate del *Ave María* en la batalla del Salado, sin duda por apoyarse en antiguos nobiliarios.

Jeneralmente se lleva este acontecimiento á esa célebre batalla; pero es el caso que en donde quiera que de ella se habla, nada se dice de aquel. La Crónica de don Alonso onzeno, escrita por Juan Nuñez de Villasan, habla en el cap. CCLIIII de la batalla del Salado: nombra entre los caballeros que en ella se hallaron á Garci-

laso de la Vega; pero nada dice de la muerte del moro ni del rescate del pergamino.

Gomez Manrique, en su Cancionero manuscrito y en una composicion titulada *Definicion del noble caballero Garcilaso de la Vega*, tratando de su muerte, dice:

Est'es aquel mancebo nombrado
. . . .
. . . .
Este sin dubda ha bien demostrado
En cuantas peleas é casos se vió,
Venir del linaje de aquel que pasó
Con tanto peligro primero el Salado.

Pero tampoco dice nada de moros ni de pergaminos.

Ahora bien: segun la tradicion, segun la Cruz del Ave María en Santafé, teniendo presente lo dicho por Perez de Hita y el *Romancero jeneral* de Pedro Flores, que trae un romance al mismo asunto que empieza

La Católica Isabel,
Viendo venir vencedor
Al famoso Garcilaso,
De aquesta suerte le habló [*]:

y por último, segun el escritor dramático Lope de Vega y otros que han ido repitiendo lo mismo, un Garcilaso mató á un moro en desafío en la vega de Granada en 1491; segun los demás documentos ya citados, otro Garcilaso mató á un moro en la batalla del Salado en 1340; y segun la inscripcion de la espada, que es un documento notable, con una fecha de 1472, otro Garcilaso de la Vega *mató á un moro en campo*, sin decirse en qué tiempo, caso de no ser el que ella marca. Este último Garcilaso no deberia ser el de la batalla del Salado, porque en 1472 deberia tener 132 años; no es pues el del cerco de Granada de 1491; ¿luego en qué tiempo se verificó el hecho que la espada indica? ¿Han muerto todos esos Garcilasos á todos esos moros con todos esos pergaminos y esas Ave-Marías?

---

[*] La antigüedad de este romance puede fijarse desde 1590 en adelante.

1917. Espada de don Suero de Quiñones, el del *Paso Honroso* [*]. Guarnicion de taza calada y de mal gusto, así como su

[*] Suero de Quiñones, el del Paso honroso, era un caballero leonés hijo de Diego Hernandez de Quiñones, merino mayor de Asturias, que en 1434 celebró junto al puente del rio Orbigo, á tres leguas de Astorga, unas solemnes y nunca vistas justas que duraron treinta dias. Nueve eran los mantenedores ó defensores contra los aventureros que concurriesen, los cuales llegaron á 68, no solo de los varios reinos en que España se hallaba entonces dividida, sinó tambien de Portugal, Alemania, Bretaña é Italia, citados antes por carteles públicos de desafío, como el mismo don Suero lo espresa en la arenga que pronunció delante del rey don Juan II diciendo: *Deseo justo é razonable es los cativos ó en prision detenidos, desear libertad: é como yo, vasallo é natural vuestro, sea en presion de una señora de tiempo grande acá, en señal de lo cual todos los jueves traigo á mi cuello este fiero ó collar, segund ya es notorio en vuestra magnifica corte, é reinos, é fuera dellos por los harautes que la semejante presion con mis armas an levado: agora, poderoso señor, en nombre del apóstol Santiago yo he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas por el asta de mi é destos caballeros que aquí son en arnés de guerra, contando la que fesiere sangre por rompida..... en el derecho camino por donde la mas gente suele pasar para aquella cibdat donde su santa sepultura está, certificando á todos los estrangeros que allí fallarán arneses é caballos é lanzas tales, que qualquier buen caballero ose dar con ellas, sin tener de las quebrar con pequeño golpe. E notorio sea á todas las señoras de honor que qualquiera que pasará por aquel lugar, á do yo seré, que si non lieva caballero ó gentil hombre que faga armas por ella, que dejará el guante de la mano derecha.*

Y concluye con esta arrogante frase caballeresca: *A todas las señoras del mundo sea manifiesto que si la señora, cuyo yo sé, pasare por uquel lugar, donde yo con los caballeros del paso estaré, que su mano derecha irá segura de perder el guante é ningun caballero ni gentil hombre podrá facer armas por ella, salvo yo, pues en el mundo non hay quien tan verdaderamente por ella las pueda faser.*

En estas célebres justas murió el caballero aragonés Esberte [Alberto] de Claramonte, *metiéndole* el contrario *todo el fierro de la lanza por la visera del almete en el ojo izquierdo fasta los sesos;* y hubo onze justadores heridos á mas de otras lijeras desgracias. El último dia del paso ó de las justas quedaba un solo mantenedor en estado de *faser armas.* Léase la minuciosa descripcion de cuanto pasó en estas justas singulares, en una relacion autorizada, que compendiada despues por frai Juan de Pineda, se imprimió en Salamanca en 1588 con el título de *Libro del Paso honroso*, y se reimprimió en Madrid en 1784 á continuacion de la *Crónica de don Alvaro de Luna.*

Dicho libro es un verdadero arsenal de palabras relativas á armas y á piezas de armaduras; pero el no ser muchas veces bastante claro y terminante, ha sido causa de no poderse acertar con la aplicacion de todas, como hubiéramos deseado para la esactitud de nuestras descripciones.

El libro del Paso, dice Clemencin en sus notas al *Quijote*, es un monumento curioso de la mezcla de valor, devocion y galantería de los caballeros de aquel tiempo: y ciertamente forma notable contraste el cuidado de oir misa los justadores, con la resistencia del maestro frai Anton á enterrar en sagrado al caballero que murió en la justa, igualmente que la práctica observada por Suero de Quiñones, capitan principal del Paso, de ayunar en honor de la Virjen los jueves, que era el mismo dia destinado á llevar la argolla como cautivo de su dama.—Este

puño, que es grabado en bajo-relieve. La hoja, que es de seis mesas, tiene un canal, y en él la inscripcion que dice DON SUERO DE QVINYONES — VALME NUESTRA SENYORA; adornos grabados y dorados, y una cruz de Santiago como está en la *m.* 42. La guarnicion es mucho mas moderna que la hoja, y esta tiene 1 vara y 4 pulgadas de largo.

Ecsaminadas las letras mayúsculas de la hoja de esta espada, se ve que es carácter itálico; lo cual nos induce á creer que no sea de fábrica española, sinó milanesa, puesto que en Italia se acostumbraba emplear ese carácter en inscripciones á mediados del siglo xv, cuando en España jeneralmente era el llamado gótico, de lo cual ecsisten ejemplos en esta Armería. Decimos esto, por si hubiese alguno demasiado escrupuloso que para la autenticidad de este arma pusiese el obstáculo de las letras de la hoja. Además de lo dicho debemos añadir que nada tendria de estraño fuese española, por cuanto *el carácter itálico fué uno de los cinco linajes de letras usados en España en el siglo XV*, segun Terreros en su PALEOGRAFIA ESPAÑOLA, páj. 33; Madrid, 1758.

Una sola observacion se nos ocurre, y es que el ancho de esta hoja no es el acostumbrado jeneralmente en el siglo xv; pero en cuanto á armas, así ofensivas como defensivas, se han hecho á vezes mas bien al gusto ó capricho de los personajes, que segun la moda ó la costumbre de la época.

Atado á esta espada se halla un pergamino viejo en que se dice que es la espada de Suero de Quiñones el del Paso honroso, y que está vinculada en el Alferazgo mayor de Leon [*].

---

fué uno de los actos mas célebres de caballería que hubo por aquellos tiempos, y el rey don Juan, que estaba á la sazon en Segovia, tenia postas establecidas para saber diariamente los sucesos del Paso.—Andando el tiempo, Suero de Quiñones fue muerto por Gutierre Quijada, con quien traia bandos. Ignórase el tiempo, pero debió ser despues de 1444, en que falleció su padre Diego Hernandez de Quiñones, *sin haber visto muerte* de ninguno de sus hijos, como dice Fernan Perez de Guzmán en sus *Jeneraciones y semblanzas*, ponderando la felizidad de aquel caballero.

[*] Respecto á la procedencia de dicha espada, no hemos podido adquirir mas noticias que las contenidas en el pergamino citado y del que se hace mencion en los documentos de la Armería. Diremos algo acerca del título de Alferazgo mayor de Leon, y quién lo posee.

El rey Enrique IV, por su privilejio espedido en la ciudad de Toro á 6 de julio de

1918. Escudo ó rodela. Asunto del centro: Alejandro domando el Bucéfalo, y varios guerreros que le miran. Campo: cuatro óvalos con cazerías de diversos animales;—festones y otros adornos. Orla: trofeos y festones. El todo está relevado y con damasquinados de oro. Gusto de dibujo de escuela romana. Esta rodela ha tenido al parecer alguna pedrería.—Diámetro 2 pies y media pulgada.—Pesa 7 libras y 10 onzas. [V. dib. de S., supl., lám. 29.] Siglo XVI.

1919. Piezas sueltas de armaduras.

1920. Espada de guarnicion grabada. Hoja toledana con dos canales, en que se lee: SOY DEL MARQUÉS DE POVÁR [*]. Largo 1 vara y 2 pulgadas.

1921. Verduguillo toledano; guarnicion de taza; hoja de 1 vara y 6 pulgadas de largo.—Siglo XVIII.

1922. Gumía ó daga de cuatro filos y guardamano lisa.

1923. Espada de cazoleta calada, con rompe-puntas; puño calado. En la hoja, que es toledana, de 1 vara y 8 pulgadas de largo, dice: HORTUÑO DE AGUIRRE EN TOLEDO: ESPADERO DEL REY.

1924 y 1925. Véase lo dicho en el 1790.

1926. Ronfea de don Sancho Dávila [*]. Guarnicion sobredo-

1465, hizo merced á don Alvaro Perez Osorio, conde de Trastamara, hijo del conde don Pedro Alvarez Osorio, su *alferez mayor del pendon de la Divisa*, y de su consejo, de la ciudad de Astorga con su castillo y fortaleza, aldeas, tierras, términos, montes, fuentes, prados, pastos, aguas, etc.

En este privilejio se nota ya que el precitado conde don Pedro era alférez mayor del pendon de la Divisa; y segun Haro, tom. I, fól. 279, fué 2.° conde de Trastamara, y uno de los grandes mas antiguos de Castilla, señor de la casa de Villalobos, duque de Arguia, señor de Páramo y Villamañán, y otros títulos, alférez mayor del pendon de la Divisa del rey, y canónigo de la catedral de Leon.

Esta ilustre casa del marqués de Astorga, conde de Altamira, Trastamara, Saltes, Chantada, santa Marta, Villalobos, Nieva, Monteagudo, Arzacollar, Lodosa, Cabra, Palamós y Olvito, Vizconde de Iznájar, alférez mayor de Madrid, rejidor perpétuo de todas las ciudades y villas de voto en Cortes [entre las cuales está Leon], es la que ha llevado y lleva el título de *Alferez mayor de Leon*, como queda dicho y puede verse mas detalladamente en el *Memorial del Escmo. marqués de Villafranca*, fól. 47; en la *Ley de sucesion*, fol. 16, y en varios historiadores que se omiten por no creerse necesarios.

[*] Don Enrique Dávila y Guzmán, 1.er marqués de Povár en tiempo del rey Felipe III, fué presidente del consejo de las Ordenes, capitan de guardias españolas, del consejo del rey en el de la Guerra, y su jentil hombre de la Cámara.

[**] Sancho Dávila, castellano de Pavía y de Amberes, capitan jeneral y almirante de la

rada; gavilanes y patillas de que salen dos pitones en concha para resguardo de la mano. Hoja valenciana que dice *Ioannes—me fecit*, y tiene 1 vara y 7 pulgadas y media.

1927. Espada de ceñir ó espadin; guarnicion de barco. Hoja toledana de 1 vara y 3 pulgadas y media.

1928. Espada de don Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Santillana [*], segun la tradicion. Guarnicion negra de un gavilán y una pequeña puente. Largo de la hoja, 1 vara, 5 pulgadas y 9 líneas.

1929 y 1930. Espuelas doradas.

1931. Cuatro platos de hierro de la vajilla de campaña del emperador Carlos V. El autor de la obra inglesa *A hand-book for travellers in Spain* [Manual del viajero en España], ya citado en otro lugar, hablando de los objetos de la Armería de Madrid, y entre otros de este resto de vajilla del dicho emperador, hace una comparacion bastante cáustica con Napoleon, diciendo: *How the simple service of this bred and born emperor contrasts with the golden*

Armada en Flandes, de la costa de Granada en España, y maestre de campo jeneral con el duque de Alba del ejército que allanó á Portugal, nació en Avila en 1523. Se halló en la guerra de Alemania; fué uno de los 10 soldados españoles que atravesaron el Elba con la espada en la boca, y á pesar de las balas ganaron las barcas necesarias para dilatar el puente que construyó nuestro ejército, consiguiendo por este medio la derrota y prision del elector de Sajonia. Sirvió con el duque de Alba en Italia. Levantó en Milán una compañía de caballos con la cual prendió al conde de Agramont, persiguió á los franceses hasta Dalen, los derrotó y tomó prisionero á Viliers. Otras grandes acciones ejecutó Dávila por las cuales adquirió el sobrenombre de *rayo de la guerra*. Murió en Lisboa en junio de 1583. Su cadáver se trasladó á Avila. El marqués de Miraflores tiene una armadura de dicho don Sancho Dávila.

[*] Don Iñigo Lopez de Mendoza, 1.er marqués de Santillana, nació en Carrion de los Condes en 1398. Fué uno de los personajes mas notables de su tiempo, ostentando en las batallas mas intrepidez y osadía que prudencia. Todo el reinado de Juan II fue una borrasca continua suscitada por los partidos de los infantes de Aragon, de don Alvaro de Luna y de los grandes personajes. Despues de la batalla de Olmedo, en que el partido de los infantes fué destruido, el orgulloso don Alvaro empezó á abusar de su posicion y á desoir los consejos de los que se la hicieron ganar. Entonces el de los grandes, entre cuyos jefes estaba Santillana, irritado de tanta insolencia, le derribó y le condujo al suplicio.

En medio de las turbulencias de su tiempo, cultivó Santillana los estudios y adquirió una gran erudicion. Se distinguió por su amor á las letras y por las obras en prosa y verso que escribió. Fue el primero de los que hicieron versos endecasílabos en castellano. Murió en Guadalajara en 1458, modelo de virtud, de discrecion y de sabiduría.

necessaire left behind by the upstart fugitive from Vitoria! ¡Cuánto contrasta el servicio sencillo de este emperador, nacido y criado tal, con el *necessaire* de oro abandonado por el feliz aventurero fujitivo de Vitoria!

En efecto, Napoleon al huir de Vitoria abandonó precipitadamente toda su recámara, en la cual habia objetos de sumo valor, que fueron á parar á manos de muchos vecinos, cuya presente riqueza data desde este acontecimiento.

1932. Una gran bota de montar del Elector de Sajonia, prisionero de Carlos V. [Véase lo dicho en una nota al núm. 321.]

La otra bota compañera la tenia el duque de Alba en su armería de Alba de Tormes, y se quemó en el incendio ocurrido en aquel edificio.

Por la magnitud de este calzado no se crea que fuese tan monstruoso el cuerpo del Elector; dentro de dicha bota se metia el pie calzado con otra, y además se rellenaba de heno; circunstancia necesaria en las rejiones frias de Alemania para ir algo abrigado en invierno. Esto mismo sucederia en parte con la abultada armadura de dicho Elector que queda indicada en el núm. 321 del cuadro XI, debajo de la cual se pondria mas ropa de la ordinaria.

ARMARIO *E*.

1933. Bandera militar austriaca. Fondo de tafetan blanco con cruz roja de Borgoña: sobre ella águila imperial con espada y rayos en las garras. En su centro un óvalo rodeado del collar del toison de oro, que contiene una Virjen con Niño Jesus [*estilo bizantino*] y una tarjetilla que dice: MARIA VIRGO; en la aureola: REGINA COELI LAETARE ALLELUIA, y á los lados las cifras y palabras griegas

MP	OY
HIOPTO	ETIHKOOZ.

Debajo del águila hay un escudo de azur, leon de oro con faja brochante de oro y gules, timbrado de una celada de conde en cu-

ya visera se ven las barras catalanas [*], cimada de un leon de azur coronado, y el lema QUOD ERO SPERO. Inferiormente tiene parte del versículo 17 del salmo 85, que dice: *Fac mecum signum in bonum ut videa.....*; y falta lo restante que estaria en la tela que no tiene.

Despues de una atenta investigacion sobre el significado de las anteriores palabras griegas, parécenos haberlas comprendido, y las esplicamos del siguiente modo: M̅P̅ es abreviatura de MHTHP, *madre;* O̅Y̅ es abreviatura de KYPIOΣ, *señor;* HIOPTO es 3.ª persona del singular del pluscuamperfecto pasivo del verbo ἀείρομαι, que significa en esta voz *levantar, erijir, alzar una cosa*, y pasa á significar despues *dar principio á; acometer una empresa.* La palabra ETIHKOOZ debe ser EΠHKOOΣ, y el que la bordó pudo facilmente equivocarse poniendo TI por Π; la Z última es otra equivocacion, porque ninguna palabra griega acaba en Z, y debe ser una Σ, y la palabra significa lo que en latin *auditor*, oyente, el que oye. Por tanto creemos que la inscripcion dice: *Madre del Señor, oyéndonos, danos esfuerzo; ó acomete tú la primera en los combates.*

Esta bandera es procedente de la *Guerra de sucesion* [**], ocurrida á la muerte de Carlos II en 1700, así como otras que hay en la Armería, aunque no esté formada como ellas, ni tenga la cifra de C. VI [Carlos VI]. Lo mas notable que contiene es el escudo in-

---

[*] Segun leemos en los historiadores, las *barras sangrientas ó catalanas*, que son unas barras coloradas en campo de oro, y que pertenecieron á los condes de Barcelona, despues á los reyes de Aragon, y hoy forman parte del escudo jeneral de los reyes de España, son una representacion de la señal que el rey Carlos el Calvo hizo con cuatro dedos mojados en la sangre de las heridas que habia recibido el conde Wifredo el Velloso en defensa de aquel monarca, en el escudo jalde ó de oro que usaba el conde, diciendole: *estas serán vuestras armas.*

[**] GUERRA DE SUCESION. La rama de Austria que reinaba en España acababa de estinguirse con la muerte de Carlos II. Felipe V, nieto de Luis XIV, llamado por la sangre y por el testamento del último rey, recojió herencia tan hermosa; pero tales eran los temores y la envidia que inspiraba el monarca francés, que casi toda Europa se armó para despojar á Felipe, y sostener á su rival el archiduque Carlos, hijo del emperador Leopoldo, jefe de la rama del Austria alemana. Esta guerra, que duró 13 años en Europa, fué menos larga en la Península, en donde solo hubo 3 campañas notables; la de 1706, en que Felipe V estuvo á pique de perderse, la de 1707, en que triunfó, y la de 1710 que le amenazó con una ruina, concluyendo sin embargo por asegurarle en el trono.

Dicha sucesion, que consistia en la España, la Cerdeña, Nápoles, Sicilia, el Milanesado,

ferior, en el cual están las armas de Cataluña; cosa que induce á creer que pudo hacerse espresamente por los decididos partidarios que el Austria tenia en el principado. El lema orgulloso de *quod ero spero*, esto es, *conseguiré lo que espero*, manifiesta la vanidosa confianza del pretendiente austriaco. [Véase además lo dicho en la nota puesta al núm. 2091.]

1934 á 1939. Pistolas de rueda.

1940 y 1944. *Cañones de mano y de cuerda-mecha*, traidos de Mallorca con varios objetos que pertenecieron á don Jaime el *Conquistador* [V. dib. de S., supl., lám. 30]. No se crea por esto que dichos cañones fueron de don Jaime, pues esta clase de piezas *manuables* solo comenzaron á usarse en los principios del siglo xv, y ya hemos dicho en una nota al núm. 1632 que aquel gran guerrero murió en 1276. [V. en el Glosario el artículo *Cañones de mano.*]

1941. Pistola larga de rueda, que estuvo nielada de oro. Siglo xvi.

1942. Pedreñal ó petrinal de rueda. Siglo xvi.

1943. Llave de mosquete de mecha.

1945 y 1950. Un par de pistolas largas ó pistoletes: en sus cañones dice: LAZARI COMINAZ [*]; todos grabados de medio relieve y dorados, lo mismo que las plantillas de las llaves. Siglo xvi.

---

los Paises-Bajos y las posesiones de entrambas Indias, fué disputada por Luis XIV que la reclamaba en nombre de su nieto como heredero lejítimo, y por el emperador como jefe del nombre y de la familia austriaca. De aquí resultó una guerra jeneral en que la Inglaterra, la Holanda, el Austria, la Prusia, la Saboya, Módena y el Portugal reunidos combatian á Francia y á España. Esta guerra, desgraciada para las dos naciones, fué de gran provecho para los aliados. La monarquía española se desmembró, y cada pretendiente sacó su parte. La casa de Borbon se quedó con España y las colonias. La de Austria se llevó los Paises-Bajos, el Milanesado, Nápoles y Cerdeña; la de Saboya tuvo la sucesion eventual de España y la posesion inmediata de Sicilia; Inglaterra obtuvo á Jibraltar [¡que todavía conserva!!...], Menorca, Terranova, y grandes ventajas comerciales; Holanda obtuvo una barrera de plazas fuertes para garantirse contra Francia; y el Elector de Brandeburgo fué reconocido como rey de Prusia.—¡Triste é ignominioso resultado de la imbecilidad de Carlos II y de los manejos de sus pérfidos consejeros!

[*] Lazari Cominaz ó Cominazo, arcabuzero italiano, de quien hay algunas piezas en la Armería, fué un artífice notable de su tiempo, que vivia, segun colejimos por el estilo y ejecucion de sus obras, hácia la segunda mitad del siglo xvi ó primera del xvii. Tampoco sabemos con certeza el punto en donde trabajó. Es lo cierto, que los cañones de sus arcabuzes y pistoletes go-

1946. Llave ó manubrio para montar la rueda de mosquetes, y al mismo tiempo es un polvorin ó cebador.

1947. Pedreñal de rueda; del artífice Simon de Hozes. Siglo xvi.

1948. Turquesa para fundir balas de mosquetes.

1949. Arcabuz de mecha fija en el serpentin ó serpentina, hecho en Pamplona y regalado á Felipe IV siendo príncipe por el virey de Navarra. Su cañon y demás piezas tienen niel de oro y plata. Encima del cañon hay cinco óvalos que contienen un escudito de armas que no conocemos, santa Bárbara, un guerrero peleando á caballo, dos á pié, y águila imperial. Todas estas figuras están nieladas de oro. En la boca hay una especie de cabeza de dragon y mascaron juntos.

1951. Un guardamonte grabado.

1952. Pedreñal de rueda; de Simon de Hozes. Siglo xvi.

1953. Turquesa para fundir balas de arcabuzes.

1954. Espingarda de mecha fija: cañon de 2 varas, 2 pies y 1 pulgada, con niel de oro y plata, así como en su llave y guarnicion. El cañon tiene un escudo de armas [*].

1955. Pedreñal de rueda, español: el cañon y demás piezas tienen niel de oro, representando follajes, trofeos y mascarones: caja con embutidos de metal; morro de metal grabado y dorado; tiene su correspondiente llave para armar ó montar la rueda. Este arma está fabricada por Micerguillo, famoso arcabuzero, de quien ya se ha hablado en otro lugar. Siglo xvi.

1956. Pedreñal de rueda español; tiene grabado el año de 1530.

1957. Magnífico arcabuz: cañon con grabados y dorados, y la

---

zaban de gran reputacion, lo cual dió orijen á que corrieran muchos falsificados.—La habilidad de arcabuzero parece que ha sido hereditaria en el apellido Cominazo, pues hay tambien algunas otras armas de Lazarino y Anjelo, que tal vez serían hermanos, hijos ó descendientes de Lazari.

[*] Las armas y blason que tiene esta espingarda son esactamente las mismas que usó el primero y único duque de Valencia de Campos, cuyo título dió don Juan I á don Juan, infante de Portugal que residia en Castilla, hijo de don Pedro I y de doña Inés de Castro, nombrándole duque de Valencia de Campos; por lo cual esta villa se llamó despues *Valencia de don Juan*. Sus sucesores ya no tuvieron ese título, sinó el de condes, y diferentes armas por ser distinta la baronía que recayó en los Acuñas; y perdiéndose el apellido de Portugal, le sucedió el de Acuña en primer lugar.

m. 218: llave de mecha y de rueda con gr. y dor. y la *m*. 219; caja ricamente embutida en toda su estension de adornos y figuras de marfil. Siglo XVI.

1958 y 1962. Pistoletes ó pistolas largas de gran mérito: la primera de cañon con cuatro aristas vivas y grabados y dorados, y en su recámara dos jénios sobre el hueco de un escudo que no tiene: llave y guarnicion doradas y llenas de animales, mascarones y figuras de metal sobrepuestas; caja toda embutida de labores de alambre de plata y metal: la segunda es del mismo artífice, diferenciándose únicamente en las labores y figuras;—le falta el morro. Tiene las *ms*. 271 y 272. Siglo XVI.

1959. Magnífico pedreñal de rueda: cañon cincelado en toda su estension y dorado; junto á la mira tiene el año 1531; llave y todas sus piezas están tambien grabadas y doradas; caja toda llena de embutidos de marfil, y en una cinta se ve el año de 1531.

1960. Epecie de llave para armar y desarmar.

1961. Arcabuz español: cañon ochavado con grabados y dorados. Parte de la llave y guarnicion son doradas: caja ricamente embutida de marfil y nácar, formando follajes, y gran variedad de animales. Siglo XVI.

1963. Pedreñal de rueda con el año de 1531 y la marca número 110 [*].

1964. Retaco de cañon y llave lisa, con la *m*. 226; caja con embutidos de marfil. Siglo XVI-XVII.

1965. Pistolete con cañon grabado y dorado, en que se ven mascarones y guerreros; llave con golpes grabados y dorados, como igualmente su guarnicion; caja toda embutida de alambre de plata y metal. Siglo XVI.

1966. Moharra de metal dorado, perteneciente al parecer á la bandera austriaca descrita en el núm. 1933, ó á cualquiera de las que hay de Carlos VI. Por un lado tiene una cruz paté, y debajo la inscripcion: IN HOC SIGNO VINCEMUS, á imitacion del Lábaro de Constantino que decia IN HOC SIGNO VINCES. Al rededor del borde

[*] Casi todas las armas de fuego contenidas en este armario, están fabricadas en España; lo decimos ahora para no estar repitiéndolo en cada número.

está el versículo 3 del salmo 26 de la Vulgata que dice: *Si consistant adversum me castra non timebit cor meum; si exurgat adversum me prælium in hoc ego sperabo.* En el lado opuesto dice: PRO DEO ET CÆSARE VINCERE AUT MORI. GUINDOBALDUS COMES ET DOMINUS A STARHEMBERG TRIBUNUS LEGIONIS PETESTRIS, 1697. Al rededor está el versículo 71 del capítulo I de san Lucas: *Salutem ex inimicis nostris et de manu omnium qui oderunt nos.*

1967. Llave de rueda y un cebador; todo unido.

1968 y **1971.** Hermosas pistolas con cañones todos facetados en forma de punta de diamante; la llave y toda la guarnicion de la primera es de su misma clase y trabajo; la llave de la segunda es lisa, y la caja tiene embutidos de marfil. Siglo XVI.

1969. Pedreñal ó petrinal; le falta la llave que era de rueda. Siglo XVI.

1970. Hermosísimo arcabuz: su cañon, llave y toda la guarnicion están ricamente cincelados y con diversas labores y mascarones; todo abrillantado. En su jénero es de lo mejor que se conoce.

1972. Llave ó manubrio para montar la rueda del arcabuz anterior.

1973. Pedreñal ó petrinal de rueda. Siglo XVI-XVII.

1974. Llave para armar y desarmar.

1975. Arcabuz. Este arma, puramente de capricho, opera con un resorte ó émbolo que ocupa la recámara del cañon, se monta lo mismo que la llave, y empuja y despide la bala al impulso del muelle, y á la distancia de 30 pasos. Su calibre es de 6 líneas: tiene dos grandes plantillas con grabados pavonados; en la de la llave se ve un águila imperial y el letrero Andre Fietterich; P.; en la otra año LXXXI.

1976. Pistola: cañon y plantilla con un rico y elegante damasquinado de oro: caja de ébano toda tallada con figuras de guerreros en combate, Júpiter tonante fulminando rayos contra los jigantes; Palas, Marte. Siglo XVI.

1977. Llave ó manubrio para armar la rueda de los mosquetes ó arcabuzes.

1978. Pedreñal de rueda con el año 1547: tiene dos gatillos, y caja con embutidos de marfil.

1979. Pedreñal ó petrinal de rueda de hermoso cañon todo damasquinado de oro y plata formando figuras y otras labores, como igualmente en su plantilla: caja en mal estado, taraceada de carey, nácar y marfil. Siglo XVI.

1980. Pistola de rueda de cañon ochavado y llave, todos damasquinados de oro y plata. Siglo XVI.

1981. Pedreñal ó petrinal de rueda del antiguo arcabuzero Pedro Palacios, con la *m.* 203; un inventario dice que es procedente de la jornada de Monzón.

1982. Llave para armar y desarmar arcabuzes y mosquetes.

1983 y 1995. Espingardas de rueda: la primera de 2 varas y 6 pulgadas de cañon, y la segunda de 1 vara, 2 pies y 6 pulgadas. Siglo XVI-XVII.

1984 y 1988. Pistoletes ó pistolas largas de rueda: cañones y llaves lisas, guarniciones grabadas y doradas, y la *m.* 254. Cajas ricamente embutidas de elegantes figuras, follajes, recovecos y forficiados de marfil. Siglo XVI.

1985. Llave ó manubrio para montar los muelles de las llaves de rueda.

1986. Pedreñal de rueda del antiguo arcabuzero Pedro Palacios, con la *m.* 203; un inventario dice que es de la jornada de Monzón. — Ignoramos qué jornada sea esta.

1987 y 1992. Magníficos arcabuzes españoles de rueda: cañones y llaves con damasquinados de oro y plata, formando pájaros y ramajes: guarniciones doradas: las marcas 239 y 240. Los cañones están rayados interiormente en espiral. Las cajas de estos arcabuzes están cuajadas en toda su estension de embutidos de marfil, formando figuras diversas, ramajes, combates, cazerías, y una infinidad de caprichos chinescos superiores á todo encarecimiento. Nada hay que iguale al sorprendente mérito de estos prolijos embutidos, en donde brilla el gusto y la inagotable creacion del artífice que los hizo á fines del siglo XVI.

1989. Llave ó manubrio con agujero cuadrado para armar ruedas de mosquetes ó arcabuzes.

1990. Pedreñal ó petrinal de rueda de igual circunstancia que el indicado en el núm. 1986, y del mismo autor.

1991. Grande destornillador de tres puntas para armar y desarmar.

1993 y 1996. Pistolas de rueda de cañones estriados por defuera: cajas con embutidos de plata.

1997 y 1998. Turquesas para fundir bodoques.

1999 á 2001. Cerbatanas de Felipe II, de 3 varas de largo, forradas de terciopelo verde.

2002. Una caja de pistola con varias piezas, y que le falta el cañon; tiene embutidos de marfil.

2003 á 2007. Pistoletes de rueda: el primero y el último son de chispa; el último tiene la *m.* 243. Siglo XVI-XVII.

2008 y 2015. Pistoletes de chispa: todos grabados al agua fuerte. Los creemos de fábrica sevillana de principios del siglo XVII.

2009 y 2012. Pistoletes de rueda: tienen cajas con embutidos de marfil. Siglo XVI.

2010 y 2013. Pistolas de rueda: cañones con estrías rectas en la primera mitad, y en la segunda estrías angulares: tienen grabado GIO. BAT. FRANCINO:—las llaves son cinceladas.

2011. Arcabuz de rueda. Siglo XVI-XXII.

2014. Grande destornillador de tres puntas para armar y desarmar.

2016 á 2018. Pistoletes de rueda.

2019. Trabuco de rueda: en el cañon tiene las marcas 213 y 214: la llave tiene un calado.

2020. Pistola de rueda: cañon todo damasquinado de oro y plata: caja con embutidos de marfil. Siglo XVI-XVII.

2021. Pistola de llave de chispa: cañon estriado en su primer tercio con el letrero del artífice ANGELO LAZARINO COMINAZZO. Caja toda de hierro con grabados de medio relieve. Siglo XVI.

2022 y 2025. Pistolas largas ó pistoletes de rueda: cañones y llaves con algunos damasquinados de plata, todos grabados con figuras, pájaros y otros adornos; en la recámara tiene las letras Z B.

2023. Retaco de rueda con cañon ochavado, y la marca 121. Le faltan varias piezas, y la caja ha estado toda llena de embutidos

de plata, que por la huella debieron ser de mucho gusto. Siglo XVI-XVII.

2024 y 2027. Pedreñales ó petrinales de rueda con estrías en el primer tercio de los cañones: cajas con adornos y figuras taraceadas de marfil, nácar y metal. Siglo XVI.

2026. Retaco de rueda: cañon ochavado, con grabados y dorados en sus estremos, lo mismo que la guarnicion. Siglo XVI.

2028 y 2035. Un par de pistoletes de rueda: cañones con aristas vivas y grabados plateados. Siglo XVI.

2029. Pistola larga de rueda: el primer tercio del cañon tiene arista viva, con un mascaron en la cinta: caja de hierro con algun grabado. Siglo XVI-XVII.

2030. Retaco de rueda con cañon ochavado; caja con adornos dorados. Siglo XVI-XVII.

2031 y 2034. Un par de pistolas de rueda: los cañones tienen la marca 263: en las llaves el año 1580; cajas todas cuajadas de lindos embutidos de marfil.

2032. Pedreñal ó petrinal de rueda: cañon, llave, guarnicion y la chapa que cubre enteramente la caja, están todos grabados con dibujos de bastante mérito y gusto. Tiene la marca 216.—Siglo XVI-XVII.

2033. Retaco de rueda con cañon ochavado. Siglo XVI-XVII.

2036. Pistolon de rueda con dos cañones. Siglo XVII.

2037. Retaco de rueda con cañon ochavado. Siglo XVII.

2038. Estandarte ó pendon de damasco encarnado de dos farpas, procedente de la batalla naval de Lepanto. En el centro tiene sobrepuesta una custodia sostenida por dos ánjeles, que son las armas de Galicia [*].

---

[*] En el *Epitome historial* del P. Camargo, y en otros varios autores, se dice que en 569 se celebró un concilio en la ciudad de Lugo, condenándose en él el error en que estaban los priscilianistas, que negaban la ecsistencia del cuerpo y sangre de Cristo en la Eucaristía; y que un portento admirable los convenció del misterio eucarístico. Añádese que por esto el reino de Galicia usa desde aquellos tiempos la imajen de una custodia ó viril por armas en sus banderas, y en especial la ciudad de Lugo, en donde se cuenta que sucedió el milagro. Es lo cierto que en la catedral de esta ciudad está contínuamente de manifiesto, así de dia como de noche, la hostia consagrada.

2039. Bandera ó pendon de arretin, brocatel ó lana encarnada, procedente de la batalla naval de Lepanto. En un lado tiene un lienzo cosido, en que se halla una Virjen pintada al óleo; en el opuesto está san Martin partiendo la capa con Cristo en figura de pobre [*].

2040. Pistolon de rueda de cañon de 13 líneas de calibre.

2041. Pistolon de rueda de dos cañones. Siglo XVI.

2042. Retaco de rueda; en la llave dice SALADO.—Siglo XVII.

2043. Pistolon muy pesado de rueda: cañon de grueso calibre, ochavado en su primer tercio y con el año 1550; lo restante estriado en espira, terminando la boca en una cabeza de dragon. En todo él y su llave hay adornos grabados y dorados: En la llave hay un águila imperial y dos bustos: caja bastante rara en su forma con algunos golpes de marfil; tiene la *m.* 237.

2044 y **2048.** Un par de pistoletes de rueda: cañones y guarniciones todos grabados y dorados, y las letras C B FRANCI. Siglo XVI-XVII.

2045. Pistolon de rueda de dos cañones. Siglo XVI-XVII.

2046. Retaco de rueda de cañon ochavado. Siglo XVII.

2047. Pistola de rueda con la fecha de 1533 y 1534 en su caja, que tiene embutidos de marfil. En el morro hay un escudo losanjado y las letras L H Y B. Este escudo parece de la familia de los condes de Lalaing; quizá habrá pertenecido al conde Carlos, consejero de Carlos V y de Felipe II, que murió en 1558.

2049. Pistolon de rueda de dos cañones. Siglo XVI-XVII.

2050 y **2060.** Cañones de escopetas con boca atrompetada, grabados de bajo relieve y dorados. En toda la estension de estas piezas aparecen huecos en que debió haber medallones ó piedras finas. Son regalo de Eduardo VI, rey de Inglaterra, al príncipe don Felipe, hijo y sucesor de Carlos V.

2051. Pistola de rueda de cañon ochavado: caja chapeada de marfil con dibujos grabados, y en varios puntos tiene VIVE BOUR-

---

[*] El haber puesto en esta bandera á San Martin, sería recordando el primer estandarte de los franceses cristianos. «Cuando los reyes de Francia iban á la guerra llevaban delante la capa de san Martin, á manera de estandarte, y esta les hacia ganar las batallas.» Así lo dice *Honorius Augustodunensis*, *in Speculo Ecclesiæ*, *sermo de Martino episcopo*.

lado águila imperial con la cifra C. VI, y en el borde CAR. VI. D. G. R. I. S. A. G. H. I. B. REX; en el otro lado hay un escudo con corona de conde, y en el borde dice VON LOFELHOEZ. VND. KOLEBERG. GEORGIVS. WILHELMUS. FREIHERR.

2092 á 2100. Guarnicion completa para caballo de montar: es de tafilete verde y encarnado con muy buenos y ricos adornos de acero abrillantado. Fué un regalo hecho al señor rey Carlos IV por el marqués de Camarasa.

2101. Cuatro llaves ó manubrios para montar ruedas de arcabuzes y mosquetes.

2102 á 2105. Cuatro llaves grandes de mosquetes de rueda.

2106. Modelo de obús, de bronze.

2107. Modelo de pieza de artillería: es de bronze; tiene dos delfines por asas, un escudo de armas de España y la inscripcion CAROL. III HISPANIAR. ET IND. REX. En el primer tercio dice FRANC ORTUZAR. F. FACUBAIA 1768. En la caña tiene un liston que dice SERVATUR IMPERIUM — EL VENCEDOR.

2108. Modelo de cañon, de bronze; en la cureña tiene castillos y leones y la cifra de CAROLUS III.

2109. Pequeño modelo de cañon, de bronze.

2110. Modelo igual al del núm. 2108.

él mismo se hacia nombrar así. Una estampa en folio, de muy buen buril, grabada en Leipsick por Bernigeroth, que representa al dicho emperador austriaco, tiene la leyenda CAROLUS VI. ROM. IMP. ET TERTIUS HISP. ET IND. REX. Otra estampa hay con el retrato de su mujer Elisabet Cristina de Wolfenbutel, denominándose *Reina de España*.

En el Museo nacional de medallas ecsisten:

Una medalla de plata de 32 reales de peso, acuñada en Barcelona, que tiene en el anverso el busto de Carlos VI, y la leyenda CAROLUS III D. G. REX HISPAN. ARCH. AUST.: en el reverso la ciudad y puerto de Barcelona, sol en apojeo y la leyenda UNIUS LIBERATIO ALTERIUS OPPRESSIO. En el ecsergo FUGA GALL. ET ECLIPS. EOD. DIE 12 MAI. 1706. En la virola dice: NIMIUM DILECTE DEO TIBI MILITAT ÆTHER:

Una peseta bastante conocida y que aún anda en circulacion, que tiene en el anverso la cifra coronada de CAROLUS III y la leyenda HISPANIARUM REX 1709. En el reverso se ven armas de España con el escuson de las del emperador, y la leyenda CAROLUS III D. G:

Una medalla de cobre del tamaño de un cuarto, y en el anverso una especie de carroza con un globo y cetro. En el área tres coronas, la imperial de Alemania en medio, y á los lados las coronas reales de España y Hungría. En el ecsergo: 1716, y la empresa siguiente: PARA TODO EL MUNDO TE ESPERA EL MUNDO.

2111 á 2116. Modelos de cañones muy elegantes, de bronze y de varios tamaños, con adornos de relieve, especialmente el 2113. Cuatro de ellos tienen un escudo de armas del tiempo de Felipe III, y otro particular á los condes de Haro y duques de Frias.

2117 y 2119. Escopetas madrileñas de Juan Belen, con la marca núm. 1 de la lámina 8.ª La segunda tiene adornos de oro nielado.

2118 y 2120. Escopetas madrileñas de Diego Esquivel, con la marca núm. 3 de la lámina 9.ª

2121 y 2126. Un par de pistolas traidas de Nápoles por el rey Carlos III: cañones estriados en toda su lonjitud: llaves y guarniciones asombrosamente trabajadas con cincelados y calados.

2122. Escopeta madrileña del dicho Juan Belen, cuyo nombre y año de 1687 están nielados de oro en el cañon.

2123 y 2125. Escopetas madrileñas del dicho Diego Esquivel.

2124. Escopeta madrileña del artífice Manuel Sutíl, con la marca núm. 2 de la lámina 9.ª: cañon, llave y guarnicion con adornos nielados de oro.

2127 y 2129. Escopetas madrileñas del dicho Manuel Sutíl: en el cañon de la primera dice SOY DEL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR 1734 [*]; en la segunda hay la misma inscripcion y el año 1741; todo de oro nielado.

2128 y 2130. Escopetas madrileñas del artífice Salvador Cenarro, con la marca núm. 15 de la lám. 8.ª

2131 y 2133. Escopetas madrileñas del artífice Nicolás Bis, con la marca núm. 2 de la lámina 8.ª Ambas tienen los cañones nielados de oro; la primera el nombre del artífice tambien nielado; y la segunda tiene la mira de plata sobredorada.

2132 y 2134. Escopetas madrileñas del artífice Salvador Cenarro.

2135 y 2139. Un par de pistolas de arzon propias del rey Felipe V [**], hechas por su arcabuzero Francisco Bis, cuya marca es

[*] Este príncipe fue el llamado despues Luis I.

[**] Felipe V, duque de Anjou, hijo segundo de Luis, delfin de Francia, y de María Ana de Baviera, nació en Versalles el 19 de diciembre de 1683. Heredó la corona de España por el testamento de Carlos II; y aunque tuvo por competidor á Carlos, archiduque de Austria, y se vió muchas veces en riesgo de perder su herencia, triunfaron al fin su constancia y su buena

la indicada en el núm. 6 de la lámina 8.ª Los cañones, llaves y guarniciones están grabados en bajo relieve y con embutidos de oro. En los cañones se ven dos bustos, y en la garganta dos escudos de armas; cajas con embutidos de plata; morros con figuras.

2136. Escopeta madrileña del artífice Nicolás Bis: cañon con labores, escudo de armas de España y la inscripcion SOY DE LA REINA NUESTRA SEÑORA; todo de oro nielado; elegante mira calada de plata sobredorada.

2137. Escopeta de Madrid, del artífice Isidro Soler, cuya marca se halla en la lámina 8.ª en el núm. 19.

Este armero escribió un libro titulado *Compendio histórico de los arcabuzeros de Madrid desde su orijen hasta la época presente, con dos láminas en que están grabadas las marcas y contramarcas que usaron en sus obras*. Madrid 1795.

2138. Escopeta madrileña propia del rey Luis I, hecha por el artífice Nicolás Bis: cañon, llave y guarnicion cincelados y nielados de oro.

2140. Escopeta de doce tiros. Creemos que este arma no pasa de ser un modelo de invencion, y segun los intelijentes es de esposicion bastante.

2141. Escopeta madrileña de Nicolás Bis: cañon con adornos y el nombre del artífice nielados de oro; calados en la guarnicion.

2142. Escopeta modelo de catorce tiros, de mayor esposicion que la indicada en el núm. 2140. En su parte posterior tiene dos tubos en que se coloca la pólvora y las balas.

2143. Escopeta madrileña del artífice Gabriel Algora, con la marca núm. 8 de la lámina 8.ª

2144. Especie de botafuego formado de una llave de chispa; en el interior del mango tiene un resorte para hacer el disparo; en la plantilla dice: DELETY A PARIS, RUE COQUILLIERE.

2145. Un cañon suelto con dos llaves de chispa.

---

estrella en la célebre cuanto porfiada guerra de sucesion, que vinculó el cetro español en sus manos y en las de sus descendientes. Fue rey zeloso é ilustrado. Abdicó la corona en favor de su hijo Luis, pero la muerte inmediata que á éste le sobrevino, le obligó á recobrarla, y la conservó hasta su muerte, ocurrida el 9 de julio de 1746.

2146. Turquesa para fundir balas.

2147. Aparato modelo para poner espoletas en granadas de mano, presentado en noviembre de 1793 por el teniente coronel don Manuel Gutierrez Salamanca, igualmente que el del obús señalado con el núm. 2106.

2148 á 2150. Turquesas para fundir balas de varios calibres.

2151, 2153 y 2157. Modelos pequeños de cureñas y avantrenes.

2152. Magnífico candado construido en el presidio de Orán en 1775, como lo demuestra un letrero que dice: A.° 1775 EN ORAN. M. F. C.

El presente candado, obra maestra en su clase, lo dirijió su autor desde Orán al rey Carlos III, estando condenado en aquel presidio por toda su vida. El rey mandó que se abriese, y no acertando nadie con los dificilísimos secretos que contiene, ordenó que viniese el artífice, el cual los puso de manifiesto. Luego que el monarca se hizo cargo del asombroso mérito del candado, levantó la condena al presidiario, cuyo nombre sentimos no poder consignar aquí por ignorarse; disponiendo que le sirviese de carcel perpétua el pueblo de su naturaleza, y que estuviese bajo la vijilancia de las autoridades.

2154 á 2156. Bombas neumáticas para cargar las escopetas de viento indicadas en los núms. 2172, 2175, 2178, 2180, 2184 y 2186.

2158. Bandera militar, azul y encarnada en cuatro cuadros alternados con una ancha cruz blanca que la ocupa toda. En el centro hay un guerrero á caballo con armadura, disparando un pistolete. En el cuadro azul superior y en el inferior encarnado tiene el leon de Holanda con un lema que en el de arriba dice: VIGILATE DEO CONDENTES, y en el de abajo el lema holandés CONCORDIA RES PARVA CRESCUNT. En el cuadrado encarnado superior hay un escudo de armas de Inglaterra del tiempo de Jacobo I, y un lema que dice: VICEM GERIT ILLA TONANTIS; en el inferior azul un ancla laureada y el lema SPES MEA FIRMITER FUNDATA EST [*].

---

[*] La procedencia de esta bandera es la siguiente. Una hija de Jacobo I de Inglaterra se habia casado con Federico, elector palatino de Alemania, quien sublevándose contra el empe-

2159. Estandarte del estinguido cuerpo de Guardias de corps. Fondo de damasco carmesí: en el centro de un lado hay un escudo real de España en rico bordado de mazonería, con collar de varias órdenes y la leyenda MARÍA CRISTINA DE BORBON PREMIA LA LEALTAD. En los ángulos se ven cuatro cifras de Fernando, Cristina é Isabel; rodea el todo un magnífico bordado tambien de gran mazonería con fleco de plata. En el centro del lado opuesto está la cifra de Fernando y Cristina, y el lema VALOR Y LEALTAD SERÁ SIEMPRE NUESTRA DIVISA. Tiene corbatas bordadas de oro con leones y lises: moharra dorada; asta de dos piezas, guardamano de plata con armas reales cinceladas; los demás adornos son de oro; la cantonera de hierro [*].

---

rador Fernando II fue derrotado en una batalla, y tuvo que ir á refujiarse á Holanda. Su parentesco con la corona inglesa, y en particular la relijion protestante que defendia, fueron poderosos motivos para que los comunes dirijiesen á Jacobo invitaciones, á fin de que tomase parte en el asunto, y volviese á colocar al príncipe desterrado en su trono. Primero intentó Jacobo una negociacion, pero no teniendo efecto, resolvió rescatar el palatinado por medio de las armas. Declaró la guerra á España y al emperador, y envió desde luego seis mil hombres á Holanda para que ausiliasen al príncipe Mauricio en sus proyectos contra las dichas potencias.

Por parte de España salieron de los Paises Bajos ocho mil españoles á sostener al emperador, año de 1620.—La presente bandera debió ganarse en los principios de la guerra. Fernando debió sus triunfos y la conquista de su vacilante corona á los ausilios españoles. [GOLDSMITH. *An abridgement of the history of England.*—MARIANA, *Hist. de Esp. y continuacion de Miniana.*]

[*] Reconocida la reina doña María Cristina de Borbon á la decision y lealtad que el Cuerpo de Guardias mostró en el Sitio de San Ildefonso el año de 1832 en favor de los derechos de su augusta hija, á consecuencia de los sucesos acaecidos por la enfermedad del rey, su esposo, le regaló este estandarte, valuado en mas de cuatro mil duros.

Su bendicion se verificó en la capilla parroquial del cuartel el 1.° de junio de 1833, por mano de don Severo Andriani, obispo de Pamplona, que en su juventud vistió el uniforme de guardia. Hechas las salvas de ordenanza tuvo lugar el convite que estaba preparado en el patio grande del mismo edificio. Vistosos arcos, trofeos y variados adornos circundaban las espaciosas mesas, y en su portada principal se leian versos alusivos á la fiesta compuestos por nuestro amigo Espronceda, que entonces era guardia. El festin fue tan espléndido como delicado; y cuando aquella bizarra juventud se entregaba al júbilo de tan fausto dia, aparecieron los reyes, los cuales fueron llevados en triunfo hasta el dosel que se les tenia preparado.

Disuelto el cuerpo en 1841, sus jefes solicitaron del Rejente del reino que al estandarte, objeto de cariño de los agradecidos guardias, se le librase de sufrir la suerte de las demás enseñas de su valiente Guardia, depositándole en la Armería, para recordar, ya que no grandes hechos de armas, al menos la gratitud y respeto que en aquellos amargos dias tributaban á su reina y señora. El Rejente lo acordó asi por orden de 28 de agosto.

Nombrada á los tres dias una comitiva del cuerpo, compuesta del individuo mas antiguo de

2160. Estandarte mortuorio, empleado en las ecsequias del rey Felipe II. Fondo de seda negra con un escudo bordado de plata que contiene águilas, castillos y leones.

2161. Escopeta madrileña del artífice Juan Fernandez, con la marca núm. 3 de la lámina 8.ª

2162 y 2164. Escopetas de varios tiros, en cuyos cañones se lee: JOSÉ DE ARMENTA EN LA CIUDAD DE LOS ÁNJELES AÑO DE 1705.

2163. Escopeta madrileña: en el cañon tiene nielada de oro la inscripcion DIEGO ESQUIVEL EN MADRID AÑO DE 1722. La marca núm. 3 de la lámina 9.ª

2165 y 2169. Un par de pistolas muy ricas, con cañones en parte grabados y la inscripcion JOSEPH CANO. 1739 EN MADRID.—La marca núm. 5 de la lámina 8.ª Llaves y guarniciones primorosamente cinceladas y nieladas de oro; cajas talladas y embutidas de plata con mucho gusto.

2166 y 2168. Escopetas madrileñas: los cañones y todas sus piezas están nielados de oro: en el primero dice: JUAN FERNANDEZ EN MADRID AÑO DE 1727: en el segundo dice solamente Juan Fernandez, y tiene la mira de plata sobredorada; cajas á la inglesa.

2167. Escopeta de varios tiros.

2170. Escopeta de viento: en el cañon hay una inscripcion que dice: ANTON ASCHA; en la llave dice: VIENA.

2171. Escopeta madrileña: cañon con adornos de niel de oro, y la inscripcion JOSEPH CANO EN MADRID AÑO DE 1750; las demás piezas están tambien nieladas de oro; caja á la inglesa.

---

cada clase, se dirijió en coches de gran gala, propios de los duques de San Carlos, Osuna y Alagon, desde el cuartel de Guardias á la Armería, y hecha entrega de su precioso depósito, el jefe de aquella, que fue el brigadier comandante de escuadron don Eujenio Avengoza, dirijió á sus compañeros una pequeña y sentida arenga alusiva al objeto. Este fue el último acto en que los Guardias se reunieron como cuerpo.

En seguida se estendió el acta de la entrega la cual firmaron todos.

A los 137 años de ecsistencia terminó el cuerpo de Guardias de corps, fundado por el señor rey Felipe V. Su vida ha sido digna de las personas que en él han servido. Pocas serán las familias nobles de España que dejen de haber tenido hijos afiliados en él.

Desde las guerras de sucesion hasta la última civil, siempre fueron los Guardias á campaña voluntariamente; siempre se portaron con honor; siempre fueron leales. Su buen nombre, que nació en la batalla de Almansa á principios del siglo XVIII, se sepultó en la Armería Real en setiembre de 1841.

2172 y 2175. Escopetas de viento [*].

2173. Escopeta madrileña del artífice Diego Esquivel; cañon y piezas con niel de oro; mira de plata sobredorada; la marca núm. 3 de la lámina 9.ª; caja á la inglesa.

2174. Escopeta madrileña del artífice José Cano; cañon y piezas con niel de oro, mira de plata sobredorada; la marca núm. 5 de la lámina 8.ª; caja á la inglesa.

2176. Escopeta regalada por la municipalidad de Valencia al Jeneral don José Caro, quien la presentó á Fernando VII á su vuelta de Francia y paso por aquella ciudad. En el cañon, que tiene labores de niel de oro, se halla la siguiente inscripcion: F.ª DE VALENCIA, CALLOS DE HERRADURA AÑO DE 1810. La llave y guarnicion están cinceladas y nieladas de oro; caja á la romana. Este arma está hecha por SANTOS BUSTINDUI, cuya marca se ve en la lámina 7 núm. 253.

2177 y 2183. Un par de pistolas regaladas á Fernando VII, en cuyos cañones nielados de oro dice: POR LA PROVINCIA DE GUIPUZCOA, CORONEL DE LA GUARDIA DE MI REAL PERSONA.

2178 y 2180. Escopetas de viento; el cañon de la segunda está cubierto de madera.

2179. Escopeta fabricada en Eibar por Juan Esteban Bustindui. Cañon todo nielado de oro lo mismo que su llave y guarnicion. Fue un regalo de la provincia de Guipúzcoa á Fernando VII. Tiene la *m.* 264.

2181. Serranil ó puñal serranil, ó cuchillo de monte, perteneciente al infante don Antonio, hermano del rey Carlos IV.

2182. Escopeta en cuyo cañon nielado de oro se ve la inscripcion siguiente: QUE EN VUESTRA REAL MANO SE VEA DOÑA LUISA DE BORBON DESEA ZARANDONA ESTE BASTON. Llave y guarnicion nieladas de oro;—la *m.* núm. 265.

2184 y 2186. Escopetas de viento.

---

[*] Todas las escopetas de viento de este armario, menos la indicada en el núm 2171, están fabricadas desde 1800 á 1810 por don Pablo La Vergne, maquinista y maestro del taller de cámara del rey Carlos IV, quien cazó con casi todas en Madrid, y despues en su espatriacion en Marsella y Roma, hasta el año 1816

2185 y 2187. Escopetas de fábrica napolitana con cañones nielados de oro, en los cuales está el año 1772 y la *m*. núm. 258. Llaves y guarniciones cinceladas y nieladas de oro.

2188 y 2193. Estribos de metal, dorados y cincelados en altorelieve, representando lobos, zorras, venados y perros. En cada lazo hay dos mascarones; piso calado. Estos magníficos estribos fueron del rey Carlos III.

2189. Silla morisca á la jineta, cubierta de terciopelo carmesí y bordada de oro y plata; de ignorada procedencia.

2190 y 2195. Estribos turcos dorados pertenecientes tambien á las sillas turcas que se hallan en este armario, y de las cuales se irá haciendo mencion.

2191. Una cartera de terciopelo negro con esqueros, bordada de oro y plata, con un talabarte y hebilla tambien de plata. [Regalo á Carlos III] [*].

2192. Especie de canana que contiene nueve cargas para las escopetas núms. 2221 y 2225. Es de terciopelo verde bordada de oro con armas reales; tiene hebilla de plata.

2193. Véase el 2188.

2194. Silla turca de terciopelo carmesí ricamente bordada de oro y plata con varias piedras; pomo de plata sobredorada y adornado de bermelletes. [Regalo á Carlos III.]

2196 y 2205. Estribos turcos de plata. [Regalo á Carlos III.]

2197 y 2204. Dos rosetones ó escudetes de plata; están cincelados y sobredorados.

2198 y 2203. Estribos turcos: tienen lazerías nieladas de oro, y huecos en donde hubo pedrería ú otros adornos; están dorados interiormente, y pertenecen á la silla señalada con el núm. 2194.

2199. Cinturon de tafilete cubierto de cabritilla y bordado de plata: en el centro tiene una especie de escarcela ó cartera de plata cincelada y dorada. Fué regalo del bey de Túnez al rey Carlos IV.

---

[*] La cartera arriba descrita, varias escopetas y sillas turcas de montar, igualmente que otros objetos que despues de su descripcion digan *Regalo á Carlos III*, componen en efecto un regalo hecho á dicho monarca por el emperador de Turquía, cuyo enviado lo trajo á Madrid en 1787.

2200. Chapa de metal sobredorado con un águila coronada y rayos en las garras.

2201. Fundas de paño encarnado con galones y adornos dorados, para las escopetas turcas que se encuentran en este armario.

2202. Silla turca á la jineta, cubierta de terciopelo negro, bordada de oro y plata, presentada en 1766 á Carlos III por un embajador de Marruecos.

2206 y 2207. Petrales de tafilete bordados de oro y plata, con adornos calados y hebillas de plata sobredorada. [Regalo á Carlos III.]

2208. Balleston del rey Felipe V: verga en forma de yugo: tableros chapeados y embutidos de plata, con escudo de armas reales; raberas con terciopelo; llaves de madera y de distinto juego que en las ballestas anteriores; tiene grabado en una chapa de plata el año 1731.

2209. Bolsa de tafilete encarnado para lances de ballesta llamados *viratones*.

2210. Gafa para armar la ballesta núm. 2208.

2211. Un *coplon*, caparazon ó paramento para un caballo: es de raso blanco grandemente recamado de oro y sedas. [Regalo á Carlos III.]

2212. Gafa para armar el balleston del número siguiente.

2213. Balleston del rey Fernando VI [*]. Es igual en todo al descrito en el núm. 2208, escepto en el año, que en este es el 1748.

2214. Cabezada de terciopelo carmesí bordada de oro, y con chapas de plata; tiene bocado; pertenece á la silla del núm. 2189.

2215 y 2216. Petrales de tafilete bordados de oro y plata, con adornos calados y hebillas de plata sobredorada. [Regalo á Carlos III.]

2217. Escopeta francesa de dos cañones retorcidos con dorados en la recámara; llaves de chispa.

---

[*] Fernando VI, nacido en 23 de setiembre de 1714 de Felipe V y de su 1.ª esposa doña María Luisa de Saboya, ascendió al trono á la muerte de su padre, y subsistió en él hasta el 10 de agosto de 1758, que fué el dia de su fallecimiento. Hízose amar de sus vasallos por su carácter afable y bondadoso; vivió en perfecta paz con Francia é Inglaterra, gracias á su tenaz sistema de neutralidad, y dió principio á la obra de rejeneracion que casi terminó despues su hermano Carlos III.

2218, 2220 y 2221. Magníficas escopetas madrileñas del rey Carlos III [*]. El cañon de la primera está nielado de oro, y tiene una inscripcion que dice: EN MADRID. FRANCISCO LOPEZ, AÑO DE 1756; — marca núm. 11 de la lám. 8.ª; tiene mira de oro rodeada de brillantes; *cinta* tambien con brillantes y otro en el punto; llave y guarnicion prolija y delicadamente cinceladas y nieladas de oro; caja con talla y embutidos de plata. El cañon de la segunda, que es de Gabriel de Algora, con la marca núm. 8 de la lám. 8.ª, está cincelado hasta la cinta y nielado de oro; llave y guarnicion cinceladas y nieladas de oro; caja con talla y embutidos de plata y oro. El cañon de la tercera tiene en su primer tercio figuras y adornos nielados de oro, y la inscripcion que dice: EN MADRID. GABRIEL DE ALGORA AÑO 1739: en el resto del cañon y en su ochava superior tiene nielados paises, figuras, pájaros y cuadrúpedos de varias clases; llave y guarnicion cinceladas y nieladas de oro de un modo superior á todo encarecimiento; caja con talla y embutidos de plata. Esta última escopeta tiene la particularidad de cargarse por la recámara; cosa que en aquel tiempo era bastante notable, y en lo cual se ve que la llamada invencion francesa de Robert no era nueva ni suya, sinó tomada de España y perfeccionada por él. Así ha sucedido con muchas de las invenciones que han dado por suyas esos poco escrupulosos vecinos.

2219 y 2222. Un par de pistolas madrileñas hechas por el artífice Salvador Cenarro en 1773: cañones todos nielados de oro: llaves y guarniciones asombrosamente cinceladas y nieladas de oro; cajas con talla y embutidos de plata.

2223. Escopeta de dos cañones, en cuyo primer tercio hay labores doradas, como asimismo en toda la *solista*, y el letrero que dice: FATOU. A. PARIS. Llaves con cincelados y niel de oro; guarni-

---

[*] Carlos III, hijo de Felipe V y de su 2.ª esposa doña Isabel de Farnesio, nació en Madrid el 20 de enero de 1716. Entró á reinar en 10 de agosto de 1759. Su reinado puede llamarse el de la abundancia y prosperidad para los españoles, pues bajo su benigno cetro florecieron nuevamente en la nacion las artes y las letras, la industria, el comercio, la agricultura, y finalmente cuanto lleva en sí y ha menester un estado para su bienestar y engrandecimiento. Falleció en los primeros dias de diciembre de 1788.

cion de plata cincelada y nielada de oro: caja tallada con embutidos de plata.

Esta escopeta fué regalada por Napoleon Bonaparte al rey Carlos IV.

2224. Turquesa para fundir balas; toda grabada.

2225. Escopeta del rey Felipe V. Cañon nielado de oro y el letrero que dice: AÑO DE 1736. JOSEPH CANO EN MADRID: — marca núm. 5 de la lám. 8.ª: llave y guarnicion grabada y nielada de oro: en la garganta de la caja, la cual tiene embutidos de plata, se ven los escudos de armas de Felipe V y de su esposa doña Isabel Farnesio, rodeados de brillantes y esmaltes. Esta escopeta se carga por la recámara, como la indicada en el núm. 2221. Véase.

2226 y 2228. Un par de pistolas de á dos cañones, del mismo trabajo y gusto que la escopeta indicada en el núm. siguiente 2227, y como ella regaladas á Fernando VII por el conde de Fernandina.

2227. Escopeta regalada á Fernando VII por don Gonzalo de Herrera, conde de Fernandina, vecino de la Habana, en 8 de abril de 1818. Cañon todo nielado de oro y plata. Sobre esmalte azul tiene una cifra de oro de *Fernando VII;* debajo la cruz de Isabel la Católica; llave prolijamente cincelada, y una inscripcion que dice: FRASCHETTI E MINELLI — BRESCIA. Guarnicion de plata con calados, cincelados y niel de oro; caja toda embutida de adornos de plata y oro.

2229. Escopeta de Madrid hecha por el artífice Salvador Cenarro; marca núm. 15 de la lám. 8.ª; cañon nielado de oro; llave y guarnicion hermosamente cinceladas y nieladas de oro; caja con talla y embutidos de plata.

2230. Escopeta francesa de dos cañones retorcidos, en los cuales dice: CANON TORDU. Tienen dorados en las recámaras, y son de llave de chispa. Su antigüedad puede fijarse á principios del presente siglo, así como la de la indicada en el núm. 2217.

2231 y 2247. Un par de acicates turcos dorados.

2232 y 2234. Escopetas turcas de cañones damasquinos con niel de oro en varios puntos, é inscripciones árabes. En la primera dice:

ابو علي بجزاير *

«Abu Alí en Arjél.»

En la segunda:

عمل في بجزاير *

«Fué hecho en Arjél.»

Las cajas están todas taraceadas de marfil y nácar, y tienen además ataujía: chapas de plata grabadas y doradas con algunas piedras falsas y chatones de metal; llaves á la española. El cañon de la 2.ª tiene de largo 4 pies, 7 pulgadas y 4 líneas. [V. Meyr., tom. II, lám. 134, fig. 11.] [Regalo á Carlos III.]

2233 y 2245. Un par de pistolas: cañones en parte cincelados; cajas y guarniciones de plata cinceladas y doradas. [Regalo hecho á Carlos IV por el bey de Túnez.]

2235 y 2243. Dos grandes cuchillas moriscas, de punta roma, al parecer para caza; puños cubiertos de rica ataujía con escudos de armas de España del tiempo de Felipe IV. [V. dib. de S., tom. II, lám. 35.]

2236 y 2241. Un par de pistolas; en los cañones hay la inscripcion BARTOLO COMINAZI: en las llaves, que son de chispa y á la española, tienen el año 1504: cajas y guarniciones de plata cincelada y sobredorada. [Regalo del bey de Túnez á Carlos IV, como la escopeta indicada en el núm. 2240.]

2237. Escopeta turca igual en todo á las descritas en los números 2232 y 2234.—En el cañon dice: علي, *Alí*, El largo de dicho cañon es de 4 pies, 7 pulgadas y 4 líneas. [Regalo á Carlos III.]

2238. Estoque buido ó estilete con vaina y puño de plata cincelada y sobredorada.

2239. Un tintero con un estuche para guardar las plumas; es de plata cincelada y dorada, como igualmente dos hebillas de la misma labor, empleadas en una correa para llevarlo colgado.

2240. Escopeta morisca regalada á Carlos IV por el bey de Túnez. Cañon con niel de oro en su primer tercio y el año 1805: la caja, seis abrazaderas y el guardamonte, son de plata cincelada y sobredorada.

2242 y 2244. Escopetas turcas: cañones damasquinos con niel de oro: en el primero, que tiene de largo 4 pies y 2 pulgadas, se ve la marca 282: en el del segundo se lee:

عثمان قريحي *

«Otsman Karaibi.»

En el muelle real:

عمل حسن *

«Lo hizo Hasan.»

En la parte posterior de la culata hay incrustado un pedazo de lapizlázuli en el cual se ve grabada la siguiente inscripcion:

عمل بشكطلي مصطف *

«Lo hizo Baxcatalí Mustafá.»

En el cañon hay las marcas núms. 278 y 279.

Cajas chapeadas de carei y con ataujía; varias chapas de plata grabadas y doradas, chatones de metal y mochos de marfil. [Regalo á Carlos III.]

2246. Escopeta morisca de cañon ochavado de 5 pies y 4 pulgadas de largo: caja con embutidos de plata y corales. En el estribillo y la plantilla tiene una inscripcion que dice:

عمل محمد ١١١٨ *

«Lo hizo Mohammad año de 1118.» [Año de Cristo el 1706.]

2248. Silla de terciopelo negro ricamente bordada de oro y plata. Esta silla y la indicada en el núm. 2251, pueden considerarse como obras maestras de bordado. [Regalo á Carlos III.]

2249 y 2252. Estribos turcos dorados, de la silla descrita anteriormente. [Regalo á Carlos III.]

2250 y 2254. Estribos turcos de plata sobredorada pertenecientes á la silla núm. 2202. [Regalo á Carlos III.]

2251. Silla de terciopelo negro ricamente bordada de oro y

plata, y semejante en todo á la descrita en el núm. 2248. [Regalo á Carlos III.]

2253 y 2268. Una silla y demás arreos de un caballo: son de terciopelo verde bordados de oro y corales, y pertenecieron á Carlos V.

2255 y 2256. Bocados de frenos turcos.

2257. Llave de arcabuz de chispa; incompleta.

2258. Freno turco, completo.

2259. Cabezada con freno; tiene chapas de plata, y pertenece á la silla núm. 2347.

2260 y 2262. Cabezadas chapeadas de metal.

2261. Cabezada de la silla núm. 2251.

2263 á 2267. Bocados turcos dorados.

2269. Bocado turco dorado.

2270. Riendas de la cabezada núm. 2214.

2271. Bandera militar: fondo amarillo, blanco y azul; en el centro escudo con las barras de Aragon y cruz de Sobrarbe. Perteneció al rejimiento de infantería de Aragon, creado en 1711.

2272. Bandera turca procedente de la batalla naval de Lepanto; es de seda aplomada, con medias lunas, y tiene la lectura árabe siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso.»

نصر من الله وفتح قريب وبسر المومنين

«Anuncia á los creyentes el ausilio de Dios y la victoria cercana.» [Coran, Sura LXI, vers. 13.]

2273. Cinto y canana de terciopelo negro bordado de oro y plata, de la misma labor y gusto que la silla núm. 2202. [Regalo á Carlos III.]

2274. Bolsas de tafilete para lances de ballesta llamados *viratones* ó *viras*.

2275. Petral correspondiente á la silla núm. 2248, con chapas de plata, cinceladas y sobredoradas. [Regalo á Carlos III.]

2276 y 2277. Cabezadas pertenecientes á las sillas indicadas en

los núms. 2202 y 2248, con chapas de plata, caladas y sobredoradas. [Regalo á Carlos III.]

2278. Escopeta turca, en cuyo cañon, de 5 pies y media pulgada de largo, se ve la marca núm. 231: en la llave tiene la siguiente inscripcion árabe:

عمل محمد سنة ١١٧٩ *

«Lo hizo Mohammad año de 1179.» [De Cristo el 1765.]

Tiene caja chapeada de plata con corales, y abrazaderas de plata. Es una de las regaladas por el bey de Arjel al rey Carlos III en el año 1787.

2279. Escopeta turca: en la llave dice:

الله حسبي ونعم الوكيل *

«Dios es mi amparo y mas seguro protector.»

عمل في سنة ١١٨٥ *

«Fué hecho en el año de 1185.» [De Cristo el 1771.]

En el rastrillo tiene el año 1174 de la Hejira, el cual corresponde al 1760 de Cristo.

2280 y 2281. Escopetas turcas: los cañones tienen 4 pies y 5 pulgadas de largo, y las marcas 259 y 260. En sus llaves dice:

عمل حمود سنة ١١٨٨ *

«Lo hizo Hammud año de 1188.» [De Cristo el 1774.]

Tienen cajas chapeadas de plata con corales, y abrazaderas tambien de plata; los cañones son hechos en Ripoll, como lo indica la marca núm. 260 [*].

2282 y 2283. Escopetas turcas: el cañon de la primera tiene 5

---

[*] La fábrica de armas de Ripoll en Cataluña, ha abastecido por mucho tiempo á los armeros de Turquía, á pesar de no ser sus productos los mejores. Dicha fábrica ha durado hasta fines del siglo XVIII.

pies y 11 pulgadas de largo; el de la segunda tiene 4 pies, 9 pulgadas y 6 líneas; es damasquino y nielado de oro; tiene la marca número 281, y en la llave la siguiente inscripcion:

عمل مصطف سنة ١١٧١ *

«Lo hizo Mustafá año de 1171.» [De Cristo el 1757.]

Y en la contramarca se lee:

* بجزاير حرسها الله *

«En Arjel: guárdela Dios.»

Esta 2.ª escopeta tiene caja chapeada de plata, con corales y abrazaderas de plata. Es una de las regaladas por el bey de Arjel al rey Carlos III en el año 1787.

2284. Escopeta turca: en el cañon, que tiene 5 pies y 4 pulgadas de largo, se ve la marca núm. 285: en la llave dice:

عمل محمد ١١٧٢ *

«Lo hizo Mohammad año de 1172.» [De Cristo el 1758.]

Caja chapeada de plata con corales; abrazaderas de plata. Regalo del bey de Arjel al rey Carlos III en 1787.

2285, 2286 y 2287. Escopetas turcas: en la plantilla y estribillo del muelle de la 2.ª se lee lo siguiente:

عمل محمد سنة ١١٨٨ *

«Lo hizo Mohammad año de 1188.» [De Cristo el 1774.]

En el cañon de la tercera dice: BENEDETTO PISINARDO; y en su llave:

عمل احمد سنة ١١١٥ *

«Lo hizo Ahmed año de 1115.» [De Cristo el 1703.]

Las dos últimas escopetas tienen cajas chapeadas de plata con corales; abrazaderas de plata. La indicada en el núm. 2287 fué re-

galada al rey Carlos III el año de 1766 por un embajador que vino de Marruecos.

2288. Escopeta turca: cañon italiano con la *m.* 235, damasquinado de oro y plata en su primer tercio: en la llave dice:

عمل محمد سنة ١١١٠ *

«Lo hizo Mohammad año de 1110.» [De Cristo el 1698.]

2289 y 2290. Escopetas turcas: la segunda tiene en la caja chapas de plata con corales.

2291, 2292 y 2293. Escopetas turcas: la segunda tiene cañon damasquino, y la marca núm. 283; caja chapeada de plata con corales; en la llave dice:

عمل محمد سنة ١١٦٣ *

«Lo hizo Mohammad año de 1163.» [De Cristo el 1750.]

La tercera tiene grabado en el cañon: MAFIO FRAN, y la marca núm. 277.

2294 y 2295. Escopetas turcas: la primera de mecha, y su cañon dorado en parte, tiene de largo 4 pies, 6 pulgadas y 6 líneas.

2296. Cañon turco de mecha, nielado de plata y metal, de 4 pies y 7 pulgadas de largo, con la boca en forma aovada, la marca núm. 284, y la inscripcion siguiente:

الحا فظ الله *

«Dios es nuestro protector.»

2297 y 2298. Escopetas turcas: en la llave de la segunda dice:

عمل محمد سنة ١١٨٨ *

«Lo hizo Mohammad año de 1188.» [De Cristo el 1774.]

En el cañon de la misma están las marcas 228, 229 y 230.

2299 á 2301. Escopetas turcas: en la llave de la tercera dice en árabe lo mismo que en la del núm. 2298.

Encima de estos dos armarios hay dos corazas y un peto.

SECCION TERCERA,

QUE COMPRENDE LOS OBJETOS PENDIENTES DEL TECHO Y LOS COLOCADOS EN EL CENTRO DEL PAVIMENTO.



2302. Bandera militar española de las llamadas coronelas. Fondo de seda blanca; armas reales de España con dos grandes leones por soportes; todo está hecho de tela de seda de los colores negro, amarillo, azul y encarnado, y asegurado con gorbion negro. Se ignora su procedencia, y el cuerpo á que perteneció.

2303. Bandera española de infantería: aspa de san Andrés [*], encarnada, en fondo blanco, y terminada en escudos azules sobre cuyo centro aparece un caballo corriendo. Creemos que esta bandera perteneceria á un batallon del rejimiento de Nápoles en el reinado de Felipe V.

2304. Bandera sarda de infantería, cojida en la guerra de Italia de 1743 á 1749.

2305 y 2531. Reyes de armas: están vestidos de armadura, y encima tienen una magnífica *cota de armas*. Cada uno empuña ó sostiene una linda *bordonasa* dorada y estriada en su mitad inferior, y el resto pintado y con columnas de Hércules en la segunda. El primer rey de armas tiene grebones, malla y punteras en los pies; el segundo tiene tambien grebones, y escarpes de *pico de pato*.

Las dichas cotas y otras dos iguales mas que hay guardadas, están hechas en la última mitad del siglo XVIII.

---

[*] Estas aspas se llamaron tambien *Cruz de Borgoña*. Su figura es como la de la cruz ó aspa de san Andrés, y se refiere á Juan II, duque de Borgoña, que cruzando dos bastones, significaba lo diverso de sus pensamientos á los de Luis, duque de Orleans. De modo que los parciales de ambos personajes se distinguian de una manera marcada: los orleanistas con una banda blanca, y los borgoñones con esa cruz llamada sotuer por los franceses, y en el lenguaje del blason, y en España comunmente aspa en memoria de la batalla de Baeza, ganada á los moros el dia de san Andrés, año de 1227. [*Adarga catalana ó arte heráldica*, Barcelona, 1753.]

2306. Precioso cañon de hierro batido, de calibre de á 4, montado en su cureña; tiene marcado el año 1773. De la procedencia de esta pieza se hablará en el núm. 2386.

2307. Otro precioso modelo de cañon de hierro batido, de á media libra de calibre, montado en su cureña [*]. Compónese de un tubo interior de hierro de 3 líneas de espesor, protejido esteriormente por nueve trozos que se unen á rosca. En la cureña tiene un graduador para la puntería.

2308. Armadura ecuestre romana del emperador y rey Carlos V, colocada sobre un caballo de madera *bardado ó armado.* Todas sus piezas son negras, con dorados y damasquinados de oro. Borgoñota laureada, con *penacho ó plumajería;* hombreras formando cabezas de leones con chapas y mallas: loriga; — en el peto tiene la cabeza de Medusa, y la inscripcion: BARTHOLOMEVS. CAMPI. AVRIFEX. TOTIVS. OPERIS. ARTIFEX. QVOD ANNO. INTEGRO. INDIGEBAT. PRINCIPIS. SVI NVTVI. OBTEMPERANS. GEMINATO. MENSE. PERFECIT. El espaldar tiene superiormente las iniciales B. C. F., y entre sus adornos inferiores una cifra de dos GG. Tanto el peto como el espaldar tienen grabada malla plateada. La falda de la loriga es de chapa y malla: Coturnos calados; no tiene estribos porque el jinete monta á la romana. Su espada es de un filo, y guarnicion dorada de dos puentes y del siglo XVI. Silla cubierta de terciopelo carmesí, y los arzones con magníficas chapas en que sobre fondo dorado y grabado hay tritones y otros caprichos.

La barda del caballo, que es de sumo mérito, no pertenece á la armadura anterior [V. dib. de S., tom. II, lám. 28]: se compone de testera con escudo de armas y plumajería; capizana de varias piezas, petral ó pechera y grupera: el guardamaslo, ó pieza que cubre el maslo del caballo, es una especie de cabeza de delfin. En dicha barda se ven sucesos de Sanson y trabajos de Hércules, y

[*] Este modelo de cañon fué hecho en Madrid en 1791 por don Miguel de Ulloa, y presentado al rey Carlos IV, de quien era maquinista. Creyendo el artífice que no se le premiaba como merecia, dejó la España y se fué á Constantinopla, cuyo emperador le acojió tan favorablemente, que le hizo director jeneral de Artillería, en cuyo destino murió á los 78 años de edad.

otros adornos relevados, calados, grabados y dorados. El caballo es de madera, y está ejecutado por el 2.º escultor de Cámara don José Piquér.

Respecto á la anterior armadura romana, hemos leido lo que sigue: A fines del verano de 1529 se embarcó el emperador Carlos V en Barcelona para Jénova. Desde allí se dirijió á Bolonia en octubre del mismo año, en donde fué recibido por Clemente VII, quien le puso en las sienes la corona de oro el 24 del mismo mes, con la mayor magnificencia. Asistieron á dicha ceremonia todas las personas distinguidas de Alemania, Italia y España. El 22 de febrero del año siguiente al ir á recibir la corona de hierro como rey de Lombardía de mano de los majistrados de Monza, le obsequiaron éstos al mismo tiempo con la presente armadura, que vistió á su grande entrada en dicha ciudad.

2309. Media armadura que parece perteneció al obispo Acuña [*]. Celada descubierta con sobrevista movible, brazales completos sin manoplas; coraza fuerte en cuyo peto hay un ristre para lanza, y terminada en varias láunas y malla.

---

[*] Segun un documento muy antiguo que hemos tenido la fortuna de encontrar, en el cual se indican los nombres de varios personajes, cuyas armaduras describimos en este catálogo, parece que la presente perteneció al obispo Acuña.

Don Antonio de Acuña, obispo de Zamora, nació en 1459. Fue promovido á la dignidad de arcediano de Valpuesta, y á poco tiempo á la silla de Zamora. Vivia á la sazon en Zamora don Diego Enriquez, conde de Alba de Liste, con el que tuvo algunas palabras, y como al mismo tiempo se hallaba la nacion dividida en partidos de realistas y comuneros, aprovechóse Acuña de esta circunstancia, y saliendo de Zamora se unió en Tordesillas á los comuneros para vengarse del conde. Apenas llegó pidió ausilio á los procuradores de la liga para lanzar de Zamora á su competidor; y estos, ufanos de contar en sus filas una persona como el obispo, le dieron jente y artillería, á cuya cabeza marchó contra el conde, que abandonó la ciudad con algunos adictos al emperador. Entró en Zamora, reunió mas jente, en especial una falanje de 400 clérigos bien armados y valientes, y siendo el primero que arremetia á los contrarios, les gritaba con fuerza: *Aquí de mis clérigos!!*— Dirijióse á Palencia, depuso las autoridades, y dejándola guarnecida con 200 hombres, pasó á sitiar á Monzon, le tomó y le entregó al saqueo. Por último, despues de vencer al Almirante, fue derrotado con los demás comuneros en Villalar, y hecho prisionero al huir á Villamediana por un alferez llamado *Perote*, que le entregó al duque de Nájera. Carlos V mandó que le llevasen á Simancas, en donde creyendo que su encierro sería por toda la vida, intentó huirse y dió muerte al alcaide con un ladrillo que tenia en la bolsa del breviario. El Licenciado Rodrigo Ronquillo le sumarió, le puso en el tormento, y segun unos, le ahorcó de una almena de la fortaleza; segun otros, y es la opinion mas seguida, le mandó dar muerte en el calabozo de la carcel año de 1522.

2310. Silla de guerra de don Jaime I de Aragon, el *Conquistador*. Arzon zaguero volteado [V. dib. de S., tom. II, lám. 2, en donde está la silla, y la lámina 11 del tom. I, figs. 3 y 4, en donde están los estribos]. La forma de esta silla, y en particular la de sus estribos arqueados por la parte donde sientan los pies, ó sea el piso, y que parece deben ser incómodos, es esactamente la misma que se usaba en el siglo XIII, como se ve en la lámina 29, figura 4 del tomo II del VADE-MECUM DU PEINTRE, ya citado en otro lugar.— Esta silla vino de Mallorca con varios objetos, segun se ha dicho en el número 1632.

2311. *Silla de armas, armada, ó silla de guerra*, perteneciente al CID RUI DIAZ DE VIBAR, *el Campeador*, recientemente forrada de terciopelo carmesí á causa del mal estado del forro anterior que tenia. Las chapas de los arzones son negras y tienen adornos relevados y dorados, compuestos de un ramaje con conchas ó veneras de peregrinos, y en el centro de ambas un monte en cuya cumbre hay como una especie de cuadro, y por encima grabada la palabra FIDES [V. dib. de S., supl., lam. 4, figs. 1 y 2].

De muy antiguo viene el afirmar que hay en la Armería una silla de armas del Cid Campeador; y es de ello una prueba el pasaje que trae Cervantes en su QUIJOTE, parte I, capítulo 49, en que dice: "En lo otro de la clavija que vuestra merced dice del conde Pierres, y que está junto á la silla de Babieca en la armería de los reyes, confieso mi pecado, que soy tan ignorante ó tan corto de vista, que aunque he visto la silla, no he echado de ver la clavija."

En los inventarios de la Armería se menciona en efecto una silla perteneciente al Cid, pero no se da una descripcion detallada que ayude á determinar cuál sea. Sin embargo, el empleado mas antiguo que tiene hoy el establecimiento, el cual ingresó en él en los primeros años del presente siglo, recibió de sus antepasados la noticia tradicional de que una de las sillas que ahora se indican en los números 2311 y 2312 se atribuia constantemente al Cid. Diversos sujetos se han ocupado en distintas ocasiones en ecsaminar cuál de las dichas dos sillas podria ser de aquel célebre guerrero, y entre ellos fué uno el difunto señor don Diego Clemencin, de cuya vasta

erudicion nos ha dejado tantas pruebas, el cual se decidió por la de que nos ocupamos.

Teniendo presente nosotros que una silla de armas ni debia ni podia haber padecido el estravío que otros objetos, tanto por los acontecimientos del año 1808 y siguientes, pues no estaba en el caso de las armas ofensivas que ecsistian en la Armería, y á las que el pueblo recurrió para hostilizar á los franceses invasores, como por no constar el haberse prestado nunca ninguna silla, segun ha sucedido en otro tiempo con varias armaduras; creemos que ecsistiendo ciertamente una silla del Cid, ninguna debe ser mas que la indicada en el número 2311. Nos decidimos además á creerlo así por las siguientes razones: primera, porque casi todas las sillas de guerra pertenecen á las armaduras que van descritas en sus números respectivos; segunda, porque la ornamentacion de las chapas de la atribuida al Cid, que es puramente bizantina y se empleaba en la segunda mitad del siglo XI, como podemos probarlo en el momento, tiene unas veneras ó conchas de peregrinos, que desde remotos tiempos vienen siendo el adorno de la esclavina del apostol Santiago [*], azote de la morisma, y cuyo nombre ha sido el grito de guerra de los antiguos soldados españoles; tercera, porque movidos de suma curiosidad hicimos desarmar toda la silla, y debajo de la chapa del arzon zaguero hemos visto pegado un pergamino viejo, en el cual con letra de mediados del siglo XVII dice lo siguiente: *Silla del Cid Campeador;* y cuarta, por la presencia de la palabra FIDES que se halla grabada en las chapas de los arzones.

---

[*] Constantes en apoyar nuestras propias opiniones con cuantos datos puedan contribuir á darles algun peso, trasladamos el pasaje siguiente, tomado del ROMANCERO DEL CID, romance XVII, por el cual se ve que el Campeador, siendo armado caballero por doña Urraca en Zamora y en el altar de Santiago, pudo emplear las conchas en los arzones de la silla, como un recuerdo galante del gran honor que le hizo tan elevada señora. Dice así:

La oprimida doña Urraca,
Vestida de negros paños,
Pone el pecho sobre el muro,
Y moviendo el rostro y manos,
Humedeciendo los ojos,
Le dice á Rodrigo el bravo:

Afuera, afuera, Rodrigo,
El soberbio castellano,
Acordársete debiera
De aquel buen tiempo pasado
Cuando te armé caballero
En el altar de Santiago.

Sabido es que el Cid fue un defensor constante de la fe cristiana, y por lo tanto casi afirmaríamos que la palabra FIDES fuese su lema ó su divisa. Esto parece que nos lo corrobora el siguiente pasaje que trasladamos de la CRONICA DE DON PERO NIÑO, páj. 7, que dice:.... *é que así bien tomedes ejemplo de los caballeros fieles que pelearon por la fe de nuestro Señor Dios..... Tomad ejemplo del Cid Rui Diaz, que seyendo un pequeño caballero, peleando por la fe, é por la verdad, é por la honra de su rey, é del reino, venció muchas batallas, é le fizo Dios tan grande é honrado, é fue tan temido de sus comarcanos.*

Tal es el fundamento en que nos apoyamos para decir que la silla que es el objeto de este escrito, y que se halla señalada con el núm. 2311, oprimió los lomos de BABIECA; de aquel, primeramente potro matalon ó rocin de mala estampa, y que llegó á convertirse despues bajo la mano férrea del vencedor de los moros valencianos, en poderoso, arrogante y celebérrimo caballo de batalla.

2312. Silla de armas con chapas negras y adornos relevados y dorados.

2313. Silla bridona toda de hierro, perteneciente á la barda incluida en el núm. 2308. Arzon delantero con águila imperial y columnas con PLVS VLTER; arzon zaguero con varias figuras mitolójicas é históricas relevadas á martillo, grabadas y doradas. Pesa 18 libras y media.

2314. Silla bridona ó de guerra: chapas de arzones con adornos relevados y grabados, y eslabones del Toison; es de la armadura núm. 2517.

2315. Silla de armas ó de guerra con chapas estriadas y adornos dorados.

2316. Armadura del emperador y rey Carlos V [*]. Celada cabelluda ó con la apariencia del cabello en relieve. Esta armadura de cabeza tendria indudablemente visera de una pieza de la forma

---

[*] Carlos V de Alemania y I de España nació en Gante el 24 de febrero del año 1500, y fue hijo de Felipe, archiduque de Austria y rey primero de su nombre en España. En su tiempo ocurrió la famosa guerra de las comunidades de Castilla, funesta á los que la emprendieron. Venció é hizo prisionero al rey de Francia Francisco I en la memorable batalla de Pavía, y obtuvo otras victorias no menos distinguidas. Aglomeró sobre el trono español inmen-

anterior y superior del rostro ó de un perfil humano, con la cual constituiria un verdadero retrato del emperador. Con dicha pieza ó visera formaría lo que se llamaba *yelmo de máscara;* segun puede verse en el yelmo de Guillermo, duque de Normandía, muerto en 1127, que indica el *Vade-mecum du peintre*, lám. 13 del tom. II, y en el yelmo del señor de Imbercourt, uno de los compañeros de armas de Bayardo, muerto en Mariñan en 1515, que ecsiste en el Museo de artillería de París, y copia Mr. Allou en sus Estudios sobre los cascos [núm. 46 de la cuarta época]; y en la lám. 75 del tom. II del doctor Meyrick, figs. 3 y 4, que constituyen una, *mal llamada*, borgoñota del año 1509.

El barbote ó babera tiene la forma de la barba, boca y orejas, con barbas; las cuales, así como el cabello, son dorados. La sobrevista la forma una láurea. En la parte superior de la gola dice: IAC. PHILIPPUS. NEGROLUS. MEDIOLAN. FACIEBAT MDXXXIII [V. dib. de S., tom. II, lám. 30, y Supl., lám. 27, fig. 1.ª]

El resto de la armadura se compone de gorjal, peto con una Virjen y espaldar con santa Clara; del volante penden grandes quijotes terminados en rodilleras; guardabrazos sin faldas, ó sean hombreras, y brazales completos con manoplas; le faltan las grebas y escarpes, ó acaso no los habrá tenido nunca, como sucede en muchas armaduras. Todas las piezas están largueadas ó llenas de aristas y grabados dorados. La presente armadura estuvo en el monasterio de Yuste hasta la muerte del emperador.

2317. Media armadura ó sea armadura de *hombre de armas* ó *jente de armas:* tiene coselete con escarcelas, gorjal bajo, guardabrazos, y brazales sin manoplas. La armadura de cabeza es un morrion que tiene en el vértice un pico ó uña hácia atrás. A este arnés va unida una partesana, en cuya hoja se hallan grabadas por ambos lados las palabras PLUS ULTRA.

Todas las piezas descritas en este número son de fábrica española, y de principios del siglo XVI.

---

sus posesiones; y cansado de reinar, ó sintiendo flaquear sus hombros bajo el peso de tan eminente imperio, se retiró al monasterio de Yuste, en donde el dia 21 de setiembre de 1558 acabó sus dias como un oscuro monje el que por espacio de medio siglo habia asombrado al mundo con sus hazañas.

2318. Mosquete de rueda, montado en horquillas de hierro: cañon estriado esteriormente, del calibre de 10 líneas, y de largo 3 varas y 1 pulgada. Caja embutida de marfil con figuras y adornos de gusto flamenco. Tiene la marca 187, y es de mediados del siglo XVII.

2319. Cañon de hierro batido, ochavado en su mitad inferior y montado en una cureña. Tiene un escudo en que se lee IN DOMINO CONFIDO. 1565. CRISTOVAL FRISLEVA ME HIZO; y mas abajo repite: HIZOME EN RICLA CRISTOVAL FRISLEVA AÑO 1565. Calibre 1 pulgada y 3 líneas.

Cristobal Frisleva, que en Ricla, poblacion inmediata á Zaragoza, forjó en la época antes indicada el presente cañon de hierro, fue un arcabuzero que siguió la escuela de Simon de Hozes, el *viejo*, ó mejor dicho, de Simon Marcuarte, uno de los famosos maestros arcabuzeros que el emperador Carlos V hizo venir de Alemania para establecer fábricas de armas de fuego en España. Algunos han dicho Cristobal de Ricla en vez de Frisleva, sin duda porque este artífice, que ponia una X por marca, tendria su establecimiento fijo en el mencionado pueblo.

2320. Bandera austriaca de Carlos VI y de la guerra de sucesion. Respecto á la procedencia de esta bandera, véase lo que se ha hablado de otras iguales en los núms. 1933 y 2091.

2321. Armadura ecuestre de Carlos V, sobre un caballo *bardado ó encobertado*. Gran yelmo empenachado de visera de una pieza y con sobrecalva. Esta sobrecalva es una adicion que se encuentra en muchos de los yelmos ecsistentes en la Armería, como pieza de refuerzo para la *calva ó cima*, y que no hemos visto en ninguna de las colecciones que nos han servido en nuestras descripciones: ocupa la parte superior y posterior, tiene tres colgajos ó apéndices y una cresta sogueada como el yelmo mismo. Los guardabrazos tienen alas á manera de bufas; en el peto hay una Virjen, y en el espaldar santa Clara. Del volante del espaldar pende una pieza notable llamada *culera;* de el del peto unos fuertes quijotes, y en uno de ellos está grabado el año 1538: tiene rodilleras caladas y grebas con una labor relevada. Todas las piezas de esta magnífica armadura están largueadas, grabadas y doradas.—Hermoso y arrogante caballo

de madera ejecutado por don José Ciro Perez: su barda de labor afestonada con grabados y dorados, se compone de testera empenachada, capizana calada, petral ó pechera, flanqueras, grupera calada y silla de armas ó bridona. En toda la barda se ven eslabones del Toison; lo cual no fue impedimento para que Jubinal la publicase en el tom. II y lám. 26 de su obra como perteneciente á Boabdil.

2322. Armadura: compónese de borgoñota de cima cónica; tiene grabada en las carrilleras ú orejeras la cifra que se ve en la lámina 1.ª núm. 3; peto con faldaje y espaldar con guardarrenes, brazales de cangrejo y grandes quijotes. El dibujo de todas las piezas es de fajas doradas y ondulantes sobre fondo plateado. La procedencia de esta armadura es la misma que la del núm 1327.

2323. Borgoñota ó casco del emperador Carlos V. En la parte anterior de esta hermosa pieza están la Victoria y la Fama sujetando de los bigotes á un turco vestido de loriga y en posicion supina, el cual concluye caprichosamente por toda la cima, formando la cresta ó sea una cimera que termina en un mascaron. Por la parte anterior y entre las dichas dos figuras hay un escudo que dice en letras de oro damasquinado: SIC. TVA. INVICT.ᴱ CÆSAR. En lo interior de la sobrevista está la inscripcion: F. ET FRA. DE NEGROLIS. FACI. A. MDXXXXV. — Tiene damasquinados de oro, y pesa 4 libras y 9 onzas. El dibujo es del gusto del renacimiento.

Este hermoso casco, cuyo asunto es una alegoría de la conquista de Tunez, es el que decian de Julio Cesar, solo porque se ve en él la palabra *Cesar* en letras doradas. Carlos V como emperador era Cesar. Casaneo en su catálogo *Gloria mundi*, part. V, dice: "El emperador recibe tres coronas: la primera en Aquisgrán, la segunda en Lombardía y la tercera de mano del papa. Su divisa es el mundo, y sobre él una cruz, y tambien es una espada que significa superioridad. Su título es sanctissimo, sacra, cesárea, católica majestad, Cesar Augusto invictissimo."

La inscripcion SIC. TVA. INVICT.ᴱ [invictissime] CÆSAR que se halla en la sobrevista, revela á nuestro parecer un elojio de los artífices Negrolis, ya al emperador, ya á su brillante casco; pues podia traducirse: *Así son tus cosas, Cesar invictísimo;* ó de este otro modo:

tan grande es el mérito de este casco como tus hechos, Cesar invictísimo. El lector ilustrado podrá darle sin embargo la version que crea mas acertada.

2324 á 2329. Seis sillas armadas, bridonas ó de guerra: chapas de arzones con diferentes grabados y dorados; las de los núms. 2327 y 2329 tienen calados en sus chapas.

2330. Armadura de hombre de armas ó de jente de armas: tiene bacinete con nasal, y además una ballesta.

2331. Modelo de un cañon de bronze de calibre de 1 pulgada y 4 líneas montado en una cureña. Su boca la forma un mascaron y las asas dos delfines. En la culata tiene una inscripcion que dice: CRISTOBAL LECHUGA ME DESINÓ [*], y un escudo de armas tal vez del mismo autor.

---

[*] Cristobal Lechuga nació en Baeza hácia el 1557. Entró á servir á los 17 años. Fue sarjento mayor de batalla ó teniente jeneral de la artillería española en los Estados de Flandes y despues en los de Milán. Hizo la guerra por espacio de 27 años, distinguiéndose bajo el mando de don Juan de Austria, Farnesio, el conde de Mansfelt, el de Fuentes y el archiduque Alberto. Mandó la artillería en varios sitios notables de plazas; en el de Huy salió herido, y en el de Cambray no desamparó su puesto, aun lleno de heridas, hasta rendir la plaza. En este sitio se vieron por primera vez baterías enterradas, que fueron invencion de Lechuga. En el sitio de Dorlans, en que tambien mandaba la artillería, el almirante Villars al frente del ejército francés intentó socorrer la plaza; nuestras tropas se le opusieron, y Lechuga con 10 piezas hizo tal destrozo en los franceses, que huyendo acobardada la caballería, dejó á la infantería en el caso, que se verificó, de ser degollada casi toda, y muerto el jeneral Villars.

El écsito de esta brillante accion se debió á la artillería, cuyos cañones, dice el mismo Lechuga, los llevaba muchas vezes sin armones, con la boca adelante, y arrastrando la contera para mejor avanzar sobre el enemigo; idea que quieren apropiarse modernamente los ingleses, cuando hace mas de 2 siglos que la ensayó con tanta gloria un español. En la famosa defensa de Amiens, sitiada por Enrique IV de Francia, mandó Lechuga la artillería con sumo talento y valor.

En 1603 publicó una obra acerca del cargo de Maestre de Campo jeneral, que fue muy aplaudida por los jenerales de su tiempo, asi nacionales como estranjeros. Un italiano, llamado Jorje del Basto, la tradujo á su lengua, y tuvo el necio atrevimiento de darla por suya.

Hizo varias reformas en las cureñas, y trabajó en el arreglo y reduccion de los calibres, contribuyendo á que en 1609 se diese un decreto para reducir á 4 las diversas especies de cañones.

En 1611 publicó otra obra que tituló «Discurso del capitan Cristobal Lechuga, en que trata de artillería y de todo lo necesario á ella, con un tratado de fortificacion y otros advertimientos.» Es un tomo en folio impreso en Milán; obra curiosa y de mérito para el tiempo en que se escribió.

Los servicios de Lechuga, que le alcanzaron en el ejército una superioridad sobre los demás, efecto de su valor, talento y prudencia, no fueron recompensados. El buen guerrero desconocia

2332. Armadura del gran duque de Alba [*]. Carece de espaldar y brazales: su ornamentacion es relevada á martillo y damasquinada de oro. En el peto hay una Victoria alada con corona, palma y trofeos á los pies. Otros varios trofeos, figuras de guerreros, jenios, festones con frutas, recovecos, forficiados y muchos adornos, ocupan con escelente disposicion este admirable monumento guerrero y artístico.—Estilo grandioso segun el gusto de la escuela florentina. Se nos ha dicho que el espaldar de esta armadura se halla en un Gabinete de Londres.

2333. Yelmo perteneciente á la armadura descrita anteriormente, y que tiene su misma ornamentacion. Su cresta, timbre ó cimera la forma una esfinje: á los lados están los rios Tiber y Eridano ó Po: tiene varios mascarones; le falta una carrillera.

2334. Silla bridona ó de armas con chapas grabadas y doradas.

2335. Silla con chapas cubiertas de figuras, guerreros, trofeos, frutas, mascarones, mónstruos y varios jenios;—todo relevado y con damasquinados de oro.

2336. Silla de armas: chapa del arzon delantero con Judit y dos guerreros; chapa del arzon zaguero con varios guerreros delante de un castillo; Marte y Minerva, trofeos y otros adornos, reco-

---

la adulacion, sin embargo de dedicar sus obras á Felipe III. El P. Murillo hace mencion de Lechuga, y le coloca con razon entre los varones esclarecidos de Andalucía. Debió morir de bastante edad, pero se ignora el lugar y la época de su muerte.

[Véase la memoria histórica del arma de artillería por el capitan don Ramon de Salas.]

[*] Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, ministro de Estado y jeneral de los ejércitos imperiales, nació en Madrid en 1508. Tuvo por ayo al célebre Boscan para la crianza moral y literaria. Siendo todavía joven se halló en la batalla de Pavía, en Hungría, en la jornada de Tunez, en la espedicion de Arjel, defendió á Perpiñan contra el Delfin de Francia, y se señaló en Navarra y en Cataluña. En 1547 ganó al Elector de Sajonia la batalla de Mulberg; y durante el reinado de Carlos V desempeñó varios destinos importantes en diversos puntos. El duque conservó todo su crédito y el mando del ejército al advenimiento de Felipe II al trono, quien manifestó por él la misma adhesion que su padre. Todos los historiadores, incluso Mariana, están acordes en tachar la severidad del duque de Alba, la cual llegó hasta la crueldad, especialmente con los flamencos. Dejemos que lo juzgue el tribunal de la historia. Tócanos únicamente decir que la postrer hazaña con la cual concluyó su gloriosa carrera, fue la conquista de Portugal. Enfermó gravemente en Lisboa, y falleció, visitado de Felipe II y asistido de Fray Luis de Granada, en 12 de enero de 1583, á los 74 años de edad y 60 de servicios continuados.

vecos y damasquinados de oro. — Esta hermosa silla pertenece á la rodela n.° 1694.

2337. Silla de armas: chapa de arzon delantero con Neptuno acompañado de tritones y un mónstruo: chapa de arzon zaguero con un mónstruo combatido por tritones; pezes, algas marinas. Precioso trabajo relevado de escuela florentina.

2338. Silla de armas: chapa delantera con un jarron de flores y frutas, pájaros y mónstruos; chapa zaguera con jenios, mónstruos, frutas, etc. — Dibujo de escuela española y estilo de Berruguete.

2339. Silla de armas: chapas con estrías rebajadas, grabadas y doradas.

2340. Armadura milanesa de Antonio de Leiva [*]. Celada de encaje con visera de dos piezas, una la vista y otra la ventalla: guardabrazos de alas, brazales sin manoplas:—platas en cuyos volantes hay: en la anterior quijotes cortos, en la posterior culera:—tiene rodilleras y grebas. Todas las piezas están largueadas, grabadas y doradas, y tienen bordes sogueados.

2341. Modelo de un cañon de bronze, de calibre de una pulgada y una línea; tiene en la caña un san Cristobal de relieve, y en

---

[*] Antonio de Leiva, uno de los guerreros mas famosos que ha tenido España, nació en un pueblo de Navarra en 1480. Fué de cuna humilde y oscura, pero supo elevarse hasta el supremo grado de la milicia en los ejércitos del emperador. Militó bajo las banderas del Gran Capitan. Distinguióse en Italia en varias batallas; pero su accion mas notable fue la defensa de la plaza de Pavía, sitiada por Francisco I, habiendo coronado el ésito de aquella jornada la prision del rey francés, debida á una salida vigorosa que hizo con sus tropas. Nombrado gobernador del Milanesado arrojó á Sforzia de la capital, tomó á Casal, hizo prisionero al conde de Saint-Paul, y consolidó allí la dominacion española. Posteriormente siguió al emperador en la espedicion al Africa, y aun se atrevió á aconsejarle que se echase sobre la Provenza; y que él se comprometia á conducirle de victoria en victoria hasta París, sin mas recompensa que la de ser á su muerte sepultado en el panteon de san Dionisio.

No sabiendo Carlos V cómo honrar el mérito de Leiva, le hizo en una ocasion sentarse en su presencia y cubrirse, diciendo al ver su repugnancia: *Bien merece un jeneral de tantas campañas estar sentado y cubierto al lado de un emperador que solo cuenta treinta años.* En otra quiso pasar revista á un tercio en donde habia una compañía de Leiva; y al llegar los soldados de esta tomó el emperador un mosquete, y mandó al comisario que pusiese en la relacion: *Carlos de Gante, soldado de la compañía de Antonio de Leiva;* en cuyo único caso, dice un historiador, se vió adquirir mas gloria un capitan con un solo recluta, que todos los demás célebres capitanes con sus ejércitos y poder. — Murió en 1536 á los 56 años de edad.

la culata la inscripcion siguiente: CRISTOBAL LECHUGA ME DESINÓ; hay además un escudo de armas.

2342. Armadura ecuestre de Hernan Cortés sobre un caballo bardado. Celada empenachada con gola y visera de una pieza de *pico de gorrion:* brazales completos con manoplas: coselete con volantes en sus platas; de el del peto penden quijotes cortos, ó bien escarcelones de varias láunas; tiene gocete ó guarda-acsila derecha, musleras, rodilleras y grebas. Las principales piezas están afestonadas.

La barda del caballo es completa y lisa; el petral tiene pezoneras, y el cuello y capizana son de láunas y mallas. [Véase la nota al núm. 1807.]

2343. Hermosa celada árabe perteneciente á Boabdil, llamado *rey chico de Granada.* Es de vista corrida, y está toda llena de lazerías y lindísimos ramajes grabados y plateados.—Procedente de la armería del emperador.

2343 *bis.* Bandera militar española de infantería: fondo de seda blanca con aspa encarnada de san Andrés, en cuyos estremos se hallan escudos con coronas ducales: estos escudos están divididos en cuatro cuarteles; dos de gules con cruzes de Calatrava de jalde ú oro, y dos de sinople con castillos tambien de jalde ú oro. Hemos procurado investigar á qué título pertenece dicho escudo, y no lo hemos podido conseguir. Creemos que sería del jefe que mandaba el rejimiento á que la bandera perteneció, y que el dicho rejimiento fue un cuerpo volante creado en la Guerra de la Independencia. Esta bandera, las indicadas en los números *bis* 2400, 2452, 2500 y la que tiene el 2533, que es el último número de los objetos de la Armería, vinieron de la biblioteca del palacio real, en donde estaban depositadas, en setiembre del presente año 1849.

2344. Silla de guerra, de armas, armada ó bridona: chapas que tienen columnas con *Plus ultra* y eslabones del Toison grabados y dorados; es de la armadura núm. 2439.

2345 y 2346. Cabalhuestes ó sillas de guerra de arzones zagueros volteados: sus chapas están grabadas y doradas; la segunda tiene una santa Bárbara, aspas y eslabones del Toison, y columnas con *Plus ultra.*—Siglo XVI.

2347. Silla jineta, con chapas de plata sobredorada, y forro de

terciopelo carmesí, traida de Constantinopla por don Nicolás de Aristizabal, y presentada á Carlos III.

2348 y 2349. Cabalhuestes ó sillas de guerra ó bridonas con chapas grabadas y doradas; en la chapa delantera de la primera está Santiago en la batalla de Clavijo.—Siglo XVI.

2350. Armadura del rey Felipe II. Yelmo con gola, visera de una pieza y otra de refuerzo sobre la *vista;* sobrecalva calada con eslabones del Toison y portaplumas con penacho. Peto y espaldar de varias láunas movibles: guardabrazos con alas, brazales de cangrejo y fuertes manoplas, especialmente la derecha que es cerrada y de una forma particular. Gocete ó guarda-acsila derecha; grandes quijotes, rodilleras y grebones. Todas las piezas de esta fuerte y hermosa armadura están largueadas, grabadas y doradas, y su trabajo es igual al de la indicada en el núm. 2376.

2351. Traje completo de un jefe Lipan, que fué muerto en el campo de batalla en 1842 por las tropas mejicanas. Lo remitió á S. M. desde Méjico don Pedro Pascual de Oliver, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de nuestro gobierno cerca de aquella república. En la mano derecha de la figura sobre que está dicho traje hay un arco y un dardo de caña de Indias con hierrecillo de *lengüetas* ó de *engorra*. Parte del traje, que es de gamuza, tiene por delante un fleco adornado con herretes de hojalata en forma de campanillas, que producen cierto ruido al moverlos.

Los lipanes son unos indios bárbaros oriundos y aliados de los apaches, que desde el tiempo de la conquista han mantenido una guerra constante, y en 1842 mas encarnizada que nunca contra Méjico, en los confines de las provincias que se llamaban internas de Oriente y Occidente, y hoy departamento de Chihuahua, Nuevo-Méjico y Sonora. Es curioso observar por el presente traje, comparado con el de las antiguas tribus bárbaras de aquel pais, el poco ó ningun progreso que hacen las artes entre los salvajes, aunque tengan cerca por espacio de siglos otros objetos que imitar. El pito que se nota en la vestidura del Lipan es lo que le caracterizaba de jefe de tribu ó ranchería.

La figura sobre que se halla colocado el traje, está hecha por don José Piquer con suma propiedad é intelijencia.

2352. Lindísimo cañon de hierro batido, de calibre de á 3, montado en una cureña; tiene armas reales, el año 1773, la cifra de Carlos III en la caña, y algunos nielados de oro.

Este cañon y los indicados en los números 2306 y 2530, juntamente que la culebrina con el número 2386, fueron hechos en Madrid el año de 1773 por Alfonso Gomez de Ortega, quien los presentó al rey Carlos III, siendo cerrajero de su real cámara. De los seis cañones de hierro batido que menciona el resumen de Abadía como ecsistentes en su tiempo, no quedan mas que estos cuatro; pues los otros dos restantes se hallan actualmente en el Museo de Artillería de París con los números 2581 y 2582, sin decirse su procedencia.—Nosotros la diremos.

Segun un documento que tenemos á la vista, el dia 1.° del mes de diciembre de 1808 violentó el pueblo las puertas de la Armería en busca de armas para hacer frente á los franceses que se hallaban á la vista; sacó las dos piezas de que hablamos, las colocó en el paraje llamado *Cuesta de la Vega;* y falto al fin de municiones, y precisado á retirarse precipitadamente por la gran fuerza de caballería que cargó sobre él, quedaron los cañones abandonados [*].

2353. Bandera sarda de infantería, y de la procedencia indicada en el núm. 2304.

2354. Silla de montar, marroquí, de terciopelo carmesí bordada profusamente de oro y lentejuelas, guarnecida con pasamanos y flecos de oro: tiene además cabezada, riendas de oro y petral con borlas de lo mismo. Esta silla, que pudiera muy bien llamarse lujosísima albarda jerezana con pistoleras, pues su forma difiere mu-

[*] El enemigo usó ciertamente de su derecho cojiendo los cañones y remitiéndolos á París, sin que pueda decirse que se nos hizo un despojo; pero tambien es cierto que de resultas de la invasion francesa desaparecieron de la Armería una porcion de objetos que hoy enriquecen otros museos, como muy bien lo espresa el doctor Meyrick en el prólogo de su obra tantas vezes citada, diciendo: *Thus the several collections remained until the civil wars in England, the revolution in France and the plunder of the French troops in Italy, Germany and Spain occasioned their mutilation.*—Y en una nota al mismo pasaje continúa el citado autor inglés: *It is owing to these last named events that here has been the possibility of collecting the specimens now at Goodrich Court. Thus acquired, they could easily be identified, but the fear of any claim to restitution occasioned their sale to dealers, and hence they have found their way to England.*

cho de una silla de montar, fue remitida de regalo á S. M. por el emperador de Marruecos en 1847, despues de terminadas las diferencias habidas entre ambas potencias, con motivo del asesinato ejecutado anteriormente en la persona del representante español en aquel imperio.

2355. Armadura del Almirante don Cristobal Colon [*]. Celada con gola y frontal ó sobrevista movible; entre esta y la ventalla queda un espacio para la vista: guardabrazos y brazales de cangrejo: coselete con guardarrenes y grandes quijotes con rodilleras. Todas las piezas tienen adornos grabados y dorados con muchos trofeos relevados y dorados: listas pavonadas, en las que hay sobrepuestas muchas chapitas de plata, que algunos han opinado, no sabemos con qué fundamento, son ó representan antiguas monedas americanas. Pesa 41 libras [V. dib. de S., tom. II, lám. 40].

2356. Celada árabe de Boabdil, rey chico de Granada: compónese de varias piezas, en las cuales se ven hermosas lazerías árabes, y grabados plateados; todos los bordes tienen adornos de metal grabados y de gusto bizantino. Esta hermosa pieza debió estar enriquecida de pedrería, la cual le falta, así como la granada de oro que tenia encima, segun consta por los antiguos inventarios.—Principios del siglo XV.

---

[*] Entre las diversas opiniones que ecsisten sobre su patria, la mas jeneralmente admitida es que fue natural de Cogoreto, villa marítima de Italia, en los Estados de Jénova; y todos están conformes en fijar la época de su nacimiento en el año de 1441. Solo él pudo realizar una empresa que pasó aun entre los sábios por el mas ridículo desvarío. La corte de los reyes Católicos no escuchó al principio favorablemente las proposiciones de Colon, antes le hizo esperimentar demoras y contradicciones; pero la jenerosidad de la reina doña Isabel de Castilla venció todos los obstáculos, y el 3 de agosto de 1492 salió Colon para su primera espedicion del puerto de Palos de Moguer con tres ó cuatro navíos y unos cien hombres. Arrostró mil riesgos y dificultades hasta que á los treinta y cinco dias de navegacion, siguiendo siempre el rumbo occidental, encontró la primera isla del Nuevo-Mundo, á la cual puso el nombre de San Salvador, llevando á cabo nuevos descubrimientos tanto en este como en los otros tres viajes que hizo despues de su regreso á España.

Parecia que tan prodijioso resultado debia ponerle en lo sucesivo al abrigo de toda desgracia; pero la envidia que despertaron sus glorias y recompensas no cesó de perseguirle por mucho tiempo; y el que habia dado al mundo el espectáculo mas sublime que puede ofrecer la ciencia, se vió oprimido con hierros y con prisiones. Acabó al fin su azarosa vida en Valladolid el 20 de mayo de 1506, siendo de edad de 65 años.

2357 y 2358. Cabalhuestes ó sillas de arzones zagueros volteados: la 1.ª con chapas grabadas y acanaladas: la 2.ª con chapas acanaladas.

2359 á 2362. Sillas bridonas ó de guerra con chapas grabadas y doradas, pertenecientes al núm. 2364.

2363. Armadura ecuestre sobre un caballo bardado. Gran yelmo empenachado con gola de cuatro láunas, cima cónica con listas relevadas y grabadas, y un adorno dorado; sobrevista movible y ventalla con calados: guardabrazos, brazales y manoplas: coraza con sobrepeto y sobre-espaldar, guardarrenes y grandes quijotes con rodilleras. Todas las piezas están afestonadas y chatonadas con profusion:—barda completa, chatonada; cuello y capizana de láunas y malla. Regalo del Infante cardenal don Fernando de Austria, remitido á su hermano Felipe IV desde Flandes.—Caballo de madera hecho por don Francisco Elías, primer escultor de Cámara.

2364. Armadura completa del Emperador Carlos V. Yelmo con frontal ó sobrevista movible y ventalla descendente: en el peto hay una Virjen y en el espaldar santa Clara. Todas las piezas tienen grabados formando festones, y además listas grabadas y doradas. Con esta armadura retrató el Tiziano al Emperador.

2365. Armadura compuesta de lo siguiente: Yelmo de visera de rejilla entera, con grabados y dorados; gran sobrevista movible grabada y dorada, formada de una pieza en la cual se ve por delante la cabeza de un águila, por detrás la de un animal caprichoso, y por los lados medios delfines, cuyos estremos inferiores se hallan grabados en la cima; tiene cubre-nuca. [V. dib. de S., supl., lám. 38, fig. 3.]—Coracina ó coraza pequeña compuesta de peto y espaldar terminados en punta [V. dib. de S., tom. II, lám. 30, fig. 1.ª], y formados de varias láunas articuladas y de espedito movimiento;—hombreras de piezas afestonadas. Este raro coselete fué del Emperador Carlos V.

2366. Bandera militar tomada á los ingleses en las campañas de América, en tiempo de Carlos III. Tiene un escudo encarnado, y la inscripcion: REG.ᵀ LXI.

2367 á 2369. Sillas armadas, de armas, de guerra ó bridonas, con chapas lisas en los arzones.—Siglo XV.

2370. Magnífica gola de hierro perteneciente al rey Felipe II. Sobre fondo que fué dorado hay una multitud de bellísimos relieves de plata que representan un ejército: grandes pelotones de hombres de armas, peones, arcabuzeros y trenes de artillería se encuentran en accion, y en el trance de tomar la plaza de san Quintin [*], la cual está representada en la parte posterior de la gola, y rodeada del rio Somma. Las banderas de los sitiadores tienen aspas de san Andrés. El trabajo prolijo de esta pieza, que es una de las mas sorprendentes y magníficas de la Armería, debió ser ejecutado por un artífice distinguido, acaso el milanés Lucio Piccinino [**].

2371 y 2372. Sillas turcas de jineta de terciopelo carmesí y con estribos. Fueron cojidas en el palacio del bey de Orán en la reconquista de esta plaza el año de 1732.

2373. Casco con *vuelo:* sobrevista formada por una cabeza de animal caprichoso: las dos alas del vuelo forman en su principio una espira; posteriormente remata en una cabeza de delfin de metal, cuyo cuerpo viene siguiendo el borde;— tiene además otros adornos de metal; todas las piezas están sobrepuestas. Esta rara armadura de cabeza perteneció á don Juan de Austria. [V. dib. de S., tom. II, lám. 25.]

2374. Silla de jineta de terciopelo carmesí, bordada de oro. En uno de los inventarios, formado en abril de 1743, se dice que *fué* esta silla *de la restauracion de Buda.*

2375. Silla de jineta forrada de baqueta, de la misma procedencia que la indicada en el núm. 2371.

---

[*] Batalla de san Quintin. Esta memorable batalla, dada el 10 de agosto de 1557 á los franceses mandados por el condestable de Montmorency á las inmediaciones de la ciudad de san Quintin, fué ganada por Filiberto, duque de Saboya, jeneral de las tropas españolas. Murieron en ella 10000 franceses, entre ellos el vizconde de Turena, de Montmorency, y otros muchos personajes, quedando prisionero el jeneral del ejército, su hijo menor Montpensier y varios otros gefes.

[**] Morigia, autor de una obra italiana titulada *Nobiltà di Milano,* dice de este artífice, que vivia á fines del siglo XVI, lo siguiente: *Lucio Piccinino, fratello di Federico, che nel lavorare di rilievo in ferro ed in argento, sì di figure, come di grotteschi ed altre bizzarie d'animali, fogliami e paesi, è molto eccellente e rarissimo nella gemina, ed ha fatto armature di gran pregio al serenissimo Duca di Parma Alessandro Farnese ed ad altri principi, che sono tenute per cose rare.*

2376. Armadura completa de Felipe II, notable por la cota de armas, brial ó tonelete que tiene, y del cual se ha hablado ya en el núm. 481 que hay otro parecido; véase lo dicho en aquel lugar. Hermosa borgoñota con yugulares; guardabrazos con gocetes ó guarda-acsilas; brazales calados y manoplas; alto gorjal; peto y espaldar de los cuales pende el brial ó parte inferior de la cota, en cuyo borde alternan grifos, eslabones del Toison y resaltos facetados como puntas de diamante; musleras de varias láunas, rodilleras, y grebas caladas; en toda la armadura, que es de sumo gusto y riqueza, se ven lindos grabados y dorados.

2377. Media armadura de niño, hermosamente grabada y dorada, con figuras, animales, trofeos y otros caprichos: almete de creston sogueado y de visera en dos piezas, la vista y la ventalla; coselete con escarcelas. Le falta el codal y avambrazo derechos.

2378 á 2382. Sillas de guerra ó bridonas pertenecientes á la armadura núm. 2376.

2383. Cabalhueste ó silla de guerra con chapas caladas á modo de zelosías.

2384. Armadura ecuestre del rey Felipe III, sobre un caballo bardado. Celada empenachada de encaje, con sobre-calva calada y tiras ó colgajos de refuerzo; viseras de dos piezas, la vista y la ventalla: alto gorjal; brazales completos con hermosas manoplas; en el brazal derecho hay una espiga para asegurar la tarjeta de torneo: coraza con escarcelas; musleras, rodilleras y grebas. Toda la armadura está largueada, con grabados y dorados, y tiene igualmente grandes bordes sogueados. La barda se compone de capizana, testera con escudo de armas reales, cuello, pechera ó petral, flanqueras y grupera;—cabalhueste ó silla de armas de arzones zagueros volteados, con chapas grabadas y doradas, y de bordes sogueados como la armadura.

2385. Bandera militar, cojida por nuestras tropas en la batalla de Norlinga en 1634 [*].

---

[*] La guerra llamada de los *treinta años* no tuvo otro objeto que debilitar las fuerzas de la casa de Austria. En 1631 entró Gustavo Adolfo, rey de Suécia, con sus tropas en Alemania á sostener la causa de los protestantes, y obtuvo varios triunfos. En 1632 y 33 los suecos y las tropas de los príncipes coligados continuaron hostilizando al Austria. En 1634, el emperador, que te-

2386. Culebrina de á 14, de hierro batido y montada en una elegante cureña de plaza. Tiene de largo desde el cascabel á la boca 4 varas menos 5 pulgadas. En la faja alta de la culata se halla grabada la siguiente incripcion: MADRID 1773; y en el primer cuerpo hay en relieve una R coronada. Las asas son unos delfines.—La *preponderancia* de esta pieza, segun Cotty y Gassendi, ó sea el peso que se coloca en la boca de una pieza para que quede en equilibrio sobre los muñones, lo hemos verificado, y resulta ser de 10 arrobas menos 7 libras. Esta hermosa pieza, como ya hemos indicado en el núm. 2352, fué ejecutada en Madrid por Alfonso Gomez de Ortega, quien la presentó á Carlos III, siendo cerrajero de su real cámara.

2387. Armadura de hombre de armas: el arnés de cabeza es un morrion con uña ó punta en el vértice; coselete con escarcelas, guardabrazos y manoplas;—un arcabuz de rueda.—Siglo XVI.

2388. Armadura completa del rey Felipe II. Yelmo crestado y con gola; sobrevista ó frontal movible; visera de rejilla de tres barras y ventalla de piezas descendentes; gorjal; coraza, de cuyo peto penden escarcelas; brazales completos con manoplas; gocete, guarda-acsila ó sobaquera derecha; musleras, rodilleras y grebas. En todas las piezas hay listas anchas grabadas y doradas. Con esta armadura retrató el Tiziano á Felipe II, segun se ve en un cuadro del Museo de Pinturas señalado con el núm. 769.

---

mia los riesgos de su causa, rogó al infante cardenal de España, nombrado gobernador de los Paises-Bajos, y que pasaba á aquellas provincias con 15000 hombres y 3000 caballos, se incorporase con su ejército de Alemania por algun tiempo para abatir el orgullo de la liga. El cardenal accedió; y siguiendo las márjenes del Danubio, se presentó á la vista de Norlinga; á poco llegó el ejército sueco, mandado por el duque de Weimar. Empeñóse la batalla; los suecos rechazaron á la caballería imperial, al paso que la infantería española sostuvo su antigua reputacion, peleando denodadamente contra el enemigo, destrozando sus filas y permaneciendo inmoble hasta media noche, que creyó conveniente retirarse. Pero al siguiente dia se empeñó de nuevo la accion con mayor encarnizamiento: los españoles se portaron con la misma heroicidad; los imperiales siguieron su ejemplo, y los suecos se vieron vencidos; 8000 muertos, 4000 prisioneros, entre ellos el jeneral Horn, gran número de fujitivos, todos los bagajes del enemigo, 80 cañones, banderas, estandartes, fusiles y pertrechos, fueron el fruto de esta victoria. De ella proceden las banderas que están en la Armería marcadas con los núms. 2385 y 2409, igualmente que la espada que tiene el núm. 2709, la cual fué cojida al duque de Weimar, y la trajo el marqués de Leganés.

2389. **Casco de Alí-Bajá, almirante de la armada turca en la memorable batalla naval de Lepanto. La opinion de los Sres. Zuloagas sobre el mérito de esta pieza es en gran manera ventajosa; creen que es de lo mas superior que puede hacerse en el arte. Es de figura cónica, largueado de alto á bajo, y formado al parecer de varias piezas unidas acaso por un procedimiento que ahora no se conoce. Termina en un boton facetado: tiene sobrevista fija, y nasal ó nariguera movible. Toda la pieza estaba nielada de oro segun los restos que han quedado en algunos puntos; y segun los inventarios, tenia 36 rubíes, 4 turquesas y 2 diamantes, todo lo cual ha desaparecido. En el borde de la sobrevista [que hoy diríamos visera] se halla la siguiente inscripcion árabe:**

اعوذ بالله من الشيطان الرجيم وان يكاد الذين كفزوا ليز
افوذك بانصارهم لما سمعو الذكر ويقولون انه لمجنون وما هو
الا ذكر العالمين *

«Refújiome en Dios [para que me libre] de Satanás el apedreado.» «Poco falta para que los descreyentes te miren con ojos maliciosos, al oir las amonestaciones [de este Korán revelado], y digan: «seguramente este hombre ha perdido el juicio;» pero mienten los tales; pues este libro no es otra cosa que una amonestacion para todas las criaturas vivientes.» [CORAN, Sura LXVIII, vers. 51 y 52.]

El nasal tiene un calado en que se ve la inscripcion siguiente, empezando á leer por abajo:

لا الله الا الله محمد رسول الله *

«No hay mas Dios que Alá, Mahoma es el mensajero de Alá.»

En toda la parte inferior y anterior del casco se halla esta inscripcion:

نصر من الله وفتح قريب وبسر المومنين يا محمد

«Anuncia á los creyentes el ausilio de Dios y la victoria cercana ¡ó Mohammad!» [CORAN, Sura LXI, v. 13.]

En la parte inferior y posterior, y en tres óvalos, se halla la lectura siguiente:

بسم الله الرحمن الرحيم انا فتحنا لك فتحا مبينا ليغفر لك
الله ما تقدم من ذنبك وما تاخر ويتم نعمته عليك ويهديك
صراطا مستقيما *

«En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Por cierto que te abrimos un camino manifiesto para que [siguiéndole] te perdone Alá tus pecados pasados y venideros, te conceda plenamente su gracia, y te dirija por el camino recto [de la salvacion].» [SURA XLVIII, vers. 1, 2 y 3.]

Todos los caractéres arábigos son grabados, y las mociones están nieladas de oro, así como el frontal y el nasal. Pesa 3 libras y 8 onzas. [V. dib. de S., supl., lám. 19, fig. 1.ª]

2390 á 2392. Tres sillas armadas ó bridonas pertenecientes á la armadura núm. 2388.

2393. Silla chinesca de madera pintada, con estribos á uso de aquel pais; pertenece á la armadura chinesca ó japonesa que tiene el número 2459. [V. dib. de S., tom. II, lám. 23.]

2394 y 2395. Sillas bridonas pertenecientes á la armadura número 2388.

2396. Armadura chinesca, mogola ó japonesa, completa y de hierro, regalada á Felipe II por el emperador de la China. La armadura de cabeza es lo que se llamaba *yelmo de máscara* á fines del siglo XV y principios del XVI; semeja superiormente á una cabeza rasurada, menos en su parte posterior, que tiene un gran mechon de cerda. Por delante representa una cara ancha con la boca abierta, dos aberturas para los ojos ó la vista, y dos ojos figurados encima; toda la frente, las orejas y la cara están pintadas de encarnado; gran cubre-nuca formado de varias piezas; gola por delante. El peto y espaldar, que parecen un tronco humano, se hallan unidos mediante unos goznes, y tambien están pintados de encarnado; hombreras de varias piezas; brazales y manoplas unidas con malla y tela bordada:—falda, faldar ó faldaje de láunas unidas con trencilla de seda;—bragas de tela bordada, reforzadas con piezas de hierro, concluyendo en grebas pintadas de encarnado. La mayor

parte de las piezas están pintadas y tienen adornos dorados: del cuello pende un cordon con dos grandes borlas, que al parecer eran insignias de mando; espada de madera que tuvo filo de pedernal; rodela de mimbres fuertemente entretejidos con sedas de colores y una chapa en el centro. [Para la armadura véanse los dib. de S., tom. II, lám. 23, y para la rodela el Supl., lám. 9, fig. 1.ª]

2397. Jemelos: cañones de bronze usados en España desde fines del siglo XV, y como modificacion de las lombardas, cortaos, serpentinas y otras piezas de la antigua milicia. Estos cañones jemelos tienen en su culata un espacio de 8 pulgadas de largo y 4 pulgadas y 8 líneas de ancho, en el cual se introducia una recámara cargada, la cual tenia inferiormente una espiga que encajaba en una abertura para su seguridad en la descarga; y á fin de que la dicha recámara pudiese entrar y salir con facilidad y embocase con esactitud en el ánima de los cañones, se sujetaba posteriormente por medio de una espiga ó cuña movible. El calibre de estos cañones es de 1 pulgada y 2 líneas; su largo desde el cascabel hasta las bocas es de 2 varas menos 6 pulgadas y media; terminan estos cañones en dos bocas dentadas de dragon, y en toda su estension y superiormente tienen una arista calada en forma de espinazo. Esta pieza es de fábrica flamenca; y por la estructura que tiene se le daba tambien el nombre de dragon, correspondiendo á las piezas de menor calibre, denominadas *sacres*, *falconetes* y *lasdones*. No falta quien llame tambien á esta pieza *ribadoquin*, pero es una equivocacion, como puede verse en nuestro Glosario en la palabra RIBODEKIN. Véase igualmente la palabra ORGANO, pues hay tambien quien confunda el *ribodekin* con el *órgano*, especie de artillería portátil, empleada por nuestro famoso Pedro Navarro en la batalla de Ravena, y de la cual tanto se burló Gaston de Foix. Se presume que esta pieza perteneció al tren de artillería de la division alemana que llegó con el emperador Carlos V á Santander el 16 de julio de 1522. [V. dib. de S., supl., lám. 30.]

2398. Armadura ecuestre y completa del rey Felipe II sobre un caballo bardado. Yelmo ó celada de encaje empenachada, con visera de dos piezas, la vista y la ventalla; alto gorjal; guardabrazos y brazales completos con manoplas; gocete, guarda-ácsila ó so-

baquera derecha para resguardar lo que se llamaba la *escotadura* ó el *defecto de la coraza;* coselete con escarcelas y un lijero guardarrenes; musleras, rodilleras y grebones con espolines y escarpes de *pico de pato.*—Gran barda que se compone de amplia testera, con orejeras que representan cuernos de Ammon; guarda-riendas, capizana, cuello, petral ó pechera con pezoneras, flanqueras, grupera y silla de armas.—Espada valenciana de seis mesas y guarnicion dorada de dos puentes. Todas las piezas de esta hermosa armadura ecuestre y de su barda y silla están magníficamente grabadas y doradas, y pesan 6 arrobas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 4.ª]

2399. Armadura completa del príncipe don Carlos, hijo de Felipe II [*]. Es muy elegante, y consta de las siguientes piezas: yelmo con creston y gola; visera de *pico de gorrion* en dos piezas, la vista y la ventalla; alto gorjal; guarda-brazos y brazales completos con manoplas; gocete, guarda-acsila ó sobaquera derecha; coraza ó coselete con volantes, ó los que se llamaban *volantes de las platas;* hermosos quijotes completos, rodilleras y canilleras. El dibujo de esta armadura es igual en todo al de la descrita en el núm. 2398.

---

[*] El príncipe don Carlos nació en Valladolid el 8 de julio de 1545, de Felipe II y de su primera mujer la princesa doña Mariana de Portugal, la cual murió á los cuatro dias de este parto. Nació enfermizo, dicen algunos, mal configurado, y con el cuerpo algo torcido. Si hubiésemos de seguir en este breve apunte las opiniones y escritos de varios autores estranjeros no muy enterados de nuestras cosas, y empeñados casi siempre en desfigurarlas, como sucede á los franceses, diríamos que Felipe II fué con su hijo un padre bárbaro y tirano; pero sin meternos á hacer la apolojía de dicho rey, es deber nuestro manifestar que la muerte del príncipe Carlos fué orijinada por sus propios escesos.

Mas espacio que el presente necesitaríamos si tratásemos de consignar aquí las maquinaciones y desmanes del príncipe que motivaron su arresto; arresto que no fué oculto sinó público, pues el rey lo puso en conocimiento de la nacion. Se asegura que en el proceso formado al príncipe se pedia la pena de muerte, y que Felipe II habia firmado la sentencia, por lo cual se le ha acriminado como cruel y desnaturalizado padre. Es lo cierto que el príncipe fué un hijo desobediente, turbulento y díscolo. Arrestado en el mismo palacio y viendo frustrados sus planes, adoptó un método de vida perjudicial á su salud, á fin de acabar con la ecsistencia, como lo consiguió, muriendo el 24 de julio de 1568.

Documentos ecsistentes en el archivo de Simancas manifiestan bastante que Felipe II estuvo muy lejos de ser un verdugo con su hijo; y será bueno que los escritores los tengan presentes si han de trazar con mas verdad la historia de aquel monarca. El fin trájico que tuvo el príncipe Carlos ha suministrado á muchos poetas asuntos para sus trajedias; Campistron en su *Andronic* en 1685; á Chenier en una pieza que no llegó á representarse; á Otway, á Schiller, á Alfieri y á otros, dándole una importancia que no tuvo, y forjando á su placer los acontecimientos.

2400. Birrete cónico, casquete ó capellina grabada; tiene al rededor una especie de adorno á modo de corona con grabados y dorados; es de la armadura núm. 2398. [V. dib. de S., supl., lám. 34, fig. 1.ª]

2400 *bis*. Bandera del batallon 1.° ó 2.° de Africa: fondo de seda blanca; escudo de armas reales; por debajo un liston con la inscripcion siguiente: ACCION DEL COLLADO DE OLLARREGUI, DIA 22 DE JULIO DE 1795 [*].

2401 á 2405. Sillas de armas, armadas, bridonas ó de guerra, pertenecientes al núm. 2398.

2406. Silla de armas con chapas elegantemente caladas.

2407. Armadura de hombre de armas: celada de encaje con creston; visera de dos piezas, la vista y la ventalla; gorjal bajo, coraza con escarcelas; brazales sin manoplas, y una pequeña partesana grabada y dorada.—Siglo XVI.

2408. Toldillo ó sillon portátil, de baqueta, con refuerzos de hierro sobredorados y cuatro espigas de madera para armar un pequeño toldo. Era del emperador Carlos V, y lo llevaba en sus campañas.

2409. Bandera militar sueca, de infantería, cojida por nuestras tropas en la batalla de Norlinga [Nordlingen] en 1634. Sobre esta bandera véase lo dicho en el núm. 2385.

---

[*] A media legua de Erice, en Navarra, está el collado de Ollarregui en la montaña de Andía, que sirve de comunicacion á los valles de Araquil y Ollo. En la madrugada del dia 22 de julio de 1795, habia en dicho collado una gran fuerza de infantería española para hacer frente á las tropas de la república francesa. El enemigo se decidió á atacar el punto con tres fuertes columnas y un crecido número de tropas lijeras, obligando á las nuestras á replegarse á la reserva de dos batallones de Africa que estaban para sostenerlas. Empéñase la accion, los batallones de Africa pelean denodadamente, y nada adelantan los franceses á pesar de sus refuerzos contínuos. El bizarro coronel Goyeneta cae herido de dos balazos; pero moribundo y sostenido por dos granaderos, grita á los suyos: *Soldados, á la bayoneta.* El enemigo redobla sus esfuerzos; fiado en su superioridad admite el combate cuerpo á cuerpo, y unos y otros se mezclan con igual empeño, resultando una horrible carnicería por ambas partes, segun los cadáveres y heridos, y quedando la victoria por nosotros.

Entre las gracias concedidas por esta sangrienta jornada, se dice:

«El escudo de distincion á todos los oficiales y tropa que se hallaron en la accion, y otro en que se represente esta gloriosa defensa, deberá colocarse en cada una de las banderas del 1.° y 2.° batallon [de Africa] para perpétua memoria de la brillante bizarría que han acreditado sus individuos.» [Gaceta de Madrid del 28 de julio de 1795.]

2410. Armadura ecuestre del emperador Carlos V sobre un caballo bardado. [V. dib. de S., tom. II, lám. 41.] Yelmo ó celada empenachada de encaje; visera de dos piezas, la vista y la ventalla; alto gorjal; coraza en cuyo peto hay un ristre para la lanza; escarcelas, musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de *pico de pato;* brazales completos, compuestos de guarda-brazos con alas, brazales propiamente dichos, que constan de dos cañones, uno que cubre el brazo y otro el antebrazo ó avambrazo, codales y manoplas; en la falda del guarda-brazo derecho hay un gocete, guarda-acsila ó sobaquera. Con esta armadura hay una espada hecha por Juan Martinez el *Viejo*, de guarnicion de hierro, blanca, y de dos puentes, hoja calada y de seis mesas. — Gran barda compuesta de las piezas siguientes: capizana; ámplia testera de perfil acarnerado, con orejeras á modo de cuernos de ariete, y un escudete sobrepuesto en la frente con águila imperial dorada; cuello alorigado ó de *lorica esquamata;* petral ó pechera con pezoneras movibles que semejan á cabezas de leones; flanqueras; gran grupera en la cual hay varios pasajes bíblicos grabados, y dos escudetes sobrepuestos con armas de España; guarda-maslo figurando una cabeza de carnero con grandes cuernos; freno árabe de grandes camas y magníficas copas caladas;—silla armada, cubierta de terciopelo carmesí, y estribos ó estriberas propias, teniendo en la derecha una cuja, en la cual entra el cuento de una lanza, cuya asta es de hierro, toda facetada á manera de puntas de diamante. La armadura del caballero tiene adornos grabados; la barda los tiene tambien grabados y relevados á martillo de varias formas. El peso total de estas armas, con las cuales entró en Túnez el emperador Carlos V [*], es de 7 arrobas y 14 libras.

---

[*] Arriadeno Barbaroja, hermano del célebre pirata Horruc Barbaroja, y corsario él mismo, se habia apoderado por medio de artificios y crímenes del trono de Túnez, del cual habia lanzado á Muleases que lo ocupaba. Desde allí pudo mas facilmente proseguir su ejercicio de pirata, y cada dia hacia en las islas y costas de los cristianos infinitas correrías, que no dejaba nada seguro.

Carlos V, llevado de su espíritu relijioso, caballeresco y batallador, intentó destruir á Barbaroja, y se dispuso para ello ; y aunque la empresa importaba á muchos, él solo quiso tomarla sobre sí. Mandó hacer todos los preparativos, así en Italia como en España, reuniendo mas de 700 naves de varios portes en que iba un crecido número de tropas españolas, tudes-

2411. Armadura hecha en Pamplona, y presentada por el archiduque Alberto, esposo de Isabel Clara Eujenia, hija de Felipe II, al rey Felipe III cuando se casó en Valencia. Está toda pavonada y cubierta de listas grabadas y doradas, en muchas de las cuales se ven figuras de la historia romana, como de Múcio Scévola [*] y otros personajes, y además varias alegorías, animales y diversos caprichos. Compónese de celada con gorguerin, de visera de dos piezas, grandes quijotes con rodilleras, y brazales completos con manoplas. [V. dib. de S., tom. I, lám. 6.ª]

2412. Soberbia borgoñota perteneciente al emperador Carlos V. Si hubiésemos de ocuparnos de esta pieza con la detencion que se

---

cas é italianas, y la flor de los guerreros célebres de aquella época. Entre ellos se contaban el príncipe Doria, el marqués del Vasto, el virey de Nápoles, don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, los príncipes de Salerno y Bisignano, Hernando de Alarcon; los duques de Alba y de Nájera, el conde de Benavente, el marqués de Aguilar, el conde de Niebla, don Luis de Avila, don Fadrique de Toledo, comendador mayor de Alcántara, y otras muchas personas de calidad. La jornada se verificó el 20 de julio de 1535, y Túnez se rindió. Cuéntase que en ella se portó el César valentísimamente, sacando él mismo de entre los pies de los moros á un tal Andrés Ponce, caballero andaluz, á quien le habian muerto el caballo. Muleases fué repuesto en su trono, dando en vasallaje y tributo anual 2 caballos y dos alcones. Así se concluyó esta guerra, en la cual se emplearon solamente 26 dias.

[Véase la *jornada de Carlos V á Túnez*, por el doctor Gonzalo de Illescas, 1804.]

[*] Por muchas de las descripciones que anteceden, se habrá visto la frecuente costumbre que tenian en los tiempos caballerescos de representar el suceso de Múcio Scévola en varias piezas de la armadura, mirándolo, y con razon, como una prueba de valor verdadero, al mismo tiempo que la representacion de la Virjen y de los santos lo era de su devocion y de su fé.

Segun Tito Livio, lib. 2, caps. 11, 12 y 13, un joven romano, llamado Cayo Múcio, salió de la ciudad con aprobacion del Senado, resuelto á matar á Porsena. Acercándose adonde estaba el rey, y creyendo que era Porsena uno de sus oficiales, le acomete y mata con un puñal que llevaba oculto. Conducido á la presencia del rey, lejos de intimidarse le anunció peligros nuevos. Porsena le manda que los descubra; hace que traigan un brasero con fuego, le amenaza, y Múcio poniendo la mano derecha en las brasas le dice: *hé aqui lo poco que les importa el cuerpo á los que aman la gloria*. Asombrado y admirado el rey salta de su asiento, manda que le aparten del fuego, y le da libertad. Entonces Múcio, para demostrar su agradecimiento, le dice que en Roma se han conjurado 300 jóvenes para matarle de aquel modo, y que él era el primero á quien habia tocado la suerte. Porsena á vista de tanto peligro envió legados á Roma y ajustó la paz. A Múcio se le dió despues el apellido de Scévola ó Zurdo por su grande hazaña.

requiere y segun su grande mérito, necesitábamos estendernos demasiado. En ella se ven combates de guerreros á pié y á caballo, y en el creston combates de centáuros y lápitas. Debajo y en todo el rededor hay doce mascarones diferentes que enlazan por delante con una cabeza cornuda, bajo la cual hay un gran mascaron dorado; los bordes están formando volutas; faltan las yugulares ó carrilleras. Todo este gran trabajo está en alto-relieve á martillo con preciosos damasquinados de oro y plata. Pesa 3 libras y 12 onzas. Es obra digna de un Benvenuto Cellini ó de un Lucio Piccinino, y de lo mas perfecto que hay en su jénero. [V. dib. de S., tom. II, lám. 29, fig. 1.]

2413 á 2415. Sillas de guerra ó bridonas, pertenecientes á la armadura núm. 2410.

2416. Silla de armas ó bridona angosta de batalla: chapas con delfines relevados y grabados.

2417. Silla de armas ó de guerra: chapas con relevados en forma de puntas de diamante.

2418. Cabalhueste ó gran silla de armas con chapas relevadas, grabadas y doradas.

2419. Armadura completa, de color oscuro, con hebillas doradas y chatones dorados, en los cuales se ven las armas de Portugal. Compónese de borgoñota con yugulares, brazales completos con manoplas, coraza con quijotes, rodilleras y grebas ó canilleras. Todas las piezas de esta magnífica armadura están llenas de bajorelieves cincelados y relevados á martillo, representando dioses, virtudes, figuras alegóricas, mónstruos, animales y otros adornos, en especial la borgoñota, en que se ven combates, así como en las faldas de los guardabrazos. El porta-plumas de la borgoñota tiene figuras relevadas y doradas. Esta armadura la regaló á Felipe II el rey don Manuel de Portugal. La perfeccion de su trabajo, que es asombroso, la belleza del estilo y la pureza del dibujo, revelan en este arnés los grandes artistas del siglo XVI [*].

---

[*] Esta armadura no se halla en los dibujos de Jubinal, al paso que se pusieron otros objetos que no ecsisten en la Armería sinó en dibujos. Tales son las láminas 2, 3 y 37 del tom. I, y del suplemento las láminas 3, 13, 18, 20, 22 y 31.

2420. Media armadura: celada crestada de encaje, con visera de dos piezas; alto gorjal; guardabrazos y brazales sin manoplas; coselete, cuyo peto de grande arista en el centro tiene inferiormente un volante grande. Todas las piezas están llenas de grabados en blanco, representando figuras, trofeos y otros adornos.

2421 y 2422. Sillas de armas con chapas lisas en los arzones.

2423. Morrion de infante ó niño, perteneciente á la armadura núm. 630. Tiene asuntos mitolójicos, figuras simbólicas, trofeos y otros adornos relevados y damasquinados de oro.

2424. Bordonasa estriada, dorada y pintada; tiene aspas de Borgoña y columnas con PLVS OVLTRE.

2425. Especie de litera de campaña del emperador y rey Carlos V. Está hecha de cuero pintado de negro y forrada con un lienzo. Es un medio cofre negro ó atahud muy semejante al kibitka de los kalmucos y esclavones. Parece que el emperador iba conducido en semejante vehículo al hallarse acometido de la gota. [V. dib. de S., tom. II, lám. 30.]

2426. Estandarte farpado del 5.° marqués de Villafranca [*]: es de damasco encarnado: en un lado tiene bordada de sedas de colores una imajen de la Virjen con el niño Dios, y mas abajo un escudo de armas de los marqueses de Villafranca; en el lado opuesto tiene un guerrero á caballo con la espadilla ó espada roja, ó sea cruz de Santiago en el manto, y debajo el mismo escudo de armas del otro lado.

2427. Bandera militar, coronela, del rejimiento provincial de Guadix: tiene en fondo de seda blanca aspas encarnadas de san An-

---

[*] Don Pedro Alvarez de Toledo, Osorio y Colona, 5.° marqués de Villafranca, 2.° duque de Fernandina y Montalban, señor de Cabrera y Rivera, comendador de Valdericote, sirvió en las guerras de Flandes con dos compañías de caballos que levantó á su costa; salió herido del sitio de Maestrick; gobernó el ejército por enfermedad del príncipe de Parma, en cuyo tiempo derrotó dos veces al enemigo. Vino con las tropas que tenia á la guerra de Portugal, y se halló en la batalla dada á Pedro Estroci, de la que salió herido; pasó despues á las Terceras para reducirlas á la obediencia en 1584; fué nombrado jeneral de las galeras de Nápoles, y en 1598 promovido á jeneral de las de España. En 1609 hizo la espulsion de los moriscos de Valencia, y en 1615 fué nombrado gobernador y capitan jeneral del Estado de Milán, Piamonte y Lombardía, y despues virey de Nápoles.

drés con los estremos coronados, y en el centro armas reales de España: debajo dice: PRO REGE, PRO PATRIA; á los lados dos escudos con el lema TANTO MONTA, y sobre el cual véase lo dicho en una nota al núm. 1765. Ignoramos la procedencia de esta bandera; pero se cree sea de la Guerra de la Independencia.

2428. Bandera militar, coronela: fondo de seda blanca con armas reales de España; en los cuatro ángulos tiene unos escudos que indican que el rejimiento que llevaba dicha enseña tenia la denominacion de Orihuela. Es procedente de la Guerra de la Independencia.

2429. Morrion de infante ó niño perteneciente á la armadura núm. 641, todo lleno de mascarones, figuras, aves y otros adornos, todo lindamente relevado y damasquinado de oro y plata.

2430. Bordonasa estriada, dorada y pintada; tiene las aspas de Borgoña y columnas con PLVS OVLTRE.

2431 y 2432. Sillas de guerra ó bridonas, con chapa lisas.

2433. Armadura del rey Felipe II. Borgoñota sin yugulares; gorjal, brazales sin manoplas, coraza de varias láunas unidas con chatones, bragueta, grandes quijotes, rodilleras y grebas. Todas las piezas de esta riquísima armadura están pavonadas, llenas de adornos de oro damasquinado, con figuras, sátiros, mascarones y labores diferentes, y todo relevado á martillo, especialmente la borgoñota, los codales y las rodilleras. Por encima de la sobre-vista de la borgoñota se lee: DESIDERIO. COLMAN. IN AUGUSTO. 1550, y en la parte posterior 1.549. Y. S. Estas dos fechas indican que el artífice empleó un año en su grande obra. [V. dib. S., tom. II, lám. 31.]

2434. Media armadura de don Juan de Escobedo [*]. Morrion

---

[*] Luego que don Juan de Austria fué á reemplazar al duque de Alba en su gobierno de Flandes, quiso seguir un plan opuesto al sangriento de su antecesor, y conciliarse el amor de los flamencos. Al llegar allá se preparó á combatir á su digno rival el príncipe de Orange, y hubiera concluido con los disturbios del pais á haberle enviado España socorros oportunos, como se los envió despues con la cantidad de 3000 ducados. En tal estado, y no pudiendo sufrir la inaccion en que se hallaba, envió á Madrid á don Juan de Escobedo, su favorito y secretario, para que verificase la demanda de dichos ausilios; pero no siendo admitido á una audiencia pública, y viendo el desdén con que le trataban los cortesanos y aun el ministro mismo, comprendió la desgracia de su señor, á quien se atrevieron á llamar *rebelde*. Indig-

con cintura bollonada y yugulares [V. dib. de S. supl., lam. 36, fig. 2]; gorjal, guarda-brazos sin manoplas; coraza. Todas las piezas tienen bustos y adornos grabados.

2435. Silla de guerra, armada ó bridona; chapas con adornos grabados.

2436 y 2437. Sillas de guerra ó de armas: la primera, que es ancha de batalla, pertenece á la armadura núm. 2433, y la segunda al núm. 2517.

2438. Cabalhueste ó gran silla de guerra con chapas lisas.

2439 y 2440. Sillas de guerra con chapas grabadas y doradas: la 2.ª pertenece á la armadura núm. 568.

2441. Armadura de don Pedro Alvarez de Toledo, 5.º marqués de Villafranca. [Véase sobre este personaje lo dicho en el núm. 2426.] Bacinete cónico con yugulares y porta-plumas en la parte posterior: peto con quijotes; espaldar con sobre-espaldar ó espaldar volante formado de dos tiras cruzadas y otra que va costeando el espaldar propio; en la tira inferior se hallan las iniciales D. P. T. Brazales sin manoplas. Todas las piezas están caprichosamente damasquinadas de oro con delicadeza y buena ejecucion en el dibujo, teniendo la particularidad de haberse dejado señalados los martillazos del artífice en el rebatido de las piezas.—Siglo XVI. [V. dib. de S. supl., lám. 33.]

2442. Armadura de hombre de armas; celada de encaje con visera de dos piezas; alabarda con PLUS ULTRA.

2443. Magnífica borgoñota del rey Felipe II. En un lado Baco

---

nado entonces el leal secretario, dijo que retaba á todos á que probasen en público las calumnias que vertian contra su señor.

La noche del martes de Pascua del año 1577, al atravesar un hombre á deshora el callejon de santa Maria, cayó al suelo cosido á puñaladas; era don Juan de Escobedo.

Al saber don Juan de Austria la noticia tuvo el sentimiento mas doloroso.

Trece años despues, el miércoles santo de 1590, pusieron en el tormento á un hombre despojado de sus vestidos, y le dijeron: «Confesad que sois ante Dios el único responsable del asesinato de don Juan de Escobedo;» y el que estaba en el tormento esclamó con voz terrible y despedazante: «Digo y declaro ante Dios y sus santos evanjelios, que estoy inocente de ese crimen.»

El que esto confesaba era el célebre ministro Antonio Perez, que en testimonio de verdad presentó una prueba escrita.—Sabida es la atroz persecucion y ruidosa causa del ministro Perez, y los disturbios ocurridos en Aragon con motivo de su huida á aquel reino, desde donde se fugó á Francia, muriendo en París en 1611.

y Ariadna, en una biga de centauros; dos bacantes, un niño, una pantera y otros accesorios enriquecen esta composicion. En el otro lado Sileno sobre un asno, sostenido por una figura de joven, y detrás un sátiro, junto al cual hay un arbol que tiene una tarjeta con estas palabras: NON IN HIS; va precedido de una bacante flautista y otra con un cesto de uvas. La cresta, frontal y cubre-nuca tienen mónstruos y figuras caprichosas. En todos los objetos hay dorados y damasquinados.—Escuela italiana.—Pesa 4 libras y 1 onza.

2444 y 2445. Sillas de guerra ó bridonas; chapas lisas y doradas.

2446 y 2447. Sillas de guerra ó bridonas; chapas grabadas y doradas.

2448 y 2449. Sillas de guerra ó bridonas; chapas grabadas y doradas, pertenecientes á la armadura núm. 2451.

2450. Armadura completa de Felipe II. Celada de encaje con visera de dos piezas; en la ventalla tiene una ventanilla para poder tocar la trompeta ó la bocina; peto volante ó sobre-peto con un ala en la derecha y superiormente un sobre-barbote unido para torneo; ristre; tarjeta de torneo con barras relevadas; gocete ó guarda-acsila ó sobaquera derecha; coraza con escarcelas en el peto, siendo la izquierda mayor que la derecha; brazales completos: en el izquierdo tiene manopla de justa, en el derecho manopla ó guantelete flecsible; musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de pico de pato. Tiene anchas fajas lonjitudinales grabadas y doradas, é iguales en dibujo á las armaduras núms. 2398 y 2399. [V. dib. de S., tom. II, lám. 28, en donde se dice, por equivocacion sin duda, que es de Fernando el Católico.]

2451. Armadura ecuestre del rey Felipe II sobre un caballo bardado [*]. Yelmo empenachado y con gorguerin; visera de pico de gorrion, de dos piezas, la vista y la ventalla; alto gorjal; brazales completos con manoplas; gocete ó guarda-acsila derecha; coraza con escarcelas; musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de pico de pato.—Espada valenciana, guarnicion de cruz con dos

---

[*] Con esta armadura está representado Felipe II en una estatua de bronze dorado á fuego, colocada en un grupo al lado de la epístola del altar mayor de la iglesia del Escorial.

patillas y una puente; hoja de seis mesas.—Barda compuesta de testuz ó testera pequeña, capizana, cuello, pechera ó petral, flanqueras y grupera; freno con guarda-riendas.—Silla de armas ó de guerra; estribos con ramajes y veneras doradas. En todas las piezas de la armadura, así como en las de la barda y silla, se ven aspas y eslabones del Toison grabados y dorados en anchas fajas.

2452. Casquete, capillo ó birrete de hierro: en la cima tiene grabado un cuadrifolio caprichoso: en su borde tiene un ala levantada con 3 rádios á modo de potencias; todo grabado. [V. dib. de S. supl., lám. 34, figs. 2 y 3.]

2452 *bis*. Bandera militar: fondo blanco con armas de España y un liston que dice: *rejimiento infantería provincial de Ecija*. En los ángulos tiene el escudo de armas de Ecija, que es un sol, y la siguiente leyenda en la bordura: *Una sola será llamada la ciudad del sol*. Esta bandera fue de uno de los cuerpos que se crearon en la *Guerra de la Independencia*, en 1808.

2453 á 2455. Sillas de armas ó bridonas de chapas con relevados; las dos primeras con bordes sogueados.

2456. Silla morisca, de jineta; es de cuero con labores de pespunte.

2457 y 2458. Sillas de armas, armadas ó bridonas: en las chapas de la 1.ª se lee repetida la divisa HO MORIRE HO MAS CONTENTO; tiene otros grabados; — las chapas de la segunda, que es ancha de batalla, tiene algunos relevados y bordes sogueados.

2459. Armadura chinesca ó japonesa de hierro, regalada á Felipe II por un emperador de la China. Consta de las siguientes piezas: *yelmo de máscara* en forma de bacinete, cubierto de puas, y gran cubre-nuca; por delante una máscara grotesca de hierro con gola: la pieza que cubre el cuerpo se compone de tiras de hierro unidas con trencillas de seda, así como sus grandes y anchas hombreras. Los brazales, las bragas y la rodela [V. dib. de S., supl., lámina 9, fig. 2] son de la misma forma que las de las piezas semejantes que tiene la armadura núm. 2396. [Véase.] Esta armadura tiene una lanza de madera.

2460. Armadura del rey Felipe II. Compónese de celada con gorguerin, visera de forma de *pico de gorrion*, de dos piezas, la vis-

ta y la ventalla; brazales completos con manoplas; peto con una Virjen de la Concepcion en el centro, espaldar con santa Bárbara; escarcelas, de las cuales la izquierda parece un pequeño quijote; musleras pequeñas, rodilleras y grebas. La ornamentacion y dorados de esta armadura son iguales á los de la indicada en el núm. 2388, que es tambien de Felipe II.

2461. Armadura de hombre de armas de los siglos XVI-XVII. El arnés de cabeza es un morrion que usaron los peones ó soldados de infantería; arcabuz morisco de chispa.

2462. Borgoñota de alto creston sogueado. Asunto: en un lado el Juicio de Páris, y á los lados dos sátiros; en la parte de la cresta de este mismo lado un busto de hombre; en el otro el caballo de Troya, conducido por varias figuras á la ciudad; á los lados dos sátiros; en la cresta se ve á Elena: carrilleras con tritones: en el frontal ó sobrevista está Marte con dos mónstruos; en el cubre-nuca ó ala posterior Venus y Cupido y dos mónstruos. Todos los objetos están relevados á martillo, plateados y con adornos de oro damasquinado muy particularmente en el creston. Esta pieza es compañera de la rodela indicada con el núm. 913.— Pesa 4 libras y 12 onzas.

2463, 2464, 2465, 2466, 2467 y 2468. Seis sillas de armas, armadas, de guerra ó bridonas: la 2.ª tiene grabado en la chapa del arzon delantero el año 1549, y es de la armadura señalada con el núm. 481; la 3.ª pertenece á la armadura núm. 2470; la 4.ª á la del núm. 927, y la 5.ª y 6.ª á la del núm. 2384.

2469. Armadura ecuestre del príncipe Filiberto de Saboya [*] sobre un caballo bardado de carton-piedra [**]. Celada crestada, empenachada, con gola y visera de dos piezas; alto gorjal, guardabrazos completos con manoplas;— la izquierda es de justa; coraza,

[*] Manuel Filiberto, duque de Saboya, nació en Chambery el 8 de julio de 1528. En 1541 siguió al emperador á su espedicion de Africa. En 1545 pasó á Alemania para servir contra la liga de Smalcalde, y se distinguió por su valor. Se halló en el sitio de Metz y de Terouane, y tuvo en 1553 el mando del ejército imperial en el de Hesdin. En dicho año sucedió á su padre en la autoridad. En 10 de agosto de 1557 ganó á los franceses la batalla de san Quintin. Murió el 30 de agosto de 1580.—Su vida se ha escrito por Tonso; Turin 1596.

[**] Véase la palabra CARTON-PIEDRA en el Glosario que va al fin.

escarcelones, musleras, rodilleras y grebas. Todas las piezas de esta linda armadura están enteramente llenas de coronas, palmas y otros adornos grabados.—La barda del caballo se compone de testuz ó testera pequeña, capizana, cuello y petral; flanqueras y grupera con gran guarda-maslo. Todas las piezas de esta barda tienen cuadros grabados, en los que hay trofeos y adornos de buen gusto. En el petral ó pechera está Santiago en la batalla de Clavijo.—Silla de armas con chapas de diferente dibujo que las piezas anteriormente descritas.—El caballo está ejecutado por D. José Fornari.

2470. Armadura perteneciente al rey Felipe III. Yelmo con visera de una pieza y de la forma llamada de pico de gorrion; posteriormente tiene una rodelilla que le sirve de cubre-nuca; brazales sin manoplas; en el guarda-brazo derecho tiene un gocete ó guarda-acsila; gran cota [*] de armas, brial ó tonelete de hierro, en cuyo borde y sobre fondo grabado y dorado se ven relevados perros, venados, osos y jabalíes; musleras, rodilleras y grebas. Todas las piezas están largueadas, y tienen grabados y dorados. [V. dib. de S., supl., lám. 32.]

2471. Media armadura de niño. Morrion con punta hácia atrás en el vértice, cuatro listas anchas con grabados y medallones, en que se ve la figura de san Miguel; borde grabado y chatonado. Brazales sin manoplas; coraza en cuyo peto se ve superiormente la *m*. 16. En esta y en las demás piezas hay medallones con bustos, guerreros, Cupidos, y varios adornos grabados.—Primera mitad del siglo XVII.

2472. Silla jineta turca, de baqueta; tiene en los borrenes unos escudos y leones por soportes.

2473. Silla de jineta, de terciopelo carmesí bordada de oro, y de igual procedencia que la indicada en el núm. 2374.

2474. Borgoñota ó celada borgoñona, de forma cónica y terminada en una granada pequeña. Frontal ó sobre-vista movible, dorada, formada por un mascaron cornudo y con adornos. De su barba sale una cabecilla de animal, cuyo pico forma la punta de la

---

[*] Sobre esta clase de cota de armas, véase lo dicho en el núm. 471.

sobre-vista. Le falta una carrillera.—Siglo XVI. [V. dib. de S., supl., lám. 19, fig. 3.]

2475. Bandera militar, cojida en Cartajena de Indias á los ingleses que la sitiaban en 1741 [*]. Esta bandera tiene un escudo en que aparece un caballo corriendo, cercado de la banda y divisa de la Jarretiera, y por soportes un unicornio y un leon; debajo un liston con la divisa NEC. ASPERA TERRENT. Tiene en dos ángulos dos cifras coronadas compuestas de G. R.; igual cifra calada en el asta. Las armas dichas son de Jorje I de la casa de Brunswick.

2476 á 2478. Tres sillas de guerra ó bridonas con chapas lisas. La primera tiene arzon zaguero volteado, y forma lo que se llamaba *cabalhueste*.

2479. Armadura ecuestre del marqués de Villena [**] sobre un

---

[*] En 1740 el gobierno británico destinó dos escuadras con objeto de espulsarnos de nuestras posesiones de América; y en este año tomaron á Portobelo. En 1741 el almirante Chaloner Ugle con una escuadra de 21 navíos de línea y nueve mil hombres de desembarco resolvió sitiar á Cartajena, pues rendida esta ciudad, podia considerarse dueño de nuestra América. Entablaron el sitio por mar y tierra, y las primeras operaciones fueron tan favorables á los sitiadores, que habiendo escrito á Inglaterra lo infalible que era aquella conquista, tuvieron la vanidad de acuñar una medalla alusiva al esperado triunfo. Tomaron el castillo que defendia al puerto; pero la ciudad se hallaba bien fortificada: cerca de dos mil ingleses asaltaron el castillo de san Lorenzo; pero desprovistos de fajinas para llenar los fosos, y de escalas de suficiente lonjitud, perecieron casi todos, los que no delante de la plaza, acuchillados por los españoles en una salida que hicieron cuando aquellos se retiraban.

[**] Don Diego Lopez Pacheco, 3.er duque de Escalona, marqués de Villena, conde de Santisteban, etc., caballero del Toison de oro, casado con doña Luisa Cabrera y Bobadilla, 3.ª marquesa de Moya, fue muy estimado por sus virtudes y caballerosidad. Un hecho que traen Guicciardini y Robertson en la historia de Carlos V lo demuestra claramente. Prisionero estaba en Madrid Francisco I cuando el condestable de Borbon llegó á España; el emperador, que hasta entonces no habia querido visitar al primero, salió á recibir al segundo fuera de las puertas de Toledo, le abrazó y le condujo á su habitacion. Semejantes atenciones con un traidor eran otras tantas afrentas para el prisionero; pero enmedio de ellas se consoló observando que el modo de pensar de los españoles era diferente del de su soberano. «Esta nacion jenerosa detestaba el crimen de Borbon, y á pesar de sus talentos y servicios, los nobles evitaban su trato. Habiendo suplicado Carlos al marqués de Villena que hospedara á Borbon en su palacio mientras residia la Corte en Toledo, el marqués le respondió cortesmente que no podia negarle lo que deseaba, pero añadió con la entereza de un castellano, que no se admirara si abrasaba su palacio hasta los cimientos luego que el condestable saliera de él; porque una casa manchada con la presencia de un traidor, no era ya digna de que la habitase un hombre de honor.»—Las ruinas de este palacio ecsisten en Toledo en la plazuela llamada del Tránsito.

caballo bardado [*]. Yelmo con gola, empenachado ó con plumajería; sobre-vista ó frontal movible, y visera de rejilla: brazales sin manoplas; bufa en el guarda-brazo izquierdo; gorjal bajo; peto y espaldar, escarcelones, musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de pico de pato. Todas las piezas de esta armadura están llenas de listas con multitud de trofeos, figuras y otros adornos: en el peto está Múcio Scévola y Pompeyo, el cual tiene su nombre por debajo. La barda del caballo, que no pertenece á la armadura anterior, es lisa y completa, así como la silla, que no tiene ningun adorno: el cuello se compone de malla y láminas.—Caballo de madera hecho por don Francisco Elías, primer escultor de Cámara.

2480. Armadura del emperador Carlos V. Yelmo con gorguerin y visera de una pieza: alto gorjal; brazales sin manoplas; coraza de varias láminas ó láunas; quijotes, rodilleras y grebas. Todas las piezas de esta elegante armadura tienen fajas lonjitudinales con filetes de oro damasquinado y hojas de lo mismo. En el peto tuvo una Virjen de la Concepcion.

2481. Los objetos contenidos en este número son: una celada ó almete, de frontal ó sobre-vista movible, con un sobre-barbote ó baberon volante de ventalla descendente; lindo gorjal de piezas, un espaldarcete y hombreras ó guarda-brazos sin faldas. Estas piezas pertenecen á la armadura ecuestre señalada con el núm. 2321.

2482. Cabalhueste ó silla de grandes chapas con una labor sogueada, siendo volteada la del arzon zaguero.

2483 y 2484. Sillas de armas pertenecientes á la armadura núm. 2480.

2485. Silla de armas ó de guerra, cuyas chapas de bordes sogueados tienen cinco escudos de Felipe II, siendo príncipe, y en ellos están las armas de su segunda mujer doña María, hija del rey Enrique VIII de Inglaterra.

2486. Elegante silla de armas perteneciente á la armadura núm. 2488, y con sus mismos adornos. [Véase lo que se dice en dicho número.]

2487. Cabalhueste ó gran silla de guerra: chapas con grabados;

[*] Las armas de la casa de Villena están grabadas en el escudo indicado en el núm 1241.

la del arzon delantero tiene por el lado derecho un ángulo ó escotadura, en la cual iba terciada y en descanso la lanza del caballero. Otras varias sillas hay que tienen la dicha escotadura y para el mismo objeto.

2488. Armadura del rey Felipe III. Se compone de las piezas siguientes: Yelmo crestado con gola; visera movible y en dos partes, esto es, la visera propia con el nasal en una sola pieza: superiormente tiene el frontal ó sobre-vista, debajo de la cual hay dos espacios ó aberturas horizontales para el paso de la luz, y á las cuales hemos dado el nombre de *vista;* tiene otras seis hendiduras perpendiculares para dejar pasar el aire y la voz. La otra parte de la llamada en la edad media española *cara del almete*, y entre los franceses *mezail*, segun Allou, es la ventalla articulada ó compuesta de cinco láminas de hierro, y la cual está fija al barbote ó babera, de modo que se pueda mover hácia abajo. Uboldo en su *Descrizione degli elmi*, ya citada, dice que los yelmos con la ventalla de esta forma no son comunes, sin duda por no saber que en esta Armería los hay en bastante número. En la parte posterior de la cresta tiene un *porta-plumas* en figura de águila imperial coronada con un escudo de armas de España. Sigue despues el gorjal; guarda-brazos y brazales completos con manoplas; espaldar con guardarrenes; en el peto tiene una Virjen de la Concepcion de plata sobredorada; grandes quijotes con rodilleras. Todas las piezas están enteramente llenas de listas pavonadas y blancas con niel de plata en forma afestonada y otros dibujos dorados y damasquinados. Esta riquísima armadura, con otras piezas que le pertenecen, fue hecha en Pamplona y regalada por esta ciudad al dicho rey Felipe III.—Pesa 2 arrobas y 2 libras, y sus piezas están guarnecidas de terciopelo carmesí con galon de oro.

Al considerar el gran mérito de la presente armadura, con su correspondiente testera núm. 531, su silla núm. 2486, y otro yelmo con el núm. 2491; al considerar igualmente el gran trabajo de las armaduras indicadas en los núms. 426, 821, 838, 839, 855, 869 y 879, juntamente que el del mosquete de mecha señalado con el núm. 1949, piezas todas salidas de las fábricas de Pamplona á fines del siglo XVI y principios de XVII, no podemos menos de ma-

nifestar con cierto envanecimiento, que si en varios puntos de Europa ecsistian por aquella época artífices de bastante mérito y nombradía, no carecia España de otros tan famosos, á pesar de que no podamos consignar aquí sus nombres.—Pamplona, Tolosa, Barcelona, Calatayud y otras varias ciudades de España han tenido fábricas, de las cuales salieron armaduras y escudos notables por su buen temple y esquisitas calidades.

2489. Armadura chinesca ó japonesa. El arnés de la cabeza es un *yelmo de máscara* de la misma forma que el que tiene el número 2459: frontal ó sobrevista fija, gola y cubre-nuca formado de varias piezas unidas con trenzilla de seda: por delante una gran máscara de hierro que tiene abertura horizontal para la vista, con varias aberturas en toda su estension. Las demás piezas consisten en una gola y un largo coselete, unidos con trenzilla; unas especies de hombreras anchas, tambien de tiras de hierro y trenzilla de seda; bragas de tela con golpes de hierro y malla; rodilleras caladas y espinilleras tambien de hierro y pintadas imitando á venturina.—Una maza indiana de madera. [V. dib. de S., tom. II, lám. 13.]

2490. Armadura del Gran Capitan. Almete ó celada con gola y visera de dos piezas, la vista y la ventalla: gorjal, brazales completos con manoplas; coselete con escarcelas de una láuna; musleras, rodilleras y grebas. Todas las piezas están ocupadas por un dibujo grabado al agua fuerte, formando divisiones por nudos ó lazos, en donde se ven trofeos, coronas con palmas, leones y otros adornos. — Pesa arroba y media y media libra. [V. dib. de S. supl., lám. 2.]

2491. Hermoso yelmo con gola, visera de dos piezas, la vista y la ventalla, que es una rejilla. Pertenece á la hermosa armadura núm. 2488;—véase lo que se dice en aquel lugar.

2492. Silla de armas con chapas de bordes relevados, grabados y dorados, y con facetas en forma de puntas de diamante.

2493 á 2497. Cinco sillas de arzones de madera [*] con dibujos de labores en relieve, dorados y pintados de varios colores.

---

[*] Estas sillas de montar y las que restan hasta concluir la 3.ª seccion, tienen los arzones de madera, casi todos cubiertos de una tela fuerte ó piel con una capa ó aparejo de yeso mate, en unas con labores de realze y en otras no, pero todas con adornos dorados y pinturas, que

2498. **Armadura ecuestre de Hernando de Alarcon [*] colocada sobre un caballo bardado. Celada empenachada con gola y visera de dos piezas, la vista y la ventalla; gorjal, brazales completos con manoplas; coselete con escarcelas de una láuna; musleras, rodilleras y grebas.—Todas las piezas están llenas de grabados, representando medallones y otros adornos.—Barda lisa compuesta de testera, cuello y capizana de láunas y malla; petral con pezoneras, flanqueras y grupera. Tiene la *m.* 28.**

2499. **Armadura del emperador Carlos V. Borgoñota con sobrevista movible y nasal unido con dos barras mas, y á cuyas piezas**

---

en muchas de ellas son obra de célebres artistas. En las puntas de los fustes delanteros de muchas, que están cubiertas con la *coraza ó falda*, se ven águilas imperiales. En los inventarios de la Armería se dice que estas sillas son de torneo y procedentes de Nápoles; pero nosotros creemos que se harian para otra clase de regocijos públicos, como bohordos, cañas, estafermos, parejas, etc.; y no para torneos, en atencion á lo facil que era destruir las bellas pinturas de los arzones con un encuentro de lanza. Sea como quiera, dichas sillas y muchas de las anteriores, ya sean de guerra ó de jineta, moriscas ó no, han sido cubiertas nuevamente de telas antiguas ó de seda, y guarnecidas con pasamanos y flecos, y otras con piel.

[*] Hernando de Alarcon, jeneral de la infantería española, marqués de la Valle Siciliana en el reino de Nápoles, y gobernador de Castilnovo, es oriundo de la casa Solariega de Cevallos en Asturias. Nació en Palomares de Huete en 1466. Se halló en la guerra de Granada á los 16 años en union de Antonio de Leiva, y le confirieron el empleo de teniente de una compañía. Gonzalo de Córdoba se lo llevó á Nápoles y le hizo capitan de jinetes, encontrándose en varias acciones memorables, señalándose en el sitio de Cefalonia. Rindió el castillo de san Jorje, siendo el primero que subió al asalto. Hallóse en la rota de los franceses en el Garellano y en otras no menos importantes, quedando prisionero en una de ellas. En la batalla de Pavía mandaba la vanguardia compuesta de 200 lanzas, y entró á la carga con ella, rompiendo los escuadrones enemigos, arrollando con su ímpetu cuanto se le oponia, y á su arrojo se debió el écsito de la batalla y la prision del rey. Este quedó bajo su custodia, y no perdonándose medios para ganar su voluntad, le propusieron que designase el precio ó recompensa que ecsijia por la libertad del prisionero. El mismo Francisco I le ofreció el mando de sus ejércitos y elevarlo á los primeros cargos del Estado, pero el honrado castellano se ofendió de tales proposiciones, diciendo al monarca francés: «No permita Dios que estas mis canas, nacidas en el servicio de mi rey, las manche yo en esta edad con algun deservicio suyo y afrenta mia por todo el oro del mundo!»—Acompañó á Francisco I á Madrid, y estuvo encargado de su custodia. En premio de estos servicios le hizo el emperador marqués de la Valle Siciliana. Avanzando nuestro ejército sobre Roma, la cual fue tomada por asalto, hicieron prisionero al papa, y tambien se confió su custodia á Alarcon. Hallóse en la jornada de Tunez, y á él se debió su écsito, segun decia el mismo emperador, quien le llamaba con el título afectuoso de *padre mio*. Retirado á Nápoles, falleció de una enfermedad aguda el 17 de enero de 1540. [Léase su biografía inserta en el *Semanario pintoresco de Madrid*, correspondiente al 10 de octubre de 1847.]

podria darse el nombre de *visera;* tiene además sobre-barbote ó barbote volante, y en los lados de la calva eslabones del Toison;—gorjal;—en las faldas posteriores de los guardabrazos hay tambien eslabones relevados con columnas y grifos: brazales de cangrejo con eslabones; guarda-acsila ó gocete derecho; coraza en cuyo peto se ve una Virjen de la Concepcion gr.; grandes quijotes: en el izquierdo tiene el año 1531; rodilleras con eslabones y columnas con PLUS OULTAER; grebones. Todas las piezas están largueadas, grabadas y doradas.

2500. Casco pavonado, bastante caprichoso, á manera de celada borgoñona, con yugulares, formado de una gran cabeza de delfin con la boca abierta y grandes escamas en la parte posterior; la sobrevista ó frontal la constituye el hocico del pez. Por la parte posterior remata en dos colas grabadas y doradas con otros adornos; tiene la *m.* 15. [V. dib. de S., supl., lám. 38, fig. 2.]

2500 *bis.* Bandera de infantería del antiguo rejimiento provincial de Sevilla. Fondo blanco, con aspa encarnada de san Andrés, y en los estremos escudos con san Fernando entre san Isidoro y san Leandro, rodeados del lema: SEVILLA MURADA DE TORRES Y MUROS ALTOS. EL REY SANTO ME GANÓ CON GARCI PEREZ DE VARGAS [*].

---

[*] Segun la *Historia de España* del P. Mariana [lib. XIII, cap. 7], fue Garcí Perez de Vargas un esforzado caballero que servia en el ejército de Fernando III, *el Santo*, en ocasion que este rey sitiaba á Sevilla. Cuéntase que un dia él y otro caballero, al ir á incorporarse á una fuerza, vieron cerca de sí siete jinetes moros. El compañero atemorizado abandonó á Garci Perez; pero este se quitó el *capiello,* lo entregó á su escudero, tomó de él su yelmo, y requiriendo la espada, pasó por medio de los moros, que aunque le conocieron no se atrevieron á ofenderle. A poco echó de menos Garci Perez la cófia que solia llevar por estar calvo, y que se le cayó cuando mudó el capiello por el yelmo; y sin atender á las observaciones de su escudero, volvió atrás por ella, atravesando segunda y tercera vez por entre los moros, que no osaron estorbarlo. Tal era lo que su valor imponia. La crónica jeneral y la Historia de España de Mariana refieren este hecho, sobre el cual se compusieron dos romances: uno que inserta Zúñiga en las Adiciones á los anales de Sevilla, y otro escrito há mas de 300 años, y que insertó Argote en su *Nobleza de Andalucia.*

En compañía otra vez de Lorenzo Suarez de Gallinato y de otro caballero acometieron la empresa de ir á tocar con los cuentos de las lanzas las puertas de Sevilla, lo cual verificaron á presencia del ejército moro, y comprometiendo al ejército cristiano que tuvo que acudir á socorrerlos. En el mismo cerco de Sevilla hacian los moros frecuentes salidas por una puerta del alcazar, se dirijian al puente de Triana, que tenian fortalezido, invadian los reales cas-

2501 á 2506. Seis sillas con arzones de madera y adornos relevados, pintados de varios colores y dorados; las tres últimas tienen águilas imperiales en los estremos de los fustes.

2507. Armadura del emperador Carlos V. Borgoñota con barbote volante y ventalla descendente: frontal ó sobrevista fija, en la cual y cerca del borde inferior hay un adorno, y una inscripcion que dice: PHILIPPUS. IACOBI. ET. FRATR. NEGROLI. FACIEBANT MD.XXXIX; todo esto de oro damasquinado. En la parte anterior y lateral de la calva, en la sobrevista, así como en las carrilleras, tiene mascarones y adornos relevados y cincelados; la cresta es tambien relevada y cincelada; toda la pieza tiene labores de oro damasquinado; gorjal, guardabrazos y brazales sin manoplas; en el peto hay una Virjen de relieve, y en el espaldar habia tambien otra; —escarcelones, musleras pequeñas y grebas: en los guardabrazos, en los codales, que son bien grandes, y en las rodilleras hay mascarones y adornos soberbiamente relevados y cincelados. Todas las piezas de esta magnífica armadura tienen listas con adornos damasquinados de oro y plata del mejor gusto y de la mejor época de

---

tellanos y tornaban otra vez á la ciudad. Garci Perez y Gallinato al frente de otros guerreros idearon armarles una celada en un sitio oculto entre la ciudad y el rio; salieron en efecto los moros, dieron sobre ellos, dejaron el campo lleno de muertos y persiguieron á los restantes hasta la puerta del alcazar. Por esta hazaña se puso sobre la puerta de Jerez, antes del alcazar, en loor de Garci Perez, la siguiente inscripcion castellana, traducida de la latina que antes tenia:

Hércules me edificó,
Julio Cesar me cercó
De muros y torres altas,
Y el rey santo me ganó
Con Garci Perez de Vargas.

El respeto, en fin, que infundia el valor de Garci Perez era tal, que ofendida la bella Zaida del moro Gazul, que zeloso de su esposo Abenzaide, le habia dado muerte la misma noche de sus bodas, entre otras le dirijia al homicida la siguiente imprecacion, que indica un romance morisco:

Ruego á Alá que de esta empresa
Recibas pronto la paga;
Y que en medio del camino,
Cuando tú á Sidonia vayas,
Encuentres, aunque sea solo,
A Garci Perez de Vargas.

las artes; se trajo del monasterio de Yuste despues de la muerte del emperador. El escudo que hemos llamado de Minerva, señalado con el núm. 1666, pertenece á esta armadura.

2508. Cañon de bronze de calibre de $^1/_4$: tiene en la caña estrías espirales, y en el tercio anterior escudo de armas reales de España y leones por soportes. Debajo se lee: DON PHELIPE IV REY DE ESPAÑA; en la faja alta de la culata dice: MARQUES DE LA INOXOSSA CAPITAN G.^{L} DE ARTILLERIA [*]; en la misma culata hay un mascaron en donde está el oido y á los lados dos escuditos que dicen: FRANCISCO BALLESTEROS INVENTOR ET FEZIT. 1622. En todo el cañon se ven adornos en relieve.

2509. Armadura de hombre de armas con morrion liso y una ballesta.

2510. Borgoñota llamada de Antonio de Leiva. Es pavonada; tiene mascarones, pájaros, delfines, figuras caprichosas y otros adornos de plata damasquinada, así como varias AA [aes mayúsculas] que se encuentran tanto en el creston como en otros parajes.

2511 á 2516. Seis sillas que tienen sus arzones pintados con los asuntos siguientes: en la 1.ª águila imperial en una concha entre dos leones; — una cabeza de leon con adornos de oro en la boca, y dos serpientes; claro-oscuro plumeado de oro; escuela de Polidoro Caravaggio; en la 2.ª trofeos, coraza, capacetes; claro-oscuro, de la escuela anterior; en la 3.ª naves antiguas con guerreros, banderas, etc.; claro-oscuro verde; en la 4.ª bosque, venados, jabalíes, perros, cazadores, halcones, damas á caballo, caballeros, peones,

---

[*] Don Juan Mendoza, marqués de san Jerman y de la Hinojosa, jentil-hombre de cáma-de la S. M., del consejo de la Guerra, fue creado en 1607 capitan jeneral de Artillería, menos ra de ecsistente en Burgos, que quedó al mando esclusivo del duque de Lerma y al de sus aucesores en su casa, estado y mayorazgo, con los mismos términos que la restante al capitan jeneral de la Artillería. Fue creado lugarteniente de capitan jeneral de la caballería de España, capitan jeneral de la jente de guerra de Portugal en dicho año de 1607, y capitan de hombres de armas. Estuvo mandando el cuerpo de artillería hasta 1626, en que fue nombrado del consejo de Indias. En todo este tiempo desempeñó destinos de consideracion; en 1610 fue como jefe principal á la jornada de Alarache; en 1612 de gobernador de los Estados de Milán; en 1620 de capitan jeneral de Navarra y Guipúzcoa, y en 1625 de superintendente y gobernador de las armas del reino de Portugal.

[*Nota procedente del Archivo de Simancas.*]

arboleda; claro-oscuro plumeado de oro; escuela alemana; en la 5.ª Paz ó Victoria sin alas, con los brazos estendidos, y en las manos coronas de laurel, escudos, rodelas, guerreros cristianos y moros á caballo en ambos arzones; águilas imperiales; claro-oscuro del gusto y escuela de Rafael; en la 6.ª combate entre cristianos y sarracenos, prisioneros conducidos por cristianos, águilas imperiales doradas; claro-oscuro rojo pintado sobre fondo dorado, composicion de mérito con buen dibujo de la escuela de Rafael.

Los inventarios dicen que estas sillas son de torneo y procedentes de Nápoles. [Véase lo dicho en una nota al núm. 2493.]

2517. Armadura completa de torneo sobre un caballo bardado. Gran yelmo empenachado y de torneo, semejante al que trae Meyrick en la fig. 3 de la lám. XI del tom. I de su grande obra. Este yelmo está formado de dos piezas, una anterior y otra posterior; la anterior ó *cara* que forma el barbote y la ventalla tiene por encima una abertura horizontal formando la *vista*, y en el lado derecho una ventanilla para poder hablar á otro y tocar la trompeta ó la bocina. Dicha parte anterior está unida á un sobrepeto por medio de tornillos. La parte posterior está unida al espaldar tambien por tornillos, y en ella se ven en ambos lados agujeros para la audicion y paso del aire, y superiormente dos cabezas quiméricas echando llamas. El sobrepeto tiene un ala en la derecha y un ristre para lanza, y en la izquierda una tarjeta barreada con eslabones del Toison. En el peto tiene un águila imperial. En el brazal izquierdo hay una gran manopla de justa: —escarcelas de una láuna; musleras pequeñas, rodilleras y grebas. Todas las piezas están largueadas y grabadas. [V. dib. de S., tom. II, lám. 26, en donde se dice que esta armadura es de Boabdil.]

La barda se compone de testera con armas reales y capizana; cuello y pechera ó petral, flanquera, grupera y silla, y están largueadas, gr. y dor. El caballo es de carton-piedra, hecho por don José Fornari.

Esta armadura fué del emperador Carlos V [*].

---

[*] Escesivo parecerá á muchos el número de armas, armaduras y objetos diversos pertenecientes al emperador Carlos V, que se encuentran en la Armería, y en los cuales se ven

2518. **Armadura completa.** Yelmo con gola, y visera de dos piezas, la vista y la ventalla, y en esta tiene calada la cifra de ISABEL, como se ve en la lám. 1.ª núm. 3:—guardabrazos con brazales para avambrazos de malla; peto con faldar ó faldaje, y espaldar con guardarrenes; musleras, rodilleras, grebones con espolines, y escarpes de *pico de pato.* El dibujo de esta armadura y demás adornos son iguales á los de la descrita en el núm. 2322, y es de la misma procedencia que la indicada en el núm. 1327. [V. dib. de S., tom. II, lám. 37.]

2519. **Armadura de hombre de armas** con morrion de punta hácia atrás y una partesana en que se halla grabada la inscripcion PLUS ULTRA. Siglo XVI.

2520. **Armadura del emperador Carlos V.** Yelmo empenachado. La visera, considerada como un aparato destinado á dar paso al aire y á la luz, al mismo tiempo que para preservar el rostro del hombre de armas, se presenta en este yelmo en su estado mas completo, componiéndose de tres partes distintas, movibles sobre un boton, perno ó eje colocado en las partes laterales y á la altura de las sienes. Estas piezas son susceptibles de moverse como se quiera, unas independientes de otras, arriba ó abajo, escurriéndose sobre la cresta del yelmo. La primera de estas piezas principiando por arriba es la *vista*, llamada así por una abertura horizontal ó

---

con profusion águilas y escudos de armas imperiales, columnas con *Plus ultra*, eslabones del Toison y cruces de Borgoña; pero nada de estraño hay en esto, si se considera que era un personaje para quien trabajaron á porfía los mejores artífices y artistas de su tiempo, y á quien obsequiaban muchos con sus obras. A esto debe agregarse la decidida aficion del emperador á tener armaduras. El doctor Meyrick dice [1] que Carlos V fué el primero que, con todas las ideas de ostentacion que habian distinguido á Macsimiliano, formó una coleccion de armaduras solo para enseñarlas. En otro lugar dice el mismo escritor: Principiada esta nueva moda [la de reunir armaduras] por un emperador cuya fama hizo no solo que le envidiasen sinó que le imitasen por espíritu de rivalidad, le siguieron al momento los soberanos vecinos, y los pequeños príncipes de su propio imperio [2].

[1] *It was the Emperor Charles V who, with all ideas of parade that had distinguished Maximilian, first collected armour for the purpose of show.* [Prólogo de la obra de dicho autor, citado en la advertencia de este catálogo.]

[2] *This new mode, however, being commenced by an Emperor, whose renow not only made him envied, but imitated through a spirit of rivalship, was speedily adopted by the sovereings his neighbours and the petty princes of his own empire.* [Ibid.]

espacio libre para poder ver. Esta pieza es verdaderamente un refuerzo á la visera propiamente dicha, que tambien en este yelmo tiene su *vista*. En seguida viene la visera y la ventalla en una pieza, compuesta de una especie de enrejado, y por último sigue el nasal, que se compone de una barra para defender la cara y la nariz cuando las otras dos piezas están levantadas, y al que tambien han dado algunos el nombre de nariguera. A los lados de este yelmo, y como en casi todos, hay agujeros para dar paso al aire y al sonido.—Gola; guardabrazos con alas y brazales de cangrejo con manoplas; en el izquierdo tiene el año 1544; en el peto hay una Virjen, y en el espaldar santa Clara: grandes quijotes. El dibujo y ornamentacion de esta armadura es igual á la indicada en el número 2364.

2521. Casco del rey de Francia Francisco I [*]. La cimera ó timbre está formada por un delfin con escamas flordelisadas: en la parte anterior y en los lados hay combates de guerreros á pié y á caballo; las figuras están de relieve ó en mazonería; son oscuras y sobre fondo dorado; todos los adornos son de oro damasquinado.

Este hermoso casco, así como la tarja ó escudo indicado en el núm. 1772, se cojieron en la recámara del rey Francisco I en la batalla de Pavía. Dicho casco no era sin embargo el que llevaba puesto el monarca francés en aquella jornada. Consta que en su yelmo se veia una gran salamandra dorada enmedio de un fuego, y al cabo de ella una gran F dorada [**].

---

[*] Francisco I rey de Francia, nació en Cognac en 1494, de Carlos de Orleans, conde de Angulema, y de Luisa de Saboya, y sucedió á Luis XII, con cuya hija se habia casado; hecho prisionero en Pavía, recobró su libertad y murió en 1544. La proteccion que dispensó á los sábios y su zelo por las letras y las artes le han alcanzado el título de *Padre de las letras*.

[**] «Estaba el rey de Francia sobre un hermoso caballo rucio, y sobre las armas traia un sayo de brocado y terciopelo morado sembrado de unas efes con unos cordones de oro y seda morada; en el almete una pluma amarilla é morada; las caidas del penacho llegaban á las ancas del caballo; de entre las plumas salia una bandereta de cendal morado con una F grande dorada; é una letra á la redonda del pendoncillo que decia: *Cette fois et non plus*, que quiere decir: esta vez y no mas, porque en esta jornada pensaba quedar seguro señor de Italia. [Estracto de la *Relacion de la batalla de Pavía*, escrita por Juan de Osnayo. MS. de la biblioteca del Escorial de letra del siglo XVI].—Sandoval viene á decir casi lo mismo que trae el pasaje anterior.

2522 á 2527. Seis sillas, que tienen sus arzones pintados con los asuntos siguientes: en la 1.ª combate de soldados á caballo; prisioneros precedidos de un trompeta y escoltados por una fuerza de jinetes y peones que van á entrar en una ciudad; claro-oscuro plumeado de oro; escuela de Polidoro;—en la 2.ª cabeza de Medusa; un rio representado sin atributos que le caractericen; guerreros españoles y moros cautivos; seis españoles contra un moro, guerreros á pié y á caballo, todos antiguos; escuela de Polidoro:—en la 3.ª Ganimedes, águilas posadas en un árbol, nubes; — en el arzon opuesto cielo azul estrellado de oro, Júpiter en las nubes, Ganimedes coronando de laurel á un águila, Venus y el Amor; Juno; Júpiter; Mercurio, las Gracias; pintura al óleo, de escuela romana y de gran mérito, acaso del famoso Perino del Vaga, discípulo de Rafael [V. dib. de S., supl., lám. 8.ª, fig. 1.ª]:—en la 4.ª un joven á caballo, una joven á caballo y dos á pié, con espada en mano, y otras figuras; pais quebrado y cielo estrellado de oro; el asunto parece relativo á la historia de las amazonas; pintura de la escuela mantuana:—en la 5.ª cabeza adornada; combate de guerreros romanos y africanos; las armas de la casa de Austria; claro-oscuro de la escuela de Polidoro [V. dib. de S., supl., lám. 8.ª, fig. 2.ª]: — en la 6.ª dos figuras echadas debajo de un pabellon; dos niños abrazándose; una nayade y un niño á sus pies presentándole una corona de laurel; jeniecillos con un canasto de flores; una ninfa echada con guirnalda en la mano y un niño que le presenta otra;—un jabalí y dos perros; cazadores y perros; claro-oscuro plumeado de oro, de buen dibujo, á la manera de Perino del Vaga.

2528. Armadura ecuestre del emperador Carlos V, sobre un caballo bardado. Yelmo empenachado con sobrevista ó frontal movible; visera de una pieza, calada, y con dos círculos en forma de anteojos; sobrebarbote ó barbote volante con ventalla descendente. Quitada toda esta parte anterior ó sea *cara del almete*, queda una borgoñota con carrilleras. En la cresta ó creston hay águilas imperiales grabadas. Gorjal alto; brazales completos con manoplas: en el peto hay una Virjen y el año 1543; en el espaldar santa Clara; culera; escarcelones, musleras, rodilleras, grebones con espolines y escarpes de *pico de pato*. Todas las piezas están largueadas,

grabadas y doradas.—Espada de guarnicion dorada con una puente; hoja valenciana de seis mesas. Esta espada es del tiempo del emperador, y no pertenece á Fernando el *Católico*, como lo ha dicho Jubinal en su tom. I. lám. 34.— Barda compuesta de testera, en la cual hay escudo de armas de España: gran capizana, guardarriendas, petral ó pechera, grupera de caidas ó colgantes y silla de armas;—hermoso bocado antiguo. El dibujo de la armadura y el de la barda se compone de listas grabadas, doradas y rebajadas. Encima de la grupera hay una bola hueca, y el guardamaslo lo forma la cabeza de un animal caprichoso. El caballo de madera es obra de don José Piquér.

2529. Media armadura del capitan Cristóbal Lechuga. Yelmo con gola y visera de dos piezas, la vista y la ventalla, coselete, guardabrazos y brazales sin manoplas. Todas las piezas están grabadas.

2530. Cañon de hierro batido, de calibre de á 2, montado en una cureña; en la faja alta de la culata tiene marcado el año 1773; en el primer tercio una R coronada. De la procedencia de este cañon se ha hablado en el núm. 2386.

2531. Véase lo dicho en el núm. 2305.

2532. Bandera española de infantería, de seda blanca: aspa encarnada de san Andrés, en cuyos estremos hay unos escudos coronados con castillos de jalde ú oro en fondo de gules. Esta bandera perteneció á un batallon del rejimiento de Avila.

2533. Bandera militar de infantería, de seda blanca, y corbatas de seda encarnada: en el centro de un lado hay escudo de armas reales bordado de plata y oro; en los ángulos hay cuatro escudos con dos mundos y columnas con PLUS ULTRA; en el borde del escudo principal hay una inscripcion que dice: BATALLON DE INFANTERÍA LIJERA DEL CENTRO: — en el otro lado hay aspa encarnada de san Andrés.

Esta bandera sería de alguno de los cuerpos volantes creados en la *Guerra de la Independencia*.



GLOSARIO

COMPUESTO

DE VARIAS PALABRAS

CUYA ESPLICACION ES NECESARIA

PARA LA INTELIJENCIA DEL CATALOGO QUE ANTECEDE.

Muchos de los nombres de armas y armaduras, y de otros objetos poco comunes empleados en el Catálogo histórico anterior, no se incluyen en el siguiente Glosario, por hallarse bien definidos en el Diccionario de la lengua castellana redactado por la Academia. Hacemos esta advertencia, por si se echan de menos ciertos nombres, y para que el que desee saber su significacion, acuda al citado libro.

Al proponernos en un principio la formacion de este Glosario, quisimos que las palabras técnicas y otras muchas tuviesen su equivalencia en algunas lenguas europeas, buscando para ello aquella que se usaba en la edad media caballeresca, ó si no la habia, recurriendo al lenguaje corriente y á lo que contienen los diccionarios actuales. Nuestra idea era facilitar á los estranjeros la intelijencia de tanto nombre raro, desusado ó desconocido como hemos tenido que emplear; pero siendo forzoso terminar cuanto antes una obra que el público espera para visitar con algun fruto la Armería Real, desistimos por ahora de esa idea, que podrá tener lugar en las ediciones sucesivas.

A.

ACERO. Segun la *Encyclopédie méthodique par ordre de matières*, el *Dictionnaire des arts et metiers*, el *Origine des arts* por Goguet, tom. I, páj. 297, y la *Mineralogie* de Brard, tom. I, páj. 410, nadie antes que nosotros conoció el método de convertir el hierro en acero. Así lo dice espresamente Damemme en el prólogo de su *Essai pratique sur l'emploi ou la manière de travailler l'acier*. El pasaje es el siguiente: *Le fer fut connu; on le mit en usage; mais par sa nature il ne pouvait satisfaire aux vues des hommes. On trouva le moyen de le convertir en un autre metal appelé acier: c'est selon certains auteurs, aux Espagnols que nous sommes redevables de cette decouverte.*

ACICATE ó AGUIJON. Espuela puntiaguda usada por los que montaban á la jineta, diversa de la otra que era para la brida. Segun vemos no era indiferente el herir aquí ó allí, pues se daban reglas para usar de ambas espuelas, como puede verse en varios autores antiguos que tratan de la jineta.

ADARGA. Escudo de cuero. Las de mas mérito y las mas resistentes eran las de cuero de vaca, que por eso se llamaban *vacaríes*, y que á esto agregasen la circunstancia de estar hechas en Fez, como lo demuestra Perez de Hita en las *Guerras civiles de Granada*, part. I, cap. 8, diciendo:

Ensíllenme el potro rucio
Del alcaide de los Vélez;
Dénme la adarga de Fez
Y la jacerina fuerte.

Cuando la adarga no era *vacarí* se le decia *de ante*, ó *dante*, ó *dargadante;* como puede deducirse de varios pasajes de nuestras crónicas, y como lo demuestra Juan del Enzina en su *Cancionero* en unas trobas disparatadas, diciendo:

Y una espada de madero
Y la vaina de bramante,
Y una buena *dargadante*
De papel, que no de cuero.

AJARACA. Especie de adorno formando lazos, y que se nota en muchos objetos de orijen ó fabricacion morisca. Hoy llaman á esta clase de lazos, LAZERÍA.

AJARACADO, DA. En forma de ajaraca ó lazo.

ALA. Parte saliente en varias piezas de la armadura, especialmente encima de los guardabrazos y bufas.

ALDRON. En un autor, del cual no nos acordamos, hemos leido que *aldron* equivale á *sobaquera*, *gocete* ó *guarda-acsila.*

ALMETE. Voz francesa, corrompida de *heaulme*, yelmo pequeño. Hay quien afirme que de yelmo, palabra goda, se dijo *yelmete*, y por corrupcion *almete*. Esta voz se confunde muy á menudo por los autores con *yelmo* y *celada;* y la vaga definicion que de ella trae el Diccionario de nuestro idioma es una prueba patente de esta verdad. Cervantes en el cap. 19, part. I del *Quijote*, dice: *aquel almete de Malandrino;* y en el cap. 21: *yelmo de Mambrino.*

En el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones se dice: "El primer paje llevaba los paramentos del caballo de damasco colorado con cortapisas de martas cebellinas, é todos bordados de muy gruesos rollos de arjentería, é llevaban en la cabeza un *almete*, encima del cual iba figurado un árbol grande dorado con fojas verdes y manzanas doradas." Si almete, pues, es un yelmo pequeño, como quieren que indique su terminacion, en manera alguna era á propósito para colocar en él un árbol grande como los que se llevaban en los yelmos de los torneos.

ALMETE [CARA DEL]. Llamábase así todo lo que forma la visera, ó las piezas de que consta, como la *vista*, el *nasal* y la *ventalla*. "E encontróle en la babera, derrocándosela en tierra, é levantándole un poco la *cara del almete*, é rompió su lanza en él por dos partes." [*Paso Horoso.*] Mr. Allou en sus *Etudes sur les casques du moyen-age*, da á esta parte del yelmo el nombre de *mezail*.

APUÑALADO, DA. En forma de puñal. Dícese del hierro ó moharra de lanza que tenga dicha forma.

ÁRCIONES. Especie de dibujo morisco de líneas y de adornos empleado en las aljabas y otros objetos.

ARISTA. Interseccion de dos mesas en las hojas de las armas blancas, y de los dos planos que forman ciertos petos, en especial los del siglo XVI y XVII. —A veces hemos llamado tambien *aristas* y *aristas vivas* á ciertos filetes que sobresalen en los planos de las piezas.

ARMA GALANTE. Llámase así la lanza bota y la de tres puntas gruesas, que se empleaban en los torneos.

ARMADURA. Aplícase este nombre á las armas defensivas de un caballero antiguo, como el escudo, el casco, el yelmo, almete, celada, morrion, bacinete ó capacete, la coraza ó coselete, los guardabrazos, los brazales con las manoplas, las escarcelas y escarcelones, los quijotes y musleras, las rodilleras, las grebas y grebones, las esquinelas, espinilleras ó canilleras, y los escarpes y zapatos ferrados.

Decíase *armadura de la cabeza, de las piernas, etc.*, por cualquiera de las piezas que servian para defender dichas partes.

"Estonce el nuestro condestable..... mandó á los suyos que se metiesen las *armaduras de las cabezas*, é tomasen lanzas en las manos." [*Crón. de don Alvaro de Luna*, páj. 96.]—La palabra *armadura* tiene por sinónimas á *arnés* y *guarnés*.

Bien quisiéramos estendernos á hablar de la invencion y progresos de las armaduras, y de todas sus piezas en particular; pero ni lo permite la naturaleza del presente catálogo, ni nos es posible estendernos á tanto. Sin embargo, creyendo que será de alguna

curiosidad saber de qué manera están confeccionadas esas aceradas láminas que formaban el antiguo arnés, vamos á apuntar una lijera noticia, como resultado del análisis hecho en presencia nuestra por don Eusebio Zuloaga, arcabuzero de Cámara y teniente armero mayor de la Armería Real.

La mayor parte de las armaduras y de las piezas sueltas de dicho museo, que son del siglo XVI en adelante, están formadas de tres cuerpos, uno interior de hierro ductil y maleable, y dos esteriores de acero. Estas chapas están construidas á martillo ó percusion, resultando un compuesto tan á propósito para el objeto, que sin ecsajeracion puede decirse no es posible dar nada mejor como materia ferrujinosa. De tan acertada cuanto tenaz combinacion de metales, parece que debió ocurrirse la idea de la formacion del arma de fuego en el momento de emplearse la pólvora, puesto que de tal manera se hallaba confeccionado el cuerpo protector, que resistia el choque violento de una bala. Y en efecto, hemos visto con un tiro de bala conseguir destrozar ésta el primer cuerpo y pasar al segundo; pero este, como ferrujinoso, como no acerado, se dilató en gran manera, y debilitó tanto mas el impulso del proyectil, en cuanto estaba sostenido por el tercer cuerpo, ó el que se supone en contacto con el guerrero. Véase aquí por qué en aquellos tiempos se hacian tantos sacrificios á fin de conseguir una armadura á prueba de *bala* ó de *pelota*, como se decia.

Varios fueron los puntos en donde se labraron armaduras; pero entre los mas notables se cuentan Italia, Flandes, Alemania y España. El emperador, zeloso protector de esta clase de industria, tan necesaria entonces, mandó formar una gran fábrica en la villa de Tolosa, en la cual se construyeron tanto armas defensivas como ofensivas. Tambien se formaron en otras poblaciones, tales como Pamplona, de donde salieron varias y riquísimas piezas que hemos mencionado en el Catálogo; hubo tambien fábrica en Euqui, en Valladolid, en Barcelona, de donde debieron salir los mejores broqueles, como se deduce por la mencion que de ellos hace JUAN DEL ENZINA en su *Cancionero* impreso en Salamanca en 1509, y en una troba de disparates, diciendo:

Item mas un buen arnés
De Milán todo de pluma
Y de miel con mucha espuma
Bien aforrado el envés;
Y un *broquel barcelonés*
De cortezas de tocino,
Y corazas de valdrés
Y una artesa por pavés,
Y por lanza un gran pepino.

Debemos decir por último, en honor de las fábricas italianas, que varias armaduras ecsistentes en la Armería que están fabricadas en España, fueron remitidas allá para que los Negrolis, los Piccininos, los Parairas, los Garbagnas y otros esclarecidos artífices las damasquinasen y las embelleciesen con la riquísima ornamentacion de su época.

ARMAS DOBLADAS. Así llamaban antiguamente á las navajas y otras armas blancas que tienen cachas en donde se esconde la hoja.

"Y que antes de la queda y despues se quiten y desarmen á los que anduvieren con *armas dobladas;* escepto espada y puñal ó daga. [*Las ordenanzas, leyes de visita y aranceles, pragmáticas, reparos de agravio et otras provisiones reales del reino de Navarra*, etc. Estella, 1557.]

ARMAS PARA PELEAR A LA JINETA. "Un caballero á la jineta está tan dispuesto y defendido, que no rehusará ningun encuentro ni escaramuza, siendo diestro, aunque sea con un caballo lijero. Son sus armas, espada ancha, lanza y adarga, cota, borceguíes y espuelas, que las demás embarazan mas que guardan. Pruébase la valentía y lijereza de esta caballería con lo que se dice de don Diego Ramirez de Haro y Rui Diaz Rojas, caballero valeroso que en las guerras de Pavía anduvo siempre á la jineta, y hubo dia que á vista del ejército derribó seis hombres

de armas. Y don Diego Ramirez de Haro, yendo el campo del señor rey don Felipe á Flandes á poner sitio á Durlant, pasando por Perona, desafió con un trompeta á unos caballeros franceses, diciendo si habia tres capitanes de caballos lijeros, que juntos quisiesen pelear con él solo á la jineta, lo cual no acetaron juntos ni solos.” [*Ejercicios de la jineta*, etc., por Tapia y Salcedo; Madrid, 1643.]

ARMATOSTE. Uno de los cuatro instrumentos empleados para armar las ballestas, y que se compone de un torno de dos manijas. No hay que confundirlo con el *cranequin*.—“Porque las ballestas de aquel tiempo armábanse con un injenio que llamaban *armatoste*, estribando un pié en el arco.” [*Hist. de los reyes de Castilla y de Leon por* DON FRAI PRUDENCIO DE SANDOVAL, obispo de Pamplona, 1634.]

ARNÉS. Esta palabra es sinónima de *armadura*, y la usaron muy á menudo en plural diciendo *arneses de guerra*, *arneses de piernas*, etc. “El cual es 300 lanzas rompidas por el asta con fierros fuertes en arneses de guerra, sin escudo ni tarja, sin mas que una dobladura sobre cada pieza. [*Paso Honroso*.]

ARNÉS TRANZADO. Al recorrer los inventarios de la Armería, hemos encontrado muchas vezes las palabras *arnés tranzado*, sin que podamos fijar á qué clase de arnés convenia tal calificacion. Clemencin en sus notas al *Quijote* dice que dicho arnés “pudo llamarse así del tranzado ó trenzado de la vestidura interior de malla, ú otro tejido sobre el que se ponia la armadura, y que la completaba.” A pesar de esta esplicacion seguimos en la misma duda. En un antiguo diccionario trilingüe, español, francés é italiano, quizá el primero que se redactó, se dice lo siguiente: ARNÉS TRANZADO: *un harnois qui a esté à l'espreuve du combat;— Uno arnese o armatura alla proua di guerra.* Vemos que esto tampoco aclara nuestra dificultad, puesto que todo arnés debia estar hecho á prueba de guerra, sin cuya circunstancia era inútil.

ARZON VOLTEADO. Así se llamaba por lo comun el arzon zaguero del cabalhueste ó silla de armas, á causa de su forma curva y particular, como se ve en muchas de las sillas de la Arme-

ría. «..... andaba en una silla muy alta é fuerte, é muy *volteados* los arzones traseros.» [*Paso Honroso*, cap. 33.]

ASIENTO DE CABEZA. De este modo llamaban algunas vezes al capacete. En la Biblioteca de la Historia hay uno que tiene en la cinta ó cintura la inscripcion siguiente:

Las letras de aqueste asiento
Dicen mi pena y tormento.

ATAURIQUE. El Diccionario de la lengua define esta palabra del siguiente modo: «Labor hecha en yeso, de que usaban los moros en España para adorno de sus edificios.» Hoy además se ha estendido esta palabra á significar una especie de labor morisca menuda en forma de hojas, pero semejante á la empleada comunmente en los yesos de los edificios árabes.

ATAURIQUE AJARACADO. Aquella especie de ataurique que participa de la forma de la ajaraca.

AUREOLA. El nimbo ó aureola se ponia siempre detrás de la cabeza de los primeros reyes; los romanos la ponian detrás de la cabeza de sus cónsules, y los cristianos sobre la cabeza de sus santos en forma de diadema ó círculo de luz.

AVAMPIÉ. Como sinónimo de esta palabra hemos usado muchas vezes el nombre de ESCARPE. Véase.

B.

BABERA. Pieza de la antigua armadura que unida al yelmo, celada ó almete resguardaba la barba y quijadas y cubria la boca. Debajo de ella habia un apéndice formado jeneralmente de varias láminas que constituian la *gola*.

«El aleman le encontró en la *babera* del almete rompiendo allí su lanza.» [*Paso Honroso.*]

«Fuyendo en la delantera
Casi fuera de sentido,
Todo lo que habia comido
Trastornó por la babera.»

[*Coplas inéditas de Juan de Mena á la batalla de Olmedo.*]

BACINETE. Casco lijero sin visera ni gola, que usaron varias tropas, especialmente los soldados llamados *corazas.*

«Y el rey les habia dado [1378] en Sevilla escudos, é bacinetes, é lanzas, é ballestas.» [*Crón. de don Alonso XI*, cap. 258.]

Llamóse tambien *sombrero de hierro* y *almete.*

BALLESTA. Varias vezes hemos citado en el Catálogo algunas piezas de las que componen la ballesta; y á fin de que se tenga un perfecto conocimiento de todas ellas, vamos á trasladar aquí el párrafo segundo del *Arte de Ballestería* por Alonso Martinez de Espinar, titulado de *Los hierros y huessos de que se compone la ballesta y sus adereços.*

«El palo de la ballesta tiene dos nombres, *cureña* ó *tablero*, que es lo mismo vno que otro. Los hierros que guarnecen este tablero, por donde está la nuez y la cabeza, se llaman *quijeras:* estas están embeuidas en la madera y ajustadas á flor. Vnos hierros, que guarnecen vn agujero, que atrauiessa el tablero por cerca de la cabeça, se llaman las flores, y tiene vna en cada parte. La llaue, que desarma la ballesta, es aquel hierro largo que está de la parte de abaxo de la cara del tablero, y todo lo que della arrima á la quijera, zelada. Debaxo de la llaue está vn palillo, el qual se llama muelle, y haze que suba, y baxe la llaue quando se arma; y desarma la ballesta. Tiene ansimismo el tablero vn huesso, en que se arma la cuerda, y este se llama nuez; el cual se labra de vno, que tienen los venados en la cabeça en el nacimiento de los cuernos, y no los ay tan fuertes, para este efecto, de otro animal. Tiene la nuez en medio vn calço de azero, que por de dentro se encuentra con la llave, y se asen el vno al otro, quando la ballesta está armada. Donde rueda, y anda esta nuez en el tablero, se llama caxa: está guarnecida de dos huessezillos, vno por la parte de arriba, y

otro por la de abaxo, y se llaman antepecho, y traspecho. — En la cara del tablero, mas arriba de la nuez, ay otro huesso largo, que se llama la canal, y el tablero de la nuez abaxo, rabera. Vn hierrecito, que tiene la ballesta en la cabeça á modo de sortija, se llama estriuo. Tiene ansimismo dos fieles de azero, vno embutido en el tablero, y quijeras, en que se tiene la llaue; otro que está fuera de ellas, lo que basta para que puedan rodar en él las navajas de la gafa, quando se arma la ballesta. Estos son los huessos, y hierros deste instrumento, fuera de la gafa y verga.»

La ballesta se armaba de cuatro maneras ó con cuatro instrumentos diferentes: el gancho, el cranequin, el armatoste ó torno de dos manijas, y la gafa. El gancho, usado por los primeros ballesteros, iba colgado del cinto; el ballestero ponia el pié en la estribera ó estribo, se encorvaba, enganchaba aquel en la cuerda de la verga, é incorporándose, la colocaba en el cintadero. Este procedimiento debió ser bastante dificil por el pasaje siguiente de la Crónica de don Pero Niño, part. II, cap. 1: «E otrosi fuesen buscados los mejores Ballesteros, armadores é punteros, é fuesen probados de armar á cinto.»

Las ballestas ecsistentes en la Armería son numerosas y de esmerada construccion. Sus vergas pueden considerarse como piezas de prueba en la pericia del arte. Todas son de artífices españoles de señalado mérito, y cuyos nombres están citados la mayor parte en la antes mencionada obra de Espinar.

Debemos decir igualmente en honor de las artes de España, que los aceros de las vergas de las ballestas salieron de la famosa fábrica de Mondragon, reputada en Europa como la mejor de aquel tiempo, y con los que se labraron las inimitables espadas de Toledo, de San Clemente y otros puntos. Muchas de las guarniciones, llaves y tableros son de prolija construccion, y están llenos de grabados y damasquinados de esquisito gusto.

BARDA. Armadura defensiva del caballo que se compone de testera ó testuz, capizana, petral ó pechera, cuello ó collera, flanqueras y grupera.

Parece que desde los tiempos heróicos se acostumbraba bardar

ó encobertar los caballos de guerra. Esta conjetura se deduce de los versos 156 y 157 del vijésimo libro de la Iliada, cuando dice Homero: «que la llanura resplandecia con el brillo del bronze que cubria los hombres y los caballos.»

Segun las descripciones contenidas en la *Archæologia græca* por *Johannem Potterum*, y en la fig. 3 de la lám. III de su obra, todos los caballos de los carros falcados iban lorigados enteramente, y por la parte superior del cuello llevaban la pieza que denominamos *capizana;* así como los elefantes llevaban tambien una *testera* con un apéndice de láminas movibles en la parte anterior de la trompa.

BARDADO, DA. Cubierto ó armado con barda; dícese de los antiguos caballos de guerra.

BARDAR. Poner á un caballo la armadura llamada *barda*.

BATALLA [ANCHA Ó ESTRECHA DE]. Dícese de la silla de guerra y de montar que tiene mas ó menos distantes los arzones.

BAUL. Hemos dado la denominacion de *baul*, á falta de otra mas propia ó verdadera, á los yelmos de torneo de fines del siglo XIV y principios del XV, descritos en los números 1004 y 1082. Lo hemos hecho tambien porque en la *Relacion de los inventarios* [archivo de los duques de Bejar] *é remates, y otras dilijencias que se fisieron en los bienes muebles que tenia el duque don Alvaro de Zúñiga, mi señor*, etc., encontramos una partida que se espresa así: *Una armadura de cabeza, que se dice baul.*

En el núm. 1004 del catálogo hemos indicado que el nombre del yelmo de que hablamos, nos parecia una derivacion del *pot-de-fer* de los franceses; pero segun Allou, refiriéndose á la *Panoplie* de Carré, el *pot-de-fer* ó *pot-a-tête*, era un casco muy pesado [*] con un frontal ó sobrevista [*avance*] por delante, usado por los peones.

Si supiésemos en adelante ó se nos comunicase el nombre que se daba á esta clase de yelmo, en caso de no convenirle ó no ser el

[*] El citado Allou, hablando del *pot-de-fer* descrito en la Panoplia de Carré, pone la siguiente nota: *On voit d'après le dessin et l'explication que l'auteur en donne, que ce casque s'ouvrait en entier par une section verticale sur le mézail, pour respirer plus à l'aise, et qu'il ne servait, vu sa pesanteur, ni pour le combat, ni pour les marches.*

que le hemos dado, haríamos al punto la sustitucion, pues nuestro objeto es que haya toda la posible verdad en nuestras descripciones; y mucho mas, cuando nuestro trabajo no pasa de ser un ensayo sobre una materia de la cual nada hay escrito en España.

BICHA. Figura empleada comunmente en follajes y otros adornos, así de arquitectura como de pintura, escultura, etc., que de medio cuerpo arriba se representa en forma de mujer con alas, y de medio abajo como pez ó ave.

BIGA. Carro tirado de dos caballos, así como se llamaba *cuádriga* el que iba tirado de cuatro.

BOHORDAR ó BOFORDAR. Véase LANZAR A TABLADO.

BOHORDO. El diccionario de la lengua española de la Academia dice en la tercera acepcion de esta palabra, que es una varita ó caña de seis palmos, que se empleaba en los juegos de cañas y ejercicios de la jineta; pero debemos manifestar que hubo varias especies de bohordos, y aun algunos que herian de muerte. La crónica de don Alvaro de Luna, tit. 105, paj. 276, dice: "E el don Pero por adargar á su hermano, é lo guardar de un tiro que de derecho en derecho le venia á dar, descubriósse assimismo, é puso su adarga ante el mismo su hermano, que era pequeño de cuerpo é edad, é en esto vino otro tiro de otro *bohordo*, del cual fue herido el don Pero de un bien peligroso golpe, del cual estuvo largo tiempo en guarescer, é llegó casi al paso de la muerte de aquella ferida."

Los bohordos que hay en la Armería con los núms. 1438, 1439 y 1463 eran para *lanzar á tablado.*

BORDON. Lanza gruesa de los antiguos caballeros. Viene de la palabra Βόρδων de la baja grecidad.

BORDONASA. Lanza grande y hueca mayor que el bordon. Las hacian tambien muy adornadas para ostentacion en funciones de grande aparato, semejantes á las que ecsisten en la Armería con los núms. 2305 y 2531.

BORGOÑOTA. Entre los varios autores que han descrito esta pieza de la antigua armadura, ninguno nos parece mas esacto que

Mr. Allou en sus Estudios sobre los cascos de la edad media. La borgoñota era un casco ligero muy diferente de la celada ó yelmo, por cuanto no tenia *cara del almete*, ó sea el *mezail* francés, y dejaba el rostro enteramente descubierto á imitacion de los cascos griegos y romanos, á los cuales se asemejaba mucho. Tenia además una cresta ó creston como el yelmo, una parte saliente destinada á protejer los ojos, que hemos denominado *sobrevista* ó *frontal*, y que llama *avance* el escritor á que nos referimos; y por último, tenia una circunstancia que la caracterizaba de una manera muy marcada, y eran dos placas circulares, cuadradas ó prolongadas, movibles por medio de charnelas ó goznes, y que en razon á su posicion se llamaban *yugulares*, *orejeras* ó *carrilleras* [*oreilletes*, *oreillons*]. Algunas vezes tenian una sola carrillera colocada en el lado izquierdo, á fin de resguardarle de los golpes que venian del lado derecho del contrario.

Otros autores suponen que la borgoñota tenia en un principio una visera y carrilleras movibles, y que desaparecieron con el tiempo, quedándose aquella como hemos indicado antes. El doctor Meyrick trae en su grande obra varias borgoñotas con visera. Nosotros estamos mas bien por la opinion de Mr. Allou.

La etimolojía de *borgoñota* ó *borgoñona* parece que no es dificil de establecer; dícese jeneralmente que viene de los habitantes de Borgoña, provincia de Francia, los cuales la usaron antes que nadie; esta es la opinion mas admitida. La palabra borgoñota se halla en uso solamente desde fines del siglo XV, época en que las relaciones se hicieron mas frecuentes entre la Francia y la Borgoña.

Entre nosotros se ha dicho comunmente *celada borgoñona*.

BRACALLE. Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* dice que bracalle es el *brazal* ó *brazalete*, *armadura que defendia la parte inferior del brazo*. Covarrubias se equivocó, como se deduce del artículo 8.° de las Ordenanzas que dieron los reyes Católicos á las Guardas viejas de Castilla, en donde dice: "Han de ir é vayan juntos armados con su coraza, bracalle y lanza, acompañando su bandera." El bracalle era el *escudo*. Véase tambien dicha palabra en el diccionario militar español-francés de Moretti, Madrid, 1828.

BRACAMARTE. Este arma, llamada en francés *braquemart* ó *jacquemart* segun el tomo III de la *Encyclopedie du XIX siècle*, pájina 585, fig. 46, era casi de la misma forma y medida que el espadon, de hoja de dos cortes, recta y ancha, y de punta roma. A vezes tenian tambien la punta aguda como la espada que hemos indicado en el núm. 1654 del catálogo, si bien este arma tiene alguna diferencia por ser mas lijera y delgada que lo que constituia un bracamarte. Cuando este era de punta roma, sus golpes servian para derribar por medio del choque, especialmente en los torneos.

BRAFONERA. El diccionario de la lengua, redactado por la Academia, apoyándose sin duda en el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias, dice en la primera acepcion de brafonera, que es una pieza de la antigua armadura que cubria la parte superior del brazo.

Hemos desechado esta voz y no la hemos dado entrada en nuestras descripciones, porque la creemos mal aplicada. Brafoneras, segun el diccionario de la lengua, 1.ª edicion, y segun Terreros, eran un jénero de armas defensivas, hechas de hierro y labradas á manera de escamas ó doblezes uno sobre otro; las cuales se calzaban, y con ellas se cubrian los muslos hasta las rodillas. "E ellos como eran usados siempre de andar armados, no querian dejar las armas, é traíanlas todas, sinon las brafoneras que descalzaban para andar mas aina."

En las poesías del arcipreste de Hita, contenidas en el tomo 3.º de la *Coleccion de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, publicada por don Tomás Sanchez, se lee:

Calzó las brafoneras que eran bien obradas
Con sortijas dacero, sabet, bien enlazadas,
Assi eran presas é bien trabadas
Que semeiaban calzas de la tienda taiadas.

En otro paraje dice:

«Por defender las piernas calzó unas brafoneras,
Fízolas enlazar con firmes trebugueras.»

Nosotros, pues, estamos mas bien por la descripcion del arcipreste de Hita que por la del actual diccionario de la lengua. Brafoneras en efecto, deben ser unas armaduras para las piernas y muslos hechas á modo de las lorigas, segun se deduce del pasaje siguiente de Colmenares en su Historia de Segovia, cap. 22, en que dice: "Que los caballeros que houieren armas..... escudo é lanza, é loriga, é *brafoneras*, é perpunte, é capiello de fierro, é espada, que non pechen."

BRAGUETA. Pieza *importante* de la antigua armadura, que cubria y defendia las partes naturales del hombre de armas ó del caballero. De esta pieza hay varias en la Armería, y aun de mucho mérito artístico. Otro nombre se le da vulgarmente, y que omitimos por decoro.

BRAZAL. Parte de la antigua armadura que cubria el brazo hasta la muñeca. Por lo que hemos visto, el brazal propiamente dicho se componia de tres piezas: una que cubria el brazo, otra el codo y otra el avambrazo. Para el hombro habia una pieza llamada guardabrazo ú hombrera. El diccionario de la Academia en la segunda acepcion de *brazal* lo hace sinónimo de *embrazadura;* pero esto es una equivocacion, segun se ve por el artículo siguiente.

BRAZAL. Cada una de las asas de cuero que forman la embrazadura de la adarga. Hablando un autor de la adarga para montar á la jineta, dice: «la embrazadura en medio della, y ha de tener dos brazales, y una manija, y un fiador que venga desde el hombro como tahalí, etc.»

BRIGANTINA. Coraza formada de láminas pequeñas y en forma de loríga, sobreponiéndose unas á otras á modo de escamas, y clavadas á una tela fuerte por medio de roblones. Este traje de guerra, que tambien se llamaba *jaco lorigado*, tenia en un principio las chapas ó láminas por defuera, segun vemos en varias obras, y puede notarse en la lám. 83 del tom. I del *Vade-mecum du peintre*.

BRONCHA. Antigua arma blanca, corta y á modo de un puñal, aunque mas ancha.

BUFA. Pieza de refuerzo con un ala, que se colocaba en la parte anterior del guardabrazo izquierdo, asegurándose con uno ó mas tornillos. Usábase jeneralmente en los torneos y pasos de armas.

La esplicacion de la palabra *bufa* ha sido objeto de varias opiniones. El diccionario italiano de la Crusca dice que *buffa è quella parte dell' elmo, che cuopre la faccia e s' alza e cala a voglia altrui: buccula, bucca dei Latini.* El diccionario italiano de Alberti manifiesta que *buffa vale il Latino buccula, visiera dell' elmo, la quale tenendosi alzata si tira giù dai cavalieri nell' atto del cimento all' abbatimento.* El diccionario de Grassi viene casi á decir lo mismo, añadiendo que: *chiamossi anche particolarmente con questo nome quella parte della visiera, che difendeva le gote.*

Pero el caballero Ambrosio Uboldo en unas noticias preliminares de la *Descrizione degli elmi*, etc., ya citada, cree que en el siglo XVI se entendia por bufa el yelmo entero, y particularmente *l' usato nelle giostre e ne' duelli.* Para esto cita un pasaje de Fausto da Longiano en su *Trattato del Duello* [Venezia, 1559] en que hablando de las armas del duelo incluye tambien la bufa; el pasaje es el siguiente: *Ti provvederai..... di tutte l' arme da giostra, così con la targhetta, come con la buffa.* El señor Uboldo cree que la bufa que aquí se menciona es un yelmo; pero nosotros somos de distinta opinion, no solo por la relacion que hay entre tarjeta [*targhetta*] y bufa, que son piezas que se colocaban de refuerzo sobre el guardabrazo izquierdo, sinó porque hubiera sido chocante en gran manera, el que Fausto da Longiano creyese que hubiera quien dejase de llevar á una justa la pieza mas esencial de la armadura, que es el yelmo. Lo que quiso el escritor decir fué, que se proveyese no solo de la tarjeta sinó de la bufa, de esa pieza que hacia sus vezes, que se colocaba en el mismo sitio, y servia para recibir los golpes del contrario, dirijidos comunmente al lado izquierdo.

Para apoyar el señor Uboldo la opinion de que bufa es el yelmo entero, acude á los escritores franceses, y en especial al *Dictionnaire des origines de la langue française* de Gilles Ménage, y copia lo siguiente: *Le bon cavalier lui bailla si grand coup sur le haut de sa grande buffe, qu' il l' en desarma;* y en seguida: *le dit Seigneur de Rouastre repreint sa grande buffe et courut la seconde lance.* Jil Me-

nage no sabe qué entender por *grande buffe*, pero Uboldo dice que es *el yelmo*, sin tener presente que por grande que fuese el golpe dado sobre lo alto [*sur le haut*] de una pieza semejante, no era posible saltase de la cabeza, y muy particularmente el yelmo de torneo que tan reforzado se llevaba. Y en verdad que si el Seigneur de Rouastre hubiese recibido un golpe tal que le hubiese sacado el yelmo de la cabeza, no hubiera quedado en disposicion de *courir la seconde lance.*

Lo que sucedia algunas vezes en las justas y torneos de fines del siglo XIV y mediados del XV, cuando para tales actos se usaban grandes yelmos cerrados enteramente, como los que hemos descrito en los núms. 1004 y 1082 del catálogo con el nombre de *baul*, era que una lanzada trastornaba el yelmo, poniendo lo de delante atrás, hasta que se discurrieron medios para mantenerlos seguros, y se fueron inventando nuevas piezas de refuerzo ó de resguardo para la *cara del almete.*

Otra razon mas vamos á presentar como prueba de que la bufa no era yelmo ni armadura alguna de cabeza. Wulson de la Colombière en su grande obra LE VRAY THEATRE D' HONNEVR ET DE CHEVALERIE, etc., tom. I, páj. 190, trae el siguiente pasaje: *Iean de Moy venant contre Monsieur le Duc de Suffolk n' a point rompu, et le Duc a rompu contre la buffe du dit Moy.* Y mas abajo: *Monsieur a couru contre le Bailly, le Bailly a rompu, et Monsieur a atteint au haut de l' armet, qui vaut lance rompuë.*

Si, pues, bufa hubiese equivalido á almete, no habia para qué mencionar á éste en un pasaje tan inmediato al anterior, y de consiguiente se habria repetido la palabra *bufa*. Nótese igualmente que, cuando se habla del golpe dado en el almete, equivale á *haber roto una lanza;* pero no equivale á lo mismo cuando se habla del golpe dado en la bufa. El mismo autor un poco mas adelante y en la páj. 195, se espresa así: *Monsieur a couru contre Pommereul, et a croisé Pommereul, et Monsieur atteint á la buffe;*—y véase cómo tampoco manifiesta que equivalga á *haber roto una lanza*, siendo la ley del torneo el darla por rota, cuando pegaba en lo alto del yelmo.

Si todavía se nos preguntase en qué otra cosa mas nos fundamos para dar la anterior definicion de bufa, creyéndose insuficientes las

razones antes emitidas para aclarar el pasaje de Fausto da Longiano, diríamos que en el inventario mas antiguo de la Armería Real de Madrid, en donde viene descrita muchas vezes la tal pieza, sin que ofrezca duda alguna. Y creemos al dicho inventario, porque está hecho *En la Villa de Madrid A veynte y Vn dias del mes de Hebrero de mill y quinientos y nobenta y quatro años.*

BUIDO. Dícese del puñal de tres filos, y aun de los de cuatro.
BURILADO, DA. Abierto con buril, grabado.

C.

CABESTRILLO. Pieza provisional de la antigua armadura, que se empleaba en ocasiones de fracturas ó heridas, para tener un brazo suspendido y en flecsion.

CAFTAN. El caftan, cafetan ó kaftan es una especie de túnica ó de ropon, hecho ordinariamente de ricas telas, y que los soberanos orientales distribuyen á las personas á quienes quieren honrar, principalmente á los embajadores de las potencias. El uso de ofrecer el caftan no ha ecsistido mucho tiempo sinó entre los turcos.

CAJA DE LA BALLESTA. Parte cóncava del tablero de la ballesta en donde encaja la nuez.

CALVA DEL ALMETE. Semejante denominacion se daba antiguamente á la parte superior del yelmo, almete ó celada, ó á la que hemos llamada *cima*. En el *Paso honroso* de Suero de Quiñones se lee con frecuencia: *le encontró en la calva del almete.* Compruébase igualmente este aserto en que varios de los yelmos ecsistentes en la Armería, tienen una pieza de refuerzo que se coloca sobre la cresta, la cual se denomina *sobre-calva* por los antiguos inventarios.

CAMAL. Creemos que esta palabra indicaba un capuchon de malla que se ponia debajo del bacinete, ó una parte de la armadura que defendia el cuello, hecha de malla mas fina y mas doble. Si la malla estaba unida al *bacinete*, se decia entonces *bacinete con camal.*

«Estando faciendo Pero Niño en los deservidores de su señor el rey como face el lobo entre las ovejas cuando non han pastor que las defienda, vínole una saeta que le dió por el pescuezo. Esta ferida ovo él luego en el comienzo, que le traia el camal cosido con el pescuezo: é tanta era la su voluntad en dar fin á lo que habia comenzado, que poco ó nada sentia la ferida, aunque le estorbaba mucho el volver del pescuezo.» [Crón. de don P. Niño, parte 1.ª cap. 10.]

CAMISON. Esta palabra debe indicar lo que *camisote*, como se infiere de la Crónica de don Pero Niño, part. II, cap. 3, en que se lee: «E levantóse Pero Niño de la cama, aunque aquella hora estaba con calentura, vestido un camison, é armó la ballesta á cinto.»

CAMISOTE. Antigua cota de mallas en forma de camisa, cuyas mangas llegaban hasta la mano.

CAMPILAN. Especie de alfanje muy pesado y agudo que usan los indios de las Molucas.

CANGREJO. Esta palabra, tomada de la *ecrevisse* francesa, de la iglesa *crab*, y de la italiana *gánghero*, que han usado varios escritores, indica una pieza formada de láminas dispuestas de tal manera que resguardan varias partes del cuerpo en especial la sangría del brazo, cerrando el brazal, y aplicadas en las corvas forman unas musleras cerradas, sin impedir en manera alguna el movimiento de las articulaciones. Estas piezas cerradas se ven muy pocas veces en las armaduras anteriores al siglo XVI.

CANILLERA, CAÑILLERA, CAÑILETA y CAÑILLETA. Con cualquiera de estas voces se denomina una pieza de la antigua armadura que servia para defender la caña de la pierna, ó la pierna por delante.

CAÑONES DE MANO. Los cañones de mano tenian en un principio una forma grosera, aunque mas sencilla que la de los cañones ordinarios. Consistian en un tubo de hierro ó de bronze, fijo ó atado á un palo mas ó menos largo, y se descargaban por medio de una cuerda-mecha. Estos cañones los llevaban los caballeros suspendidos al cuello, y para hacer fuego los hacian descan-

sar sobre una horquilla de hierro que iba pendiente del arzon delantero. Véanse las figuras 1, 2 y 3 de la lám. I del tomo 2.° del *Vade-mecum du peintre.*

CAPACETE. El Diccionario de la Academia, consecuente en su modo vago de definir las armaduras de cabeza, dice de esta lo mismo que de otras muchas; nada. Allou afirma que *cabasset* ó *cabacet* viene del español cabeza. El capacete no tenia cresta ni visera; á veces terminaba en punta como el indicado en el número 387 del catálogo; asegurábase con lo que llamamos *barboquejo*, y se parecia á un morrion, escepto en tener ordinariamente una forma mas esférica, chata ó aplanada superiormente, alas anchas y caidas, cuando el morrion era jeneralmente de forma cónica como los de la 2.ª mitad del siglo XIII, y las alas alzadas y abarquilladas.

El capacete ha sido un arma muy usada por nuestra infantería en los siglos XVI y XVII. Se hacian en varios puntos de España; pero la mejor fábrica era al parecer la de Calatayud, y por lo cual los mencionaria Moratin en la octava 57 de su canto épico *Naves de Cortés destruidas*, diciendo:

«De oro en bilbilitanos capacetes,
Garzotas entre blancos martinetes.»

CAPELLAR. Manto morisco para el juego de cañas, el cual cubria y adornaba la cabeza.

CAPELLINA. Pequeño y lijero casco de hierro que cubria la parte superior de la cabeza á manera de capacete. La usaban soldados de á caballo que tenian tambien el nombre de *capellinas*.

«Y mandóle dar un caballo y una loriga y una capellina y quijotes, é cañilletas, é gambax.» [Crónica de don Alonso XI, cap. 99, fól. 91.]

Como una prueba de la confusion que hay en los autores acerca de los nombres y usos de las diversas piezas de la armadura de la edad caballeresca, vamos á trascribir un pasaje de la *Historia de España* de Mariana, lib. 13, cap. 7, en donde dice este escritor:

«Al enlazar la capellina y ponerse la celada se le cayó la escofia.»

Pasaje es este que no comprendemos despues de definir las piezas que en él se citan. La capellina, segun el Diccionario de la Academia de la lengua castellana y el de Terreros, segun el Diccionario militar español-francés de Moretti, el vocabulario francés-español de términos de artillería de La Llave (1848), el *Grand dictionnaire critique de la langue française* por Bescherelle (ainé), y otros muchos que omitimos, era positivamente una armadura lijera de cabeza menor que el morrion y el capacete; la celada ya hemos dicho que era un sinónimo de yelmo, porque así se ve constantemente en nuestros escritores; y la escofia, *scuffia*, segun los Diccionarios ya citados de Grassi, la Crusca y Alberti, era *una spezie di riparo del capo che si portava nei mezzi tempi sotto l'elmo;* una especie de defensa de la cabeza que se llevaba en la edad media debajo del yelmo.

La escofia, en el pasaje de Mariana, viene á equivaler á peluca ó cosa que hiciese sus veces, como dicen algunos, por cuanto aquel á quien se le cayó, que fue á Garci Perez de Vargas, era calvo. Concedemos que la escofia no sea lo que indica la anterior definicion de *scuffia;* pero ¿qué quiere decir, ó cómo debe entenderse *enlazar* la *capellina*, es decir, asegurarla con el barboquejo, y ponerse encima una *celada*, cosa que es absolutamente imposible? Lo que le sucedió á Garci Perez fué que al trocar la capellina ó *capiello*, que como hemos dicho era una lijera armadura de cabeza, por el yelmo que necesitaba para hacer frente á los moros enemigos que á la vista tenia, se le cayó la peluca ó cofia que llevaba por estar calvo. Así se deduce de un romance, escrito al parecer hace mas de 300 años, y que copia Argote de Molina en su *Nobleza de Andalucía*, que por ser sumamente curioso, se nos permitirá el que lo traslademos.

ROMANCE.

Estando sobre Sevilla
El rey Fernando tercero,
Ese honrado Garci Perez
Iba con un caballero.
Solos van por el camino:
Siet e caballeros moros
A ellos venian derechos;
Dijo aquel á Garci Perez:
No es bien que nos aguardemos,
Que dos solos pocos somos

Para siete caballeros.
Respondiera Garci Perez:
No es aqueso de hombres buenos;
Mas si vos quereis seguirme
A todos los romperemos.
No quiso su compañero:
Las riendas vuelve, partiendo.
Pidió García sus armas,
Que las lleva su escudero.
Don Lorenzo Gallinato
Y el rey están en un cerro.
Don Lorenzo dijo al rey:
Veo solo un caballero,
Que si los moros lo atienden,
El hará un hecho muy bueno.
Vereis si le conocen
Un escojido guerrero.
A punto ya Garci Perez
De camino va siguiendo:
Los moros en un tropel
Ademanes van haciendo:
Pásase por medio dellos
Sin que le conozcan miedo;
En las armas le conocen,
Y no osaron atendello.
El se va por su camino,
Las armas da al escudero.
Echa menos una cofia
Que traia so el capiello;
Acuerda volver por ella
Fasta do se puso el yelmo.
El escudero llorando
Le dijo, non fagais eso,
Que la cofia vale poco
Y podeis perderos, cedo.
Espera aquí, no te cures,
Que es cofia de mucho precio
E labrada por mi amiga;
Non la perderé si puedo.
Volviendo por do viniera
Alcanza los moros presto;
Ellos que bien le conocen,
No osaron atendello;
Allí hallára su cofia,
Vuélvese con ella ledo.
Dijo el rey á don Lorenzo:
¡Ay Dios, qué buen caballero!

CAPIELLO DE FIERRO. Armadura de cabeza usada por la jente de armas. Léase el pasaje de Colmenares, *Historia de Segovia*, que hemos incluido en el artículo BRAFONERA, en donde se halla el *capiello*.

CAPIZANA. Pieza de la barda, compuesta de varias láunas ó láminas, que se van sobreponiendo una á otra, y sirven para cubrir y defender la parte superior del cuello del caballo. En ningun autor hemos encontrado esta voz, pero la adoptamos por indicacion del señor conde de Clonard.

CARA DEL ALMETE. Creemos que estas palabras equivalian antiguamente á la visera del yelmo, compuesta de *vista*, *nasal* y *ventalla*, ó sea el *mezail* francés. Así se deduce del siguiente pasaje tomado del *Paso Honroso*.

«Entró en la liza Suero de Quiñones sin tres piezas de sus ar-

mas, que fueron *la cara del almete*, é el izquierdo guardabrazo, é el piastron de las platas.»

CARTON-PIEDRA. Composicion de hojas de papel de estraza superpuestas y unidas fnertemente con engrudo y cola, llamada por los franceses *carton de poupée*, y con la cual se hace toda clase de objetos, bastante resistentes por su dureza. Los caballos de la Armería, ejecutados por el señor Fornari con esta materia, tienen interiormente una gran armazon de hierro y madera, sin cuya circunstancia no ofrecerian solidez.

Hemos dado la anterior esplicacion, porque parece que hay una especie de carton-piedra que es una pasta franjible, y que se emplea en varios adornos y objetos.

CARTUCHO. Palabra salida de la italiana *cartoccio*, que significa un cucurucho de papel, pasando despues á significar la carga del fusil. A mediados del siglo XVI llevaban los soldados, colgada de una especie de cinturon, una sarta de canutos pequeños y cilíndricos de madera ú hojalata, cubiertos á vezes con cuero, conteniendo cada uno una carga de pólvora para introducirla en los mosquetes y arcabuzes. Si hemos de creer á Meyrick, se abandonó este uso hácia el año 1640 á causa de la molestia que ocasionaban los canutos movidos por el viento; y mucho mas por evitar el peligro de que se incendiasen con la cuerda-mecha del mosquetero. Sea como quiera, al abandonarse su uso se adoptó el *frasco* y el *polvorin*, de los cuales hay gran cantidad en la Armería, el primero para la carga y el segundo para el cebo. Entrambos se llevaban colgados de una especie de bandolera. En 1690 se adoptó el uso de los cartuchos que hoy tenemos, pero para la carga solamente, hasta que en 1744 se le empleó para cargar y cebar.

CASCABEL. Instrumento conocido, y del cual hacian uso en los siglos medios los caballeros, no tan solo para adornar el petral y la grupera de sus caballos, sinó para armar ruido y aterrar al enemigo, como lo hacian los antiguos griegos con su Χαλκήλατοι, ó sea los *tintinnabula* de los latinos. En el núm. 1631 de los ob-

jetos de la Armería están indicados los cascabeles que llevaba en su caballo el rey don Jaime I de Aragon, llamado el *Conquistador*, muerto en 1276.

"E otros iban ende que levaban cencerras de oro é de plata con gruesas cadenas á los cuellos de los caballos."

[*Crónica de don Alvaro de Luna*, páj. 146.]

CASCABEL. El remate en forma casi esférica que tiene por la parte posterior el cañon de artillería.

CASQUETE. Por lo que hemos podido inferir, era el *casquete* una especie de armadura lijera con que se cubria el caballero, despues que se quitaba el yelmo y queria tomar el fresco sin descomponerse enteramente. Habia casquetes de malla de hierro.— Hay quien le ha dado tambien el nombre de *capellina*. El caballero Uboldo opina que *caschetto era sinonimo di elmeto, ossia elmo leggiero, qualunque ne sia la sua forma.*

CELADA. El diccionario de la Academia dice, que era una pieza de la armadura antigua que servia para cubrir y defender la cabeza. Semejante definicion es demasiado vaga ó jeneral, puesto que en los tiempos caballerescos habia para la defensa de la cabeza un crecido número de piezas. *Yelmo*, *almete*, *celada*, *morrion*, *capacete*, *borgoñota*, *bacinete*, *sombrero* ó *capel de fierro*, *capiello* ó *capellina*, *casquete*, *barreta* ó *birrete*, y alguno otro que no recordamos, son nombres pertenecientes á otras tantas armaduras de cabeza, mencionadas en las historias y antiguas crónicas.

Varios escritores se han ocupado en investigar á qué pieza de la armadura se daba el nombre de *celada*; y de cuanto se ha dicho, deducimos que es un sinónimo de yelmo. Apuntaremos unas cuantas opiniones. El diccionario italiano de la Crusca dice que *celata è un' armatura di soldato, che arma il capo ed il collo, e dalla parte davanti si apre e si chiude;*—lo mismo viene á decir Grassi en su *Dizionario militare*. Carré en su *Panoplie* afirma que la *salade était un heaume sans crête, peu orné, terminé par un cordon a gorguerin court, et ordinairement sans division dans la visière:* El P. Daniel en su *Milice française*, tom. I, páj. 176, manifiesta que habia celada con viseras y sin ellas: Allou añade que *la salade, plus legère que le heaume de combat, était aussi privée le plus souvent de cimier et*

d' autres ornemens de ce genre; Brantome en sus *Œuvres* [edic. de 1779] emplea á cada momento la palabra *salade* como armadura de cabeza en jeneral; el doctor Meyrick dice que "sujerida la celada por el bacinete, aunque usada como un sub-yelmo, fue invencion del siglo xv, y como de orijen jermánico tuvo su nombre de Schale, concha, taza, cubierta ó tapadera; Uboldo se resuelve despues de muchas dudas, y dice: *Sembra adunque che la voce celata significar voglia un' armadura qualunque del capo, più o meno leggiera, di ferro o d' altro metallo.*

Y por último, Wulson de la Colombière, que ha escrito en el siglo xvii, en su obra varias vezes citada *Le vray Theâtre d' honneur*, etc., y en la páj. 46 del tomo II, hace uso de una sinonimia, diciendo: *Le Connestable luy ouvrirá la visiere de son* armet ou Sallade, *a celle fin qu' il voye bien apertement son visaige, et qu' il soit l' homme mesmes qui est appellant.*

Entre nuestros escritores se ha usado la palabra *celada* como sinónimo de yelmo y almete, es decir, que era una armadura de cabeza con la cual iba resguardado el rostro; pues en el caso contrario se decia *celada descubierta*, y era la que no tenia *cara del almete*, ó la que se parecia á la que usaban los estradiotas ó soldados albaneses, que formaban una clase de caballería lijera; resguardaba y defendia la parte superior y lateral de la cabeza, y dejaba descubierta la cara. Tales son las celadas indicadas con los núms. 223, 242, 262, 2309 y otras varias.

CELADA. Parte de la llave de la ballesta que se arrima á la quijera.

CIMERA. Llamábase así la empresa ó divisa que llevaban los caballeros en la *cima* del yelmo. Esta empresa era, ó una figura de animal, cuadrúpedo, volátil ó reptil, ó una figura estravagante, especialmente en los torneos.

Otros dicen que *cimera* viene de *Chimera*, á causa de las estrañas y fantásticas figuras que usaron en su orijen los príncipes, grandes señores y jenerales de ejército, poniendo sobre los cascos figuras de cuero, pergamino ó carton, dadas de barniz para que resistiesen la intemperie de las estaciones. Estas figuras estravagantes las colocaban de frente en funciones de guerra y especial-

mente en los torneos, á fin de infundir terror en los enemigos y para ser reconocidos de sus jentes, y que no desamparasen sus personas. Por esto ningun simple escudero ni el que no hubiese dado pruebas de nobleza, podia usar de aquel distintivo, permitiéndosele únicamente un rodete con plumajería. La antigüedad de la cimera es muy grande: la de Júpiter Ammon consistia en una cabeza de carnero; la de Marte en un leon arrojando llamas por boca y narices; la de Hércules en la cabeza del leon nemeo; Alejandro Magno, queriendo pasar por hijo de Júpiter Ammon, tomó su misma cimera; Pirro usó dos astas de macho montés; y por último, los reyes de Aragon llevaban por cimera un *drac-pennat*, un dragon alado, como se ve en el casco de don Jaime I *el Conquistador*, señalado con el núm. 1632 del catálogo.

En el lenguaje del blason se llama *cimera* todo lo que se pone sobre el escudo jentilicio, y que distingue los grados de nobleza ó de dignidad, así eclesiástica como secular.

CINTA. El adorno á modo de cintillo para ceñir la copa del morrion ó capacete.

CINTADERO. El diccionario de la Academia da de esta palabra la siguiente definicion: "La parte del tablero donde se asegura la cuerda de la ballesta." Creemos que no es así, pues la cuerda de la ballesta, ya cargada, en donde se asegura es en una muesca ó escotadura que tiene la pieza llamada *nuez*.

CINTO. Ancho tahalí, llevado como señal distintiva de la caballería, para el puñal y la espada.

CLIC. Sable turco, muy largo y corvo.

CODAL. Armadura que cubre el codo; forma parte del brazal.

CÓFIA. Lijero birrete de hierro, almohadillado interiormente, que se llevaba debajo del yelmo para defender la cabeza y hacer que los golpes no fuesen contundentes.

La palabra *cofia* es sinónima de *escofia*, como se deduce de tres pasajes de escritores italianos.

Di ferro un cerchio grosso era due dita
Intorno all' elmo, e fu tagliato e rotto

Dal gravissimo colpo, e fu partita
La cuffia dell' acciar ch' era di sotto.
(ARIOSTO, canto XLI, 101.)

Fende l' elmo, la scuffia e la visiera,
Arriva al teschio e tutto l' osso smaglia.
(ALAMANNI, Gir.)

E scudo ed elmo e scuffia e carne ed osso
Gli ruppe.
(CIRIFFO GALVANEO, IV, 121.)

A pesar de la definicion de cofia dada antes, debemos manifestar que la *Descrizione degli elmi*, etc., de Uboldo, ya citada muchas vezes, en la lámina 4 y en la letra F viene una cófia singular, compuesta de cuatro tiras gruesas de hierro, unidas de modo que se pueden abrir y cerrar, y dice el autor: *Serviva questa cuffia, come la cervelliera, a maggior difesa del capo del cavaliere, sia sotto il cappuccio di maglia, che sotto l' elmo, od anche il cappello di feltro.*

El objeto indicado en la Armería Real con el núm. 1510 es una especie de cofia.

Además de lo dicho antes sobre esta palabra, así como sobre *capellina* [véase], creemos que la celada, el yelmo y toda otra armadura de cabeza se colocaba sobre una cosa, cualquiera que fuese su nombre, compuesta de algodon colchado, como lo indica Ercilla en su Araucana, diciendo:

Que no le erró el ferrado y duro estremo,
Ni celada prestó de estofa llena,
Que los sesos saltaron por la arena.
(Cant. IV, oct. 62.)

Fué de la maza el jinovés cojido
En el alto creston de la celada,
Que todo lo abolló y quedó sumido
Sobre la estofa de algodon colchada.
(Cant. XXV, oct. 50.)

Otras vezes se llenaba ó forraba el yelmo de esponjas, como se ve en el de don Jaime *el Conquistador*, señalado en la Armería con el núm. 1632.

COLA DE CABALLO. Insignia militar turca, ó estandarte compuesto de un asta, de una tela de seda de diversos colores, con una cimitarra bordada de oro y caracteres arábigos. En lo alto de la lanza hay un pomo ó bola dorada, que remata en una media luna. Además suelen colgar del asta algunas colas de caballo teñidas de colores, ó grandes manojos de crines, cuyo número constituye é indica la dignidad del jeneral ó bajá que manda el ejército. Un bajá de tres colas es el puesto mas elevado en la jerarquía militar. Solo el gran visir tiene cinco colas. Esta insignia militar es debida á un jeneral turco que, para reunir á sus soldados que habian perdido sus banderas, se le ocurrió cortar la cola de un caballo y colocarla en lo alto de una lanza. A esta señal, nueva para los soldados, se detuvieron, volvieron á reunirse, se reanimaron, se batieron con nuevo encarnizamiento, y alcanzaron una señalada victoria.

COLJIAC. Especie de brazal, manopla ó guante largo usado por los turcos; cubre la mano hasta el codo, y sirve tambien para parar los golpes de arma blanca dirijidos á la cabeza.

COPA DE LA MANOPLA. Asi debió llamarse aquella parte de la manopla que pudiéramos decir falda, y que es la primera que se encuentra al introducir la mano.

"E de allí surtió á la manopla derecha, é falsóle la copa della, é dió con ella fuera de la liza." [*Paso Honroso.*]

COPLON. Segun los inventarios antiguos de la Armería es sinónimo de *caparazon*.

CORAZA. Pieza importantísima de la antigua armadura, á la cual se le ha dado tambien el nombre de coselete, segun manifestamos en otro lugar. Compónese de peto y espaldar. [V. COSELETE.]

CORAZA DE LA SILLA. "Sobre el casco de la silla se pone la coraza, que es de badana carmesí, plateada ó dorada en labores, sobre la cual asientan los jaezes ó aderezos negros ó de color."

[*Ejercicios de la jineta*, etc., por don Gregorio de Tapia y Salcedo; Madrid, 1643.]

CORAZILLA. Pequeña cota de malla que usaban en los torneos y demás juegos y fiestas públicas; solia estar cubierta de escamas de azero pulido, y algunas vezes de plata esmaltada.

CORAZINA. Pieza de la armadura antigua, ó especie de coraza pequeña que solo cubria el corazon del soldado romano. Se le ha dado tambien el nombre de *guarda-corazon*.

CORNETA. Bandera ó estandarte de dos farpas ó puntas.—Llamábase igualmente *corneta* en el siglo XIV á un tocado de señora, hecho de tela y en forma de cuerno ó punta, que tenia jeneralmente 18 pulgadas de elevacion.

COSELETE. El diccionario de la Academia da de esta palabra la siguiente definicion: "Armadura del cuerpo, que se compone de gola, peto, espaldar, escarcela, brazaletes y celada." Esto es inesacto.

Coselete sale de la palabra Κωσελετα de la ínfima grecidad, definiéndola Ducange *Thoraculus corpori adstrictus*.—Ercilla en su Araucana, cant. I, oct. 21, dice:

«Tienen fuertes y dobles coseletes,
Arma comun á todos los soldados.»

En este pasaje se habla solamente de la coraza; pues debe saberse que los coseletes se hacian tambien de cueros dobles ó duplicados. En tiempo en que la armadura era un traje de guerra complicado, y en que cada una de sus partes tenia un nombre, de los cuales ignoramos algunos, se llamaba coselete la parte principal ó la coraza, el *Thoraculus corpori adstrictus*, la cual cubria el pecho y la espalda. Constituia, como dice un escritor, la parte principal, la verdadera arma defensiva de la caballería ó jente de armas. Inventada la pólvora, é inutilizada esa pesada armazon de hierro de la edad media, quedó únicamente el coselete, es decir, la coraza, sin esos accesorios de gola, peto, espaldar, escarcela, etc., que incluye la Academia. El uso de dicha pieza se mantuvo bastante tiempo en España, dando orijen á cuerpos especiales, denominados *soldados corazas* ó *coseletes*, porque constituia en ellos la parte prin-

cipal de su equipo, tales como en los piqueros. Esta pieza de la armadura antigua ha durado entre nosotros hasta hace poco tiempo en que se suprimió, llevándola unos soldados que se llamaban corazeros.

COTA DE ARMAS. Con mucha frecuencia se ha confundido la cota de armas con la cota de mallas, siendo esta un traje de guerra, mientras que aquella no era mas que una especie de capa ó casaca que los hombres de armas ponian sobre la coraza. En tiempo de los jermanos, de los galos y de los francos, era una capa larga ó corta segun las épocas, que se aseguraba por delante con un broche. En tiempo de Carlomagno se estrechó este vestido, se acortó, se cerró por delante, y de tal manera cambió de forma, que de capa se convirtió en camisa, ó por lo menos tuvo con ella mucha semejanza. Sin embargo, la cota de armas ha variado mucho.

Bajo el sucesor de Carlomagno se volvió á abrir la cota por delante, se alargó y se ensanchó tanto, que casi formaba un caparazon con que se cubria la grupa del caballo.

La cota abierta y sin mangas, y toda cubierta de blasones, por lo cual se llamó *cota de armas blasonada*, la usaron los caballeros del siglo XI, como lo demuestra la lámina 11 del tomo II del *Vademecum du peintre.*

Despues de las Cruzadas, la moda, caprichosa en todos tiempos sin ser siempre bella, adoptó el modelo de las túnicas de los sarracenos, especie de dalmáticas que se ajustaban al talle con un cinturon ó hebilla, y se llamaron *cotas sarracenas.*

La huza y media huza que se mencionan en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones y otros autores, deben proceder indudablemente de la anterior vestidura: *E llevóle la media huza que traia encima de las armas, en la punta de la lanza.—Vestido con sus falsopetos é calzas de grana é sus huzas azules bordadas como Suero. —Llevando sobre las armas media huza de aceituní brocado.*

La cota de armas llegó por último á constituir el traje peculiar de los reyes de armas, que consiste en una especie de dalmática, cubierta toda con los blasones ó armas de las diferentes provincias

de España, y en el centro las del rey ó dinastía reinante. Cuando contienen todas las armas dichas, se llaman *cotas de armas reales plenas*. "Van cuatro mazeros con las mazas reales en los hombros de dos en dos, luego cuatro reyes de armas con cotas de las armas reales plenas." [Etiquetas de palacio ordenadas por el año 1562, MS. de la Bibl. Nac.]

COTA DE MALLAS. Traje de guerra, consistente en una especie de camisa, por lo cual llegó tambien á llamarse *camisote*, hecha de pequeños anillos de hierro. Mucho tendríamos que estendernos si fuésemos á ir apuntando el progreso que tuvo semejante invento. Créese que data desde el siglo XI, pero contra dicha opinion hay un verso de Virjilio en que la menciona diciendo:

Loricam consertam hamis, auroque triplicem.

De triples mallas de oro
Su coraza centellea.

Lo que parece cierto es que la malla llegó á ser jeneral hácia el siglo VIII; pero en la forma de una túnica sin mangas, como se deduce de los grabados antiguos. Mas tarde sirvió para cubrir todo el cuerpo, inclusos los pies y las manos, y formando de ella una capucha ó capuchon para la cabeza. En tiempo de Carlos V y Francisco I, la caballería ó los hombres de armas habian abandonado ya la cota de malla por la armadura de hierro batido; siguióla llevando un poco la infantería, y por último llegó á desaparecer completamente. [Véase el artículo *malla*.]

CRANEQUIN. Instrumento de guerra de la antigua milicia, que se llevaba á la cintura, engranándose con una rueda dentada, puesta en movimiento por medio de un manubrio, y con el cual armaban sus ballestas los soldados de á pié ó de á caballo, llamados cranequineros. Hemos dicho tambien que esta pieza se asemeja al cric, instrumento que sirve para levantar grandes pesos, y que se encuentra en varios talleres. [Véase.]

CRANEQUINERO. Soldado borgoñon que servia á pié y á caballo:

su arma era una ballesta lijera, que empezó por ser de madera fuerte, luego la hicieron de asta, y finalmente de hierro. [*Dicc. milit. esp. franc.* de Moretti.]

CRESTA. Doble lámina de hierro mas ó menos delgada, y mas ó menos alta, que atravesaba la cima del yelmo ó celada. La cresta era mas ancha ó alta hácia la parte media, iba disminuyendo por delante y detrás, y servia así para debilitar los golpes dados en el yelmo, como para guiar la visera cuando esta se alzaba. La cresta de los yelmos de la edad media solia no ser tambien mas que una imitacion de un cordon colocado en la misma curvatura de dicha pieza. En los yelmos de gran mérito esta cresta tenia á veces la figura de un dragon, de una quimera, de un animal, aun de una figura humana, y entonces se llamaba *cimera*.

CRESTON. Cresta grande que ocupa la parte superior de los yelmos y celadas.

«Venia el robusto y grande cuerpo armado
De una fuerte coraza barreada,
Y un dragon escamoso relevado
Sobre el alto creston de la celada.»
(Ercilla, *Araucana*, cant. 31, oct. 19.)

«Fué de la maza el jinovés cojido
En el alto creston de la celada.»
(Id., *ibid., cant.* 25, *oct.* 50.)

CRIC. Máquina para levantar pesos. Se compone de una armazon cuadrilonga, de unos 3 pies de elevacion, 10 pulgadas de espesor en su frente y costado, y 4 pulgadas en sus lados, en cuyo centro se coloca una barra de hierro dentada con su muesca en la parte superior, asegurándola sobre dos chapas, en las que descansa igualmente la cigüeña con su manubrio para la elevacion y descenso.

CUADRADA. Especie de flecha, de hierro cuadrado en su base, y concluyendo en una punta piramidal con filos cortantes.

CUBRE-NUCA. Parte del casco ó yelmo antiguo de la caballería ó de la jente de armas, que servia para resguardar la nuca. Cuan-

do estaba formada de piezas sobrepuestas, tomaba la denominacion de *cubre-nuca de cola de cangrejo;* los italianos dicen *a coda di ganghero.*

CUELLO. Parte de la barda del caballo para la defensa del cuello.

«.....Que el capitan principal..... ha de tener dos caballos criados, é tan buenos el uno como el otro, conforme á la cédula de asignamento del sueldo, é un arnés de los buenos con todas piezas de guerra, de buen talle é hechura; buena silla armada, é cubiertas pintadas, cuello é testera, etc.» [*Ordenanzas de las guardas viejas de Castilla, dadas por los reyes Católicos en* 1493, art. 14.]

Además de *cuello*, debió haberse dicho tambien *collera*, segun inferimos por el siguiente pasaje que trasladamos de un autor. «Acompañábales el duque Adolfo con mas de sesenta caballeros vestidos..... en muy poderosos caballos con testeras y penachos, y muy ricamente aderezados de *caparazones*, *colleras y petrales*, etc.»

CUERA. Especie de chaquetilla de ante que usaban antiguamente los españoles sobre el jubon, y era parte del traje de la milicia.

CUERA DE MALLAS. Pequeño jaco de malla que usaba la infantería en el siglo XV y XVI.

«Y una cuera de malla guarnecida
De fino oro á la par vino con esta,
Y al mismo tiempo á Leucoton vestida.»

(ERCILLA, *Araucana*, cant. 2, oct. 30.)

CUERDA-MECHA. Mecha que llevaban los mosqueteros pára dar fuego á los mosquetes ó arcabuzes antes de la invencion del serpentin. Cuando la cuerda-mecha ó mecha encendida estaba unida al serpentin ó serpentina, se decia *mecha fija.*

CUJA. Bolsa de cuero que se fijaba en la silla de guerra ó bridona para meter en ella el cuento de la lanza. Tambien se ponia cuja en el estribo derecho, y era mas natural, como la vemos en la armadura ecuestre de Carlos V, señalada con el núm. 2410. Poníase igualmente cuja en el lado derecho é inferior del peto, pa-

ra meter el puño de la espada, cetro ó maza, tal como se ve en la armadura señalada con el número 1004.

«La gruesa lanza estriada y rebutida
De barras de metal lleva en la cuja.»
(MORATIN, *Nav. de Cortés,* oct. 35.)

CULERA. Pieza de la antigua armadura que resguardaba el culo ó las asentaderas. Esta pieza se ha confundido muchas veces con el guardarrenes, siendo muy diferente en su forma.

Segun el doctor Meyrick, la culera [*culette*] parece indicar que el guerrero pensase alguna vez volver la espalda al enemigo; pero añade al mismo tiempo que en tales situaciones y pasos se podia aquel encontrar, que hiciese muy necesaria semejante pieza. En la Armería hay varias culeras muy elegantes.

CH.

CHAPA. Pieza de hierro que se ponia sobre los arzones delantero y zaguero para su mayor resistencia, constituyendo entonces lo que se llamaba *silla de armas, armada, de guerra* ó *bridona.*

«Encontró en la chapa del ala de la silla, é surtió el basto de enmedio de la silla á lo hueco que está encima de la silla del caballo.» [*Paso Honroso.*]

CHATON. Clavo ó boton, ú otro adorno de figura plana, dorado, blanco ó negro, que se usaba para enlazar las piezas de la armadura entre sí, y darles mas resistencia.

«Ricas armas de esmero y maestría
Listadas de oro puro, centellantes,
Con pernos de preciosa pedrería,
Hebillas y chatones de diamantes.»
(MORATIN, *Naves de Cortés destruidas,* oct. 31.)

CHATONADO, DA. Adornado, cubierto ó asegurado con chatones. Despues se ha dicho *tachonado.*

CHATONAR. Adornar, cubrir ó asegurar con chatones las piezas de las armaduras. Despues se ha dicho *tachonar*, ó adornar con tachones.

D.

DAGA. Arma blanca, corta y con dos filos: las hay tambien triangulares, cuadradas, acanaladas y de un filo: tiene guarnicion menor que la espada, con que cubre el puño, y gavilanes para los quites. Hay quien diga que esta palabra sale del verbo hebreo דקר, *confixit*, *confodit:* otros que es goda; y Du Cange, que viene del sajon DAGGER, *sica*, *pugio*. En la ínfima latinidad se decia: Dagger, Daggerius, Daggardum y aun Dagga.

La daga en la antigua esgrima constituia en union de la espada una manera particular de pelear, que se decia por los maestros *pelear con armas dobles.* El buen uso de la daga puede verse en el *Resumen de la verdadera destreza de las armas*, por don Miguel Perez de Mendoza y Quijada; Madrid, 1675.

No se confunda la daga con el estoque, que es un arma larga y delgada.

Dícese que en el segundo concilio de Pisa se prohibió el uso de la dagas y cuchillos que tuvieran mas de un palmo de largo, esceptuando á los palafreneros cuando acompañaban á su señor. La daga era necesaria para completar la armadura.—La daguilla era un instrumento semejante á la daga, pero mas pequeña.

DAMASQUINADO. Accion y efecto de damasquinar.—Participio de pretérito de dicho verbo.

Los procedimientos empleados en la parte de adorno de oro que se presenta en la totalidad de las hermosas piezas de la Armería, se reducen á cuatro, y son: *dorado á sisa, dorado por inmersion*, ó *por un mordiente, damasquinado* y *nielado.* Daremos de cada uno una lijera idea en su respectivo lugar, deteniéndonos

ahora á hablar de la operacion del damasquinado, que hemos visto hacer al señor don E. Zuloaga.

Es el DAMASQUINADO una labor finísima ejecutada sobre hierros tenazes ó bien batidos, cuya superficie permite por su tersidad ó union, practicar un picado romboidal á manera del que tienen las limas muzas, con un cuchillete muy afilado, y solo con la continuacion de ir trazando líneas sobre el metal é hiriendo su superficie. Preparada la pieza de esta manera, se toma un hilo capilar de oro, el cual se obtiene únicamente, aplicando á un hilo de oro cualquiera, una chapa de plata del grueso conveniente, y así preparado se pasa por la hilera en su último agujero; de aquí resulta, que sometido el alambre ya estirado á la accion del ácido nítrico, la plata se disuelve, y se consigue el hilo capilar, que es el único con que puede hacerse la operacion del damasquinado. Este hilo de oro, obtenido del modo dicho, se emplea en toda clase de dibujos y labores, colocándole con un punzon de presion encima del picado ejecutado en el hierro, introduciéndolo en él por su delgadez y ductilidad, primero contornando ó trazando los perfiles, y cuajando ó llenando despues los espacios que hayan de estar mas fuertes. Hecha esta operacion se somete la pieza al fuego hasta que adquiera un color azul, y entonces por medio de un bruñidor de piedra sanguínea, se bruñe toda la labor ó adorno practicado; dilatando por este medio el oro introducido, que adquiere así fijeza y estabilidad, y hace desaparecer el conjunto de hilos.

La práctica de esta clase de adorno de oro está conocida jeneralmente entre los artífices, tanto estranjeros como nacionales, con el nombre de *damasquinado*, y nosotros le adoptamos por no haber uno equivalente en nuestro idioma.

Acaso se haya adoptado la palabra *damasquinado*, por encontrar alguna semejanza con los detalles delicados, que con tanta profusion presentan los sables damasquinos.

DAMASQUINAR. Ejecutar en una pieza de hierro ó acero la operacion del damasquinado.—Hacer el acero damasquino.

DAMASQUINO. En la Armería Real hay varias piezas de hermoso acero damasquino que hemos mencionado en sus respectivos lu-

gares. Habiendo pedido al señor don Eusebio Zuloaga algunas noticias sobre la fabricacion de dichas piezas y sobre su acero, nos ha remitido las líneas que siguen.

Todos los autores que se han ocupado del acero damasquino son de parecer jeneralmente, que este metal es fundido, y que se cristaliza por un enfriamiento lento, obteniéndose de este modo bellas labores. En efecto, para que la labor damasquina resulte muy delicada, no hay método mejor que el de la cristalizacion, siempre que el acero sea á propósito para ello; pero son muy raros los que damasquinan tanto como es necesario, para conseguir despues de unirse sus moléculas, una labor perceptible con filamentos blancos y brillantes.

Esta clase de acero tiene el inconveniente grande de ser escesivamente quebradizo; razon por la cual está muy lejos de parecerse á los antiguos aceros damasquinos, con los que se hacian hojas de alfanjes, cascos y otras piezas, en las que se nota cierta flecsibilidad, sin faltarles una tenazidad admirable.

Dedicados al estudio de acero tan precioso, no lo hemos podido hallar por fundicion y cristalizacion, á pesar de muchos y repetidos esperimentos. Solamente hemos llegado á aprocsimarnos, verificando un compuesto de varias calidades de acero, unos que damasquinan y otros no. Despues de bien caldeados y preparados por medio de cementaciones repetidas, hemos logrado una bella labor y cierta flecsibilidad, sin faltar dureza. No satisfechos con habernos aprocsimado, quisimos ensayar de nuevo: fundimos la misma materia que tan buenos resultados nos habia dado, y no adelantamos mas que en los ensayos anteriores; solo que resultó una labor muy fina que desaparecia al menor descuido de calor en la percusion. En el otro sistema por el contrario, cada vez que recibe mas cantidad de carbono el acero, el que tiene mas afinidad sobresale estraordinariamente de aquel cuya calidad es diferente, formando claro-oscuros, por cuyo medio se hacen labores de gusto, y se da una buena calidad á los aceros así fabricados.

DARGA. Poéticamente se usa en vez de adarga.

«Con lanzas, dardos, piedras arrojadas,
Baten dargas, rodelas y celadas.»
(*Araucana,* cant. 11, oct. 84.)

DEFECTO DE LA CORAZA. Estas palabras equivalen á lo que se entendió despues por escotadura de la coraza. En 1434, en que se verificó el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, no se habia inventado palabra alguna que indicase aquella sisa ó parte cortada en los petos y espaldares para poder mover y jugar los brazos, como se demuestra por el siguiente pasaje.

"..... é surtió rayando fasta el borde de las platas en la parte derecha, é lanzóle el fierro por so el sobaco derecho, donde armadura ninguna puede haber."

DORADO Á SISA. Muchos de los montantes de la Armería están dorados á sisa, como hemos manifestado en algunos números del Catálogo. Este método de dorar, las armas blancas en particular, estaba ya en uso á principios del siglo XVI, puesto que vemos en las *Ordenanzas de la ciudad de Sevilla*, dadas por los reyes Católicos, é impresas despues en 1526, una formal prohibicion de dicho método, segun aparece del siguiente mandato:

"Otrosí, ordenamos que cualquier oficial no pueda dar á dorar de sisa ningunas espadas ni guarniciones, por cuanto es engañosa la tal obra, porque se pierde el oro que en ella se mete, so pena de pagar las espadas."

Es indudable que por el método de entonces se perdia el oro empleado en la operacion, y así se infiere del aspecto de las guarniciones y hojas de los montantes referidos; pero hoy no sucede lo mismo. Un hierro dorado á sisa por el procedimiento de nuestros artífices, se lava y resiste la intemperie y la frotacion. Lo hemos visto practicar al dorador don José Tocon, y su método sin duda ofrece mas permanencia que el dorado á sisa del siglo XV-XVI.

DORADO POR INMERSION. La totalidad de las armaduras de la Armería tienen dorados que sin duda alguna se han ejecutado

con una disolucion de oro, ya aplicada por medio de un mordiente, ya por inmersion. De qué manera se hacia, lo ignoramos; es lo cierto, que en la fábrica de Solingen en Prusia, hace muchos años se doran las hojas de espadas por un método esactamente igual al que emplearian en las armaduras, y el cual se conserva como un secreto en aquella fábrica.

No tenemos duda alguna de que en los tiempos en que estaba en uso la fabricacion de armaduras, debió conocerse ese secreto, así en España como en Italia. Hoy, por medio de la pila galvánica, se obtiene un dorado semejante, cuya buena calidad consiste en poner mucho oro y en estudiar si los metales tienen la afinidad necesaria para que se deposite en ellos una buena capa. Hablamos solo de los metales ferrujinosos.

Dorados á fuego y á pan, son poquísimos los objetos que hay en la Armería.

EMPAVESADO. Soldado cubierto con pavés.

EMPENACHADO, DA. Adornado con penacho ó plumajería.

«Deslumbra la finísima celada
Cual fúljido cristal resplandeciente,
Con plumajes y airon empenachada.»
(MORATIN, *Naves de Cortés destruidas*, oct. 32.)

E.

EMPULGAR. Armar la ballesta.

EMPULGUERAS. Los estremos de la verga de la ballesta, en donde se metia ó aseguraba la cuerda; llamábanse así por caber en ellos el dedo pulgar.

ENCUBERTAR. V. BARDAR.

ENGAFAR. Armar la ballesta con la gafa. El resultado de la operacion es colocar la cuerda en el cintadero, para que pueda disparar el lance que se ponga en el canal del tablero.

Como una prueba patente de la poca esactitud que hay en muchas de las definiciones y descripciones de armas contenidas en el

diccionario de la lengua castellana redactado por la Academia, y del cuidado sumo que hemos necesitado tener para no incurrir en errores, trasladamos aquí la definicion de *engafar* que trae la dicha obra, y dice así: "Cargar la ballesta con las gafas poniendo el arco en la nuez para disparar el bodoque."

Desde luego se ve, que el redactor de la anterior definicion entendia poco de achaque de ballestas; porque en otro caso, hubiera conocido cuán imposible es verificarse lo que dice. El arco, ó mejor dicho la verga, no puede en manera alguna acercarse á la nuez, la cual se halla en la caja que hay en el centro del tablero ó cureña. Lo que en la nuez se coloca es la cuerda que está asegurada á las empulgueras de la verga.

EPITOGA. La epitoga ó epitojio era un capote ó capa cumplida que usaban no solo los eclesiásticos, sinó tambien las mujeres. Era lo mismo que *tabardo* ó *sobretodo*, y cubria los demás vestidos. Respecto á los monjes ó frailes diferia algun tanto en la figura, pues era una capa con mangas. El obispo de Lamego don Pelayo, dejó por su testamento de 1246 á Elvira Mendez, hermana del tesorero, cinco alqueires de paño *et unum epitogium*. [Doc. de Lamego.]

ESCARCELA. Parte de la antigua armadura que se asegura al volante del peto, ó pende de él por medio de unas correas con hebillas. La escarcela de hierro tomó su nombre de la bolsa larga, ordinariamente de cuero, que caia igualmente de la cintura al muslo. En las armaduras ecuestres ó para montar á caballo que tenian escarcelas, éstas eran casi siempre desiguales; la derecha era mas corta que la izquierda, á fin de que el muslo derecho no tuviese impedimento al montar el caballero. Por esto, y porque la mayor parte de los golpes se recibian en el lado izquierdo, la escarcela de este lado solia ser mas larga que la otra, y aun de una sola pieza ó láuna para los torneos, como se ve en el escarcelon que está indicado en la Armería con el núm. 179.

ESCARCELON. Escarcela grande.

«Para rajarle de una cuchillada
Hasta el escarcelon la testa armada.»
(MONTALVAN, *Don Florisel de Niquea.*)

ESCOFIA. Lo mismo que COFIA. Véase.

ESCARPE. Parte de la armadura, formada por lo comun de varias piezas, que cubre todo el avampié, ó desde la garganta del pié hasta los dedos. El estremo inferior del grebon resguarda el talon y los tobillos, y en union con el escarpe encierra enteramente el pié.

Hemos dado el nombre de escarpe á dicha pieza por hallarlo muy repetido en los inventarios antiguos de la Armería. La palabra *escarpe* viene indudablemente de la italiana *scarpa*, que significa *zapato, calzado*, y de la cual ha salido tambien la palabra *escarpin*, que es un zapato de una suela y una costura.

El escarpe terminó primero en punta [Véase el artículo *Zapato de hierro* ó *ferrado*], y despues en la forma ancha llamada de *pico de pato* ó *ánade.*

ESCOPETA DE VIENTO. La escopeta de viento, *fusil à vent*, dice la Enciclopedia del siglo XIX, tomo III, publicada en Francia, es de invencion moderna y posterior á la de las armas de fuego; el nombre de este arma viene de su forma, que es casi semejante á la de las escopetas ordinarias, y tiene tambien el mismo objeto, que es tirar balas; pero la escopeta de viento se diferencia de la otra en que el proyectil recibe el impulso por el efecto resultante de la compresion del aire. En la culata de la escopeta de viento hay un pequeño receptáculo de hierro, en el cual se introduce el aire por medio de una bomba comprimente; este receptáculo tiene una abertura que comunica con la estremidad del cañon de la escopeta, y que está cerrada por medio de una válvula. Introducida una bala en el cañon; va á colocarse á la boca de la válvula; entonces, por medio de un fiador se hace jirar la llave, el aire comprimido se escapa con fuerza, y da á la bala un impulso que la arroja á gran distancia. Cuando el aire se halla muy

comprimido y está hecha la llave de tal manera que no deja escapar á la vez sinó la porcion necesaria para lanzar la bala, una escopeta de viento puede tirar de diez á veinte tiros, destrozando en los primeros, y á cincuenta pasos, un objeto duro que no ofrezca demasiada resistencia.

La invencion de la escopeta de viento data desde fines del siglo XVI, y desde dicha época ha recibido notables mejoras. Unas tienen dos válvulas para el recipiente del aire condensado, y otras una; algunas tienen un recipiente esférico que entra á rosca debajo del cañon; en otras, el recipiente en que el aire se condensa es un espacio vacío dispuesto entre dos tubos concéntricos; — hay tambien escopetas de viento de varios cañones. Ecsisten igualmente *escopetas de soplo* [fusils à soufflet], especies de cerbatanas que producen un efecto mas fuerte que el de las cerbatanas ordinarias. La escopeta ó fusil de viento no ha podido considerarse nunca como un arma de guerra, ni aun como arma util para cazar, á causa del trabajo preparatorio que se necesita para comprimir el aire; y solo puede considerarse como un objeto de curiosidad. Además, el poder usarse este arma sin ruido y sin humo, y por consiguiente el disimular el sitio de donde ha salido el tiro, la ha hecho incluir en el número de las armas prohibidas.

ESCUDADO. Hombre ó guerrero armado de escudo.

"E otro dia que asentaron el real, salieron de la villa muy recia jente de omes de armas, é ballesteros, é escudados á pelear."

[*Crónica del conde don Pero Niño*, cap. X.]

ESCUDO. Varias son las especies de escudos: los redondos, que tambien se llamaban *rodelas, cuasi rotundelas;* cuadrados, que se llamaron tablachinas, si bien la verdadera tablachina era el escudo de madera; otros largos que cubrian enteramente al guerrero, y se llamaban paveses; otros llamados parmas ó broqueles, que eran de madera con un borde de hierro; y los escudos de los árabes, que eran de cuero, y se llamaban adargas. — En Pontevedra se hicieron muy buenos escudos.

ESCUDO [VUELTA DEL]. Aquella parte del escudo inmediata al brocal.

"Don Alvaro encontró á Gonzalo por encima de la vuelta del escudo, de tan grand encuentro que le puso por sobre las ancas del caballo, é si la lanza non se rompiera sacáralo de la silla segund el encuentro fue grande."

[*Crónica de don Alv. de Luna.*]

ESPADA DE UNA MANO. Así llamaron á la espada pequeña, sin duda para diferenciarla de la *espada de dos manos* ó montante. En las ordenanzas de Sevilla de 1526, y en el título de los espaderos se dice: *Espada de una mano para un galan.* Segun las dichas ordenanzas, hubo gremio de espaderos en aquella ciudad, y esto prueba sus muchos fabricantes y operarios.

ESPADA DE DOS MANOS. Antigua espada que se manejaba con dos manos, y á la cual dieron tambien el nombre de *montante.*

"E salió el alcaide del castillo con una espada de dos manos en la mano, demostrando mucha fuerza y valentía."

[*Crónica de don Alvaro de Luna*, páj. 92.]

ESPADA DE TORNEO. La espada de torneo, que tambien se llamaba espada bota, no tenia ni punta ni corte.

Segun Wulson de la Colombière, en el tomo I, páj. 57 de su obra, citada ya en otros parajes, la espada de torneo debia tener cuatro dedos de ancho, con filos de un dedo de ancho cada uno, á fin de que no pudiese entrar por la *vista* del yelmo, y debia ser tan larga como todo el brazo y la mano estendida del que la llevase. El testo francés es el siguiente: *De la mesure et façon des espées et des masses, n' y a pas trop à dire, fors que de la largueur et longueur de la iumelle; car elle doit estre large de quatre dois, adfin qu' elle ne puisse passer par la veuë du heaulme, et doit auoir les deux trenchans larges d' vng doy d' espez. Et adfin qu' elle ne soit pas trop pesante, elle doit estre fort voidée par le milieu, et mosse deuant, et toute d'vne venuë se bien pou, nou depuis la croisie iusque au bout. Et doit estre la croisie si courte qu' elle puisse seulement garantir vng coup, qui par cas d' auenture descenderoit ou viendroit glissant le long de l' espée iusques sur les dois, et toute doit estre aussi longue que le bras auec la main de celuy qui la porte, et la masse par semblable.*

En la Armería no hay ninguna espada que pueda llamarse de

torneo, porque ninguna tiene las medidas y proporciones antes indicadas.

ESPADAS DE ó DEL PERRILLO. Llámanse así porque tienen por marca un perro grabado en la hoja. Dicha marca fue la usada por Julian del Rey, armero de Toledo, que era moro y se hizo cristiano. Labró igualmente en Zaragoza, y además del *perrillo* usó tambien por marca una media luna y un mundo con grillos.

El mérito de estas espadas estaba reconocido, como se ve por la mencion que de ellas hace Cervantes. Hablando de Monipodio en la novela de RINCONETE Y CORTADILLO, dice así: *Atravesábale un tahalí por espalda y pecho, á do colgaba una espada ancha y corta á modo de las del Perrillo.*

ESPALDAR. Pieza de la armadura antigua, ó sea de la coraza ó coselete, que cubria la espalda del guerrero.

ESPALDAR VOLANTE. Pieza que se colocaba sobre el espaldar, y tenia su misma forma. Llamábanle tambien *sobre-espaldar*.

ESPALDARCETE. Pequeño espaldar que solo cubria la parte superior de la espalda.

ESPALDARON. Espaldar grande, mayor que lo ordinario.

ESPEJO METALICO. La invencion de los espejos metálicos, segun Ciceron, *De natura Deorum*, lib. 3, se atribuye al primer Esculapio [hijo de Apolo], y segun Plinio, lib. 33, hablando de los de plata, á Praxiteles en tiempo del gran Pompeyo. Usáronse en Ejipto desde la mas remota antigüedad; y no puede caber duda alguna, cuando se ve hasta qué punto era comun este mueble de lujo entre los hebreos del desierto. Moisés dice en el Ecsodo, capítulo 38, versículo 8, que

ויעש את הכיור נחשת ואת כנו נחשת במראת הצבאת אשר
צבאו פתח אהל מועד

hizo á modo de una concha de bronze con su base de lo mismo, de los espejos *de las mujeres* que concurrian á la puerta del tabernáculo de la congregacion.

Facil es conocer que semejante cantidad de espejos no podia proceder sinó de Ejipto. Del análisis químico ejecutado por el conde de Caylus [*Recueil d' antiquités egyptiennes*, *etrusques*, etc.] de un antiguo espejo metálico, resultó que estaba compuesto de una aleacion de cobre, de régulo de antimonio y de plomo. El cobre se hallaba en una proporcion considerable, y el plomo era su parte mas pequeña.

En la Armería hay un hermoso espejo metálico, señalado con el núm. 67. Es creencia vulgar que los enfermos que adolecen de ictericia, sanan mirándose en él por algun tiempo; y no falta quien pida permiso para sentarse en su presencia. Sin embargo, hemos visto no pocas vezes pobres mujeres y hombres ictericiados, muy provistos además de una gran dosis de fe, tener que abandonar el remedio especulario, y quedar tan carimacilentos como de primero.

ESPINGARDA. Arcabuz ó mosquete comunmente de tres varas de largo ó mas, cuyo calibre no pasaba de una libra de bala. Al principio se llevaba la espingarda *encabalgada* en unos carros pequeños, y despues se la colocó sobre horquillas grandes de hierro.

ESTOQUE BENDITO. Este nombre se ha acostumbrado dar á las espadas de dos manos ó montantes bendecidos por los papas, y remitidos á los reyes y príncipes de España y á otros personajes católicos en ocasion de guerra contra infieles. Como creemos de algun interés ó curiosidad histórica el dar una lijera idea de la forma y ceremonia con que dicha arma se bendecia, igualmente que de la rosa que tambien se remitia á las réjias personas, vamos á trasladarla de las *Etiquetas del palacio ordenadas por el año de* 1562 *y reformadas en* 1617 [MS. en folio de la Bibl. Nacional], en donde dice lo siguiente: "Su Santidad en Roma la noche de Natividad va á la iglesia de san Pedro, y antes de la primer misa, en la capilla que llaman Sacristía pontificia, con todos los cardenales revestidos, dos asistentes mayores, que el uno de ellos tiene el estoque en la mano y el otro el zeremonial, bendize el estoque y opileo ó capelo, echándole agua y pidiendo á Dios por la intercesion de san Pedro y san Pablo, fortaleza en aquel estoque y defensa en el capacete que le cubre contra los

luteranos y enemigos, y el asistente le lleva hasta el altar y le pone en él hasta que se dice la misa mayor. Este estoque manda guardar el pontífice en su recámara, y en ocasion de ligas y guerras contra infieles le presenta un legado particular, ó con el que tiene en aquella provincia, al principal cabeza y caudillo de Liga. Así lo hizo la Santidad de Pio V con el Serenísimo don Juan de Austria el año 1571, siendo jeneral de la liga contra el turco."

La ceremonia de la investidura de estas armas se hacia con preces y oraciones, que para casos tales tenia dispuestas la Iglesia.

Respecto á la forma y ceremonia de la rosa se dice: "La rosa tiene su principio de que su Santidad en Roma el domingo IV de Cuaresma, que comienza la misa *Lætare Jerusalem*, va á la iglesia de san Pedro, y en una capilla que la llaman sacristía pontificia, con todos los cardenales vestidos de color rosado, revestidos dos asistentes mayores, el uno tiene la rosa en la mano, otro el zeremonial de la funcion, donde su Santidad lee cuatro oraciones, bendiciendo aquella rosa, que es de plata labrada con esmaltes rosados de diferentes colores, echándole agua bendita, pidiendo á Dios que por intercesion de san Pedro y san Pablo, sea servido que donde quiera que llegare y estuviere aquella rosa haya paz, tranquilidad, pureza y limpieza de alma; y acabadas las oraciones, la toma el pontífice en la mano y la lleva al altar mayor en forma de procesion con los dos asistentes y cardenales, y se dice la misa, y la manda guardar en su recámara, y la presenta en ocasiones de bodas ó de tomar hábito de relijion alguna infanta ó persona real soltera católica. La cual, si tiene Nuncio, se la remite, ó si no, envia particular legado con un breve de favores lleno, en que dice que en señal de mujer santa y de la pureza é integridad, la señala con aquella rosa y favor pontificio."

En la *Crónica* del rey don Enrique IV, por Diego Enriquez del Castillo, se halla tambien un pasaje relativo á un montante bendito. "El papa Calixto, que entonces era sumo pontífice. El qual, teniendo dél [rey Enrique IV] muy alto concepto, é viéndole por el mejor de todos los reyes..... paresciόle que él mas dignamente merecia ser honrado por la Sede apostólica que ninguno de los otros.

E ansi bendijo el sombrero y el espada, que la noche de Navidad á los maitines el papa pone en el altar quando celebra la *Misa del gallo.* E acordósele de enviar con un mensajero, exhortándole por su Breve que pues tan varonilmente se habia en defension de la fe católica é aumento della, quisiese continuar su santo propósito comenzado."

ESTOQUE REAL. Una de las insignias de los reyes y emperadores. En algunas de las grandes y solemnes funciones se lleva desnudo delante de la persona real, y significa la potestad y justicia.

"Seguíanse luego dos reyes de armas con sus cotas é insignias reales, y delante del Príncipe, don Antonio de Toledo, su caballerizo mayor, con un estoque desnudo, levantado en la mano." [CALVETE DE ESTRELLA, Viaje del príncipe don Felipe, etc.] Véase sobre la significacion de la espada como atributo de superioridad, lo dicho en el número 2323 del catálogo.

ESTRADIOTA. Soldado de caballería, de nacion griega, que servia durante las guerras de Italia. Iban armados á la lijera con estribos largos, tendidas las piernas, las sillas con borrenes en donde encajaban los muslos; —y las camas del freno eran largas. En lugar de avambrazos y manoplas llevaban mangas y luas de malla, espada, maza y una lanza llamada lanzagaya. Su cota ó sobrevesta era corta y sin mangas, y el arnés de cabeza era una celada sin visera, ó celada descubierta.

ESTRIBERA. Asi se llamaba el estribo antiguamente.

«De bronzes entallados la estribera,
Záfiros y balajes la testera.»
(MORATIN, Nav. de Cort., oct. 36.)

ESTRIBO. En una obra titulada *Nuevos discursos de la jineta, sobre el uso del cabezon*, por Pedro Fernandez de Andrade, 1616, se dice del estribo lo siguiente. «Hay de dos jéneros: unos redondos, que llaman de medio celemin ó media luna, que en estos tiempos los usan pocos ó ningunos, los otros son mas airosos, que llaman *marinos de medio lazo ó lazo entero*, que demás de ser

galán es provechoso, porque el borceguí se detiene en las aberturas del lazo; han de ser puntiagudos porque los gavilanes puedan herir ó ayudar al caballo; han de ser del alto que conviniere, proporcionados con el ancho, y con la estatura del que los trajere, porque no le lastime en la espinilla; el ojo sea grande, etc."

En tiempo de los romanos no habia sillas ni estribos, como aparece por las estátuas, mármoles y medallas de los emperadores y caballeros armados, puestos á caballo y todos sin estribos, segun se ve en la armadura ecuestre de Carlos V, señalada con el núm. 2308. Por esta razon varios escritores, como Maquiavelo, Jerónimo Magio en sus *Misceláneas*, y otros, son de opinion de que los antiguos no conocieron el estribo. Suetonio en la vida de Calígula, Julio Pollux en su libro X, y Jenofonte en el *Arte equestri*, al nombrar cada una de las partes que componian el arreo de un caballo, no mencionan el estribo. El mismo Hipócrates en el tratado de *Aere* dice que los jinetes de aquellos tiempos vivian enfermos y gotosos, inútiles para la guerra y aun para la jeneracion, por no tener sobre qué sentar los pies. Entonces no habia lo que se conoció muy posteriormente con los nombres de *silla de brida* ó *bridona*, ni *silla jineta*. Las figuras antiguas que aparecen montadas de paseo, están con las piernas tendidas como la posicion de la brida; pero las que representan algun héroe ejecutando una hazaña memorable, peleando ó lanzando algun dardo, enristrando alguna lanza, ó siguiendo á algun animal montaraz, están siempre con las piernas encojidas como se acostumbraba en la jineta.

F.

FALDA. Llámase así aquella parte plana del guardabrazo, que por detrás semeja al omóplato ó escápula humana, y la cubre, y por delante se dirije hácia el pecho, y cubre á vezes gran parte de él, especialmente el del lado izquierdo.

"Encontró al alemán en mitad de la falda del guardabrazo izquierdo en derecho del corazon." [*Paso Honroso.*]

Tambien hemos aplicado el nombre de *falda* á las láminas uni-

das que penden del peto ó de su volante, y que forman un todo con el guardarrenes.—Habia tambien *falda de malla*.

FALDAS DE LA SILLA. Así se llama la parte de forro que cae por los lados en la silla de guerra.

FALDAJE. Parte de la armadura que caia del peto como faldillas. Es lo mismo que *falda* y *faldar*. No hay que confundirla con *escarcelas*.

"E echando Ravanal la lanza en el suelo, tocó con el fierro en una parte de la liza, é metiósele el cuento della entre el arzon delantero de la silla é el faldaje de las platas en derecho del vientre." [*Paso Honroso.*]

FALDAR. Lo mismo que *falda* y *faldaje*.

FIEL. Pieza de la ballesta.

FIERRO. Lo mismo que HIERRO. Véase.

FLAMANTE. Dícese de la espada cuya hoja está ondeada en forma de llamas.

FLANQUERA. Pieza de la barda del caballo de batalla que cubria los flancos y parte de los hijares. Se aseguraba con correas al petral y á la grupera.

FOJA ó FOXA. Esta palabra se halla usada en vez de coraza, ó lo que llamaban platas, que era el peto y el espaldar.

"E otro dia armóse el nuestro capitan de unas foxas lijeras é tales que se podian bien encobrir con la ropa que levaba vestida." [*Crón. de don Alv. de Luna*, páj. 92.]

FORFICIADO. Adorno muy comun en forma de espira, empleado en la arquitectura y en las artes.

FRASCO. Esta palabra, salida del *flask* inglés, es de orijen jermánico segun el doctor Meyrick. Al hablar del *cartucho* hemos hecho mencion del frasco, y puede verse en aquel lugar. Resta que añadamos únicamente, que el frasco concluia en un tubo de hierro, que lleno de pólvora determinaba la carga del mosquete ó arcabuz. En la Armería hay 66 frascos para pólvora, que se mencionan en el cuadro 42.

FRONTAL. Ala ó pieza semilunar que sale de la estremidad de la frente del yelmo ó celada en posicion horizontal y sobre los ojos, y que hoy diríamos visera, comparándola con la pieza de cuero que se coloca en los morriones ó chacoes de la milicia. Hemos empleado la palabra *frontal*, tomada de autores italianos, al mismo tiempo que *sobrevista*, que trae el diccionario de la lengua por la Academia significando la misma cosa. Cuando hemos visto la sobrevista ó frontal unido á la misma cabeza del yelmo, le hemos dado la calificacion de *fija* ó *fijo;* cuando no tenia esta circunstancia y estaba unido solo por un perno, ó pertenecia á la visera propia, le hemos llamado *movible.*

Díjose tambien frontal á una pieza ó adorno para la frente del caballo, distinta de la *testera* y *testuz.*

FUSIL DE MURALLA. Lo mismo que mosquete ó arcabuz de muralla.

G.

GABESINA. Especie de lanza corta que se usaba antiguamente. [V. *Dic. milit. esp.-franc.* de Moretti.]

GADARU. Sable turco que corta solo de un lado, teniendo el otro reforzado de hierro para que al descargar el golpe, lleve mayor violencia.

GAFA. Uno de los instrumentos empleados para armar la ballesta. Dícese que sale del verbo hebreo כפף, encorvar, poner curvo.

GOCETE. Esta palabra, que la hemos encontrado muchas vezes en los inventarios, en las crónicas y en otros varios escritos, nos ha dado mucho que investigar, atendida su etimolojía y sus diversas aplicaciones.

El diccionario de la Academia dice que es una de las piezas de las antiguas armaduras, la cual corresponde á la parte que cubre la cabeza. Semejante definicion no quiere decir nada, por cuanto para cubrir la cabeza habia muchas cosas.

La palabra *gocete* sale indudablemente de la voz francesa *gousset*, sobaco: el gran diccionario crítico de la lengua francesa por Besche-

relle, en una de las acepciones de dicha voz, dice que es una pieza de la armadura que tenia la forma de un triángulo, y que resguardaba la parte inferior del brazo. Ignoramos si en alguna armería ó gabinete estranjero habrá *una pieza de forma triangular* que preserve el sobaco; en la Armería Real de Madrid no la hay. Lo que sí se ve en muchas armaduras es una rodelita colocada casi siempre en la falda anterior del guardabrazo derecho; y muchas vezes en ambas, puesta allí para la defensa del sobaco, y á esa le hemos aplicado el nombre de *gocete*, juntamente que el de *guarda-acsila* y *sobaquera* con que se encuentra en algunos autores.

Mas no se crea que la tal palabra se contraiga solamente á indicar la pieza antes citada. Mr. Allou en sus *Etudes sur les armures* [3.me article], al tratar del empleo de la malla, habla de gocetes de esta materia para la defensa de aquellas partes del cuerpo en donde hay articulaciones, y no se cubrian con acero, y que por lo mismo se llamaban *defectos;* dice así: *Plus tard les jambes, les cuisses, et enfin la poitrine furent completement enveloppées de fer; mais alors même, et longtemps après, la cotte de mailles se montrait, soit en forme de tablier, soit comme une simple frange au-dessous de la cuirasse et tombant jusqu'aux genoux; et en outre dans tous les endroits faibles ou défauts que l'armure toute de fer ne pouvait préserver à cause de la liberté nécessaire aux articulations; c'est-à-dire aux aisselles, au cou, dans le pli du bras où l'on plaça ensuite des goussets, à l'articulation du pied, etc.*

En unas trobas disparatadas, contenidas en el *Cancionero* de Juan de la Encina, citado ya en otro lugar, se mencionan gocetes, y se deduce que serían de malla; dice de esta manera:

"Y una buena dargadante
De papel, que no de cuero;
Y una cesta y un mortero
En lugar de capacetes,
Por puñal un majadero,
Y unas tripas de carnero
Por la falda y los gocetes."

Véase además la palabra *gocete* que se halla al final del artículo JUBANETE.

El doctor Meyrick en la fig. 10 de la lám. 12 de su grande obra, trae un gocete de doble malla para la defensa de los sobacos y la sangría de los brazos, *of double chain mail to protect the armpits and inner bends of the elbows*. En los inventarios antiguos de la Armería se mencionan *gocetes de jaseran* ó de malla fina; y por lo dicho anteriormente, creemos que se adoptaria esta denominacion para manifestar una pieza de malla destinada á cubrir cualquier *defecto* ó sitio descubierto. Pero ¿qué debemos entender por *gocete de la lanza?* En el libro del *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, vemos aplicada la palabra gocete del modo siguiente: *Non se supo si fué herido de los clavos del gocete de su lanza, que le habia rompido en Juan de Merlo, por cuanto quebró su gocete.*

Hemos ecsaminado las lanzas de la Armería, para ver con qué pudo herirse el del ejemplo anterior, y debe entenderse en aquellas, ó un rodete de cuero ó correas que hay clavado en la parte posterior de la manija, ó una rodaja con puas ó sin ellas que se halla en la misma parte.—Véanse los núms. 292, 512, 582 y otros del Catálogo.

GOLA. Parte unida al yelmo para defensa del cuello de los hombres de armas. La gola de nuestros modernos oficiales militares es un resto pequeño de la antigua armadura.—No hay que confundir *gola* con *gorja* ó *gorjal*, aunque parezcan en el nombre una cosa misma.

La gola, llamada en francés *hausse-col*, y *gorgiera* en italiano, era al principio de malla fina, y se conocia con el nombre de *camal*, la cual se fijaba tambien al yelmo para la defensa del cuello, como se ve en la fig. 1.ª de la lám. 20 de Meyrick. Solo á la conclusion del siglo XIV y principios del XV fué cuando la gola se compuso de una ó muchas láminas de hierro ó acero, á menudo articuladas como las de los brazales, manoplas, etc., unidas al yelmo para defensa del cuello, y dispuestas de manera que la parte anterior, teminada á vezes en punta, cubria y defendia tambien una porcion del peto.

La gola servia igualmente para afirmar el yelmo ó celada en los hombros.

Hemos dado el nombre de *gola* á la pieza indicada en el número 2370, siendo un verdadero *gorjal*, porque dicha pieza no se llevaba cubierta con peto alguno, como al gorjal sucedia.

GOLPE DE GRACIA. El golpe que iba á dar el caballero con el puñal, llamado *misericordia*, á su contrario ya vencido y caido en el suelo, y que no ejecutaba si le demandaba la vida.

GONELA. Túnica blasonada, sobrevesta blasonada ó túnica de seda sin mangas que llegaba hasta las pantorrillas, bordada con el escudo de armas del caballero que la usaba. Se ponia sobre la armadura. En la CRÓNICA Ó COMENTARI DEL GLORIOSISSIM É INVICTISSIM REY EN IACME POR LA GRACIA DE DEUS REY DE ARAGO, ETC., ETC., 1557, se halla una esplicacion de la voz *gonela*, y dice que es *armadura de cos, feyt a modo de les qui huy diue cuyrasses ab falda llarga, ó escarcelles: deduhit de gonella que es arma de cos antiga, ques acostumava posar sobre tot.*

GORGUERA. Lo mismo que *gorjal* y *guardacuello.*

GORGUERIN. Hemos usado alguna vez esta palabra por *gola pequeña.*

GORJAL. Esta parte de la antigua armadura, llamada *gorget* por el doctor Meyrick, servia para la defensa del cuello é iba en contacto con él. Dicha pieza era la primera que se vestia; encima iba la coraza, y los guardabrazos se enlazan despues á ella por medio de una hebilla y una correa.

«Por entre lo mas bajo del almete
Y el subido gorjal de la coraza,
Siega al cuitado el cuello y la cabeza,
Y déjasele tronco así en la tierra.»

(HERN., *Eneid.*, lib. 12.)

GRAMALLA. El diccionario de la Academia trae esta palabra como sinónima de *cota de malla*, y el de Terreros como *cota de armas*. Nos decidimos por el de Terreros, porque la hemos visto tambien confirmada en varios autores de heráldica.

GREBA. Pieza de la armadura que cubria la pierna. Nosotros sin embargo, hemos creido conveniente hacer una clasificacion res-

pecto á esta pieza, en atencion á las distintas vozes con que se halla nombrada en las historias y en las crónicas. La llamamos *greba* cuando cubre toda la pierna, escepto un espacio que deja por la parte interior: cuando solo cubre la espinilla, empleamos los nombres *espinillera*, *canillera*, *cañilleta* y *esquinela;* y cuando encierra enteramente la pierna, le damos el nombre de *grebon*. — Uníase á la muslera ó al quijote por medio de la rodillera. La greba no pasaba á vezes del tobillo, pero otras continuaba cubriendo el talon, y en ella se fijaba el espolin.

Alguna virtud especial debia tener la greba, esquinela ó canillera en aquel tiempo, pues que vemos al Arcipreste de Hita incluirla entre las armas necesarias para vencer á los enemigos del alma, el mundo, el demonio y la carne, diciendo:

«Quixotes et cañilleras de sancto sacramento.....
Así contra la loxuria habremos vencimiento.»

GREGORIANA. "Pieza que se pone en la pierna derecha á modo de espinillera, entre el borceguí y la media: hácese de hoja de hierro templado, que sea fuerte y delgada porque no haga bulto. Inventóla don Gregorio Gallo, caballero del Orden de Santiago y caballerizo mayor del rey, muy diestro en los ejercicios de la plaza, de donde tiene nombre esta pieza." [*Ejercicios de la jineta* al príncipe nuestro señor don Baltasar Carlos, por don Gregorio de Tapia y Salcedo. — Madrid, 1643.] Hoy se da á dicha pieza entre toreros el nombre de *mona*.

GRUPERA. Parte de la barda, que cubria la grupa ó ancas del caballo de batalla.

GUANTE, GUANTELETE. Palabras usadas como sinónimas de *manopla*. Nosotros preferimos esta á aquellas, por parecernos mas propia, segun la etimolojía que damos de ella en su lugar respectivo.

En el siglo VI, dice un escritor, habia ya la costumbre de usar guantes, como se ve en algunas figuras de aquel tiempo, especialmente en una que se encuentra en la fachada de la iglesia de Montmorillon en Poitu.

El diccionario de la Academia no trae *guante* en la acepcion de manopla, pero sí la frase *arrojar el guante* en señal de desafío.

"Habiendo venido á Castelucio ante él un rey de armas que enviaba Renato, con el guante de hierro ensangrentado, provocándolo y convidándolo de su parte á duelo singular." [*Hist. de Nápoles*, por Pandolfo Colenucio, trad. española de 1575.]

«Don Alonso aceptó el guante.»
(Id.)

GUARDA. Se daba el nombre jeneral de *guarda* en la armadura antigua á una pieza de refuerzo, que tomaba una denominacion particular, segun el sitio en que se aplicaba, y así se decia:

GUARDA DEL BRAZAL. Unas vezes nos parece que dicha guarda era una pieza que se ponia sobre el codal izquierdo para darle mas resistencia en los torneos, por ser el brazo izquierdo el mas espuesto á los golpes del contrario; y otras que equivale á codal, segun vemos por dos pasajes del *Paso Honroso:* "Encontró en la guarda del brazal izquierdo, é falsándola, salió al piastron é falsólo, rompiendo su lanza por dos partes."—"Encontróle en el brazal derecho cerca de la sangradera, é falsóle la guarda del brazal, é tan recio le firió que le saltó la manopla derecha por fuera de la liza por encima de las verjas."

GUARDA DE LA MANOPLA. Pieza de refuerzo para la manopla, ó tal vez sea manopla de justa. "Encontró en la guarda de la manopla, é en la manopla, en el volante de las platas, é en el peto." [*Paso Honroso.*]

GUARDA DEL GUARDABRAZO. Esta guarda debió ser lo que hemos denominado *bufa*. "Le encontró en el guardabrazo izquierdo de yusso de la guarda." [*Ibid.*]

GUARDA. Lo mismo que *guardamano* en la espada y sable.

GUARDA-ACSILA. Véase GOCETE.

GUARDABRAZO. Esta pieza, llamada *pauldron* en inglés, *spallaccio* en italiano y *epauliere* en francés, cubria el hombro ó parte superior del brazo en la armadura antigua; jeneralmente tenia dos faldas, una anterior y otra posterior. La falda anterior era casi siempre mayor en el lado izquierdo que en el derecho. A ve-

zes el guardabrazo tenia superiormente una lámina saliente á la cual han llamado *ala.*

En las actas del capítulo que celebró la orden de Calatrava en Madrid el año de 1552, se acordó que la orden mantuviese tres-rientas lanzas, y que las armas fuesen *celada borgoñona, gola, coraza con su ristre y escarcelas largas, brazales, guardabrazos y guanteletes, y lanza de armas con hierro de punta de diamante.*

"Encontró en el cabo del guardabrazo izquierdo."—"Encontró en la falda del guardabrazo izquierdo, é desguarneciógelo todo, é derrocóle la una pieza dél al suelo." [*Paso Honroso.*]

La palabra guardabrazo viene mencionada por Cervantes en su comedia *La Casa de los zelos*, jornada 3.ª, en donde hablan Marfisa y Bernardo del Carpio en una de las escenas y dicen:

Marf. Por Dios que se ha desmayado.
Bern. ¡Cómo! ¿Y tanto le apretaste?
Marf. La mano le hize pedazos.
Bern. ¡O desdichado francés!
Marf. Quitarle quiero el arnés,
Pues viene sin guardabrazos.

«De suerte que el siniestro guardabrazo
Con la carne al través cayó cortado.»
(Araucana, *cant.* 29, *oct.* 39.)

GUARDACORAZON. Pieza de refuerzo que se colocaba en toda la parte izquierda del peto. No hemos sabido qué otro nombre dar á dicha pieza, y lo hemos tomado de aquella parte de la antigua armadura que usaron los romanos, aunque es cosa muy diferente. Consistia, segun el diccionario militar español-francés de nuestro amigo el difunto mariscal de campo don Federico Moretti, conde de Moretti, en una pieza de alambre enrejado de un palmo en cuadro, que colocaban en el paraje del corazon. La pieza que aquí se indica puede decirse que es un medio sobrepeto.

GUARDACUELLO. Lo mismo que GOLA.

GUARDAMASLO. Pieza de la grupera que cubre el maslo ó tronco de la cola del caballo.

GUARDANUCA. Lo mismo que CUBRENUCA.

GUARDAPAPO. Pieza de la armadura que defendia el cuello y barba; es lo mismo que babera, barbote ó baberon.

«E despues de yantar el señor conde fizo merced á Jaque y Mingo Pelaez de ricas armas, bacinetes con *guardapapos*, *baberas*, *ombreras*, *espaldares é panzellares*, *é grebones*, *etc.* [P. ARIZ, *Hist. de Avila*, part. II, §. 5.]

GUARDARRENES. Gran pieza de la antigua armadura, compuesta de varias láminas, que se fijaba en el volante del espaldar, y servia para defender los riñones y toda la rejion lumbar.

H.

HACHA BIPENNIS. Hacha de doble corte y muy terrible, que estuvo en uso entre los francos, los cuales las arrojaban para destrozar los escudos de los enemigos. Mas tarde se le dió el nombre de *Francisca*.

HERALDO. Si hubiésemos de estendernos á hablar de este funcionario, de sus cargos, atribuciones y prerogativas, necesitábamos detenernos mucho. Apuntamos solamente algunos renglones por creerlos convenientes.

«El heraldo ha de tener la cota de armas vestida, y el príncipe le mete en la cabeza la corona, que ha de ser de plata labrada y no de oro, sin ningun jénero de piedras, para significar que el rey de armas no ha de tener respeto á riqueza ninguna, sinó al cielo solamente. La corona en cuatro partes ha de ser con cruces y no flores, y hásele de dar nombre ó título de provincia sujeta al príncipe que ha tenido antiguamente nombre de rey de armas. [*Etiquetas de la casa del emperador Carlos V;* MS. de la Bibl. Nac.]

Por si algun curioso notase que los heraldos ó reyes de armas que hay en la Armería, señalados con los núms. 2305 y 2531 están

con armaduras, siendo así que semejantes personajes no las necesitaban para su mision y cargo; trasladamos un pasaje del tomo I, pájina 71 de *Le vray theatre d' honneur*, etc., de Wulson de la Colombière, que dice: *Et pour le corps desdiz Herault ou poursuiuant baillent vng haubergeon à qui q' ilz veulent, auec salade et garde-bras, auant-bras, gantelez et harnois de jambes. Mais és haultes Allemagnes et sur le Rhein ne le font en cette façon.*

En el pasaje anterior se prueba que alguna vez el heraldo fue armado.

HERRERUELO [**MORRION DE**]. Esta clase de morrion era como los indicados en los núms. 392, 416 y 1109. Los herreruelos eran unos soldados como los descritos en el siguiente pasaje que trae CALVETE DE ESTRELLA en su *Felicísimo viaje del muy alto y muy poderoso príncipe don Felipe*, etc.

«Trayan vnas tablachinas ó escudos en los brazos, pintadas en ellas vnas águilas grandes de oro en campo azul con orladura de oro en torno del escudo, y lanzas blancas con vanderetas de tafetan blanco con cruces de Borgoña coloradas; delante de los cuales habia cincuenta arcabuzeros armados á caballo de la misma librea que en Alemaña llaman herreruelos.»

HIERRO. Con esta palabra ó con la de *fierro* se determina toda clase de hierro usado tanto en las flechas como en las lanzas. Las varias denominaciones que les hemos dado, las hemos tomado de los *Ejercicios de la jineta*, etc., de don Gregorio de Tapia y Salcedo, Madrid, 1643, y otras que nos han sido comunicadas por nuestros amigos y personas que nos han favorecido con algunas noticias.

En Tapia y Salcedo se citan para la lanza, *hierro vaquero de cuatro esquinas ó tres, de cinco dedos de largo, y de buen maestro como Iuan Grande, ó Sosa, y su virola de cuatro dedos, y la espiga que entra en la vara de un coto por que no se quiebre el asta facilmente.*

Hemos dicho *hierro de hoja de laurel*, *de hoja de olivo* y *de espino*, cuando se parece á las hojas de dichos árboles, y *de punta de dia-*

mante, cuando su forma aparece como las facetas labradas de dicha piedra.

HOMBRERA. Pieza de la antigua armadura, así llamada porque cubria y defendia el hombro. Consistia en una correa fuerte y ancha, revestida de escamas de hierro ú otro metal, la cual servia al mismo tiempo para unir y afianzar el peto de la coraza con el espaldar. Algunos han dado el nombre de hombrera al *guardabrazo*.

HOPA. Túnica cerrada que se ponia sobre la armadura; era la *cota de armas* cerrada.

HUZA. Palabra salida de *ursa;* y se cree así por haberse cubierto los antiguos con pieles de oso. La huza es unas vezes lo que entendemos por paramento de caballo y aun por hopalandas para los mismos, que cubria solo la grupa ó arrastraba por los lados: y otras vezes se halla empleada en el *Paso honroso* de Suero de Quiñones como sinónimo de sobrevesta ó gonela.

«Vestido con sus falsopetos, é calzas de grana, é sus huzas azules bordadas como Suero, con sus arneses de piernas, etc.» — «E llevóle en el fierro la media huza que traia [en el brazo izquierdo], é derrocósela en tierra.» — «E llevóle la media huza que traia encima de las armas en la punta de la lanza.»

J.

JACERINA, JASERINA, JASERAN. Véase MALLA.

JACO DE MALLA. Nombre que se acostumbra dar á la cota mallada.

JINETA. Arte de caballería ó escuela de montar á caballo, como lo ejecutaban los jinetes ó *cenetes* entre los africanos, llevando los estribos cortos y las piernas dobladas, y por armas lanza y adarga. En España se usó montar á la jineta y constituyó la caballería lijera. Véase sobre la materia el *Modo de pelear á la jineta*, compuesto por don Simon de Villalobos, y hecho imprimir por don Diego de Villalobos y Benavides, su hermano, dirijido á

la muy noble y muy leal ciudad de Jerez de la Frontera; Valladolid, 1605. Otros varios tratados hay que poder consultar.

«E despues el Condestable enviaba á la hueste de los reyes sus corredores á la jineta, omes de armas diestros é mañosos en la guerra, los cuales les ponian en trabajo la hueste, é los enojaban assaz.» [*Crón. de don A. de Luna*, paj. 70.]

JUBANETE ó JIBANETE. [*Gibaõ* en portugués.] Pequeño jubon de acero ó hierro, ó tal vez de malla. En 1485 ecsimió el rey don Juan II de Portugal á dos armeros de Oporto de los cargos concejiles: uno de ellos hacia *jibanetes*, y el otro *armas blancas*. Y por un acuerdo del mismo año consta que mandó el rey que en ciertas tierras hubiese *dous armeiros: hum de armas brancas, hum coiraceiro, é hum alimpador;* dándole el mismo concejo una *tença e obrigandose o mesmo senhor a tomar-lhe cad' anno cem corpes de coiraças, e sincoenta capaceles con suas babeiras; cujos jibaneles se obrigaõ a apromptar.* Y finalmente, en 1487 libra el rey á los moradores de Oporto de *terem arnezes brancos compridos; bastando só o terem jubanetes, ou solhas com seu capacete, e babeira: ou bazinete francez con sua babeira, e faldras, e gocetes de malla: ou armaduras brancas de brazos, e pernas.* [Doc. do Porto.] En una sentencia de 1481 se lee: *Fizeraõ Irmandade, e se armaraõ de jibanetes, cascos, capacetes, loudes, bestas, espadas, lanças e outros espingardas.* [Doc. de Pinhel.]

K.

KANDGIAR ó KANDJIAR. Puñal indiano de hoja ancha y cortante por ambos lados.

KIBITKA. Carruaje ruso, muy lijero, abierto ó cubierto de una simple tapa ó capucha, con resortes únicamente por detrás. La fuerza de una tribu de kalmucos, de Kirghiz y de otros pueblos nómadas, se valua por kibitkas.

KRIT. Puñal ó cuchillo de hoja ancha y recta con dos cortes, usado en muchos puntos de la India.

L.

LAMBREQUINES. Palabra tomada del francés *lambrequins*. Cintas anchas ó jirones de tela dispuestos en forma de penacho, que servian en la edad media para defender la cabeza de los caballeros de los ardorosos rayos del sol; estaban fijos al yelmo y flotaban por los lados, siendo á vezes tan largos que caian sobre la grupa del caballo.

Menestrier dice que los lambrequines representaban las bandas ó cintas que las damas cuidaban de colocar en el yelmo del caballero favorecido; así como tambien servian de enseña convenida y necesaria para distinguirse entre sí los caballeros en el ardor de la *fola* de los torneos. Debe tenerse entendido que los lambrequines no se usaron en los yelmos de batalla, porque tan frájiles adornos se hubieran hecho pedazos á la primer espadada, lanzada ó mazada. No así en los torneos ó en los desafíos en campo cerrado, en los pasos de armas y otros, en donde por leyes establecidas solo se dirijian los golpes *entre los cuatro miembros*, con esclusion de toda otra parte del cuerpo, y en los que las armas que se empleaban eran tambien menos homicidas.

LANZAR A TABLADO. Arrojar en los torneos lanzas, dardos y bohordos á un tablado que se hacia con este objeto hasta derribarle.

«Entre las otras fiestas que en estas bodas hubo fué una muy usada en aquellos tiempos, y la llamaban *lanzar á tablado.* Y por lo que mejor se puede entender, las vezes que se hace mencion de esta fiesta sin declararla es, que se hacia un tablado como castillejo ó así, puesto en alto, con la juntura de las tablas facil; así quien con buena fuerza y maña alcanzase á en él dar algun gran golpe lo derribaria. Tiraban pues los caballeros á este tablado con sus varas que llamaban bohordos, y era la honra de la fiesta de aquel que, hiriendo en el tablado con destreza y con gran fuerza, lo hacia caer

desbaratado." [AMBROSIO DE MORALES, Crónica jeneral de España, lib. 16, páj. 261 del tom. III.]

LANZA DE ARMAS. La lanza usada por el hombre de armas.

«Que el capitan principal..... ha de tener dos caballos..... é un arnés de los buenos con todas piezas de guerra, buena silla armada, é cubiertas pintadas, cuello, é testera, é lanza de armas, etc. [Ordenanzas para las Guardas viejas de Castilla, dadas por los Reyes Católicos en 1493.]

La lanza se halla descrita en los *Ejercicios de la jineta*, etc., por don Gregorio de Tapia y Salcedo, 1643, de este modo:

"La lanza para las veras ha de ser de fresno, muy lijera, de 18 palmos, y el hierro de hoja de oliva, con gallardetes y cordones, los cuales en la escaramuza se atan porque suelen revolverse con los de la lanza contraria.—Para las fiestas ha de ser de pino y el hierro de mojarra, y la medida de 16 á 17 palmos, con gallardetes.—La vara larga será de fresno de 18 á 20 palmos, sin gallardete, con su hierro vaquero de cuatro esquinas ó tres, de cinco dedos de largo, y de buen maestro, y su virola de cuatro dedos cortos, y la espiga que entra en la vara de un codo, porque no se quiebre el asta facilmente.»

LANZA DE ESTAFERMO. Véase TACO en el diccionario de la Academia.

LAUNA. Lámina ó plancha de metal, con la cual se forman las escarzelas y otras piezas de armadura.

«Cuando rompiendo al godo los faldones
Las aceradas láünas aportilla.»
[PRINCIPE DE ESQUILACHE, *Nápoles recuperada*, cant. XI, oct. 45.]

LAZERÍA. Palabra adoptada en las bellas artes para indicar el conjunto de ajaracas, lazos ó enlazes que presentan los dibujos arabescos.

LENGÜETA. El hierrecillo que en la punta de la saeta sirve para prender en el cuerpo en que se introduce, y que su estraccion sea dislacerante y dolorosa.

LISTON. Especie de cinta volante que se emplea en el dibujo para grabar ó pintar en ella alguna inscripcion ó lema. Unas vezes se halla suelta, y otras en las manos de un jenio ó anjel, como el que representan con el *Gloria in excelsis*, y otros.

LUA. Esta palabra se halla usada como sinónima de *manopla* ó *guante.* Hay quien nos ha dicho que la lua era el guante cubierto de malla; pero en escritores portugueses hemos encontrado que *luva d' aço* es una manopla.

LL.

LLAMA. Esta palabra deberia significar una de las piezas de que se componia el guardabrazo, segun se deduce del pasaje siguiente: «..... é se le desguarneció una *llama* de su guardabrazo derecho por la fuerza del encuentro. [*Paso Honroso.*]

M.

MALLA. Tejido de anillos de hierro acerado con que se cubrian los guerreros de la edad media, y que estuvo muy en uso hasta la adopcion de las armaduras de láminas de hierro batido.

Varios son los cambios que sufrió la malla desde su invencion; pero no podemos estendernos á manifestarlos porque sería necesario representar en láminas dicho tejido, y esto no es del objeto de este libro. Jeneralmente se conviene en que en el siglo IX ya se conocia una malla formada de anillos de hierro, cosidos sobre una tela colchada. Mas tarde se tomó de los pueblos de Oriente la cota de mallas enlazadas simplemente, que ofrecia además de otra solidez la ventaja de no necesitarse de una túnica para fijar en ella los anillos. Desde esta adopcion hasta la malla doble y fuerte, conocida en tiempos posteriores, ofrece dicho tejido notables variaciones.

Meyrick observa que el peso incómodo de la cota de malla sujirió desde luego la idea de fijar en el pecho una placa de hierro: sustitucion que hizo el que despues se continuase aplicando lámi-

nas en los puntos cuya defensa ofrecia mas interés, particularmente en los codos, en las rodillas, en los vacíos y aun en las espaldas.

Otra de las causas del abandono de la malla, además de su peso, pues habia cota que pesaba 40 libras, fué el que rotos los anillos con las puntas de las lanzas, hachas de armas y los fuertes montantes de aquel tiempo, el guerrero no se encontraba facilmente en posicion de recomponer su cota, cuya conservacion era por otra parte sumamente difícil.

MANIJA. Aquella especie de cintura que forma la lanza de armas ó de jineta en su parte mas gruesa, y en donde se aplica la mano para manejarla ó empuñarla.

Manija en la adarga, es un asa de cuero comunmente forrada de terciopelo ú otra tela, en donde se afianza la mano izquierda, despues de introducir el brazo en la embrazadura.

Manija en la maza, es el puño ó empuñadura del mango.

«Y sobre Tucapel furioso aguija,
Que la maza rompió por la manija.»
(ERCILLA, *Araucana*, cant. 29, oct. 37.)

MANOPLA. Palabra híbrida, compuesta de *manus*, mano, y de υπλομ, armadura, es decir, *armadura de la mano.* «Le encontró en el brazal derecho cerca de la sangradera, é falsóle la guarda del brazal, é tan recio le firió que le saltó la manopla derecha fuera de la liza por encima de las verjas.» [*Paso Honroso.*]

La palabra manopla tiene por sinónima á *guante* y *guantelete* [*chirotecas de guerra*, como dicen los latinos]. Nosotros, sin embargo, hemos adoptado la voz manopla con preferencia á guantelete, creyendo mas propia á aquella; y porque guantelete es una palabra estranjera, introducida por los franceses que acudian á los torneos de España, y venian otras vezes componiendo la jente de armas.

MANOPLA DE JUSTA. Dícese de la manopla fuerte que se ponia en la mano izquierda, la cual no tenia movimiento en la parte correspondiente á los dedos, y era á propósito para poder recibir lanzadas en los torneos, justas y pasos de armas.

MANOPLON. Aumentativo de manopla.

MARTILLO DE ARMAS. Arma parecida á lo que hoy lleva el nombre de martillo.

MARTINGALA. Palabra es esta que el diccionario de la Academia presenta como sinónima de *quijote* y *armadura*. Sin detenernos á censurar la equivalencia á *armadura*, cosa muy vaga y que nada dice, debemos manifestar que no hemos hallado en ningun escrito antiguo que *martingala* sea sinónimo de *quijote*, y por lo tanto la hemos desechado.

Martingala es una palabra italiana, descrita en los mejores diccionarios de aquella lengua como *foggia di calze che si usavano anticamente*, especie de calzas que se usaban antiguamente. Despues pasó á significar, ó significaba al mismo tiempo en la tecnolojía de caballeriza, *specie di coreggia che si attacca al muso dei cavalli perchè tenga ritta la testa*, es decir, está usada como sinónimo de *gamarra*, que es una correa que sale de las cinchas por los pechos del caballo y llega á la muserola del freno, adonde se afianza por la parte inferior, y que, segun los intelijentes, es un error creer sirve para asegurar la cabeza del caballo y que no se picotee.

Los franceses adoptaron la palabra diciendo *martingale*, pero con las acepciones italianas antedichas, y no como *cuissard* ni *armure*. En España se adoptó tambien la palabra martingala, significando calzas muy largas de los hombres de armas, que cubrian parte del muslo por debajo de los quijotes.

MAZA. La maza, *mazza*, *kolbe*, *schlagel*, *maçe*, *maçues* y su diminutivo *mazuelle*, segun diversas lenguas europeas, se diferencia de la clava en que ésta está hecha de un palo delgado por una punta y grueso por otra con nudos ó puas clavadas, y la otra es un trozo de madera, cilíndrico ó cuadrado, y tambien con puas, ó guarnecido de hierro, y fijado al estremo de un mango ó asta. Tambien habia mazas cuya parte contundente era toda de hierro, las cuales se usaban mucho como clavas por los pueblos antiguos. Los francos tenian dos especies de mazas, una para pelear cuerpo á cuerpo, y otra arrojadiza para el momento de acometer.— Las habia de dos manos, y tenian seis pies de largo.

En casi todas las naciones ha habido compañía de mazeros ó soldados armados de maza, que llegaron despues á formar la guardia de la persona de los reyes, como los tenia el rey don Pedro I de Castilla [1350], segun se ve por un pasaje de su *Crónica* en que se lee: «E luego dijo el rey á unos ballesteros de mazas, que ahí estaban: Ballesteros, matad al maestre de Santiago.....; é los ballesteros estonce, quando vieron que el rey les mandaba, comenzaron á alzar las mazas para ferir al Maestre.»

De estos soldados así armados parece que debieron salir los mazeros, los cuales se colocaban en la antecámara real con una maza, quedando al fin como empleados de oficio, segun aparece por varias antiguas *Etiquetas de palacio*, en donde se marcan sus sueldos y ocupaciones, siendo la principal el ir en las ceremonias públicas con maza al hombro, precediendo á la persona del soberano. El mismo orijen deberian tener tambien los mazeros que iban delante de las altas dignidades de la majistratura, á semejanza de los lictores que abrian paso á los cónsules romanos; y el mismo tendrán igualmente los que hoy van delante de nuestros cuerpos municipales y colejisladores.

La maza, la clava ó mas bien el baston, que es el orijen de ambas, dice D'Hautpoul, autor de un artículo de *l' Encyclopedie du XIX siècle*, fue segun todas las probabilidades el arma del primer vencedor, del primero que cobró ascendiente y autoridad sobre sus semejantes por el derecho de la fuerza: esto sin duda es lo que hace que en casi todas las naciones y hasta el presente sea el baston un signo de poder y mando. Moisés llevaba una vara en señal de poder [Ecsod., cap. 9, v. 23]; en Grecia era el baston la marca distintiva del jeneral, y en Roma llevaban los cónsules un baston de marfil, y los pretores uno guarnecido de oro.

Esta indicacion de poder, conservada en las naciones modernas, se ha encontrado tambien en algunos pueblos salvajes, como afirma el autor antes citado; en la Nueva-Zelandia los reconocidos como jefes llevan en la mano un baston ó una costilla de pescado pulida y adornada. Los turcos tienen un baston llamado *topeis*, que es una señal de dignidad. Y en fin, desde tiempo inmemorial y en todos los pueblos civilizados, uno de los atributos de la realeza es el cetro,

baston mas ó menos adornado, y que no es otra cosa que una especie de maza de armas.

Las mazas primeras tenian un peso enorme, pues las habia hasta de una arroba. Con el tiempo se hicieron mas lijeras, tanto de madera como de bronze y hierro. De esas mazas salieron las *mazas de armas* ó *ferradas* tan usadas en la edad media y tiempos de la caballería. Todo guerrero, cualquiera que fuese su rango ó clase, tenia mazas para la guerra, como se ve por las que hay en la Armería, que fueron varias del emperador Carlos V. La *maza de armas* era una verdadera clava perfeccionada, acomodada á las necesidades del ataque, y á propósito por su forma y temple para ofender con sus tremendos golpes á personas que iban cubiertas de chapas aceradas. Las hubo redondas con una bola llena de plomo, que por eso las llamaron *plomadas;* de muchas ó pocas hojas ó barras, por lo cual las hemos llamado *barreadas*, segun los varios inventarios particulares; con un enrejado esférico de hierro y coronado por un boton y con facetas de ángulos muy agudos, presentando aristas cortantes, que Wulson de la Colombière llama *alumelles*. Habia mazas para la infantería con un mango mucho mas largo que el de la de los hombres de armas ó caballería pesada, y se manejaban con dos manos.

Hachas, martillos, mazas barreadas.
(*Araucana*, cant. 1, oct. 19.)
El peso de las mazas barreadas.
(*Ibid.*, cant. 8, oct. 17.)
Ferradas mazas, hachas aceradas.
(*Ibid.*, cant. 9, oct. 43.)
Mazas cortas de acero barreadas.
(*Ibid.*, cant. 29, oct. 25.)

A la maza de armas se le daba tambien el nombre de *porra*, como se ve en la Partida 2.ª, tit. 5, ley 19, en donde tratando de las armas dice: «E aquellas que son para guarda, ha las de traer, é usar, para poderlas mejor sofrir quando fuere menester, de manera que por agravamiento dellas non caya en peligro, nin ver-

güenza: é de las que son para lidiar, asi como la lanza, é el espada, é porra, é las otras con que los omes lidian á manteniente.»

En el siglo XIV se imponian varias penas á los que se valian de la maza para vengar una injuria.

MAZONERIA. Obra ó trabajo hecho en relieve; dícese especialmente cuando se habla de los relieves ejecutados en metales y á martillo.

MECHA FIJA. Así hemos llamado á la mecha que iba fija en el serpentin de los arcabuzes ó mosquetes de mecha. Antes de la adopcion de dicho serpentin se usó la *cuerda-mecha* ó mecha suelta; pero antes que todo, se disparaba el mosquete por medio de un hierro candente.

MEDIA PICA. Arma de mano mas corta que la pica. En otro tiempo se daba este nombre al *esponton.*

MEJE. Arma con punta aguda en forma de asador, con que la caballería turca persigue al enemigo para traspasarle á alguna distancia. El *meje* estaba muy en uso entre los turcos de Hungría, sobre todo para ir en partidas, y le ataban á la silla sin dejar por eso el sable.

Bescherelle dice en su gran diccionario, que el *megg* era una especie de dardo turco. Nosotros hemos creido que al arma turca indicada en el núm. 1604 podia convenirle el nombre de meje; si así no fuese, y alguno supiese su verdadero nombre, nos haria un obsequio en comunicárnoslo.

MESA. El plano que presenta la hoja de la espada ú otra arma blanca.

MISERICORDIA. Puñal así llamado, y del cual solian ir armados los caballeros de la edad media para dar el *golpe de gracia* á su contrario despues de haberle derribado, á no ser que éste pidiese misericordia, de cuyo acto de sumision tomó el nombre.

MISRAC. En el núm. 1600 del Catálogo hemos dado á un sable turco los nombres de *clic* ó *misrac*, apoyados en la autoridad del diccionario militar español-francés de Moretti. El nombre de

clic podrá acaso convenirle, pero no el de *misrac*, segun hemos visto despues, porque parece que esta última palabra significa la lanza de los antiguos *spahis*. Luego que estemos seguros de la aplicacion verdadera de estas vozes, correjiremos lo dicho en el citado núm. 1600.

MOCHO. Parte de la caja de la escopeta, que hoy se llama culata. "Uno de los sobrinos del Xeriz le dió con el mocho de la escopeta en la cabeza, y le aturdió." [DIEGO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, lib. VI, §. 19.]

MOHARRA. El hierro del asta de la bandera, ordinariamente en figura de corazon;—despues ha pasado á significar cualquier hierro de lanza.—Decíase tambien *Muharra*.

MONANGON. Ballesta pequeña.

MONTANTE. Espadon de hoja ancha y larga, con gavilanes largos, que tambien se llamaba *espada de dos manos*, así como decian *de una mano* á la espada mas pequeña. El montante ha quedado hoy entre los maestros de esgrima, que lo usan para separar á sus discípulos cuando en las lecciones y ensayos de destreza se acaloran y empeñan demasiado, orijinándose de aquí la frase *echar el montante*.

El montante se usaba ya en 822 en la guardia personal de Abderahman II, Ben-Alhahen, y juntamente un escudo y maza de armas. [*Memorias para la historia de las tropas de la Casa Real de España, etc.;* Madrid, 1828.]

MORRION. La palabra morrion, segun Allou, parece indicar un orijen oriental ó africano, y es indudable que los árabes usaron mucho esta armadura de cabeza. Su forma era algo cónica, de ordinario con una cresta casi cortante, ala ancha y levantada, abarquillada, y en punta por delante y por detrás. En la cumbre ó cima, casi siempre curva, presentaba ya una especie de gancho, uña ó boton, ya una punta aguda.

Aunque el morrion lo usaba particularmente la infantería ó los peones, no por eso dejaban de llevarlo los caballeros y personajes notables, á causa de ser mas lijero que el yelmo, y dejar el rostro descubierto para poder respirar mas facilmente.

Los morriones de los caballeros solo se parecian á los de los peones en la forma, porque los de estos eran lisos y los de aquellos se presentaban con adornos elegantes, grabados y dorados, como los que se ven en los núms. 391, 395, 1072, 1091, 1105, 1106 y otros del Catálogo.

MORRO. Culata de la pistola.

MOSQUETE. Fácil nos fuera presentar aquí una reseña histórica de las armas de fuego manuales, principiando por los cañones de mano, en seguida el mosquete, y terminando por las actuales escopetas y fusiles de piston; pero esto se apartaria mucho de nuestro objeto, y por lo tanto nos abstenemos de hacerlo. Solo sí creemos conducente manifestar, que el mosquete se descargó primeramente con un hierro candente; despues con una mecha portátil ó cuerda-mecha, aplicándola al cebo contenido en la cazoleta; despues siguió el mosquete de mecha fija en el serpentin; en seguida la llave de rueda; y por último la llave ó rastrillo de chispa.—El mosquete lo llevaba un soldado llamado mosquetero, el cual para dispararlo lo apoyaba en una horquilla. Habia mosquetes grandes, llamados de muralla, como ya hemos manifestado en otro lugar, y los servian dos ó tres hombres, segun su tamaño.

Una circunstancia digna de saberse hay respecto á los mosquetes y arcabuzes de rueda, y es, que para producir el fuego se necesitaba de una piedra ágata. Contra esta piedra, asegurada en las quijadas del gatillo, frotaba una rueda de azero que se movia mediante un fuerte muelle interior que era necesario montar por medio de una llave. Empleábase la piedra ágata para hacer fuego por ser mas dura que el sílice, el cual no sufria tanto la fuerza de la rueda.—Hemos ejecutado ambas operaciones.

MUSLERA. Esta palabra se usa siempre como sinónima de *quijote*. Nosotros hemos creido conveniente establecer una diferencia, diciendo que *muslera* es aquella pieza de la armadura antigua que cubria los muslos, la cual estaba enlazada con la greba por medio de la rodillera; y *quijote* aquella reunion de piezas

que, unidas unas á otras, pendian del peto ó sea de su volante, y descendian algunas vezes hasta la misma rodillera, con la que tambien se unian. Ni el quijote ni la rodillera deben confundirse con la escarcela, pues esta, aunque pende del peto, tiene otra forma y otra lonjitud.

N.

NASAL. Parte del yelmo, fija ó movible, que cubria la nariz del caballero. Segun la terminacion de varias piezas de la armadura, pudiera emplearse otra análoga diciendo *nariguera*, como se decia *hombrera*, *culera*, *rodillera*, *espinillera*, *etc.*

El nasal se vió primeramente en el casco normando [1066-1190], y no era otra cosa que una prolongacion mas ó menos aguda de la parte anterior que caia sobre la nariz. El nasal de los yelmos del siglo XIV en adelante fué del todo diferente; tenia dos formas. Segun Allou y Uboldo, la primera forma es la que en los yelmos de visera movible y completa semeja en todo á la visera propiamente dicha, y sirve para cubrir la parte media del rostro ó sea la nariz; por lo cual se le dió el nombre de *nasal*. La visera movible y completa estaba compuesta de tres partes, ó sean piezas separadas, esto es, la *visera propia*, el *nasal* y la *ventalla*. Dichas tres piezas se alzaban y bajaban á voluntad del caballero, ya unidas, ya separadas. En varios yelmos de la Armería, el nasal está unido á la visera propia y á la ventalla, y estas tres partes forman una sola pieza. A vezes el nasal está unido á la visera propia, pero separado de la ventalla, ó vice-versa, separado de la visera propia y unido á la ventalla.

El nasal en esta época se reemplazaba á vezes por una rejilla de tres ó mas barretas de hierro, fijas superiormente al borde del yelmo, é inferiormente á la babera; esta rejilla dejaba ver el rostro del caballero cuando alzaba la visera propia y bajaba la ventalla.

La otra forma de nasal usada en el siglo XVI y aun despues, es la que se ve en los yelmos que no tienen visera, y que hemos llamado *celadas descubiertas*. Este nasal lo constituye una varita delgada

de hierro acerado, la cual bajada ó alzada perpendicularmente á la nariz, estaba sujeta á la frente del morrion ó celada por medio de un tornillo pequeño, como puede verse en los núms. 189, 293 y otros de la Armería Real.

NIEL y NIELADO. Labor que resulta de la operacion del verbo nielar, segun esactamente manifiesta el diccionario de la Academia, y es: Entallar ó abrir á buril varias labores en metal, rellenando los huecos de otro diferente, ó bien de colores.

"Un vaso copado con esmalte en medio et niel en la manzana, et todo dorado. — Otro vaso copado con *niel* en medio...... Otro con torreciellas et *nieles*." [*Inventario de las alhajas de don Gonzalo Palomeque, obispo de Cuenca;* Bibl. de la Acad. de la Hist., tom. II de varios documentos.]

La palabra niel sale de *niello* ó *nigello,* cosa negra, y era un barniz negro con que se rellenaba un grabado. Las chapas de metal en que está la numeracion de los objetos de la Armería, son un verdadero niel ó nielado. Hoy sin embargo, se estiende á significar lo que ya hemos indicado arriba, segun la definicion de la Academia.

El nielado se hace de tres maneras: la primera y mas antigua consistia en abrir en el metal que se habia de adornar, las cavidades ó dibujo que se querian; rellenándolas despues con otro metal derretido á manera de lo que hoy se verifica en la soldadura. Este procedimiento se abandonó por lo dificil que era emplearlo en las curvas. La segunda manera se ejecutaba abriendo cavidades y picando despues sus fondos; y por medio de la percusion, y dilatando el metal empleado en el adorno, se rellenaban dichas cavidades. Y la tercera, que se acostumbra hoy, y que es mas permanente, consiste, en que no solo se pican los fondos, sinó que se levanta rebaba á los lados, para que nunca pueda desprenderse el metal introducido.

NIELADO, DA. Que tiene la labor ó adorno llamado niel.

"Sedeño el rico á paso lento lleva,
Y un negro asido á la nielada greba."
(Moratin, *Naves de Cortés, etc.*, oct. 12.)

O.

OMBLIGO. Parte céntrica del escudo de guerra antiguo. Esta palabra sale de la latina *umbo*, la cual es derivada del griego ἄμϐων, que significa *jiba, corcoba, cumbre, etc.* Dicha parte céntrica estaba guarnecida de una lámina de forma relevada, y adornada comunmente de cabezas monstruosas. De aquí vino el decirse mas tarde *buccula*, diminutivo de *bucca*, boca, que sirvió desde luego para designar solamente el *umbo*, y despues el escudo mismo [*]. La opinion de Du Cange está bien terminante acerca de este punto, pues dice: *buccula est nihil aliud quàm umbo clypei, seu scuti pars imminentior et media.*

OREJERAS. Tiras de cuero, jeneralmente cubiertas de escamas de metal ó acero, ó hechas á modo de cadenilla, las cuales pendiendo por ambos lados del casquete ó morrion vienen á atarse debajo de la barba, y cubren las orejas y parte del carrillo del soldado. Esta palabra se confunde con *yugulares*, que viene á ser lo mismo.

ORGANO. La invencion del arcabuz á mediados del siglo XVI produjo otras máquinas de guerra no menos mortíferas, tales como el *asno arcabuzado* y el *órgano*. El asno arcabuzado, *âne arquebusé*, se reducia á muchos cañones de arcabuzes, colocados encima de un asno: tapábanlos despues con una tela, y al acercarse el enemigo, creyendo apoderarse del bagaje del ejército, se descubrian los cañones, y se hacia una descarga; consiguiéndose con este ardid ponerle muchas vezes en desorden.

El órgano era una máquina empleada en la defensa de las bre-

[*] *Jam clypeus clypeo,* umbone *repellitur umbo.* [Stat.]
..... *Vastosque* umbo *vomit aureus ignes.* [Virg.]

chas de las plazas sitiadas, y para abrirse paso en las calles y sitios públicos. Componíase de un conjunto de cañones de mosquetes cuyos oidos se comunicaban entre sí, colocados sobre un afuste como el del mortero.

Tambien habia otra clase de *órgano*, que era una especie de empalizada empleada en las fortificaciones, y cuya descripcion puede verse en el diccionario militar español-francés de Moretti;—Madrid, 1828.

ORNAMENTACION. Palabra adoptada por los artistas y artífices como sinónimo de adorno.

P.

PANÓPLIA. Así se llamaba la armadura completa de un caballero de la edad media; pero hoy se designa mas particularmente con esta voz, el conocimiento teórico de las armaduras y armas antiguas.

PANZELLAR. Lo mismo que *panzera ó faldaje*, y es la parte de la armadura que cubria el vientre ó panza. "E despues de yantar el señor conde fizo merced á Jaque y Mingo Pelaez de ricas armas, bacinetes con guardapapos, baberas, ombreras, espaldares é panzellares é grebones." [P. ARIZ, *Hist. de Avila*, part. 2, §. 5.]

PANZERA. Véase PANZELLAR.

PARAMENTO. Gran manta ó sobrecubierta del caballo de batalla y de torneo, que solia llegar hasta cerca de las cuartillas del animal, é iba toda blasonada con las armas ó empresa del caballero. "..... é llevóle al caballo el paramento delantero." [*Paso Honroso.*]

PARTESANA. Arma compuesta de una hoja larga, puntiaguda, y muy ancha en su estremidad inferior, y cortante por ambos lados, la cual encaja en un asta de madera con cuento ó regaton de hierro. La partesana se llamaba así por venir del verbo latino *pertusare*, horadar, perforar; ..... *pedules ac soleas pertusando per extrema progreditur. Hinc fortè nostris nomen mansit ejusmodi majori securi, quam* Pertuisane *dicimus*. [Du Cange.]

Hubo partesanas de hojas flamantes, terminadas inferiormente en dos puntas curvas, y las hubo tambien que debajo de la hoja principal tenian otras dos láminas accesorias, llamadas alas ó aletas, y en forma de media luna, como se ve en la partesana de don Pedro I de Castilla, señalada con el núm. 1711.

PASAMURO. En los antiguos inventarios de la Armería viene esta palabra como sinónima de mosquete de muralla.

PAVÉS. Escudo largo ó prolongado que cubria casi todo el cuerpo del combatiente, defendiéndole de los golpes del enemigo.—Esta palabra sale de Παβετζιον, *Scutus grandius*. [Du Cange, *Glos. med. lat. in Pavissarij*.]

PECHERA. Con esta palabra se espresaba antiguamente, no solo la parte ó pieza que cubria el *cuello* del caballo, sinó lo que entendemos por *petral*. Así parece deducirse de un pasaje de la Crónica de don Pero Niño, part. 2.ª, cap. 35, en que se lee: "Los franceses justan por otra guisa que non facen en España: justan sin tela á manera de guerra por el topar. Arman los caballos de testera é *pechera*, que son unas armas de cuero muy fuertes, é las sillas muy fuertes, que cubren la pierna fasta cerca del pié."

PEDREÑAL y PETRINAL. Arma de fuego de corto y variado calibre, que ocupa el medio entre el arcabuz y el pistolete, y que estuvo en uso en el siglo xvi. Este arma dió orijen al mosqueton, al encaro, al trabuco y al trabuquete. Las palabras *pedreñal* y *petrinal* vienen del francés *petrinel* y *poitrinal*, con que se nombró primero dicha arma, en razon á que se descargaba arrimada al pecho. Otros pretenden que se dijo pedreñal porque la carga de este arma se incendiaba con pedernal y no con mecha. Nosotros, sin embargo, opinamos que la palabra petrinal es francesa de orijen.

El diccionario de la Academia dice que el pedreñal lo usan ordinariamente los forajidos. Creemos que esta definicion estaria hoy mejor aplicada al trabuco, aunque en lo antiguo se le haya dado el nombre de pedreñal, y se haya confundido con el pistolete, como se ve en el capítulo 60 de la parte 2.ª del Quijote, en donde

se lee: "Venia sobre un poderoso caballo, vestida la acerada cota, y con cuatro pistoletes, que en aquella tierra se llaman pedreñales."

La misma observacion debemos hacer acerca de la definicion que de pedreñal trae el diccionario de Terreros, cuando dice que es "arma de fuego muy gruesa en que suelen caber ocho ó diez balas de fusil."—El verdadero pedreñal, como antes hemos dicho, era de corto calibre.

PELOTA. Palabra usada por mucho tiempo, especialmente en el siglo XVI, en vez de *bala*. Sandovál en su *Historia de Carlos V*, hablando de la prision de Francisco I de Francia, cuenta lo siguiente: "En esto llegó á él un soldado español arcabuzero, llamado Roldán [que bien se le podia llamar por su esfuerzo], el cual traia dos pelotas, una de plata y otra de oro, de su arcabuz, en la mano, y llegado al rey Francisco I, le dijo: Señor, sepa V. Alteza, que ayer cuando supe que la batalla se habia de dar, hize seis pelotas de plata para vuestros Monsieures, y una de oro para vos. De las de plata, las cuatro yo creo que fueron bien empleadas, porque no las eché sinó para sayo de brocado, ó carmesí. Otras muchas pelotas de plomo he tirado por ahí á jente comun. Monsieures no topé mas: por eso me sobraron dos de las suyas. La de oro véisla aquí, y agradecedme la buena voluntad, que cierto deseaba daros la mas honrosa muerte que á príncipe se ha dado. Pero pues no quiso Dios que en la batalla os huviese visto, tomalda para ayudar á vuestro rescate, que ocho ducados pesa una onza. Tendió la mano el rey, y la tomó, y le dijo que le agradecia el deseo que habia tenido, y mas la buena obra que en darle la pelota hacia. Esto fué muy reido."

"Y no aprovechó cosa tanto para esta victoria, como la improvisa furia de las tres náos, y las pelotas de cal viva, que esparcian en gran abundancia las náos jenovesas, que quitaban la vista de los ojos, y cegaban mayormente á la jente italiana, que no estaba acostumbrada á batallas navales." [*Historia de Nápoles*, por Pandolfo Colenucio, escrita en italiano y traducida al castellano en 1565, lib. V, cap. 2.]

PENACHO. Adorno de plumas de colores que se colocaba en el yelmo, celada, capacete, etc. En algunos escritores hemos encontrado la palabra *penachera* como sinónima de penacho. "Don Manuel Belvis, hijo del marqués de Benavides, llevaba un penacho en la celada de dos varas de alto, y lleno de ramos de oro." [*Torneos de Zaragoza y Barcelona;* Bibl. nac., sala de MSS.]

Las plumas que componian el penacho estaban á vezes atadas con cintas ó tiras de tela rica, muy largas, que hablando con propiedad eran verdaderos lambrequines.

PENDON Y PENDONCILLO. La banderilla de la lanza de armas.

La lanza con pendon se halla pintada en el antiguo poema del Cid, cuando refiriendo la salida de sus soldados contra los moros que los sitiaban en Alcozer, dice de esta manera:

«Embrazan los escudos delant los corazones:
Abajan las lanzas apuestas de los pendones,
Enclinaron las caras desuso los arzones,
Y vanlos á ferir de fuertes corazones.»

La gruesa lanza estriada y rebutida
De barras de metal lleva en la cuja,
Y un pendoncillo ó banderilla asida
Que bordó con primor sutil aguja.

(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 35.)

PETO DOBLE. Así se decia cuando el peto iba reforzado con un sobrepeto ó peto volante.

«Las robustas personas adornadas
De fuertes petos dobles relevados.»

(ARAUC., *cant.* 29, *oct.* 25.)

PETO VOLANTE. Lo mismo que SOBREPETO.

PETRAL. Pieza grande de la barda del caballo de los hombres de

armas, que cubria el pecho del animal, y se unia con el *cuello*, la *silla* y las *flanqueras*.

PEZONERA. Parte relevada ó saliente que se nota en algunos petrales de caballo, en forma de mamas, cabezas de leones, mascarones ú otros caprichos. Unas vezes dichos adornos están relevados á martillo en el mismo petral, como se ven en los números 2342 y 2498 de la Armería, y otras sobrepuestos, como están en la barda incluida en el núm. 2410.

PIASTRON. Esta palabra se halla usada algunas vezes como PETO. "Dió á Zapata por el piastron, é salióle la lanza por debajo del brazo sin le ferir." [*Paso Honroso.*]

PICA. Arma ordinaria de la infantería, de 7 pies de largo y cuchilla de 18 pulgadas, que pasaba á manos de los caballeros cuando peleaban á pié. El asta ó palo, menos largo que el de la lanza, terminaba por abajo en una virola de hierro de forma cónica; el hierro, mas ancho que el de la lanza, era plano y de dos filos.

La mejor madera para las picas así como para las lanzas, era la de fresno.

«Calan de fuerte fresno como vigas
Los bárbaros las picas al momento.»
(ARAUC., *cant.* 4, *oct.* 25.)

«El peso de las mazas acrecientan
Y el duro fresno de las astas tientan.»
(IBID., *cant.* 9, *oct.* 25.)

«Y la alta diestra atrás con gallardía,
En los estribos todo el cuerpo alzando,
Fulmina el fresno y rápida crujía
La banderilla, y silba reguilando.»
(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 90.)

PICAR PELO Á ESPADA. En las ordenanzas de la ciudad de Sevilla impresas en 1526, hay un título sobre *los espaderos*, y en uno de sus párrafos se lee lo que sigue: "Otrosí, ordenamos que

ninguno no sea osado de *picar pelo á espada*, ni guarnecella, sin ser visto por el alcalde y veedor.”

El *picar pelo á espada*, segun el parecer de nuestro amigo don E. Zuloaga, á quien hemos acudido para que nos ilustre en este punto y en otros varios, consistia en esconder el pelo que habia sacado una hoja de espada al tiempo de templarla.—Como en aquellos tiempos se hacia tanto aprecio de la espada, por ser el arma mas necesaria para el combate, no es de estrañar se verificase el ecsamen mas escrupuloso por los alcaldes y veedores del arte.

PICO DE PATO. Denominacion dada á la punta del escarpe ó zapato ferrado, por ser de forma del pico de dicho animal.

PISTOLETE. Arma de fuego, manual, de llave de rueda, cortísimo calibre y variada lonjitud, que se usaba en el siglo XVI. Posteriormente se dió en llamar pistoletes á los pedreñales, segun hemos indicado en otro lugar, y se ve por los siguientes ejemplos: “..... Prohibimos y defendemos que persona alguna de estos nuestros reinos, ni fuera de ellos, sea ossado de traher..... pistolete alguno que no tenga 4 palmos de vara de cañon.” [NUEVA RECOP., *lib.* 6, *tít.* 6, *l.* 12.]—“Contó por traidores los que traxessen armas cortas, ó pistoletes menores de 3 palmos.” [FUENMAYOR, *Vida de S. Pio V.*]— *Et l'on ne commença á se servir de pistolets que vers la moitié du XVI.e siècle.* [Le costume ancien et moderne, etc., etc., par le docteur JULES FERRARIO, 4 vol. gros., Milán, 1827. —vol. IV, páj. 638.]

«Aquel de la loriga, y ambos lados
Con pistoletes, lleno de osadía
Es Mesa el Montañés.»

(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 46.)

PLATAS. Esta palabra parece indicar las dos piezas de que se compone la coraza, que son el peto y espaldar. Si así no fuese, y se dignase alguno comunicarnos su verdadera significacion, haríamos al momento la sustitucion conveniente. “Ordoño envió á decir á los juezes, que non estaba bien armado, nin que le venia

bien la silla en que andaba, por ser pequeña, é que las platas le venian muy largas, é le estorbaban fascer su deber." [*Paso Honroso.*] "Porque tenia unas platas sencillas para fascer armas." [*Ibid.*]

PLOMADA. Especie de clava ó maza cuya parte contundente estaba llena de plomo. En francés antiguo se decia *plomée*. "*Plumbata*, clava plumbo munita." Du Cange.

PLUMAJERIA. Conjunto de plumas ó plumaje, ó sea penacho, que se colocaba en el yelmo, capacete, casco, etc., y tambien en las testeras de los caballos.

«Sobre un potro de Córdoba lijero,
Lleno de carmesí plumajería»
(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 46.)

POLVORIN. Chifle ó frasco pequeño para cebar, que usaban antiguamente los mosqueteros. Véase la voz FRASCO.

Q.

QUIJERA. La guarnicion del tablero ó cureña de la ballesta, que siempre es de hierro.

QUIJOTE. Parte de la antigua armadura que cubria y defendia el muslo. Véase lo dicho en MUSLERA.

R.

RECOVECO. Llámase así en bellas artes la línea recta ó mista que va formando ángulos desiguales y curvas entrantes ó salientes.

RELEVADO, DA. De relieve. En las descripciones del catálogo que antecede, empleamos la palabra relevado siempre que la pieza presenta labores ó figuras de relieve; pero conviene que se en-

tienda que ese relevado es hecho á martillo por el lado opuesto, y no es fundido; es lo que los franceses llaman *repoussé*, rempujado.

Alguna que otra vez hemos empleado tambien la palabra *repujado*, que es una traduccion mal hecha y adoptada por algunos de nuestros artífices para indicar el relieve hecho á martillo. Así pues, *relevado* ó *rempujado* equivale á decir *de relieve*, y á lo que indica la última acepcion de la voz *mazonería* que trae el diccionario del idioma español.

«Ancho pavés sin cifra ni letrero,
Y el peñasco de Amaya relevado,
Solar de su linaje.....»
(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 5.)

«Abollan los arneses relevados»
(ARAUC., cant. 4, oct. 19.)

REMPUJADO, DA, y
REPUJADO, DA. V. RELEVADO.

RENCLE. Esta palabra parece significar el cerco de tablas ó empalizada que cerraba la tela de justar ó la liza.

«Quadros, que era uno de los mas valientes é punteros, estaba á la sazon en el rencle de la tela.» [Crón. de don Alv. de Luna, páj. 107.]

RIBODEKIN y **RIBADOQUIN.** Máquina de guerra para arrojar dardos agudos. Componíase de un arco de doce á quince pies de largo, asegurado por un estremo, en posicion vertical, y con la parte cóncava hácia atrás, al estremo inferior y posterior de un madero de un pié de ancho. En la parte superior, y presa por medio de un aro movible, tenia el madero una pieza prolongada en sentido horizontal, de cuyo estremo libre descendia un hierro que iba á descansar en varias ranuras ó escopleaduras, practicadas con el fin de poder alzar ó bajar dicha pieza y dar al dardo la direccion conveniente. Colocado éste en su sitio, se tiraba del

arco por medio de una especie de torno, cábria ó cabrestante, y bastaba soltar la cuerda para que el estremo libre del arco, dando con su elasticidad en el proyectil, lo despidiese con suma fuerza. Esta máquina, llamada *Stedeboge* en flamenco, era tirada por cuatro caballos. Segun el *Vade-mecum du peintre*, ya citado, tom. 2, Juan Van Artevelde la empleó en la batalla de Biervliet en 1338. Los soldados destinados al servicio de dicha máquina, y que cuidadan de los bagajes y municiones de boca y guerra, se llamaban *ribauds*, palabra que esactamente corresponde en significacion á la española *ribaldos*. El jefe de dicha tropa tenia el nombre de *roi*, rey.

Llamábase tambien *Ribadoquin* ó *Ribodekin*, un arma de fuego antigua, que pesaba 700 libras, de la lonjitud de 8 pies, y de calibre de una libra del marco de Francia.—*Medio ribadoquin* era tambien un arma de fuego, de 450 libras de peso, 6 pies de lonjitud y media libra del marco de Francia de calibre.

RISTRE. Pieza que se fijaba en la parte derecha del peto de la antigua armadura, para estribar en ella la lanza al acometer. Decíase *lanza en ristre* cuando el arma estaba colocada sobre dicha pieza; así como *enristrar* significaba colocar la lanza en el ristre. Una rodaja de hierro ó un rodete de cuero ó correas clavadas, que se halla en la parte posterior de la manija, y que hemos llamado *gocete* [véase esta voz], se ponia en contacto con el ristre por su parte delantera, á fin de que con el empuje no fuese la lanza hácia atrás.

RODILLERA. Pieza de la antigua armadura que servia para defender la rodilla del caballero. En francés se decia *genouillière*.

ROQUETE. Hierro de lanza de justar ó de torneo, de varias formas y tamaños, cuya punta termina en cuatro eminencias ó puntas pequeñas y romas, ó bien en tres puntas gruesas y separadas, con el objeto de que hiciese presa ó se detuviese en alguna parte de la armadura, para desarzonar ó arrojar al caballero fuera de la silla.

«E Gonzalo de Quadros encontró á don Alvaro por la vista del yelmo, é el *roquete de la lanza* abrió la visera, é encontrólo en la

frente, é con las *puntas del roquete* quebrantóle todo el casco de aquella parte de la cabeza." [*Crónica de don Alvaro de Luna.*]

En cuanto á la etimolojía de *roquete* se nos ocurre si pudiera salir de la voz *roque*, que en el juego del ajedréz es una torre con cuatro almenas. El dicho hierro termina ya en tres ya en cuatro puntas, y nada de estraño tiene el que se acudiese á la semejanza del *roque* para darle nombre. Si esta etimolojía no se admite, creemos que pudiera tambien recurrirse á la voz francesa *rochet*, que en mecánica se aplica á una clase de rueda dentada.

El *roquete de puntas gruesas* se empleaba en la lanza de torneo del siglo XV, como se ve en la lámina 5 del tomo I de Meyrick.

ROSETA. Estrella de la espuela.

RUDIA. Venablo sin punta que se arrojaba en los torneos, ó para lanzar á tablado.

RUNA. Arma arrojadiza á manera de venablo, y muy ancha en la parte superior.

S.

SERPENTIN Y SERPENTINA. Pieza del arcabuz ó mosquete en donde se fijaba la mecha.

"Y tan adelante passó la desorden, que se juntaron cuatrocientos arcabuzeros, y con las mechas en las serpentinas salieron á vista del campo." [DIEGO DE MENDOZA, *Guerra de Granada*, lib. III, §. 14.]

SILLA. La silla en que peleaba el guerrero antiguo era de dos clases: de *armas* y de *jineta*. La primera, que se decia de *armas*, *armada* ó *bridona*, tenia grandes arzones cubiertos con chapas aceradas; esta se empleaba tambien en los torneos. Respecto de la segunda, trasladamos la descripcion que hace de ella Tapia y Salcedo en sus *Ejercicios á la jineta*, ya citado en otros parajes de esta obra, y dice así: "La silla ha de tener el fuste delantero mas alto que el de atrás, cuanto se conozca. El arzon delantero

ha de ser tan alto, que levantado el caballero sobre los estribos, no pueda salir por encima; de manera que llegue mas alto que la horcajadura, y la punta derecha, sin estar inclinada adentro ni fuera. El arzon de atrás ha de ser mas bajo, y un poco caido de afuera; no ha de ser largo ni corto. Ha de tener la silla de un arzon á otro cuanto fuere el codo del caballero tendida la mano, tres dedos menos. Los arriazes son hierros donde entran las aciones de los estribos."

La silla de *jineta* se llamaba en lo antiguo *siella cocera*, segun se infiere de un pasaje de la Crónica del Cid:

«Ellos vienen cuestayuso, é todos traen calzas:
E las siellas coceras, é las cinchas amoiadas.»

SOBAQUERA. Véase GOCETE.

SOBREBARBOTE, SOBBREBABERA ó VENTALLA SEPARADA. Pieza de la armadura antigua, que se sobreponia al barbote ó babera del yelmo. Unas vezes era una pieza de la misma forma de la babera y ventalla unidas, ó sea una sobreventalla [ó ventalla separada del yelmo], que se aplicaba á la parte inferior de la cara del almete, y se aseguraba con correas ó tornillos; y otras una pieza de la forma de una gran babera, no cubriendo superiormente sinó la boca del caballero, y dejando una lijera abertura para poder respirar; la cual se aseguraba con tornillos al peto volante ó sobrepeto, á fin de prestar en los torneos mas resguardo para el rostro, y evitar el que el yelmo no variase de posicion con una lanzada ó mazada, en cuya situacion quedaba perdido el caballero, pues no podia ver á su contrario.

SOBRECALVA. Pieza de refuerzo para la calva del almete ó yelmo, la cual solia tener tres colgajos, compuestos de láminas articuladas ó en forma de escamas, que servirian para mayor defensa del cuello.

SOBRECODAL. Pieza de refuerzo que se colocaba con un tornillo encima del codal; tambien la hemos llamado *guarda de codal.*

SOBREESPALDAR *y* **SOBREPETO.** Piezas de refuerzo que se aplicaban al espaldar y al peto, y tenian su misma forma. Le he-

mos dado tambien el nombre de *peto* y *espaldar volantes*, por ser piezas separadas que se usaban á voluntad ó segun la necesidad del guerrero.

SOBREMANOPLA DE JUSTA. Pieza que se ponia con un tornillo en la manopla de justa, para darle mayor fuerza y resistencia á la mano izquierda, especialmente en los torneos.

SOBREVENTALLA. Pieza de refuerzo que se aplicaba á la ventalla del yelmo, especialmente en los torneos. Véase lo dicho en *sobrebarbote*, que viene á ser lo mismo.

SOBREVESTA. Túnica sin mangas, cubierta por delante en su mitad inferior, y forrada toda de armiños ó de una tela de color vistoso. Sujetábase á la cintura con un cordon ó correa, y encima se ponia el talabarte ó tahalí para la espada. La sobrevesta estaba por lo comun *blasonada* ó adornada de los blasones del caballero.

Y ya que de *ropaje blasonado* hablamos, debemos manifestar en este lugar, que no hemos encontrado *hasta ahora* documento ninguno que demuestre el haber usado las reinas ó señoras españolas trajes con blasones, como hemos visto en el teatro, hace poco, á Isabel la Católica; cometiéndose además el absurdo de presentarla con una especie de cota de mallas, cuando dicha señora no gastó jamás armadura. — Presentar pues, á las nobles ó grandes señoras españolas de otros tiempos con un traje blasonado, es á nuestro parecer un verdadero galicismo indumentario.

SOBREVISTA. Plancha de acero, jeneralmente semicircular ó semilunar, que se ponia horizontalmente, ya fija ya movible, en la parte inferior y anterior de las celadas descubiertas y yelmos de la edad media. Es esactamente lo que hemos descrito en la palabra FRONTAL. La definicion que acabamos de dar, nos parece mas acertada que las que traen el diccionario de la lengua castellana por la Academia, y el del jesuita Terreros, de quienes tomamos esta voz, sin embargo de no encontrarla citada en los autores que hemos recorrido. Unicamente hemos visto esta palabra en la *Araucana* de Ercilla y en la *Crónica de don Pero Niño*, pero en la significacion de *sobrevesta;* y creemos que debe

ser, ó mala intelijencia, ó equivocacion de copistas é impresores. Los pasajes son los siguientes:

«Estaba de un lustroso peto armado
Con *sobrevista* de oro guarnecida.»
(*Canto* 12, *oct.* 8.)

«De aparatos, jaezes, guarniciones
Los gallardos soldados se arreaban;
Sobrevistas y galas, invenciones
Nuevas y costosísimas sacaban.»
(*Canto* 13, *oct.* 25.)

En la Crónica referida de don Pero Niño, *part. II, cap.* 26, se dice: "..... de las frechas; é tantas eran, que los que tenian *jaques* ó *sobrevistas*, parescian asaeteados." — Moratin en su canto épico *Las Naves de Cortés, etc.*, y en la octava 8, es mas esacto, y no toma una voz por otra, pues dice:

"Tirada atrás la roja sobreveste,
Descubre el peto y espaldar bruñido."

Cervantes en el cap. 14 de la parte 2.ª del Quijote, está bien terminante y esplícito, y quita toda duda que aún pudiera quedar; dice de esta manera: "Sobre las armas traia una sobreveste ó casaca de una tela al parecer de oro finísimo, sembradas por ella muchas lunas pequeñas de resplandecientes espejos, que le hacian en grandísima manera galan y vistoso."

SOMBRERO DE HIERRO ó ACERO. Armadura así llamada por tener como dice Du Cange en el *Glossarium, etc.*, la forma de un sombrero comun: *quod in modum capelli efficius*. Grassi en su *Dizionario militare* dice, que *il capello di ferro è lo stesso che elmo*, nombre jenérico que indica una armadura de hierro para defensa de la cabeza.

El sombrero de hierro llamóse á vezes bacinete, segun el ya citado Uboldo; entonces tenia la forma de un píleo ó birretillo de

hierro. A vezes tambien se hallaba el sombrero de hierro cubierto de fieltro, y se colocaba encima un birretillo ó bacinete, que resguardaba mucho mas la cabeza contra las espadadas, mazadas, etc. Este sombrero se usaba ya á mediados del siglo XV.

"E luego el rey [1450], que estaba armado de todo el arnés, demandó el armadura de la cabeza, é diéronle un sombrero de azero, é púsoselo, é el espada en la mano, comenzó de animar é esforzar á los suyos, mandándoles que todos se pusiesen las armaduras de cabeza, é tomasen lanza." [*Crónica de don Alvaro de Luna*, pájina 143.]

T.

TACHON. V. CHATON.

TACHONADO, DA. Cubierto ó adornado de tachones ó chatones; dícese de las piezas de armaduras.

TACHONAR. Adornar con tachones ó chatones, ó tachuelas doradas las piezas de las armaduras.

TAJAN. Así suele llamarse tambien á la *gumía* turca.

TARJA. Arma defensiva en forma de escudo ó rodela que cubria todo el cuerpo del guerrero. Esta palabra se confunde con *pavés*. La tarja iba comunmente pintada con los blasones, empresa ó divisa del caballero. "E otros avia que levaban tarjas pequeñas muy ricamente guarnidas, con estrañas figuras é invenciones. [*Crón. de don Alvaro de Luna*, páj. 146.]

La tarja debió ser tambien la *tarjeta*, escudo propio para los torneos, como indicaremos en seguida. Así se infiere tambien de un lugar del *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, que dice: ".....el cual es trescientas lanzas rompidas por el asta con fierros fuertes en arneses de guerra, sin escudo ni *tarja*, ni mas que una dobladura sobre cada pieza."

TARJETA. Tarja pequeña ó pieza de refuerzo que se colocaba comunmente en la parte izquierda y superior del peto, especialmente en los torneos, como se ve en la armadura núm. 402 y

otras de la Armería. Otras vezes confundian la tarjeta con escudo ó tarja. "Que cada combatiente entre á caballo en la estacada, y armado á fuer de hombre de armas, con lanza, maza, espada ó espadas de torneo, tráigale la *tarjeta* un escudero á caballo." [*Torneo de á caballo en Zaragoza*, sala de MS. de la Bibl. nac.]

"Traian todos tarjetas y mazas de hierro." [CALVETE DE ESTRELLA, *El Felicísimo viaje, etc.*, ya citado en otros puntos, página 51.]

TARJON Y TARGON. Tarja grande. Hállase usado como sinónimo de *pavés*.

TERCIADO. Espada ancha y corta con un tercio menos de la marca, que consistia en 5 pies.

TESTERA. Pieza de la antigua barda del caballo catafracto ó armado para la batalla, que le cubria mas ó menos la testa segun su tamaño ó lonjitud. Se unia superiormente á la capizana, y descendia hasta el hocico. Jeneralmente tenia *orejeras* ó piezas salientes para la defensa de las orejas del animal. Muchas vezes tenia una rejuela en el paraje de los ojos, y en este caso la hemos llamado *testera con visera*, tomado del francés *Chamfrein* ó *Chamfrin à visiere*. Hemos dicho *testera mocha*, cuando faltaba á dicha pieza la una ó las dos orejeras; y *testera de unicornio*, cuando tenia en el centro una punta aguda.

"De bronzes entallados la estribera,
Zafiros y balajes la testera."

(MORAT., *Nav. de Cort.*, oct. 36.)

TESTUZ. Cuando la testera antes descrita no llegaba al hocico del caballo, ó siendo en estremo corta no cubria sinó la frente, la hemos dado el nombre de *testuz*.

TORACOMACHO. Especie de jubon con faldas de lana y algodon colchado y pespunteado, que se unia por la espalda en forma de loriga ó coraza con haldas: le usaron los godos como armadura.

TORNO. Instrumento para armar las antiguas ballestas. Los habia de una manija ó manubrio, y de dos, llamado en francés *tour à deux manivelles.*

TRIFAZ. Arma antigua arrojadiza á manera de dardo, flecha ó saeta, con hierro de tres cortes, y asta de tres codos de lonjitud.

TRONZO, ZA. Dícese del testuz ó testera que le falta la una ó las dos orejeras.

TURQUESA. Instrumento ó molde de hierro en donde se funden balas de varios calibres. En lo antiguo habia turquesas para fundir bodoques.

V.

VARASCUDO. Esta palabra, muy repetida en el *Paso Honroso* de Suero de Quiñones, parece que podria significar *escudo* para recibir el golpe de la *vara* ó lanza de torneo, y en ese caso equivalia á tarjeta. "Firió á Soto en el *varascudo,* é Soto á él encima del guardabrazo izquierdo cerca de la vuelta." — "En el varascudo del guardabrazo."—"En el varascudo que traia encima del brazo izquierdo, é desarmóle del brazal.

VENABLO [*Venabulum*]. Arma arrojadiza, á manera de dardo ó pequeña lanza. Consistia en una varilla de hierro redonda y delgada, de dos codos de largo y de un dedo de grueso, la cual terminaba en un hierro de hoja de laurel, de un palmo ó mas de largo: los habia para la guerra, y para la caza ó montería: los primeros tenian cerca del mango una cruz con puño y pomo á manera de las antiguas dagas. Los que tenian dos puntas y terminaban en un hierro de lanza con cuatro filos, se empleaban en la caza. El venablo se lanzaba á fuerza de brazo y sin ausilio de arco.

"Todos los soldados y oficiales [de las Guardas viejas de Castilla] han de traer alabarda y espada de dia y de noche, salvo el alférez que lleva *venablo* al hombro." [*Etiquetas de Palacio,* ordenadas por el año de 1562, y reformadas el de 1617. —MS. de la Bibl. nac.]

VENTALLA. [*Ventaculum. Id etiam nominis datum à nostris galeæ parti, quâ ventus hauritur, seu respiratur.* — Du Cange.] Parte de la visera, cercana á la barba, por la cual entraba el aire en la boca. Echábase abajo mientras el resto de la visera, queriendo descubrirse el caballero, se alzaba y unia con el yelmo. A vezes la ventalla estaba unida al nasal y formaba con él una sola pieza; y otras, las tres partes que componen la visera movible, estaban formadas de una pieza, que comprendia la visera propia, el nasal y la ventalla, y así unidas se alzaban ó bajaban. Hubo tambien algunos yelmos en que la ventalla no estaba, como el nasal y la visera, fija á las partes laterales, sinó á la babera ó barbote, y dispuesta de manera que se pudiera abrir por fuera bajándola, como se ve en las armaduras de la Armería indicadas con los núms. 850, 953, 975, 2364 y 2388.

Pero no siempre la ventalla formó parte del yelmo; las hubo separadas de él enteramente, de manera que el caballero se la ponia ó quitaba á su voluntad, teniendo todavía el yelmo en la cabeza; de esta clase de ventalla son las indicadas en los núms. 901, 927 y otras apuntadas ya en este libro.

La ventalla separada del yelmo, que algunas vezes hemos llamado *sobrebarbote* ó *barbote volante*, porque efectivamente es una ventalla con un barbote, y que aun pudiera llamarse en ciertos casos una *sobreventalla*, no se alzaba para descubrir el rostro; era descendente y formada de tres ó mas láminas articuladas. Uboldo y Allou hablan de una ventalla que se unia con tornillos al peto volante, y dicha pieza es lo que hemos descrito en la voz *sobrebarbote*, como pieza de refuerzo para la cara del almete en los torneos.

VERGA. El diccionario de la lengua por la Academia dice que es «el nervio con que se aprieta y oprime la ballesta.»

Notable desgracia ha cabido á la ballesta en el diccionario de la lengua, pues apenas hay cosa que tenga relacion con ella que se halle ni medianamente definida. La *verga* es el arco de acero que en union de la cuerda y del tablero constituyen el arma dicha. Véase á Espinar, *Arte de Ballestería*, en donde se indican los maestros que mejor labraron vergas.

VIRA. Además de significar esta palabra uno de los lanzes de la ballesta, consistente en una especie de saeta delgada y muy aguda de punta, significaba igualmente un pedazo de cuero que cubria la palma de la mano, y se aseguraba en el dedo pulgar; empleado por los ballesteros para no hacerse daño cuando armaban las ballestas. *E os beesteiros tragam á audiencia vira na maõ ou çinto cingido, segundo antiguamente sempre foi de costume.* [Cod. Alf., part. 1, tit. 44, §. I.]

VISERA. [βιζηερα.—Du Cange.] Para que este artículo abrazase enteramente toda la historia de la visera, ó sea de esa parte de los yelmos antiguos, destinada á protejer el rostro del caballero, era menester hablar de la visera fija ó estable de los yelmos de los etruscos ó griegos, y aun de los usados en los siglos XII, XIII y XIV. Pero como no es absolutamente necesario, y se alejaria de nuestro objeto, nos limitaremos á tratar lijeramente de la visera movible, cuyo uso principió en el siglo XIV.

La visera movible de la edad media, ó sea *cara del almete*, que es la pieza mas importante del yelmo, se componia de tres partes separadas, como hemos indicado bastante en el núm. 2520 del catálogo. Estas piezas movibles sobre un boton ó eje colocado en las partes laterales y á la altura de las sienes, se escurrian por la cresta del yelmo. La primera era la *visera propia*, en la cual habia agujeros ó hendeduras para el paso del aire y facilitar la vision: esta parte servia para la defensa de los ojos. En algunos yelmos, sobre esta pieza ó inmediatamente debajo se presenta un espacio libre ó abertura horizontal, llamada *vista*. La segunda parte de la visera se llamó *nasal*, y la tercera *ventalla*, y ambas tenian tambien agujeros ó aberturas para el paso del aire, de la luz y de la voz.

Muchas vezes la visera movible se componia de dos piezas y tambien de una, en la cual se veia una máscara humana ó de una bestia.

Segun Brantome en la vida del almirante Bonnivet, los capitanes se alzaban la visera durante la pelea. Cuando dicho almirante, que contra el dictamen de los demás capitanes fue el único que aconsejó á Francisco I, rey de Francia, diese la batalla de Pavía, vió que todo estaba perdido, no queriendo sobrevivir á tanta igno-

minia, se lanzó enmedio de los enemigos, *levantada la visera segun la costumbre de los capitanes que mandan, presentó de este modo su cuello á la espada enemiga, y murió: Haussant la visiere de sa salade, selon la costume des capitaines qui commandent qui ça qui la..... opposa sa gorge aux epées, et mourut.*

Este pasaje nos recuerda otro de la *Historia de España* de Mariana, que vamos á transcribir, probando con él que los historiadores han vestido la mayor parte de las vezes á los héroes de sus libros con las piezas de la armadura que han conocido, ó de que tenian noticia, sin cuidarse de si dichas piezas se usaban en tiempo del personaje que retratan. En el lib. 13, cap. 7 de dicha historia, se dice: *Junto con esto, ido el compañero, toma sus armas*, cala la visera, *y pone en el ristre su lanza.* En este pasaje hallamos dos inesactitudes: en el año 1247, á que se refiere lo dicho por el historiador, no habia viseras movibles, y mal pudo *calarla.* Tampoco habia *ristre*, porque esta pieza no se conoció sinó despues de adoptada la coraza, y esta no se introdujo sinó un poco antes de la mitad del siglo XIV.

VISTA. Así se llamó una hendidura horizontal, mas ó menos larga, que en los yelmos con visera fija ó movible, corresponde á los ojos y sirve propiamente para ver. "Encontró á Suero por la vista del almete fasta la parte derecha de la sien, é entró el fierro fasta la mitad." [*Paso Honroso.*]

Otras vezes se ha dicho *vista* en vez de *visera.* "Traian las *vistas* caladas y grandes penachos de colores en las celadas." [*Ibid.*]

VOLANTE. Denominacion aplicada á toda pieza que se sobreponia para refuerzo en la armadura de los tiempos caballerescos. Hemos llamado *peto volante* y *espaldar volante* á las piezas que se fijaban ó aseguraban por medio de tornillos ó correas al peto y al espaldar. Igualmente hemos dado el dicho nombre de *volante* á piezas colocadas en el estremo inferior del peto y del espaldar, de las cuales pendian el quijote, la escarcela y el guardarrenes.

"Firió á Merlo en el volante de las platas entre el peto y la escarcela." [*Paso Honroso.*]

VUELO. Adorno particular en forma de alas, que acostumbraban poner en algunos cascos y yelmos de la edad media y tiempos caballerescos.

VUELTA. Esta palabra debió significar en el guardabrazo lo que hemos indicado por *ala.*—"E luego le envió un guardabrazo izquierdo muy fermoso, é alto de vuelta."—"Encontróle en el guardabrazo izquierdo cerca de la vuelta."—"En el izquierdo guardabrazo por encima de la vuelta." [*Paso Honroso.*]

Y.

YATAGAN. Especie de puñal turco, ó de cuchillo con hoja oblícua, y cuyo filo forma hácia la punta una curva entrante.

YELMO [ἑλμός]. Armadura defensiva de hierro ú otro metal, de forma jeneralmente redonda y adornada de cresta ó cimera, y de visera. Era propia del caballero ó del hombre de armas, con la cual cubria y defendia la cabeza y el cuello.

Esta definicion corresponde esactamente con lo que siempre se ha entendido en España por *celada*, á cuya palabra acudirá el que deseare mas esplicaciones.

Por la crónica de don Jaime I de Aragon, *el Conquistador*, citada en varios puntos del catálogo anterior, se sabe que ya á principios del siglo XIII se hacian en Zaragoza yelmos y otras piezas de la armadura entonces conocida. Dice asi: *E nos ab tres cauallers qui anauen ab nos trobam nos ab vn caualler a peu, e tench son scut abraçat e sa llança en la ma, e la spasa cinta, e son elui Zaragoça en son cap e son perpunt vestit.*

Para esplicar qué clase de yelmo ó *elui* era este, se dice en un pequeño glosario de dicha crónica: *Armadura de cap feyta en Zaragoza axi nomenada.*

La palabra *yelmo* no tenia en 1087 la sola significacion que hoy se le da en la armería y blason. Entonces significaba tambien un velo ó paño con que se cubrian los altares para resguardarlos del polvo. En una donacion de aquel año á un monasterio se decia: *unum elmum laboratum pro super ipsum altare.* [Doct. de Paço.]

El yelmo abierto en el blason denota linaje antiguo; el cerrado, moderno.—Solo desde el siglo XV se coloca el yelmo de frente en los escudos.

YERBA DE BALLESTEROS. En el núm. 1554, al hablar del veneno *Curare* con que los indios envenenaban sus flechas, dijimos que en España habia habido tambien costumbre de envenenar saetas y emplearlas en la caza. Ahora añadimos que tambien se emplearon en la guerra del mismo modo. DIEGO DE MENDOZA en su *Guerra de Granada*, lib. 1, §. 16, dice lo siguiente: «Don Alonso, herido de dos saetadas con yerba, peleó hasta caer trabado del veneno, usado desde tiempos antiguos entre cazadores. Mas porque se va perdiendo el uso de ella con el de los arcabuzes, como se olvidan muchas cosas con la novedad de otras, diré algo de su naturaleza. Hay dos maneras: una que se hace en Castilla en las montañas de Bejar y Guadarrama, cociendo el zumo de vedegambre, á que en lengua romana y griega dicen elléboro negro hasta que hace correa, y curándolo al sol lo espesan y dan fuerza; su olor es agudo no sin suavidad, su color escuro que tira á rubio. Otra se hace en las montañas nevadas de Granada de la misma manera, pero de la yerba que los moros dicen rejalgar, nosotros yerba, los romanos y griegos acónito, y porque mata los lobos lycoctónos; color negro, olor grave; prende mas presto; daña mucha carne; los accidentes en ambas los mismos: frio, torpeza, privacion de vista, revolvimiento de estómago, arcadas, espumajos, desflaquecimiento de fuerzas hasta caer; envuélvese la ponzoña con la sangre donde quiera que la halla, y aunque toque la yerba á la que corre fuera de la herida se retira con ella y la lleva consigo por las venas al corazon, donde ya no tiene remedio; mas antes que llegue hay todos los jenerales; chuparla para tirarla fuera, aunque con peligro; psyllos llamaban en lengua de Ejipto á los hombres que tenian este oficio [Plin., lib. 7, cap. 2, y lib. 8, cap. 25]. El particular remedio es zumo de membrillo, fruta enemiga de esta yerba, que donde quiera que le alcanza el olor le quita la fuerza; zumo de retama, cuyas hojas machacadas he visto lanzarse de suyo por la herida cuan-

to puede buscando el veneno hasta toparlo y tirarlo afuera. Tal es la manera desta ponzoña, con cuyo zumo untan las saetas, envueltas en lino, porque se detenga. La simplicidad de nuestros pasados, que no conocieron manera de matar personas sinó á hierro, puso á todo jénero de veneno nombre de yerba. Usóse en tiempos antiguos en las montañas de Abruzzo, en las de Candía, en las de Persia: en los nuestros, en los Alpes que llaman Monsenis, hay cierta yerba, dicha tora, con que matan la caza; y otra que dicen antora, á manera de dictamno, que la cura.»

YUGULAR. Hemos hecho una distincion entre yugular y carrillera, aunque son piezas que tienen un mismo destino. La palabra yugular la hemos aplicado á esa pieza compuesta de varias láminas, que descendia de la borgoñota ó capacete, y se iba á atar por debajo de la barba; y hemos dicho carrilleras á la pieza lateral de la mismo borgoñota, que cubria los carrillos y se movia por medio de una charnela ó gozne.

Z.

ZAGUERO [ARZON]. Lo mismo que arzon trasero. «Encontró en el volante de las platas á la parte izquierda, é tocó en el arzon zaguero de la silla, quebrando un pedazo dél. [*Paso Honroso.*]

ZAPATO DE HIERRO ó FERRADO.—BORCEGUÍ. De dos maneras se ha presentado cubierto el pié del guerrero de los tiempos caballerescos: con el zapato ó escarpe de hierro, terminado en punta, ó con el mismo calzado de punta cuadrada ó roma. En la Armería Real no se hallan ejemplares del primero, y sí del segundo, que hemos llamado de *pico de pato* ó *ánade*, porque así se ve escrito en varios autores. Como las formas notables de esta parte de la armadura salieron directamente de dos calzados muy usados ya en tiempos anteriores, creemos que para tener esacto conocimiento de ellas, convendrá presentar aqui algunos datos indumentarios.

Entre las modas singulares de la edad media no deja de ser verdaderamente notable la del calzado puntiagudo, que los franceses

llamaron *brodequins pointus*, y despues *à la poulaine*. Este calzado llegó á estenderse por toda Europa, remontándose su invencion, segun parece, al siglo XIII, y continuando en boga hasta fines del XV. Los zapatos terminaban en una punta mas ó menos larga, segun la cualidad de la persona: los de un príncipe tenian puntas de mas de dos pies de largo; los de un baron de dos pies, y de pié y medio los de un simple caballero; las puntas de los zapatos de la jente vulgar tenian medio pié solamente. Este calzado se presentaba al mismo tiempo lleno de recamos de oro y bordaduras de seda, conforme á la categoría ó riqueza del que lo llevaba; siendo mas elegante el que estaba mas caprichosamente trabajado.

Dícese jeneralmente que esta moda tuvo su orijen en Inglaterra, y se le atribuye á Enrique II. Parece que este príncipe, que era de agradable figura, tenia los pies muy largos, y para ocultar semejante defecto mandó que le hiciesen unos zapatos de puntas largas y corvas [*]. La corte, segun costumbre, siguió al príncipe en su moda, y los del estado medio y aun los de la plebe no tardaron en ser sus imitadores, presentándose con sus puntas largas y retorcidas.

En esto habrá lo que se quiera; pero es lo cierto que semejante moda fue muy jeneral, como hemos dicho antes, y se prueba con los monumentos de aquella época. Los escritores franceses dicen que su rey Felipe IV pretendió ya hácia el siglo XIV abolir este calzado por medio de una Ordenanza real; pero la moda triunfó, y los zapatos con puntas duraron todavía mas de un siglo. Carlos IV de Francia se empeñó tenazmente en destruirla, y para ello adoptó un espediente enérjico, condenando á la multa de diez escudos á los que continuasen usando de *brodequins pointus*. Pero si en Francia concluyeron, no sucedió lo mismo en otras naciones, en donde duraron algun tiempo todavía. Paises hubo en que llegaron á ponerse cascabeles en las puntas retorcidas de los borceguíes; lo cual, segun un escritor, fué una esacta imitacion de la costumbre de los grandes señores de otros tiempos, quienes para anunciarse desde lejos llevaban cascabeles y campanillas colgando de sus vestidos. Esta moda

---

[*] Es noticia corriente, que para disimular el duque de Lerma los grandes juanetes que tenia introdujo los zapatos cuadrados, cuyo uso siguieron los cortesanos por lisonja al favorito.

no duró mucho por su estravagancia; y lo que en un principio era el adorno de las jentes de distincion pasó á ser el traje característico de los bufones y locos de profesion.

A la forma puntiaguda de los tales zapatos sucedió otra no menos chocante, estrambótica é incómoda; se hicieron prolongados y con puntas muy romas.

Como era muy natural, la moda del calzado se empleó en el escarpe ó zapato ferrado de la armadura; los caballeros y algunos hombres de armas llevaban sus puntas, aunque no tan desmesuradas como en los borceguíes. Un escritor francés dice que en la Armería del palacio de Ambrás, cerca de Inspruck, en el Tirol, se veian en otro tiempo en las armaduras de los duques de Austria unos zapatos de hierro con puntas agudas y postizas, destinadas, al parecer, á aplicarlas con violencia al caballo del adversario; las cuales se quedaban dentro de la herida al retirar el pié. Lo jeneral era que la punta del escarpe ó zapato de hierro no se desprendia, pues formaba un todo con la parte anterior.

El zapato ó escarpe llamado de *pico de pato* tuvo por consiguiente el orijen que queda indicado anteriormente en la segunda forma de calzado.

Tambien se usaron zapatos de piel con unas cinco piezas ó láminas que venian de la parte inferior de la greba, cubriendo todo el empeine del pié, como los llevaron los soldados vepecianos de la antigua república.

ZERBATANA. Véase la definicion de esta voz en el diccionario de la lengua.—"Ζαροβοστάναι. *Tubuli perforati*, quibus globuli plumbei, vi βοστάνης, seu pulveris tormentarij emittuntur. Vox etiamnum nostris nota: nam ejusmodi pneumaticos tubulos *Sarbatanes* appellamus pro *Sarbotanes:* quâ fortè nomenclatura Sclopetaria machinæ hodiernæ, quas *Mousquets* dicimus, indigitabantur." [Du Cange.]



NOTICIA HISTÓRICA

DE LOS

ARCABUZEROS DE MADRID.



Ecsistiendo en la Armería Real cierto número de arcabuzes ó escopetas de un mérito sobresaliente, fabricadas por artífices españoles, cuya mayor parte estuvieron establecidos en Madrid; hemos creido conveniente el hacer de ellos una lijera reseña, marcando las épocas en que florecieron sugetos de gran renombre en los anales fabriles de nuestra nacion, y pagando de este modo un corto tributo de admiracion y respeto á su grata y honorífica memoria. Para ello no tenemos otros datos que los recojidos por el intelijente armero madrileño Isidro Solér, que en 1795 dió á luz un *Compendio histórico de los arcabuzeros de Madrid*, desde su orijen hasta la época en que él escribió; añadiendo por nuestra parte alguna otra noticia que hemos podido adquirir, para completar el número hasta el año presente. Seguiremos pues el testo del citado compendio, y nos referiremos además á las láminas 8.ª y 9.ª de las que van incluidas en este libro, para indicar las marcas y contramarcas que usaron algunos de dichos artífices [*].

A fines del siglo XV y principios del XVI, época del nacimiento de dos guerreros notables, Francisco I de Francia y Carlos I de España, que puede decirse fueron los dos únicos actores de los acontecimientos del primer período del equilibrio europeo, que

[*] Conviene manifestar aquí, que las marcas de los arcabuzeros de Madrid contenidas en las láms. 8.ª y 9.ª, están sacadas esactamente de los punzones orijinales ecsistentes en la Armería. Las marcas que trae el Compendio del citado Solér no tienen por consiguiente toda la esactitud debida, como puede conocerse fácilmente por medio de una confrontacion.

abraza desde 1520 á 1556, se inventaron los mosquetes, pedreñales, pistoletes y otras armas de fuego; y aunque por largo tiempo se mantuvo el uso de la ballesta, fueron tales y tan rápidos los progresos del descubrimiento nuevo, que no solo lo emplearon en tiempo de paz, sinó que muy luego lo adoptaron para la guerra; por cuanto en la batalla de Ravena, dada por los españoles en 1552, habia en su ejército multitud de soldados arcabuzeros; y en la retirada de Rebec mataron de un arcabuzazo al jeneral Bayard. Acaso no se encontrará ninguna invencion por útil y beneficiosa que sea para la sociedad, que en menos tiempo haya logrado tan universal aceptacion.

Estendido y adoptado ya su uso en Europa, y conociendo el emperador Carlos V que España superabundaba en riquísimas minas de hierro, que podian producir materiales suficientes para que en ella prosperasen fábricas de armas de fuego, como las establecidas en Alemania; hizo que viniesen á Madrid dos maestros arcabuzeros, que indudablemente eran de los mejores de aquel pais, llamados Simon Marcuarte y Pedro Maese. El primero era conocido mas bien por Simon de Hozes, el *Viejo*, á causa de usar dos hozes por marca [*], y el segundo ponia tres para distinguirse.

Simon Marcuarte enseñó á sus dos hijos Felipe y Simon, los cuales siguieron á su padre en poner las dos hozes por marca con sus nombres respectivos.

Felipe enseñó á Laguisamo y á Andrés Herraez: el primero se estableció en Sevilla, y puso por marca dos jabalíes, y el segundo en Cuenca, poniendo por marca un águila.

A Simon Marcuarte, hijo, que fué arcabuzero de los reyes Felipe II y III, se debe la invencion de las llaves de patilla ó á la española, pues hasta entonces se habian estado usando las de rueda. Este tuvo cuatro discípulos, que fueron Pedro Muñoz y Juan de Metola, que se establecieron en Sevilla, poniendo el primero por marca una P, y el segundo su nombre; Francisco Hernandez, que

[*] Segun se ve por la marca indicada en el núm. 206 de la lámina 6.ª, en la cual aparecen dos hozes y la fecha 1530, ya ecsistian en España por esta época los indicados arcabuzeros Marcuarte y Maese.

fué á Córdoba, y ponia tambien su nombre por marca; y Juan Salado, que se quedó en Madrid, y ponia por marca un caballo además de su nombre.

De la escuela de los Marcuartes padre é hijo salieron Pedro Palacios, que se estableció en Soria, y ponia la marca que se ve en el núm. 188 de la lámina 6.ª [*]

De dicha escuela salió igualmente Cristobal Frisleva, que se avecindó en Ricla, pueblo inmediato á Zaragoza, el cual ponia por marca una X, como está indicada en la lám. 7.ª con el núm. 246, y que se halla juntamente con su nombre en el cañon que tiene el núm. 2319 del Catálogo. En este cañon está la fecha repetida de 1565, y por ella debemos suponer que Frisleva sería ya hombre entrado en años cuando lo fabricó.

Al describir las escopetas señaladas con los números 2221 y 2225 de la Armería, notamos una particularidad que tenian, y era la de cargarse por la recámara. Entonces dijimos que para los años en que dichas escopetas se fabricaron, que fueron los de 1736 y 1739, era cosa bastante notable, y en lo cual se veia que la invencion francesa de Robert no era ni nueva ni suya, sinó tomada de España y perfeccionada por él en 1831.

Despues de Robert apareció Lefaucheux en 1832, perfeccionando el método de cargar por la recámara, y como poniendo un sello de perfeccion á una idea que hasta ahora nadie se habia atrevido á disputar á esos artífices. Nosotros nos presentamos reclamando la propiedad española de la idea, pues además de las dos escopetas mencionadas, ecsiste en la Armería un cañon de escopeta labrado por Cristóbal Frisleva, cerca de tres siglos antes que el *fusil Lefaucheux*, y marcado con una X bien pronunciada, que era la marca de dicho artífice, como antes manifestamos. Este cañon lo ha cedido á la Armería de S. M. el señor don Eusebio Zuloaga, arcabuzero de Cámara y teniente armero mayor, y se encuentra en el armario *B* indicado con la letra *A*, por haber ingresado despues de

[*] Al describir el mosquete de la Armería señalado con el núm. 427, dijimos que era aleman, guiándonos únicamente por la forma; pero ya mas enterados, y sabiendo la marca usada por Pedro Palacios, correjimos la equivocacion, y decimos que es de este célebre arcabuzero.

la numeracion del Catálogo. Su recámara es movible y entra á rosca por la parte inferior. Superiormente tiene un fogon en el cual caeria el serpentin con la mecha encendida. Dicho cañon de arcabuz es un monumento respetable que prueba el adelanto de las artes en España, y depone contra la palabrería estranjera, empeñada siempre en colocarnos á la cola de la civilizacion y de los adelantos de todas las naciones.

Continuando la série de los arcabuzeros que salieron inmediatamente de la escuela de los Marcuartes padre é hijo, réstanos indicar á Juan Sanchez de Mirueña, que llamado desde Salamanca á Madrid sobrepujó á sus antecesores, y fué el primero que forjó los cañones á trozos, poniendo su nombre por marca, y por contramarca un leon.

Este artífice tuvo por discípulo á Gaspar Fernandez, el cual, llamado tambien por las personas reales para trabajar en Madrid, escedió á su maestro, especialmente en los cañones, que eran los mejores de los conocidos hasta entonces; — ponia por marca su nombre, y por contramarca un caballo.

Gaspar Fernandez sacó dos discípulos, que fueron Domingo García y Juan Belén; el primero no hizo grandes progresos en la arcabuzería; — ponia por contramarca un leon con la mano izquierda levantada.

Juan Belén superó con mucho á su maestro. Fue nombrado arcabuzero de Carlos II en 1684, y murió en 1691; su marca es la indicada en el núm. 1 de la lám. 8.ª Este arcabucero sacó á los discípulos Nicolás Bis, Alonso Martinez y Luis Santos.

Por muerte de Belén fue nombrado Nicolás Bis arcabuzero del dicho Carlos II en 1699, y continuó sirviendo á Felipe V hasta 1726 en que falleció. Á este artífice se debe la invencion de los cañones de callos de herradura; invencion que le hará digno de memoria, y que siguieron todos los de su tiempo, no sin mofarse antes de la novedad que introducia [*]. Sirvió su plaza desde 1701 al 33,

[*] Con motivo de dirijirse entonces á Bis algunas invectivas por su descubrimiento, contestó él mismo con los siguientes versos:

Yo, que la sacra diestra
Armé de acero con mi llave maestra,

en que falleció; puso la marca que está en el núm. 2 de la lámina 8.ª

Alonso Martinez trabajó en competencia con su maestro, y aun llegó á forjar un cañon con clavos de herradura; cosa que nadie imitó por el sumo trabajo que ocasionaba. Marchóse á Portugal en donde el rey don Juan le nombró su arcabuzero; pero no probándole el pais se dirijió á Cataluña, y fué preso con varios partidarios condenados á la última pena. Conducido á Barcelona y puesto en capilla, fué conocido por el oficial que le custodiaba; este dió parte al Capitan jeneral, quien poseyendo hermosas obras de Martinez, y no queriendo que semejante artífice pereciese, le libertó y mandó fuese á trabajar con el arcabuzero Pedro Esteban, en donde estuvo hasta su ida á Mallorca como maestro mayor de armas, en cuyo destino murió. Si Pedro Esteban fué el mejor artífice de Cataluña, lo debió á Martinez; este ponia la marca que tiene el número 1 de la lám. 9.ª

Luis Santos fué buen arcabuzero, pero sus obras no se estimaron tanto como las de sus condiscípulos. Murió en Madrid en abril de 1721; su marca es la del núm. 4 de la lám. 9.ª

Nicolás Bis tuvo un solo discípulo, que fué Matías Baeza, nombrado arcabuzero de Felipe V en 1739; — usó la marca núm. 4 de la lám. 8.ª

Alonso Martinez, mencionado anteriormente, tuvo por discípulos á Diego Esquivel, Juan Fernandez y Diego Ventura. El primero fué muy esmerado en sus obras; murió en enero de 1732, y su marca es la del núm. 3 de la lám. 9.ª— Juan Fernandez fué nombrado arcabuzero de Felipe V en 1726; su marca es la del núm. 3 de la lám. 8.ª—Diego Ventura, de edad ya muy avanzada, fué nombrado arcabuzero de Carlos III en 1760, y murió en 1762; su marca es la del núm. 10 de la lám. 8.ª

Fiado en mis aciertos
Del orbe abrí las puertas y los puertos,
Pues todas las naciones
Admiran el primor de mis cañones,
Comprando la hermosura,
Que fué carbon y callos de herradura.

Luis Santos sacó un discípulo, que fué su hijo Juan, el cual usó la marca del núm. 5 de la lám. 9.ª

Matías Baeza tuvo por discípulos á Francisco Bis, Ignacio Barcina y Sebastian Santos. El primero fué arcabuzero de Felipe V en 1740, y murió en 1765. Este fué hijo de Baeza y nieto de Nicolás Bis, cuyo famoso apellido tomó; usó la marca del núm. 6 de la lám. 8.ª—Ignacio Barcina usó la del núm. 8 de la lám. 9.ª, y Sebastian Santos, electo arcabuzero de Fernando VI en 1752, murió en 1762, y usó la marca del núm. 9 de la lám. 8.ª

Diego Esquivel sacó por discípulo á Gabriel de Algora, nombrado arcabuzero de Fernando VI en 1749, y murió en 1761; su marca es la del núm. 8 de la lámina 8.ª

Juan Fernandez sacó por discípulos á Manuel Sutil, José Cano, Joaquin Celaya y José Lopez.—Manuel Sutil, digno de este apellido, dice el compendio de donde tomamos estos apuntes, por la sutileza de su injenio, trabajó en Madrid y despues en Astorga, en donde murió. Sus obras son muy buscadas; usó la marca del número 2 de la lám. 9.ª—José Cano, nombrado arcabuzero de Felipe V en 1740, murió en 1751, dejando mucha fama; su marca es la del núm. 5 de la lámina 8.ª—Joaquin Celaya, arcabuzero de Fernando V, nombrado en 1749, falleció en 1760; su marca es la del núm. 7 de la lám. 8.ª—José Lopez fue tambien un arcabuzero de mucho mérito;—su marca es la del núm. 6 de la lám. 9.ª

Diego Ventura sacó un discípulo, que fue Benito San Martin. Las obras de este gran arcabuzero perdieron su debida estimacion porque un hijo suyo, llamado Roque, estampó la marca que aquel tenia, en cañones muy comunes. Dicha marca es la indicada en el núm. 7 de la lám. 9.ª

Juan Santos sacó por discípulo al gran Francisco Lopez, arcabuzero de Carlos III en 1761, y cuyas obras gozaron de una reputacion europea;—usó la marca núm. 11 de la lám. 8.ª

José Cano sacó al discípulo Diego Alvarez, arcabuzero de Carlos III en 1775;—su marca es la del núm. 17 de la lám. 8.ª

Joaquin Celaya sacó á los discípulos Salvador Cenarro, Antonio Gomez y Pedro Ramirez. El primero, nombrado arcabuzero de Carlos III en 1762, murió en 93, dejando grandes muestras de su

habilidad; ponia la marca del núm. 15 de la lám. 8.ª;—el segundo, que es A. Gomez, fue tambien arcabuzero del dicho monarca en 1762, su marca está en el núm. 12 de la lám. 8.ª;—y Ramirez dejó el arte por otra ocupacion; usó de la marca del núm. 10 de la lámina 9.ª

Discípulo de Celaya fué tambien el famoso Agustin Bustindui, aunque no desde un principio. Estando en Vizcaya de armero, y conociendo su atraso en el arte, se vino al lado de Celaya; y á pesar de estar poco tiempo logró ser el mejor fabricante de aquella provincia, en donde dejó muy buenos discípulos. Usó la marca del núm. 264 de la lám. 7.ª

Sebastian Santos sacó al discípulo Pedro Fernandez, que dejó el arte por ir á la fábrica de armas blancas de Toledo; usó la marca del núm. 9 de la lám. 9.ª

Gabriel de Algora sacó á los discípulos Agustin Ortiz y Miguel Cegarra; el primero fue arcabuzero de Carlos III en 1761, y murió en 1771; usó la marca del núm. 13 de la lám. 8.ª; y el segundo lo fue tambien del dicho monarca en 1768 y murió en 1783; usó la marca del núm. 14 de la misma lám. 8.ª

Francisco Lopez sacó á sus discípulos Francisco A. García, Isidro Soler, Francisco Targarona y Gregorio Lopez.—El primero fue nombrado arcabuzero de Carlos IV en 1788 y murió el 92; ponia la marca del núm. 16 de la lám. 8.ª;—el segundo lo fué tambien del dicho rey en 1792; usaba la marca núm. 19 de la lámina 8.ª;—el tercero, tambien arcabuzero del rey en 1792, usaba la marca del núm. 20 de la dicha lámina; y el último, nombrado en la misma fecha que el anterior para el mismo destino, usaba la marca del núm. 21 de la misma lámina.

Agustin Ortiz sacó dos discípulos, Pedro Fernandez y Carlos Rodriguez.—El primero usó la marca del núm. 11 de la lámina 9.ª, y el segundo la del núm. 12 de la misma.

Miguel Cegarra sacó por discípulo á Antonio Navarro, que ponia la marca núm. 13 de la lám. 9.ª

Diego Alvarez sacó al discípulo Valentin Lopez, que usó la marca núm. 16 de la lám. 9.ª

Salvador Cenarro sacó á los discípulos Juan de Soto, Carlos

Montargis, Manuel Cantero é Hilario Mateo. — El primero fue nombrado arcabuzero de Cámara en 1783, y usaba la marca número 18 de la lám. 8.ª;—el segundo, que fue nombrado armero mayor de la Armería Real en 1792, usaba la marca núm. 14 de la lám. 9.ª; —el tercero usó la marca del núm. 17 de dicha lámina; —y el cuarto la del núm. 20 de la misma.

Antonio Gomez sacó á los discípulos Juan Lopez y Ramon Martinez.—El primero usó la marca del núm. 15 de la lám. 9.ª; — el segundo se marchó á Indias; hizo pocas obras, y su marca era un unicornio con el asta clavada en un arbol.

Isidro Soler sacó tres discípulos, Basilio Escalante, Manuel Soler y Melchor Alvarez.—El primero usó la marca núm. 18 de la lámina 9.ª;—el segundo la marca núm. 19 de la misma lámina;— y Alvarez, que fué el primero que en España forjó cañones retorcidos ó en espiral, hizo igualmente escopetas de dos cañones. Las hizo tambien de mucho mérito para el emperador Napoleon, y ponia además de su nombre una marca que no hemos conseguido encontrar.

Gregorio Lopez tuvo un discípulo, que fué su hijo Francisco, el cual usó la marca del núm. 21 de la lám. 9.ª

Carlos Montargis sacó por discípulos á Aquilino Aparicio y á Ramon Zuloaga. — El primero usó la marca núm. 22 de la lámina 9.ª, y el segundo puso su nombre y un leon debajo.

Ramon Zuloaga, nombrado maestro ecsaminador [*] de la fá-

---

[*] Al indicar el destino de ecsaminador del dicho señor Zuloaga, se nos ha ocurrido una idea, digna de que se tome en consideracion por quien convenga. Notable es en gran manera el que no ecsista tribunal ninguno particular que entienda en el reconocimiento de las armas de caza que salen de las fábricas particulares, como lo verifica el Gobierno con las armas empleadas en el ejército. En Inglaterra y Francia ecsiste esta clase de contraste, en el que interviene el Gobierno y el tribunal de Comercio, verificándose las pruebas de una escopeta con arreglo á ordenanza. De estas pruebas resultan dos utilidades: la seguridad del público, y la reputacion de los artífices. De desear sería el que se estableciese entre nosotros un contraste semejante, mediante el cual estuviese satisfecho el comprador de la seguridad de un arma de fuego, como puede quedarlo de la verdadera ley de los metales preciosos elaborados que compra. Con semejante contraste ó revision no se espondrian los fabricantes á que sus armas fuesen desechadas ó rotas en consecuencia á la mala calidad de la forja, habria mayor perfeccion en el jénero, y la vida de los cazadores no estaria tan espuesta como hoy por la impericia ó la mala fé.

brica de armas de Plasencia, enseñó los primeros elementos del arte á su sobrino.

Eusebio Zuloaga, actual arcabuzero de Cámara de S. M., nació en Madrid en 1808; á los 14 años se trasladó á Plasencia en compañía de su tio don Ramon, y á los 19 volvió á Madrid, donde continuó trabajando al lado de su padre don Blas Zuloaga, que á la sazon era armero del Cuerpo de Guardias de Corps y teniente armero mayor de la Armería. Deseando perfeccionarse y adquirir mas conocimientos, pidió y obtuvo de Fernando VII una pension por tres años, con la cual pasó á París, entrando en el establecimiento del apreciable arcabuzero del rey Mr. Lepage, en donde permaneció un año.

En seguida se dirijió á visitar las fábricas de armas de Saint-Etienne, en donde pasó otro año, trabajando con un maestro de los mas afamados de aquella fábrica; dedicándose al mismo tiempo al estudio de la fabricacion de armas de guerra, é imponiéndose en los métodos de distribucion y preparacion de metales. Volvió nuevamente á París, y allí estuvo otro año, regresando á Madrid en 1833. Entonces se dedicó á construir varias obras en compañía de su padre; pero no satisfecho todavía con los conocimientos adquiridos, volvió otra vez á París en 1838 para dedicarse esclusivamente al arte metalúrjico, y visitar las fábricas belgas. A la vuelta del citado viaje estableció una fábrica del arte de arcabuzería en la villa de Eibar, que ha llegado á dar muy buenos productos. El señor don Eusebio Zuloaga posee hoy un taller mecánico para la construccion del cañon, y los secretos necesarios para ostentar en sus armas el lujo de ornamentacion que tenian las del siglo XVI. Unidos sus trabajos de fábrica con sus talleres de esta corte, hace objetos raros y de mérito, formando al mismo tiempo muy buenos discípulos. Dicho señor es el último de los arcabuzeros de fama y nombradía; sus obras harán honor al pais. — Usa por marca la que se ve en el núm. 22 de la lám. 8.ª



NOTICIA

DE VARIOS ESPADEROS FAMOSOS DE TOLEDO

QUE TRABAJARON

HASTA LA ENTRADA DEL SIGLO XVIII.



Apenas habrá paraje en el globo en donde tratándose de espadas no se haga al momento honorífica mencion de las toledanas, famosísimas por su temple y escelentes cualidades. Punto es este á la verdad en que no han podido menos de convenir naciones mas fabriles que la nuestra, las cuales, teniendo buenos materiales y grandes establecimientos, han acudido no pocas veces á Toledo á proveerse de unos productos que traian sobre sí el elojio de muchos siglos. Nuestras crónicas, nuestras historias, cuantos han tenido que hablar de nuestras armas blancas, así propios como estraños, han ensalzado las espadas de Valencia, Zaragoza, San Clemente, Cuéllar y otros puntos; pero siempre han concluido manifestando que las antiguas de Toledo merecian la preferencia sobre todas. La lista de los artífices que se ocuparon en distintas épocas de la fabricacion de esas espadas, y cuyos nombres aparecerán con orgullo en los anales de nuestra milicia y de nuestras artes, será un documento precioso que servirá para que quede consignado, que no siempre estuvo Toledo como está hoy, casi privado de su antigua nombradía en las armas. De sus talleres salió esa gran falanje que llenó al mundo con las hermosas producciones de su forja; y si está en los destinos de las artes españolas el que se pierda para siempre el método de la elaboracion de las famosas espadas de Hortuño de Aguirre, Julian del Rey, Sahagun el Viejo, Menchaca y Juanes de la Horta, al menos con las grandes espadas que quedan en la Armería no se perderá la memoria de varones verdadera-

mente esclarecidos, aunque sean de estirpe oscura y procedan de la humildad de los talleres.

Antes de entrar en la enumeracion de los dichos artífices, sentaremos algunas cortas líneas respecto á la antigüedad de las armas blancas de Toledo, y del método allí empleado en otro tiempo. Para esto nos servimos de noticias comunicadas por los señores don Nicolás Magan y don Manuel de Asas, quienes tambien nos han favorecido con otras empleadas en el Catálogo que antecede, al mismo tiempo que recurrimos á un manuscrito de la biblioteca de la Academia de la Historia, copia de otro igual que se halla en la del arzobispo de Toledo, cuyo título es el siguiente: *Noticia de la fábrica de espadas de Toledo que por tantos siglos existió hasta fines del XVII en que acabó, y del método que tenian aquellos artífices armeros para forjarlas y templarlas, aceros de que usaban y otras particularidades que las hicieron tan famosas en todo el mundo, como apetecidas al presente, y de la que por el rey N. Sr. que Dios guarde se estableció en esta ciudad año de* 1760; *por don Francisco de Santiago Palomares, escribano mayor de primeros remates de Rentas decimales de Toledo y su arzobispado.* Acompaña á este manuscrito una hoja impresa que es una nómina de armeros toledanos y una lámina con marcas.—Palomares recojió en Toledo cuanto se sabia y habia relativo á nuestro objeto; y aunque su manuscrito no pasa de unas cuantas pájinas, es de sumo interés, puesto que no ecsiste otro documento que pueda ofrecernos mas datos.

No cabe duda de que la fabricacion de espadas en Toledo es antiquísima, si se atiende á las noticias que nos dan algunos poetas latinos, como Gracio Falisco, contemporáneo de Ovidio, que en el verso 341 de su tratado DE VENATIONE dice: *Imo toletano præcingant ilia cultro.* No hubo en los principios de esta industria centralizacion ninguna, ni habia fábrica sostenida por el Gobierno, como hoy, sinó que varios individuos armeros formaban un gremio, labrando y templando cada uno en su taller propio, y presentando en competencia sus productos. A este gremio de armeros de Toledo concedieron varios reyes de Castilla ciertos privilejios, esceptuándolos del pago de alcabalas y otras gabelas, con los demás derechos que devengaba la venta de sus espadas, compra de hierro y

acero y otros efectos empleados en la elaboracion; alcanzando esta esencion á los basteros y á los que traficaban en guarniciones, madera de haya, cuero y conteras para vainas.

El acero empleado en estas fábricas desde un principio se sacaba, segun dice Bowles [*], de una mina de hierro barnizado, ó helado, como llaman los mineros, que ecsiste á una legua de Mondragon, y que era la única que por aquellos tiempos se conocia en España. Hay quien suponga que dejenerado hoy el acero de Mondragon ha sido causa de que se trajese este artículo del estranjero, ocasionándose de aquí una notable diferencia en los productos elaborados; pero además de que esto no es absolutamente cierto, y de que la causa está en los medios ineficazes de afinacion, segun hemos manifestado ya en una nota del núm. 1766 del Catálogo, hay otra que menciona el citado Bowles, y que á nuestro parecer es bastante fundamental. Hablando de las espadas de golilla ó del traje español del siglo XVII-XVIII, dice de esta manera: "Y se puede presumir que como á principios de este siglo se abandonó de repente dicho traje, empezaron á venir de fuera grandes cantidades de espadines guarnecidos, como los que se llevaban con el traje que se empezó á usar, de que provino la decadencia de las fábricas, y al fin su total ruina, perdiéndose al mismo tiempo la práctica del temple."

La celebridad de las espadas de Toledo, dice el mencionado manuscrito de Palomares, ha picado la curiosidad de muchos, queriendo investigar la causa que en ello haya podido influir. Algunos han creido que los antiguos armeros toledanos poseian un secreto para el temple de sus armas; pero no es así, pues jamás tuvieron otro que las aguas del Tajo y la blanca y menuda arena de sus orillas. Esta arena la empleaban para la operacion que entre los obreros del arte se llama refrescar la calda. Cuando el acero estaba hecho ascua y empezaba á soltar chispas brillantes, se descubria un poco, se le rociaba con dicha arena, se le volvia á colocar, y pasa-

---

[*] Introduccion á la historia natural y á la jeografía física de España, páj. 295, segunda edicion; Madrid—1782.

ba despues al yunque para la forja. Formada ya la hoja se procedia al temple, que se verificaba de este modo: en medio de la fragua se formaba un reguero de lumbre de poco mas de tres cuartas de estension; y colocando en él la hoja de modo que de las cinco partes de su largo solo cuatro sufriesen el fuego, se dejaba fuera de él porcion del recazo y espiga, y se daba fuego igual á lo demás. Hecha ascua la hoja y de color de cereza, la dejaban luego caer perpendicularmente de punta en un cubo de agua del Tajo, y ya fria, se sacaba y se observaba si se habia torcido algo, pues en tal caso echaban un poco de arenilla sobre el yunque, y puesta la hoja encima, con la piqueta en frio, despues de revenida, golpeaban con tiento y cuidado la parte cóncava de la tal vuelta, continuando por todo su largo, hasta quedar perfectamente derecha. Despues volvia al fuego, participando de él únicamente aquella quinta parte que antes no le recibió, y ya fogueada y de color de hígado, esto es, cuando iba á hacerse ascua, la cojian con las tenazas por la espiga, le daban una mano de sebo de carnero ó macho en rama, esto es, sin derretir, y al punto empezaba á arder lo untado, dejándolo así hasta el enfriamiento. Con esta operacion quedaba verificado el temple, de modo que la hoja no brincaba ni se doblaba. En seguida pasaba á las muelas ó piedras de amolar para trazarle las mesas y las medias cañas si las llevaba, y por último, la pulimentaban por medio de ruedas de madera con esmeril.

Las aguas del Tajo son muy alabadas por sus cualidades escelentes, y una de ellas, la de ser á propósito para el temple y finura de las armas: esto lo comprueba la práctica observada en tantos siglos por los espaderos toledanos, que siempre han convenido en que en esta ciudad, por particular influjo atmosférico ú otra razon que no se alcanza, tienen dichas aguas una virtud oculta que contribuye al logro de temple tan estimado.

Gran número de poetas y autores hablan del oro que arrastran las arenas de dicho rio; hoy no se buscan, pero antes sí, pues habia algunos llamados artesilleros que las lavaban en cribas, sacando algunos pedacillos de oro, plata y otros metales, mientras que dejaban en el fondo de la artesilla partículas brillantes de oro que despreciaban por demasiado sutiles é impalpables. No es de estrañar

por consiguiente que los antiguos armeros usasen estas arenas en las caldas del acero, pues sin duda contribuirian en parte al buen resultado de la obra. Hoy no se sigue el método que antiguamente, tanto en la calda como en la forja y temple; no se emplean las arenas auríferas del Tajo, sinó la molada ó légamo que produce el asperon ó piedra de amolar; y en vez de sebo en rama para el revenido aplican otra cosa.

Dada ya una lijera idea del procedimiento empleado por los célebres armeros de otro tiempo, vamos á consignar sus nombres, los cuales irán por orden alfabético, por no saberse en la mayor parte de ellos las épocas en que florecieron, insertando tambien el de algun otro de cuya noticia se carecia, y que la hemos tomado de espadas antiguas y de escritos é inventarios particulares.

Aunque en la obra titulada *Plaza universal de ciencias* por Cristobal Suarez de Figueroa se habla de espaderos que ecsistian por los años de 1617 de su publicacion, como se mencionen entre ellos á Juanes de la Horta, que vivia, segun los apuntes citados de Palomares, en 1545, y á Sahagun el *Viejo* en 1570, no nos podemos decidir á seguir esactamente la fecha de la obra dicha para fijarla á los demás que indica, y que se encuentran en la lista que irá á continuacion. El pasaje de Figueroa dice así: "..... que en este oficio *hay hoy* en nuestra patria los mejores artífices del mundo, como entre otros Sahagun con sus tres hijos, Luis, Juan y Alonso; Juan de la Horta, Tomás de Ayala, Miguel Cantero, Sebastian Hernandez, Hortuño de Aguirre, Juan Martinez, Francisco Ruiz, Gonzalo Simon, Lope Aguado, Adrian de Zafra, Maese Domingo, Domingo Rodriguez, Pedro de Orozco, Pedro de Arechiga, sin otros aragoneses, valencianos y mallorquines."

Las marcas usadas por varios armeros famosos, sacadas de los punzones orijinales que ecsisten en el archivo del ayuntamiento de Toledo, se encuentran en la lám. 10 de este Catálogo, y sus números corresponden á los que tienen los nombres siguientes.

Achega, armero toledano; se ignora su nombre y la época en que floreció. Usó por marca su apellido, como se ve en la espada de la Armería Real con el núm. 1670.

1. Alonso de Sahagun, el *Viejo*, vivia en el año 1570.

2. Alonso de Sahagun, el *Mozo*.
3. Alonso Perez.
4. Alonso de los Rios. Labró tambien en Córdoba.
5. Alonso de Cava.
6. Andrés Martinez, hijo de Zabala.
7. Andrés Herraez. Labró tambien en Cuenca.
8. Andrés Munesten. Labró tambien en Calatayud.
9. Andrés García.
10. Antonio de Baena.
11. Anton Gutierrez.
12. Antonio Gutierrez.
13. Antonio Ruiz, espadero del Rey. Labró tambien en Madrid, y usó igualmente la cifra de su nombre [*].
14. Adrian de Zafra. Labró tambien en San Clemente.
15. Bartolomé de Nieva.
16. Cacaldo y Campaneros. Labraron en Cuellar [**] y Badajoz.
17. Domingo de Orozco.
18. Domingo Maestre, el *Viejo*.
19. Domingo Maestre, el *Mozo*.
20. Domingo Rodriguez.
21. Domingo Sanchez, llamado comunmente el *Tigerero*.
22. Domingo de Aguirre, hijo de Hortuño.
23. Domingo de Lama.
24. Dionisio Corrientes [***]. Labró tambien en Madrid.

---

[*] Por un pasaje que se encuentra en el Tratado III de la VIDA DE LAZARILLO DE TORMES, escrita por don Diego Hurtado de Mendoza en su mocedad, cuando se hallaba estudiando en Salamanca, que sería por los años de 1520 al 23, segun la opinion de don B. C. Aribau, inferimos, que un espadero llamado Antonio que en él se cita, es el Antonio Ruiz arriba indicado. El escudero de Toledo á quien sirvió Lazarillo, le decia de su espada: «Oh si supieses, mozo, qué pieza es esta! No hay marco de oro en el mundo por que yo la diese; mas así, ninguna de cuantas Antonio hizo, no acertó á ponerle los aceros tan prestos como esta los tiene.»

[**] A principios del siglo XVI ecsistian ya espaderos en Cuellar, pues vienen citadas sus armas en el Tratado VI de la mencionada VIDA DE LAZARILLO DE TORMES, cuando cuenta éste que para vestirse honradamente compró una de las espadas viejas de dicha villa.

[***] Este nombre [como otros varios] no aparece aquí en el orden rigorosamente alfabético; pues debia tener el núm. 17 en que está incluido Domingo de Orozco. Sin embargo, no se crea que sea equivocacion y se haya puesto Dionisio en vez de Domingo Corrientes como han hecho

25. Fabian de Zafra, hijo de Adrian.

26. Francisco Ruiz, el *Viejo*. Vivia en 1617.

27. Francisco Ruiz, el *Mozo*, su hijo, hermano de Antonio.

28. Francisco Gomez.

29. Francisco de Zamora. Labró tambien en Sevilla.

30. Francisco de Alcozer. Labró tambien en Madrid.

31. Francisco Lurdi.

32. Francisco Cordui.

33. Francisco Perez.

34. Giraldo Reliz.

35. Gonzalo Simon. Vivia en 1617.

36. Gabriel Martinez, hijo de Zabala.

37. Gil de Almau.

38. Hortuño de Aguirre, el *Viejo*. De este autor hay en la Armería una espada muy buena con el año 1604.

39. Juan Martin.

40. Juan de Leizalde. Labró tambien en Sevilla.

41. Juan Martinez, el *Viejo*.

42. Juan Martinez, el *Mozo*. Labró tambien en Sevilla. Vivia en 1617.

43. Juan de Almau. Vivia en 1550.

44. Juan de Toro, hijo de Pedro de Toro.

45. Juan Ruiz.

46. Juan Martinez de Garata, Zabala el *Viejo*.

47. Juan Martinez Menchaca. Labró tambien en Lisboa, Sevilla y Madrid. Vivia á principios del siglo XVI. Este espadero tuvo un hijo á quien llamaron Menchaca el *Mozo*, que fué tambien maestro espadero toledano, y trabajó en Sevilla, Lisboa y Madrid.

48. Juan Ros.

49. Juan Moreno.

50. Juan de Salcedo. Labró tambien en Valladolid.

51. Juan de Meladocia.

---

algunos que han impreso la lista de los 99 números que incluimos. El nombre y apellido de Dionisio Corrientes, se ve en una espada de la Armería señalada con el núm. 1884; y segun la forma de las letras y el caracter de la hoja, su antigüedad no pasa de mediados del siglo XVII.

52. Juan de Vargas.

53. Juanes ó Ioannes de la Horta. Vivia en el año 1545. Labró tambien en Valencia.

54. Juanes de Tolledo.

55. Juanes de Alquiniva.

56. Juanes de Muleto.

57. Juanes, el *Viejo*.

58. Juanes de Uriza.

59. Julian del Rey. Llamábanle *el Moro*, porque lo era en efecto. Trabajó para Boabdil rey de Granada; despues se hizo cristiano, y aun se cree que su apellido lo adoptó por haber sido su padrino el rey Fernando V, *el Católico*. Labró tambien en Zaragoza, y además de la marca indicada en el núm. 59 de la lám. 10, usó de otras cinco mas. Este célebre espadero tenia un hijo de su mismo nombre, y labró espadas de algun mérito [*].

60. Julian García. Labró tambien en Cuenca.

61. Julian de Zamora.

62. José Gomez, hijo de Francisco Gomez.

63. Jusepe de la Hera, el *Viejo*.

64. Jusepe de la Hera, el *Mozo*.

65. Jusepe de la Hera, el *Nieto*.

66. Jusepe de la Hera, el *Bisnieto*.

67. Jusepe del Haza, hijo de Silvestre Nieto.

68. Ignacio Fernandez, el *Viejo*.

69. Ignacio Fernandez, el *Mozo*.

70. Luis de Nieves.

71. Luis de Ayala, hijo de Tomás de Ayala.

72. Luis de Belmonte, hijo de Pedro de Belmonte.

73. Luis de Sahagun, hijo de Alonso, el *Viejo*.

74. Luis de Sahagun, llamado *Sahaguncillo*, hijo de Alonso, el *Viejo*.

---

[*] Como en la obra francesa de Jubinal y en alguna otra se dice que esta série de famosos armeros comprende á los que trabajaron en Toledo desde la 2.ª mitad del siglo XVI hasta el XVIII, deber nuestro es corregir una equivocacion tan notable, puesto que Julian del Rey, que trabajó en Toledo, labró espadas para el rey moro Boabdil antes de 1491. Este es un hecho innegable. Además, se ignora la fecha en que muchos florecieron, y es esto bastante para abstenerse de marcar época ninguna.

75. Luis de Nieva. Labró tambien en Calatayud.

76. Lupus [ó Lope] Aguado, hijo de Juanes de Muleto. Labró tambien en San Clemente, como se ve en la espada de la Armería núm. 1777, en cuya hoja se lee su nombre, el de la dicha villa y la fecha 1567.

77. Miguel Cantero. Vivia en 1564, segun aparece en la hoja de una espada de la Armería señalada con el núm. 1692.

78. Miguel Sanchez, hijo de Domingo.

79. Melchor Suarez. Labró tambien en Lisboa.

80. Nicolás Hortuño de Aguirre, nieto de Hortuño. Vivia en 1637.

Pedro de Espinosa, armero toledano. Se ignora la época en que floreció; usó por marca su nombre repetido, como se ve en la espada de la Armería que tiene el núm. 1888.

81. Pedro de Toro.

82. Pedro de Arechiga.

83. Pedro Lopez. Labró tambien en Orgáz.

84. Pedro de Lezama. Labró tambien en Sevilla.

85. Pedro de Lagaretea. Labró tambien en Bilbao.

86. Pedro de Orozco.

87. Pedro de Belmonte.

88. Roque Hernandez.

Sarabal, famoso y antiguo espadero toledano. No podemos indicar la época en que floreció ni su marca, pues solo usó de su nombre repetido varias vezes.

89. Sebastian Hernandez, el *Viejo*. Vivia en 1637, y es de él la magnífica espada de la Armería señalada con el núm. 1721.

90. Sebastian Hernandez, el *Mozo*. Labró tambien en Sevilla.

91. Silvestre Nieto.

92. Silvestre Nieto.

93. Tomás de Ayala. Vivia en 1625.

94. Zamorano, el *Toledano*.

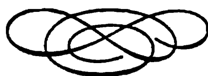
95, 96, 97, 98 y 99. Estas marcas son de armeros toledanos cuyos nombres se ignoran.

Muchos de los maestros, además de la marca propia, grababan su nombre en el recazo ó primer tercio de la espada.

Miguel y Manuel Fernandez trabajaron en la fábrica de Toledo en 1786, como se ve por dos hojas de espada que tienen en el Catálogo, una el núm. 1679, y otra 1677.

Pedro de Barraeta labró en Bilbao á fines del siglo xvi.

Ilano es un espadero que no se sabe dónde trabajó.



CORRECCIONES DEL CATALOGO.

Pájina.	*Linea.*	*Dice.*	*Léase.*
4	32	1550	1541
55	26	*videt*	*ridet*
102	21	del Sacramento	de San Clemente
id.	29	del mismo autor	de Velazquez

Marcas y contramarcas de las Armaduras y de sus piezas sueltas:

1. 2. 3. 4. 5.

6. 7. 8. 9. 10. 11. 12.

13. 14. 15. 16. 17. 18. 19.

20. 21. 22. 23. 24. 25.

26. 27. 28. 29. 30.

De las Adargas.

31. 32. 33. 34. 35.



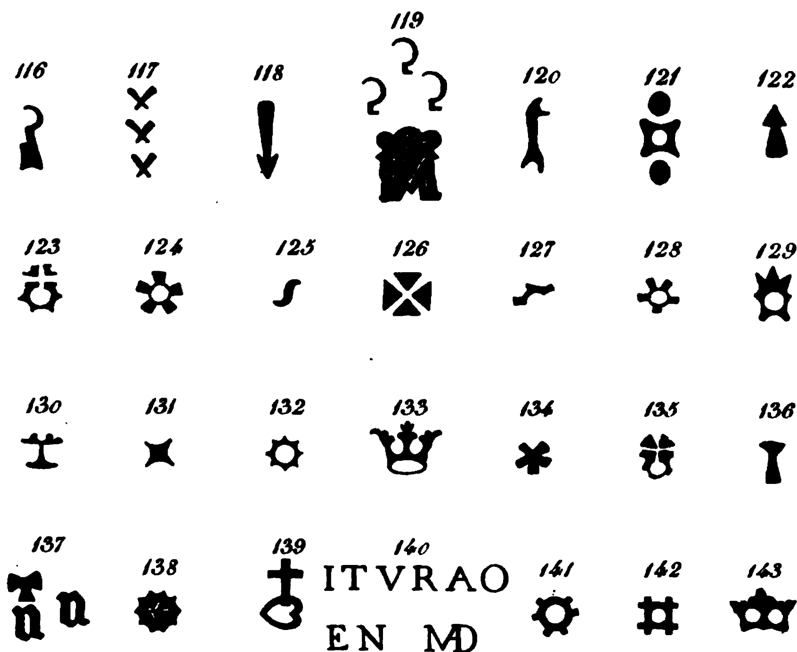
G. Sensi dibujó la Coleccion á 1848 | Pelegrin lo grabó.


De las Espadas.
36
37
38
39
40
41
42
43
IHS
MATEO
44
SALVADOR
45
46
S.A.R.
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74

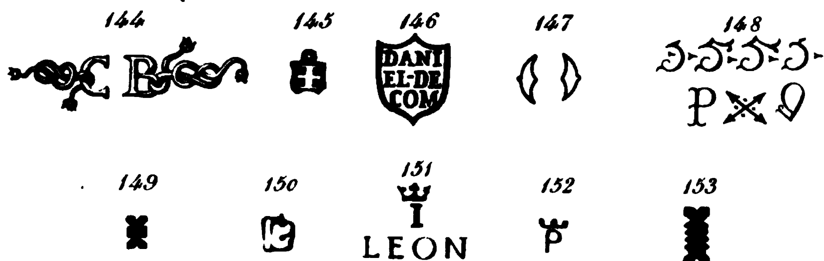
De las Espadas, Sables y Montantes.



De las Partesanas. Picas. Lanzas y Venablos.



De las Mazas. Hachas. Dagas y Puñales.



De las Ballestas.

154 155 156 157

158 159

160

1564 ·F· ·R· ·D· ·ESP·

161 162 163 164

IHS XPS

✣ IHS ✣ XPS ✣

165

GRAGERAS XPS GRAGERAS

BALTASAR

166

IOAN de OIPA
me fecit

167

168

C

169 170 171 172 173

·L· ·M·

174

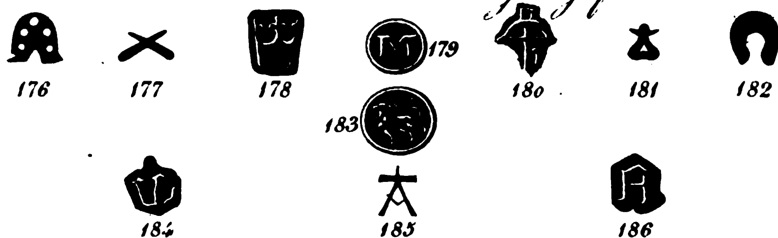
✲ IHS ✲ XPS ✲

175

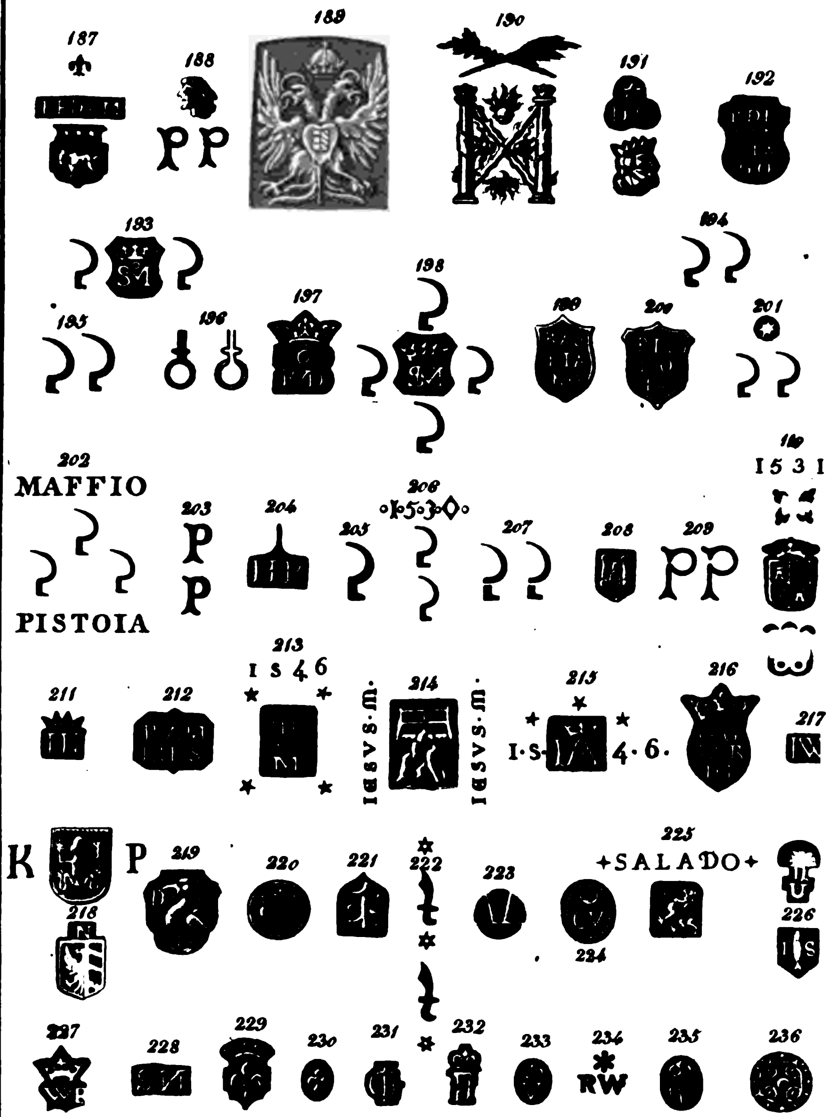
И◇8TUI

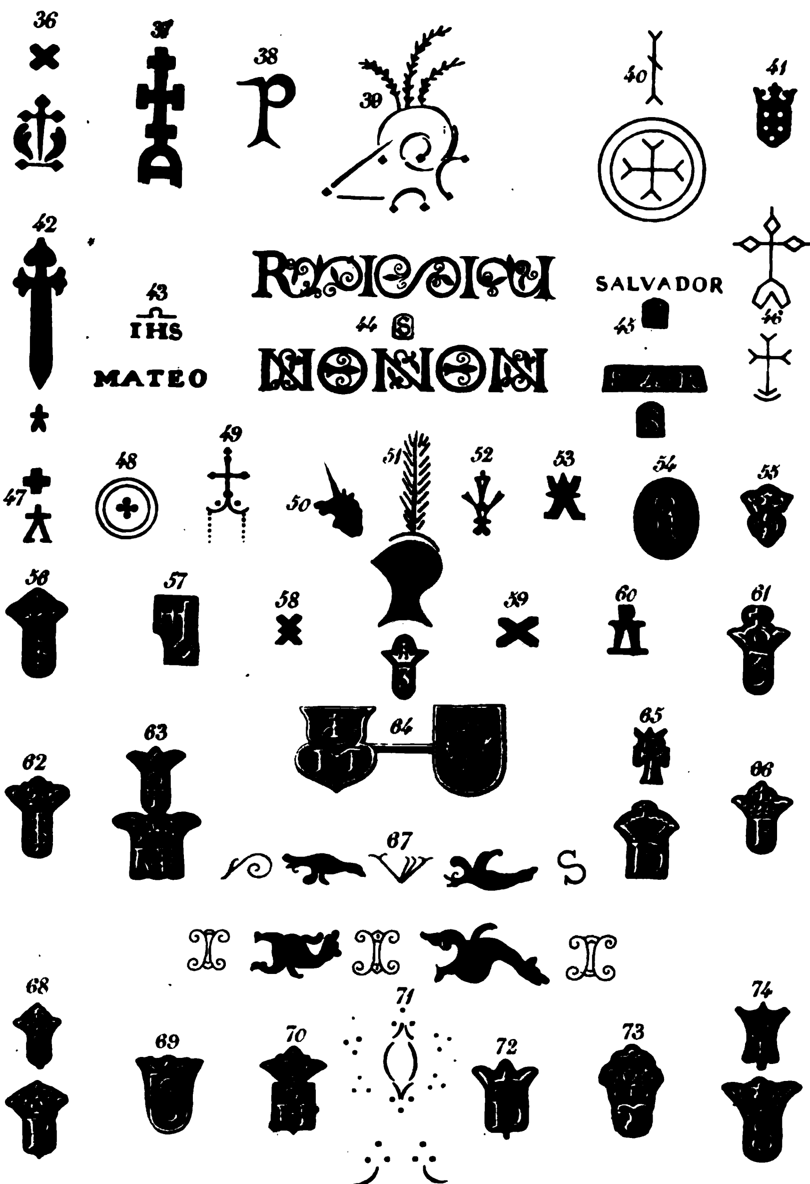
IOHAN

De los Tornos y Gafas.



De las armas de fuego de todas clases.

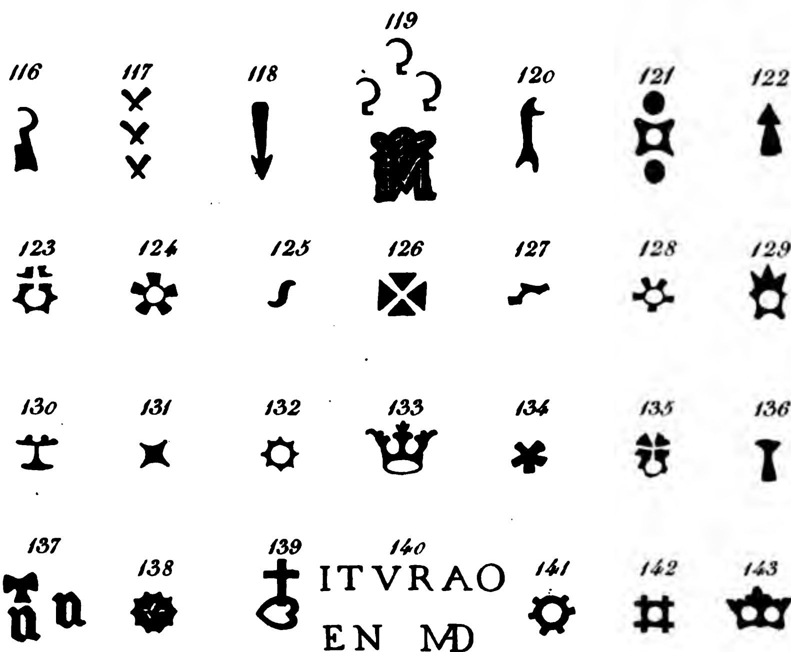



De las Espadas.
36
37
38
39
40
41
42
43
IHS
MATEO
44
45
SALVADOR
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74

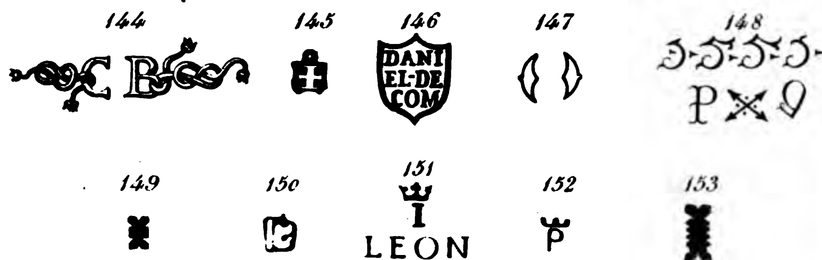
De las Espadas, Sables y Montantes.



De las Partesanas. Picas. Lanzas y Venablos.



De las Mazas. Hachas. Dagas y Puñales.



De las Ballestas.

154 155 156 157

158 159

160

161 162 1564 ·F· ·R· D· ·ESP· 163 164

IHS XPS ✣ IHS ✣ XPS ✣

165

GRAGERAS XPS GRAGERAS

BALTASAR

166 167 168

C

IOAn de OIPA
me fecit

169 171 172 173

170

·L· ·M·

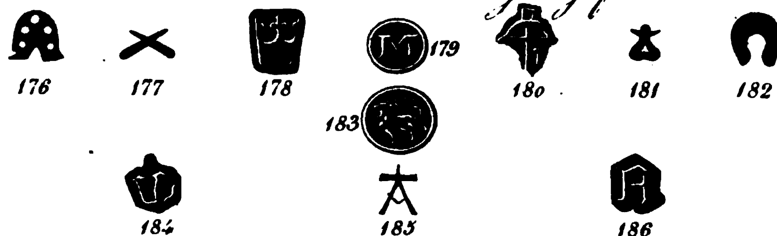
174 175

✡ IHS ✡ XPS ✡

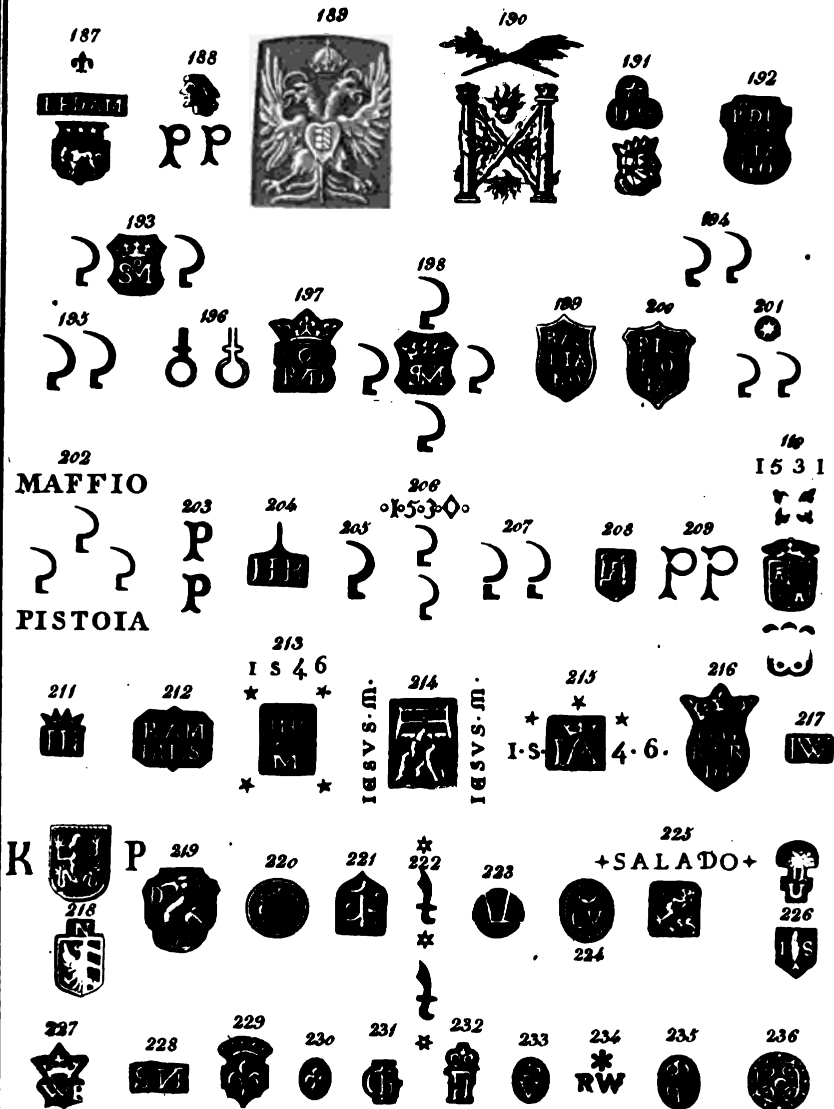
NOSTUI

IOHAN

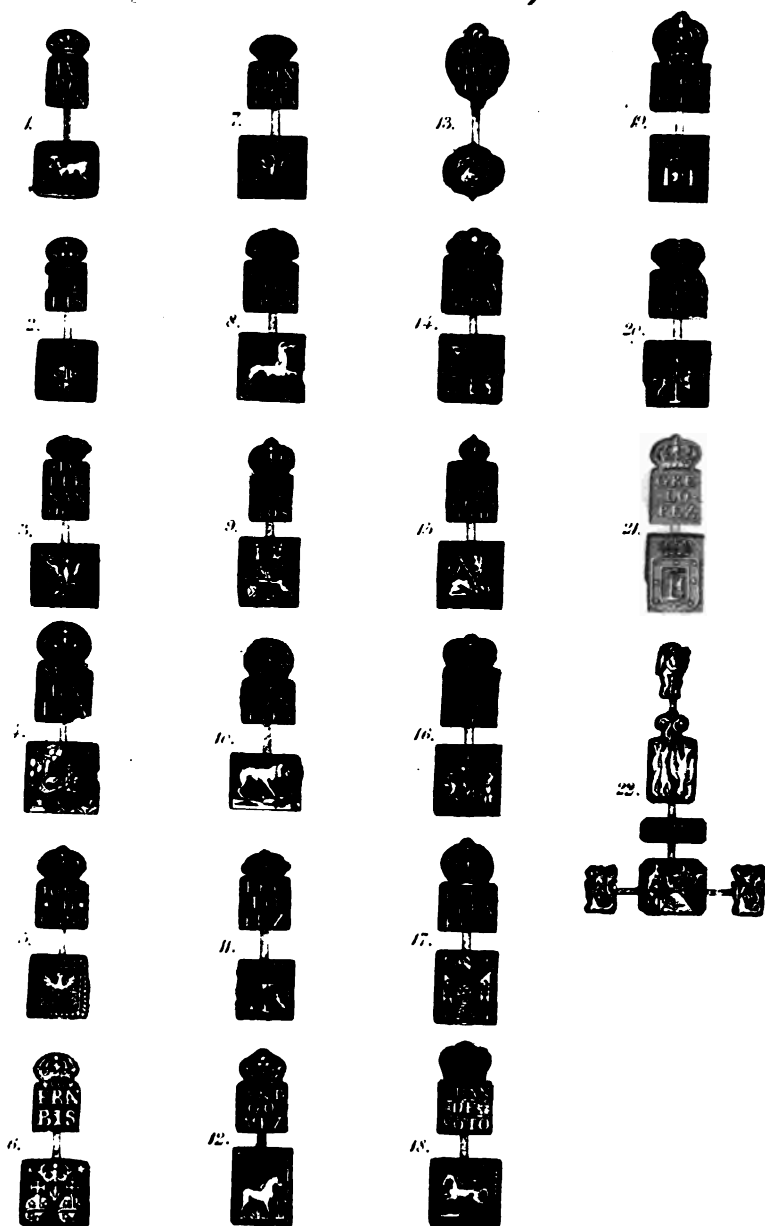
De los Tornos y Gafas.



De las armas de fuego de todas clases.




De las armas de fuego de todas clases. y de algunos Frascos.
237
A N
238
239
240
241
1565
242
243
244
1805.
245
246
247
248
249
250
251
252
253
L L
254
255
256
257
258
262
259
260
261
F
263
B
264
265
266
PARIS
267
R
268
269
S
270
271
272
273
274
P
275
276
P
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292


Marcas y contramarcas de los arcabuzeros de Madrid que ha habido de rey desde el año 1684 hasta el presente de 1849.
1.
2.
3.
4.
5.
6.
FRN
BIS
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
GRE
LO
PEZ
22.

Marcas usadas por los famosos espaderos de Toledo hasta principios del siglo 18°.

1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.
10.	11.	12.	13.	14.	15.	16.	17.	18.
19.	20.	21.	22.	23.	24.	25.	26.	27.
28.	29.	30.	31.	32.	33.	34.	35.	36.
37.	38.	39.	40.	41.	42.	43.	44.	45.
46.	47.	48.	49.	50.	51.	52.	53.	54.
55.	56.	57.	58.	59.	60.	61.	62.	63.
64.	65. La misma.	66. La misma.	67.	68.	69.	70.	71.	72.
73.	74.	75.	76.	77.	78.	79.	80.	81.
82.	83.	84.	85.	86.	87.	88.	89.	90.
91.	92. SN.	93.	94.	95.	96.	97.	98.	99.

bound 1914.

